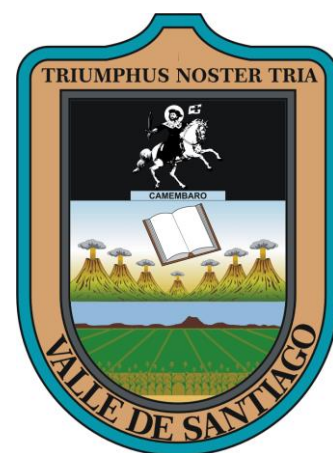


PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. 2018-2021





Valle de
Santiago
H. Ayuntamiento 2018-2021



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
VALLE DE SANTIAGO
2018-2021



Todo parece imposible hasta que se hace.
Nelson Mandela

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	8
2. INTRODUCCIÓN.....	10
2.1. PREÁMBULO.....	10
2.2. SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	12
3. MARCO DE REFERENCIA	15
3.1. MARCO JURÍDICO	15
3.1.1. NACIONAL	15
3.1.2. ESTATAL.....	18
3.1.3. INTERNACIONAL (ODS 2030).....	21
3.2. MARCO DE PLANEACIÓN Y CONGRUENCIA.....	23
3.3. ACTORES INVOLUCRADOS	25
3.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN	25
4. MÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021	29
4.1. VISIÓN DE GOBIERNO	29
4.2. MISIÓN.....	29
4.3. VALORES.....	29
5. CARACTERIZACIONES Y DIAGNÓSTICO.....	31
5.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.....	31
5.1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	31
5.1.2. ENTORNO HUMANO Y SOCIAL.....	39
5.1.3. ENTORNO ECONÓMICO	41
5.1.4. ENTORNO DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	43
5.1.5. ENTORNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	47
5.2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	52
6. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: DIMENSIONES DE DESARROLLO	57
6.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	57
6.2. DIMENSIÓN HUMANO Y SOCIAL	58
6.2.1. CASA DE LA CULTURA	61
6.2.2. COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE	65
6.2.3. DEPARTAMENTO DE ENLACE MUNICIPAL DE PROSPERA.....	67

6.2.4.	DEPARTAMENTO DE SALUD.....	69
6.2.5.	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).....	72
6.2.6.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO	77
6.2.7.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	81
6.2.8.	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	94
6.2.9.	GIMNASIO	96
6.2.10.	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	98
6.2.11.	SECRETARÍA PARTICULAR	104
6.2.12.	UNIDAD DEPORTIVA.....	108
6.3.	DIMENSIÓN ECONOMÍA	110
6.3.1.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	111
6.3.2.	DIRECCIÓN DE TURISMO.....	116
6.4.	DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	122
6.4.1.	DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES.....	124
6.4.2.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	126
6.4.3.	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.....	130
6.4.4.	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL	132
6.5.	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	139
6.5.1.	ARCHIVO MUNICIPAL	146
6.5.2.	CATASTRO Y PREDIAL	148
6.5.3.	COMUNICACIÓN SOCIAL.....	152
6.5.4.	CONTRALORÍA MUNICIPAL.....	155
6.5.5.	CONTROL PATRIMONIAL.....	159
6.5.6.	COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	161
6.5.7.	COORDINACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.....	163
6.5.8.	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	165
6.5.9.	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	167
6.5.10.	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO	169
6.5.11.	DEPARTAMENTO DE LIMPIA	171
6.5.12.	DEPARTAMENTO DE MERCADOS.....	175
6.5.13.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.....	179
6.5.14.	DEPARTAMENTO DE RASTRO	184

6.5.15.	DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y EXTRANJERÍA.....	186
6.5.16.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.....	188
6.5.17.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	192
6.5.18.	FISCALIZACIÓN.....	197
6.5.19.	GIRAS Y EVENTOS	200
6.5.20.	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.....	202
6.5.21.	JURÍDICO.....	208
6.5.22.	JUZGADO ADMINISTRATIVO	212
6.5.23.	MATERIALES Y EQUIPO PESADO	214
6.5.24.	OFICIALÍA MAYOR.....	216
6.5.25.	PANTEÓN CAMPO FLORIDO.....	218
6.5.26.	PANTEÓN SEÑOR SANTIAGO	220
6.5.27.	PROTECCIÓN CIVIL	222
6.5.28.	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.....	227
6.5.29.	SEGURIDAD PÚBLICA	230
6.5.30.	TESORERÍA MUNICIPAL.....	233
6.5.31.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	235
7.	LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	238
8.	OBRAS ESTRATÉGICAS.....	245
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	271
10.	ÍNDICE DE GRÁFICAS, IMÁGENES, MAPAS Y TABLAS	274
11.	ANEXO 1. RESUMEN DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS	276

MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ
PRESIDENTE

ROCÍO AMBRÍZ ARREDONDO
SÍNDICO

REGIDORES

JOSÉ MANUEL ENRÍQUEZ GALLARDO

JESÚS IGNACIO AMBRÍZ HERNÁNDEZ

ALMA LILIA PRIETO GONZÁLEZ

GEORGINA ARREDONDO MIRANDA

ROBERTO CARDENAS GARCÍA

IRMA SERRANO ROA

JOSÉ DAVID GARCÍA CORNEJO

ROMEO RAMÍREZ FLORES

ISAÍAS VARGAS RAMÍREZ

RAMIRO AGUILAR MARTÍNEZ



El que no hace algo por la ciudad en que vive, no merece vivir en ella.
John F. Kennedy

1. PRESENTACIÓN

Mensaje del Presidente Municipal:

Estamos firmemente convencidos, totalmente decididos y absolutamente comprometidos a trabajar para cambiar a nuestro municipio elevando la calidad de vida de todos los vallenses. A ser diferentes porque ser como todos es no ser nadie. Edificar el Valle de Santiago que todos queremos, es una responsabilidad compartida que se está construyendo con una visión de largo plazo, sin desconocer nuestro pasado, ni desatender nuestro presente.

El Programa de Gobierno 2018-2021 es parte de este principio. Toma como base la visión establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Plan Municipal de Desarrollo visión 2040 que se enriquecieron con las inquietudes, demandas y propuestas de personas de todas las comunidades y sectores de la sociedad, que atendieron el llamado a participar. Necesitamos personas que sueñen con cosas que no han existido porque cuando cambiamos la manera de mirar las cosas, las cosas que miramos cambian. Estamos convencidos de que sólo con los ciudadanos podremos desarrollar un gobierno legítimo, exitoso y diferente.

Impulsamos el **Desarrollo Humano y Social** de los vallenses, generando las condiciones óptimas que permitan un desarrollo equitativo e integral donde la formación para la vida, la educación y el trabajo constituyen la ventana de oportunidad para una vida próspera y exitosa.

Impulsamos el **Desarrollo Económico** para todas las personas, basada en el conocimiento y la innovación, que busca oportunidades de empleo para todos y una mejor distribución de la riqueza.

Impulsamos el **Desarrollo en el Medio Ambiente y Territorio**, con políticas sostenibles que permitan no comprometer con nuestro quehacer actual el futuro de las próximas generaciones, el cuidado del agua y la consolidación de asentamientos con rostro humano, sin dispersión, accesibles y con movilidad para todos, con espacios públicos sanos, incluyentes y seguros.

Impulsamos el **Desarrollo en la Administración Pública y en el Estado de Derecho**, con un Valle de Santiago seguro para crear un entorno de paz y tranquilidad, que garantice la armonía y una sana convivencia social, que sean la plataforma del desarrollo en cada comunidad y en la ciudad. Con un gobierno eficaz y eficiente, moderno y transparente, que haga de la rendición de cuentas y la ética una manera de ser. Un municipio del que estemos orgullosos y seamos partícipes todos de que juntos gobernamos.



Ing. Alejandro Alanís Chávez
Presidente Municipal de Valle de Santiago, Gto.



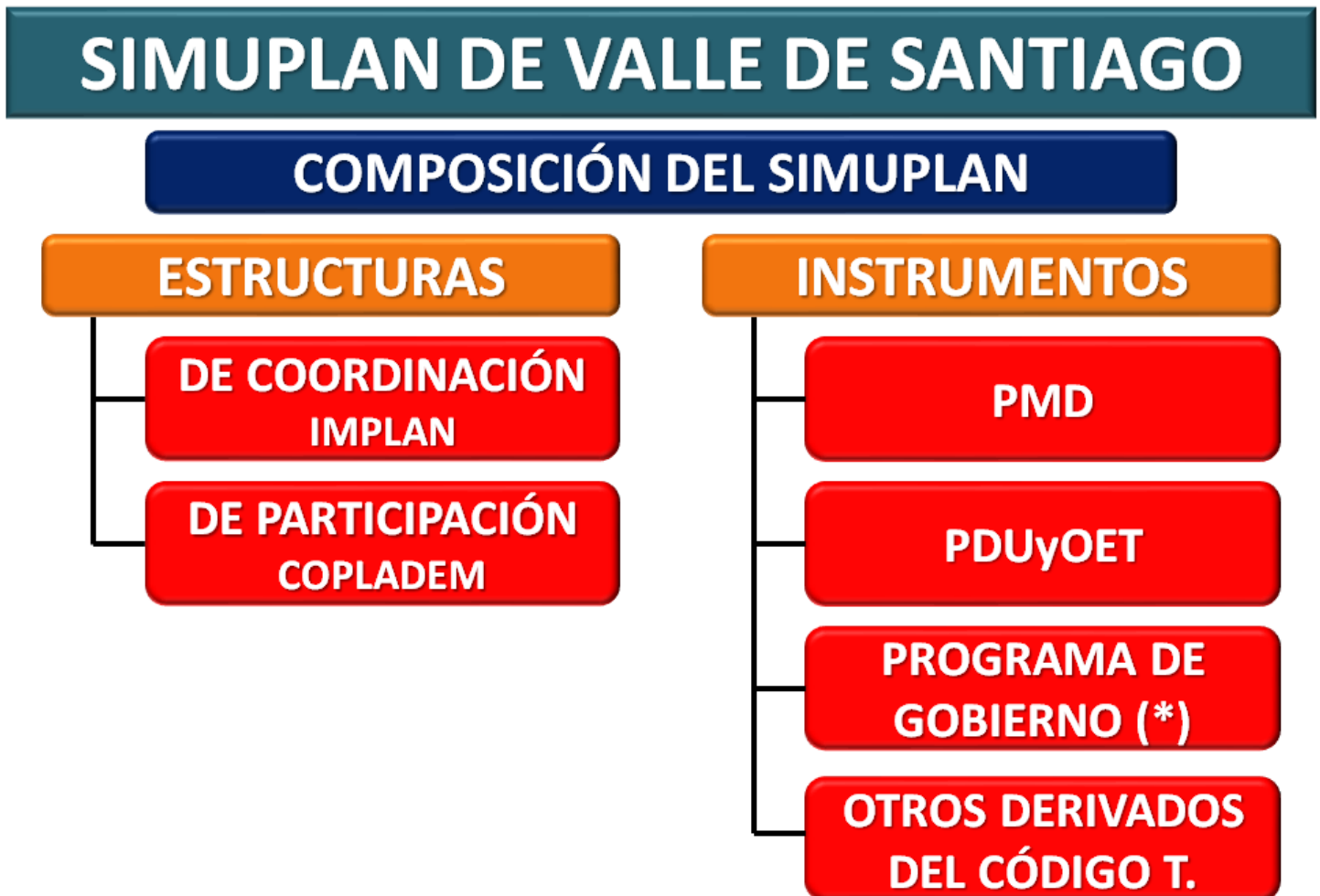
Nadie planea fracasar, la gente fracasa por no planear.
Carlos Castellanos

2. INTRODUCCIÓN

2.1. PREÁMBULO

El Sistema Municipal de Planeación, **SIMUPLAN**, como mecanismo permanente de planeación integral, estratégica y participativa, a través del cual el Ayuntamiento y la sociedad organizada, establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo del municipio, tiene su fundamento en la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, su Reglamento, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Código Territorial para el Estado de Guanajuato, instrumentos legales en los que se establecen y detallan la conformación y funcionamiento del mismo.

GRÁFICA 1. El Sistema Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto.



FUENTE: IMPLAN, 2017.

El SIMUPLAN se conforma de dos elementos interrelacionados entre sí, que permiten establecer las acciones necesarias para impulsar el desarrollo del municipio y se convierten en los pilares de la planeación municipal. En primer lugar, en el tema de **ESTRUCTURAS** está el Instituto Municipal de

Planeación, IMPLAN, quien es la entidad municipal encargada entre otras cosas, de coordinar el SIMUPLAN y asegurar la participación social a través del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal, COPLADEM, el cual constituye el segundo eslabón dentro de la composición estructural del SIMUPLAN, estableciéndose como un organismo consultivo, auxiliar del ayuntamiento en materia de planeación. Estas dos instancias, en los ámbitos de sus respectivas competencias, son las responsables de la elaboración, actualización, seguimiento y evaluación de los instrumentos municipales de planeación, quienes conforman el segundo gran bloque del SIMUPLAN y se conforman por el Plan Municipal de Desarrollo, PMD, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, PMDUOET, y el Programa de Gobierno Municipal, PGM, y sus programas derivados.

Para la elaboración de éste **PGM 2018-2021**, el cual de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal debe ser elaborado por el Organismo Municipal de Planeación¹, en colaboración con las dependencias y entidades de la administración pública municipal y el COPLADEM, conteniendo los objetivos y estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal, asegurando el cumplimiento de lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato visión 2040, PED 2040, y el PMD de Valle de Santiago visión 2040, PMD 2040.

En la estructura del **PGM 2018-2021**, y en primer lugar, en el **CAPÍTULO 3** tres se presenta el **MARCO DE REFERENCIA**, desplegando en el mismo el marco jurídico nacional, estatal e internacional que hemos considerado en la elaboración de este instrumento de planeación; se muestra cómo se alinea y mantiene congruencia con los instrumentos superiores; se habla de los actores involucrados en el proceso de elaboración, aprobación, publicación, seguimiento y evaluación del PGM, detallando sus funciones y actividades generales y, finalmente, se describe la participación social en el proceso de planeación.

En la siguiente sección, **CAPÍTULO 4**, se describe la mística de la administración 2018-2021; en el **CAPÍTULO 5**, se da cuenta de la **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO Y EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO** y en el **CAPÍTULO 6**, el capítulo más extenso, se habla de la **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS**, las cuatro **DIMENSIONES DE DESARROLLO** en las que hemos dividido el **PGM 2018-2021** y los **PROGRAMAS DERIVADOS** con los que cada una de las dependencias, entidades y áreas de la APM contribuyen a los objetivos y estrategias señaladas en el PMD Visión 2040. En el apartado correspondiente al **CAPÍTULO 7**, se establecen los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGM**. En el **CAPÍTULO 8** se mencionan las **OBRAS DETONANTES** consideradas en este instrumento después de haber sido propuestas, consensadas y convalidadas con grupos ciudadanos de interés y el COPLADEM.

¹ El Organismo Municipal de Planeación al que se refieren en la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato y en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato corresponde a la Unidad Administrativa de Planeación que se hace mención en el Código Territorial para el Estado de Guanajuato. En el caso del municipio de Valle de Santiago corresponde al Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN.

Por último, en el **CAPÍTULO 9**, se enlista la **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTADA** para elaborar el **PGM 2018-2021** de Valle de Santiago, Gto., y el **CAPÍTULO 10** contiene el **ÍNDICE DE GRÁFICAS, IMÁGENES, MAPAS Y TABLAS**.

En la elaboración del presente instrumento se consideraron como infaltables a los elementos y criterios generales siguientes:

- Asegurar la alineación
- Contener los objetivos y estrategias²
- Considerar el enfoque de derechos humanos³
- Asegura la participación del COPLADEM
- Indicar los programas derivados del mismo
- Incluir metas
- Ser la base para el sistema de gestión del desempeño
- Ser la base para el PbR

RESUMEN DE LOS COMPONENTES MATRICIALES DEL PGM 2018-2021			
DIMENSIÓN	DEPENDENCIAS	OBJETIVOS	PROGRAMAS
Desarrollo Humano y Social	12	14	34
Economía	02	02	09
Medio Ambiente y Territorio	04	04	11
Administración Pública y Estado de Derecho	31	31	54
	49⁴	51	108

En conclusión, el **PGM 2018-2021**, es uno de los instrumentos fundamentales para la planeación municipal orientada a resultados y, en precisión, es la propuesta en términos de planeación de la actual administración pública municipal como contribución al fin último de cualquier gestión de gobierno: la felicidad de sus ciudadanos.

2.2. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANP	Área Natural Protegida
ASEG	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato
CCC	Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN
CEAG	Comisión Estatal del Agua del Estado de Guanajuato
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe

² Si bien la Ley Orgánica Municipal, LOMEG, establece que los elementos mínimos para elaborar el Programa de Gobierno Municipal son los objetivos y estrategias; la estructura y los elementos aquí propuestos ayudarán de mejor manera a realizar la alineación entre el Programa de Gobierno Municipal y el Presupuesto Basado en Resultados, PbR.

³ Que resume en una atención integral e inclusión social de grupos vulnerables: niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, etc.

⁴ En la dimensión de Desarrollo Humano y Social, en las matrices de la Unidad Deportiva están incluyendo a la Unidad Deportiva Genaro Rico debido a que esta última no ha entrado estrictamente en funciones.

CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEM	Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Valle de Santiago
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 Nueva serie
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EOAPM	Encuesta de Opinión de la Administración Pública Municipal (dic. 2018)
GpR	Gestión por Resultados
ICCH	Índice de Caminabilidad del Centro Histórico de Valle de Santiago, 2018
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPLANEG	Instituto de Planeación Estadística y Geográfica del Estado de Guanajuato
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITER	Principales Resultados por Localidad
LOMEG	Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
OMS	Organización Mundial de la Salud
OTEG	Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PEA	Población Económicamente Activa
PGM	Programa de Gobierno Municipal
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PMD	Plan Municipal de Desarrollo Visión 2040
PMDUOET	Programa Municipal de Des. Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
ROMPLAN	Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago
SAPAM	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago
SED	Sistema de Evaluación de Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social (ahora llamada Secretaría de Bienestar)
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SMAOT	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato
SSG	Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato
VACB	Valor Agregado Censal Bruto



Valle de
Santiago
H. Ayuntamiento 2018-2021



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
VALLE DE SANTIAGO
2018-2021



La mala noticia es que el tiempo vuela. La buena noticia es que tú eres el piloto.
Michael Althsuler

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. MARCO JURÍDICO

3.1.1. NACIONAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

(Última reforma D. O. F. 27 de agosto de 2018)

Artículo 26.

- A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

En el sistema de planeación democrática y deliberativa, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

- B. El Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica cuyos datos serán considerados oficiales. Para la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, los datos contenidos en el Sistema serán de uso obligatorio en los términos que establezca la ley.

La responsabilidad de normar y coordinar dicho Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades necesarias para regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere y proveer a su observancia.

(...)

Artículo 115.

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

(...)

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

(...)

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

(...)

LEY DE PLANEACIÓN

(Última reforma D. O. F. 16 de febrero de 2018)

Artículo 2.

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

(...)

V.- El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional;

Artículo 12.

Los aspectos de la Planeación Nacional del Desarrollo que correspondan a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se llevarán a cabo, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

(...)

Artículo 14.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá las siguientes atribuciones:

(...)

III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

(...)

Artículo 33.

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34.

Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- (...)
- II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;
- III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;
- (...)
- V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.
- (...)

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

(Última reforma D. O. F. 28 de noviembre de 2016)

Artículo 1.

La presente Ley es de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional.

Las disposiciones de esta Ley tienen por objeto:

- (...)
- II. Establecer la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales para la planeación, ordenación y regulación de los Asentamientos Humanos en el territorio nacional;

Artículo 8.

Corresponden a la Federación, a través de la Secretaría, las atribuciones siguientes:

- (...)
- XII. Proponer a las instancias competentes de las entidades federativas y los municipios la creación de institutos de planeación, observatorios ciudadanos, consejos participativos y otras estructuras institucionales y ciudadanas, en los términos de esta Ley;

3.1.2. ESTATAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

(Última reforma P. O. 14 de noviembre de 2018)

Artículo 14.

A. El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los Sectores Público, Privado y Social.

Tratándose de programas regionales se garantizará la participación de los municipios involucrados.

La Ley establecerá los procedimientos de participación y consulta popular para la planeación.

El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales deberán observar dicho principio.

(...)

Artículo 117.

A los Ayuntamientos compete:

(...)

II. Ejercer, en los términos de las Leyes federales y estatales, las siguientes facultades:

(...)

c) Formular los Planes Municipales de Desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por esta Constitución, así como participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia;

(...)

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

(Última reforma P. O. 18 de septiembre de 2018)

Artículo 33.

En la sesión solemne de instalación, el presidente municipal dará a conocer a la población los propósitos y objetivos del gobierno municipal, atendiendo a lo dispuesto en su plan de trabajo.

El plan de trabajo podrá incluir las propuestas presentadas en campaña, objetivos y estrategias que se pretendan incorporar en el Programa de Gobierno Municipal, el que deberá ser presentado al Ayuntamiento dentro del término establecido en el artículo 102 de esta Ley.

Artículo 76.

Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

I. En materia de gobierno y régimen interior:

(...)

d) Fijar las bases para la elaboración del plan municipal de desarrollo, del Programa de Gobierno Municipal y de los programas derivados de este último y en su oportunidad aprobarlos, evaluarlos y actualizarlos. El Programa de Gobierno Municipal se encontrará vinculado con la información recibida en el expediente de entrega recepción.

(...)

Artículo 98.

La planeación constituye la base de la administración pública municipal y tiene como sustento, el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación.

Artículo 99.

Los municipios contarán con un Plan Municipal de Desarrollo y los siguientes instrumentos vinculados al mismo:

(...)

II. Programa de Gobierno Municipal y los programas derivados del mismo; y

(...)

Artículo 102.

El Programa de Gobierno Municipal contendrá los objetivos y estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal, de forma que aseguren el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

El Programa de Gobierno Municipal será elaborado por el organismo municipal de planeación, con la colaboración de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal; el cual será sometido a la aprobación del Ayuntamiento dentro de los primeros cuatro meses de su gestión; tendrá una vigencia de tres años y deberá ser evaluado anualmente.

El Programa de Gobierno Municipal indicará los programas que deriven del mismo.

Para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal, el organismo municipal de planeación valorará la inclusión de las acciones previstas en el plan de trabajo señalado el artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Artículo 103.

Una vez aprobados por el Ayuntamiento, el plan y los programas a que se refiere este capítulo, se publicarán en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y, en su caso, podrán ser publicados en el periódico de circulación en el Municipio.

Los instrumentos de planeación referidos en este capítulo se remitirán al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica y serán información pública de oficio en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Artículo 105.

El Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Gobierno Municipal y los programas derivados de este último, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

El incumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior, será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Artículo 106.

Los ayuntamientos en el informe anual del estado que guarda la administración pública municipal, deberán hacer mención de los mecanismos y acciones adoptados para la ejecución del plan y los programas, así como de los resultados obtenidos.

Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que sean convocados por el Ayuntamiento para dar cuenta de la situación que guardan los asuntos de sus respectivas áreas, informarán sobre el cumplimiento del plan y los programas a su cargo.

Artículo 107.

El presupuesto de egresos de los municipios deberá atender las prioridades y objetivos que señale el Programa de Gobierno Municipal y los programas derivados del mismo, de conformidad con lo establecido en esta Ley y sus reglamentos.

Artículo 109.

El organismo municipal de planeación tendrá las siguientes atribuciones:

- (...)
- II. Asegurar la participación de representantes de la sociedad organizada, a través del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal;
 - III. Asegurar la congruencia del Plan Municipal de Desarrollo con la planeación estatal;
- (...)

Artículo 149.

Las entidades paramunicipales deberán sujetarse al Programa de Gobierno Municipal y a los programas que deriven del mismo.

Artículo 165.

Los ayuntamientos prestarán los servicios públicos, en igualdad de condiciones a todos los habitantes del municipio, en forma permanente, general, uniforme, continua, y de acuerdo al Programa de Gobierno Municipal.

Artículo 234.

La presupuestación del gasto público municipal atenderá los objetivos y prioridades que señale el Programa de Gobierno Municipal y los programas derivados de éste, atendiendo a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, procurando observar los siguientes criterios:

(...)

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

(Última reforma P. O. 21 de septiembre de 2018)

Artículo 24.

El sistema de planeación contará con los siguientes instrumentos:

- (...)
- 2. Programas de gobierno municipal:
 - a) Programas derivados del programa de gobierno municipal.

Artículo 24 bis.

Los instrumentos del sistema de planeación deberán contener, por lo menos, un diagnóstico general sobre la problemática que buscan atender, los objetivos específicos y su contribución al logro de las

metas del Plan Estatal o Municipal de Desarrollo, las estrategias y líneas de acción que permitan alcanzar los objetivos del programa, así como los indicadores de desempeño que permitan su monitoreo, evaluación y actualización.

Artículo 52.

Los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones deberán observar lo dispuesto en esta Ley, en los planes y en los programas que se mencionan en la misma.

La infracción a lo establecido en el párrafo anterior será causa de responsabilidad administrativa, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

(Última reforma P. O. 16 de agosto de 2012)

Artículo 41.

Son organismos municipales de planeación las dependencias o entidades paramunicipales que tengan a su cargo las atribuciones en materia de planeación municipal.

Su integración, organización y funcionamiento atenderá a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

3.1.3. INTERNACIONAL (ODS 2030)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años⁵.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y, en general, todos los habitantes del planeta.

México fue uno de los países que firmaron dicho conjunto de objetivos globales por lo que es obligatorio su seguimiento.

⁵ Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (sitio visitado el 25 de enero de 2019).

TABLA 1. Interrelación entre las dimensiones de desarrollo y los ODS 2030

DIMENSIÓN PGM 2018-2021	ODS 2030		
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR
	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
ECONOMÍA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		

FUENTE: Elaboración propia IMPLAN 2018 con datos de los ODS 2030, ONU.

3.2. MARCO DE PLANEACIÓN Y CONGRUENCIA

El PGM 2018-2021 se alinea con los instrumentos del SIMUPLAN que, a su vez, son congruentes con los dictados en la planeación jerárquicamente superior.

IMAGEN 1. EI SIMUPLAN



FUENTE: IMPLAN 2018.

Así mismo mantiene congruencia con los ODS 2030 cuya finalidad es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático con miras hacia el año 2030.⁶

Con respecto al ámbito estatal, el PGM 2018-2021 se está alineando exactamente con las 4 cuatro dimensiones de desarrollo consideradas y se orienta para contribuir desde lo local, al cumplimiento de las mismas que se plasman en el PED, Guanajuato, Visión 2040. Construyendo un Futuro (ver GRÁFICA 2).

⁶ Ver TABLA 2 en este documento.

Finalmente, y volviendo al ámbito municipal, se consideraron las propuestas realizadas en campaña y el Estudio de Opinión de la Administración de Valle de Santiago.⁷

IMAGEN 2. Dimensiones del PGM 2018-2021

SIMUPLAN DE VALLE DE SANTIAGO

PGM 2018-2021

DIMENSIONES DEL DESARROLLO

1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

2. ECONOMÍA

3. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE
DERECHO

FUENTE: Elaboración propia IMPLAN, 2019.

⁷ Estudio de opinión levantado entre el 6 y 12 de diciembre de 2018 con una muestra de 430 encuestados (215 para la zona urbana y 215 para la zona rural).

3.3. ACTORES INVOLUCRADOS

En esta parte se da cuenta de las dependencias y entidades⁸ de la administración pública municipal, estatal y actores sociales que participan en la elaboración del PGM 2018-2021.

Los actores involucrados desde el municipio vienen referidos a continuación en la tabla siguiente:

TABLA 2. Actores participantes en la elaboración del PGM 2018-2021

ACTORES	FUNCIONES	ACTIVIDADES GENERALES
Organismo Municipal de Planeación (IMPLAN)	Elaborar y evaluar el PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el proceso de elaboración del PGM y de la participación de los actores involucrados. 2. Integrar la propuesta del PGM, asegurando su congruencia con el PED 2040, el PMD 2040 y los ODS. 3. Asegurar que el PGM establezca los programas que del mismo se derivarán. 4. Coordinar el proceso de evaluación anual del PGM.
Ayuntamiento	Aprobar el PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fijar las bases para la elaboración del PGM. 2. Aprobar el Programa de Gobierno Municipal dentro de los primeros cuatro meses de su gestión. 3. Evaluar y actualizar el PGM. 4. Mencionar los mecanismos y acciones adoptados para la ejecución del PGM en su informe anual.
Presidente Municipal	Enviar a publicación el PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar publicar el PGM en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en su caso, en el periódico de mayor circulación en el Municipio. 2. Remitir al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, SEIEG el PGM publicado.
Dependencias y entidades de la administración pública municipal	Colaborar en la elaboración del PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en el proceso de elaboración del PGM. 2. Sujetarse a lo establecido en el PGM. 3. Informar al Ayuntamiento sobre el cumplimiento del PGM, cuando este así lo requiera.
COPLADEM	Auxiliar en el proceso general para la generación del PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración del PGM. 2. Dar seguimiento y evaluar el cumplimiento, la ejecución y los impactos del PGM.
Contralor	Verificar el cumplimiento del PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento del PGM, con aquellas dependencias y entidades municipales que tengan obligación de formularlos, aplicarlos y difundirlos.
Tesorero	Revisar que el presupuesto de egresos sea congruente con el PGM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que el presupuesto de egresos atienda las prioridades y objetivos señalados en el PGM. 2. Asegurar que la presupuestación del gasto público municipal atienda a los objetivos y prioridades que señale el PGM.

FUENTE: Diseño propio con datos del IPLANEG, 2018 (basados en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato)

3.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN

La planeación participativa, en el PGM 2018-2021, no únicamente es considerada como un tema legal sino como una obligación social y política para poder llevar a cabo el principio de Juntos Gobernamos.

Se están integrando a este documento las propuestas y peticiones de campaña y las necesidades sentidas recogidas en el estudio de opinión referido párrafos arriba.

De igual forma, y de manera más estructurada, se involucra decididamente a la parte social que se integra en el COPLADEM⁹ y en el Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN.

⁸ De acuerdo con el derecho administrativo se entiende por dependencias a aquellas unidades que forman parte de la administración pública centralizada, en cambio, las entidades lo son de la administración pública descentralizada.

⁹ El COPLADEM de Valle de Santiago se constituyó el lunes 10 de diciembre de 2018.

El método de selección es el que se muestra a continuación.¹⁰

IMAGEN 3. Método de selección del COPLADEM local.

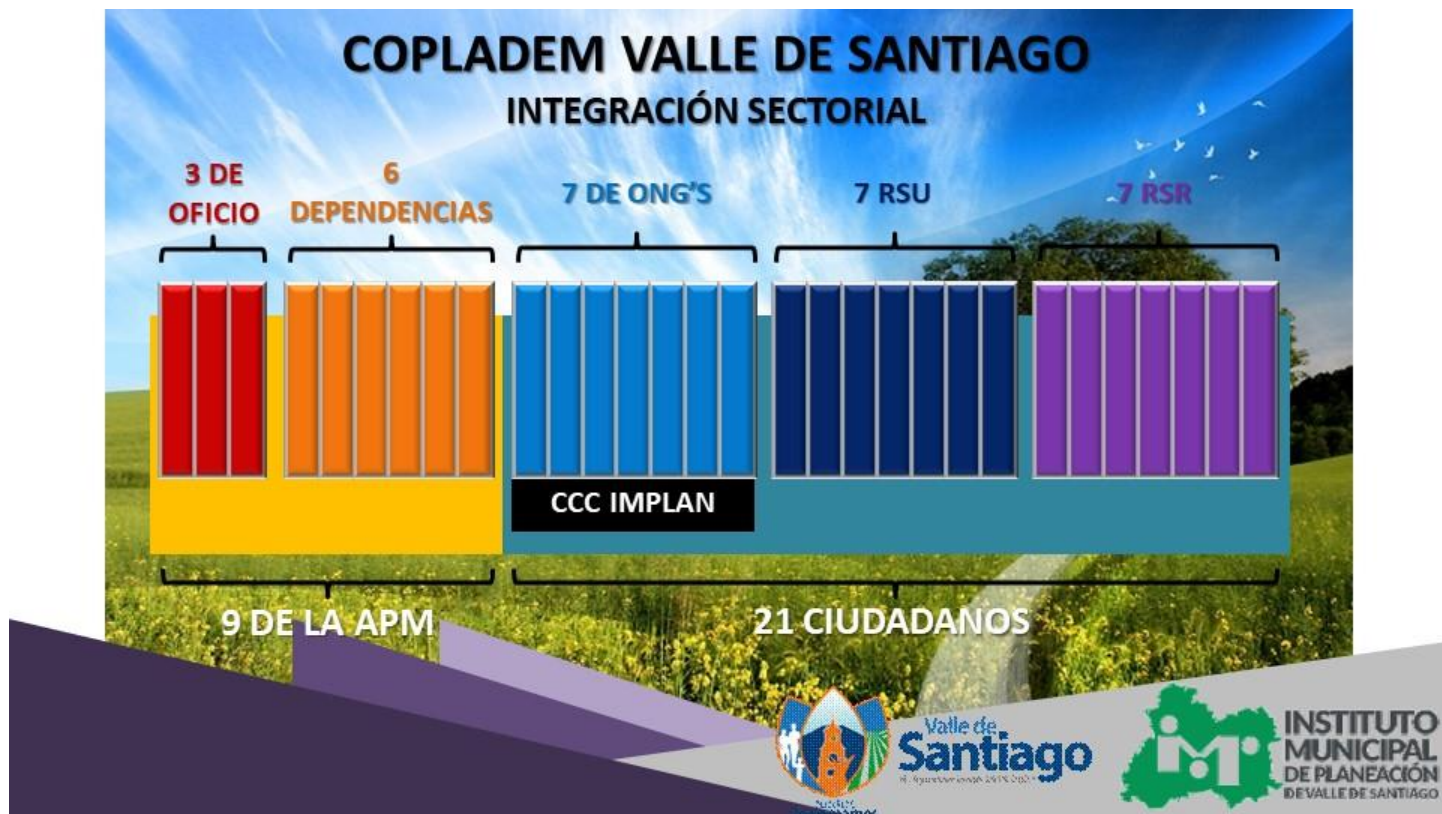


FUENTE: IMPLAN 2018.

De igual manera, y atendiendo al proceso de planeación con mayoría social, se dio cabida a temas de equidad y paridad de género y de transversalidad social como se señala en la imagen que sigue a continuación.

¹⁰ De acuerdo al Reglamento Interior del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Valle de Santiago (P. O. 21 de febrero de 2017)

IMAGEN 4. Integración sectorial del COPLADEM.



FUENTE: IMPLAN 2018.

Es de señalarse que, de los 21 integrantes sociales del COPLADEM, 10 son mujeres. De igual manera, la sociedad tiene voz y entrada en la toma de decisiones a través de Consejo Consultivo Ciudadano (CCC) del IMPLAN.

El CCC es un órgano de consulta y opinión conformado por ciudadanos líderes clave para el desarrollo del municipio y especialistas técnicos nombrados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente.¹¹

Actualmente el CCC está integrado por trece ciudadanos, incluyendo los coordinadores de las comisiones de trabajo del COPLADEM quienes analizan y revisan la propuesta de los instrumentos derivados del SIMUPLAN y evalúan la propuesta técnica para su instrumentación; entre otros planes y programas, emiten opinión de este PGM 2018-2021.¹²

¹¹ Artículo 16 del Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto. (P.O. 1 de abril de 2016).

¹² Artículo 26 del ROMPLAN



Valle de
Santiago
H. Ayuntamiento 2018-2021



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
VALLE DE SANTIAGO
2018-2021



Un pueblo vivo siempre está en Construcción
Jan Gehl

4. MÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

4.1. VISIÓN DE GOBIERNO

Somos un municipio referente en el Estado de Guanajuato, como comunidad cultural, productiva, turística y en desarrollo, con gran tradición, en donde nuestras familias viven en paz y armonía, y un espacio público donde se respeta el valor y la dignidad de todas las personas, que disfrutan de lugares comunitarios en los que se respeta el medio ambiente.

4.2. MISIÓN

En Valle de Santiago, somos un buen gobierno, sensible, subsidiario y solidario; de proximidad, incluyente, ético, transparente. Que vive de sus valores de manera cotidiana.

Con capacidad de liderazgo, trabajo, capacidad de convocatoria y de resultados, gracias a la eficiencia, eficacia y a que se privilegia con perspectiva de gobernanza, la identificación y la mejora de las destrezas, optimizando el talento humano de la estructura para ofrecer producto, bienes y servicios que elevan la satisfacción de los ciudadanos.

4.3. VALORES

HONESTIDAD

Hablamos con verdad y sencillez.

BENEDICENCIA

El talento humano privilegia el pensamiento positivo y las actitudes proactivas en la calidad y el servicio que ofrecemos a las familias vallenses.

RESPETO

Entre el elemento humano de la Administración y como base en la atención al ciudadano.

UNIÓN

Es la premisa de trabajo que genera lealtad y sentido de pertenencia en el Servicio Público.

AMOR

Es el valor generados de armonía, paz, felicidad y tranquilidad en los diversos grupos sociales del municipio.

INTEGRIDAD

La verticalidad de nuestro comportamiento en cada tarea como Servidores Públicos.

COMPORTAMIENTOS REFLEJO: Nuestro Código de Ética¹³

¹³ En concordancia con nuestra Guía de Actuación y Código de Ética del Gobierno Municipal de Valle de Santiago, Gto. (P.O. 18 de enero de 2018).



No se trata sólo de prever el futuro sino de hacerlo posible
Antoine de Saint-Exupéry

5. CARACTERIZACIONES Y DIAGNÓSTICO

5.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.

5.1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio de Valle de Santiago se localiza al sur del Estado de Guanajuato. Con una superficie de 820.1 km², comprende el 2.7% del territorio estatal.¹⁴

Colinda al norte con Abasolo, Pueblo Nuevo y Salamanca; al este con Salamanca, Jaral del Progreso y Yuriria; al sur con Yuriria y Puruándiro, municipio del Estado de Michoacán de Ocampo; al oeste con José Sixto Verduzco, municipio del Estado de Michoacán de Ocampo, Huanímaro y Abasolo.¹⁵

MAPA 1. Ubicación y Colindantes del Municipio.



FUENTE: Marco Geoestadístico Municipal INEGI, 2010.

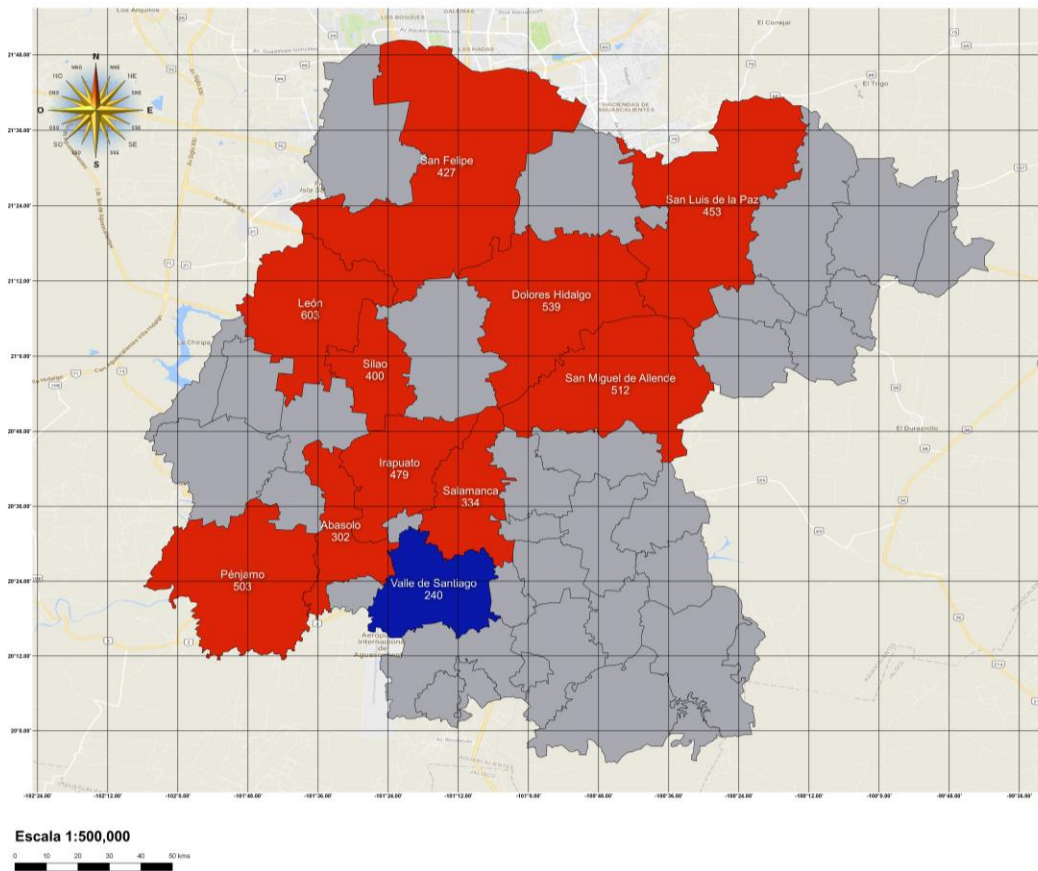
¹⁴ Esta superficie es de acuerdo con el Marco Geoestadístico Municipal 2010 del INEGI.

¹⁵ INEGI. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Valle de Santiago, Guanajuato, clave geoestadística 11042. México, 2009.

La cabecera municipal, del mismo nombre, se ubica en las coordenadas 101° 11' 29" de longitud oeste y 20° 23' 34" de latitud norte (-101.1914 y 20.3928 en grados decimales respectivamente) y a una altura de 1,744 m sobre el nivel del mar.

De acuerdo con el **Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades** del mismo INEGI, en Valle de Santiago hay 289 localidades, de las cuales únicamente dos son consideradas urbanas: la ciudad de Valle de Santiago y Rincón de Parangueo.¹⁶ Ocupa en el estado el lugar número trece con relación al número de localidades.

MAPA 2. Municipios del Estado de Guanajuato por Número de Localidades.



CLAVE	NOMBRE
001	Abasolo
017	Irapuato
027	Salamanca
030	San Felipe
037	Silao
020	León
003	San Miguel de Allende
014	Dolores Hidalgo
033	San Luis de la Paz
023	Pénjamo

NÚMERO DE LOCALIDADES POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO			
ID	LUGAR	MUNICIPIO	LOCALIDADES
18	1	León	603
12	2	Dolores Hidalgo CIN	539
33	3	San Miguel de Allende	512
22	4	Pénjamo	503
15	5	Irapuato	479
32	6	San Luis de la Paz	453
29	7	San Felipe	427
37	8	Silao	400
26	9	Salamanca	334
1	10	Abasolo	302
6	11	Celaya	300
19	12	Manuel Doblado	291
42	13	Valle de Santiago	240

FUENTE: IMPLAN con datos del CPV INEGI, 2010.

En el 2010 el municipio de Valle de Santiago, Gto., era el municipio 148 en población de los 2 mil 457 municipios que existían en el país.¹⁷

¹⁶ El INEGI considera localidad urbana a aquellos asentamientos que cuentan con más de 2 mil 500 habitantes.

¹⁷ INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Ahora mismo, enero de 2019, y de acuerdo con el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del mismo INEGI, esta cifra de 2,457 se ha incrementado a 2,463 con la creación de 6 seis nuevos municipios en el país: Capitán Luis Ángel Vidal, Chis., El Parral, Chis., Emiliano Zapata, Chis., Mezcala, Chis., Puerto Morelos, Q. Roo. y Rincón Chamula San Pedro, Chis.

Cinco años después, la EIC 2015 nos arroja los siguientes datos para nuestro municipio:

TABLA 3. Población en el Municipio de Valle de Santiago, Gto.

Población EIC 2015		
Urbana	73,447	51.48%
Rural	69,225	48.52%
Total	142,672	100.00%

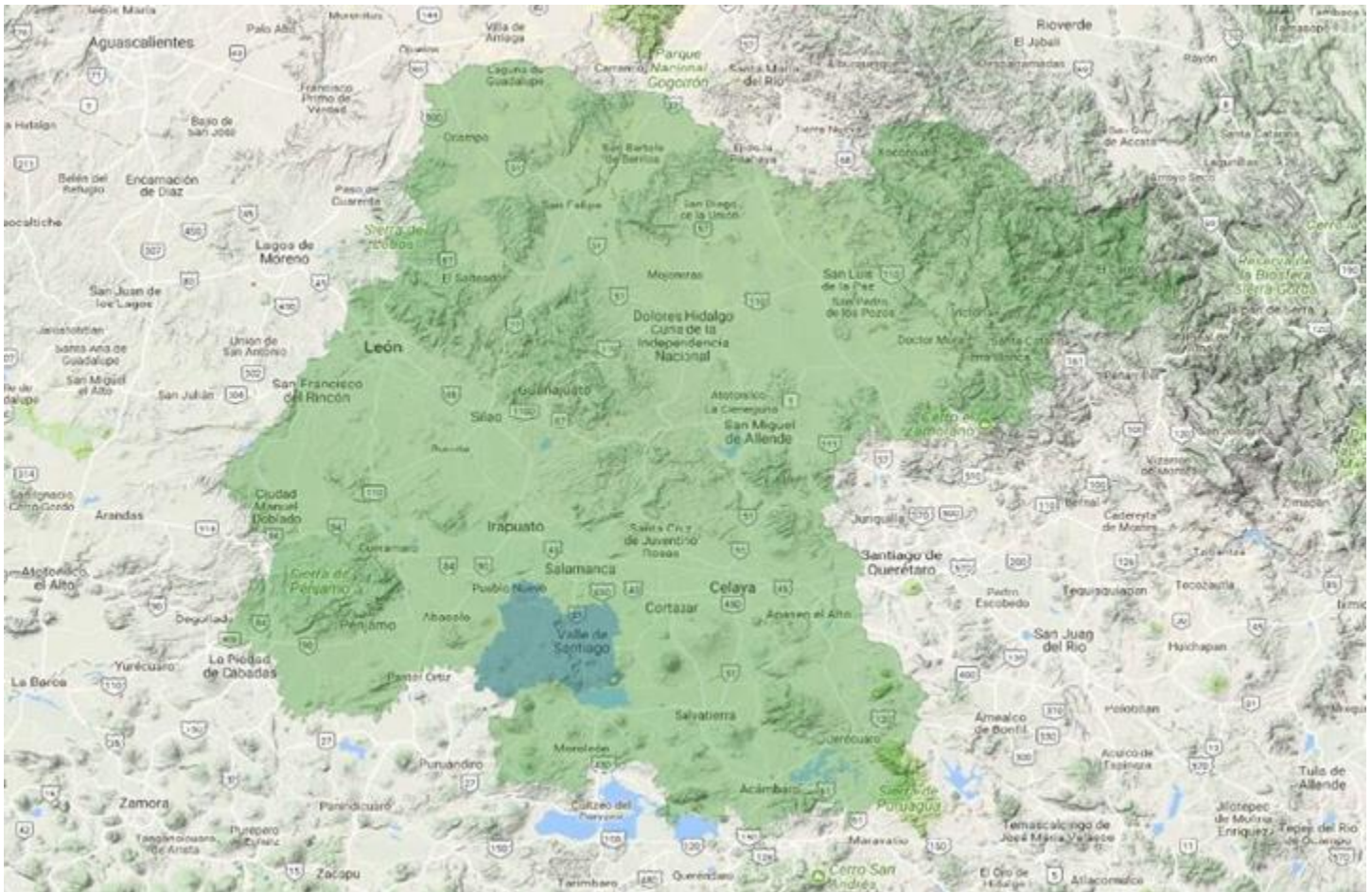
FUENTE: EIC 2015, INEGI

De esas localidades, 189 tienen menos de 500 habitantes (65%) y 115 menos de 100 (40%), lo que nos permite hablar de un problema de dispersión poblacional que ocasiona peaje administrativo en la distribución de servicios sociales e infraestructura y equipamiento.¹⁸ Sin embargo, la densidad pasó de 172 hab/km² en 2010 a 174 hab/km² para el 2015.

Como se observa en los mapas 1 y 3, Valle de Santiago se encuentra al sur del estado de Guanajuato, en la zona limítrofe con dos municipios del estado de Michoacán y limita con ocho municipios del propio estado. Justo en el corazón de la zona conocida como el Bajío.

¹⁸ Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010 (no utilizamos la EIC 2015 pues no está desagregada la información por localidad).

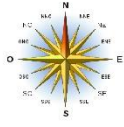
MAPA 3. Ubicación del municipio de Valle de Santiago, Gto.



FUENTE: IMPLAN 2018.

Tiene el municipio una superficie de 820.1 km², de los cuales el 70% son ocupados para actividades primarias. Históricamente Valle de Santiago, desde la época virreinal, ha sido considerado una de las principales zonas de alta producción agrícola.

MAPA 5. Regiones municipales.

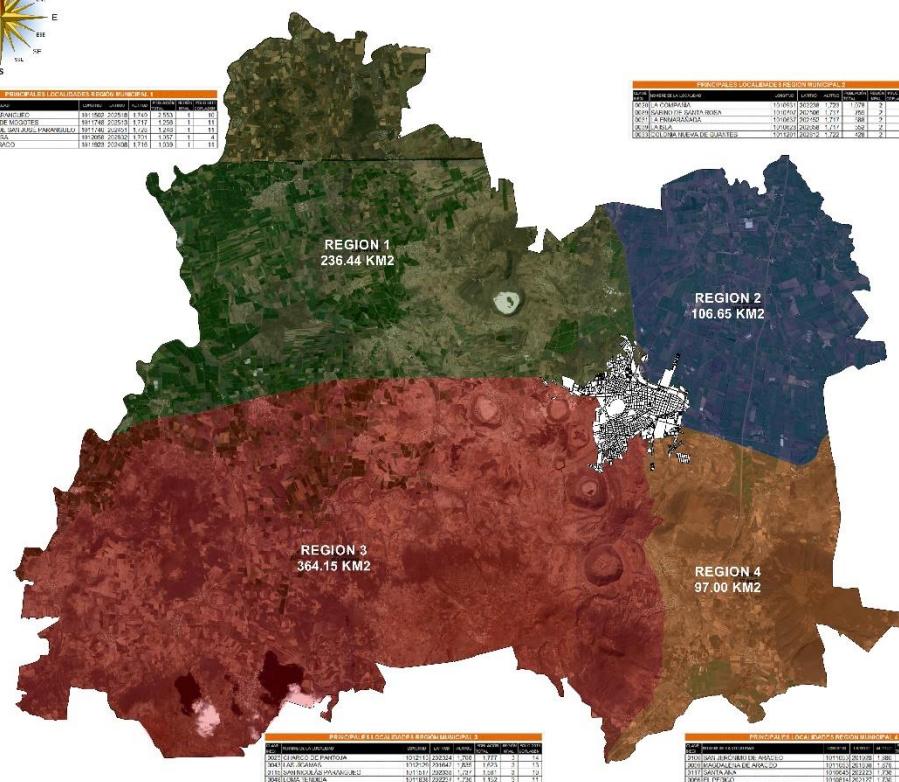


PRINCIPALES LOCALIDADES REGION 1

MUNICIPIO	Superficie (km²)	Población (2013)	Densidad (2013)
AGUASCALIENTES	101,740	2,253	0.022
AGUAYTO	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017

PRINCIPALES LOCALIDADES REGION 2

MUNICIPIO	Superficie (km²)	Población (2013)	Densidad (2013)
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017



PRINCIPALES LOCALIDADES REGION 3

MUNICIPIO	Superficie (km²)	Población (2013)	Densidad (2013)
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017

PRINCIPALES LOCALIDADES REGION 4

MUNICIPIO	Superficie (km²)	Población (2013)	Densidad (2013)
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017
AGUILAR	101,740	1,731	0.017



Modelo territorial propuesto
El modelo territorial propuesto de ordenamiento territorial municipal se basa en el desarrollo de las zonas de influencia de las localidades principales, buscando un equilibrio territorial y un desarrollo equilibrado que se refleje en el PIB y el PIB per cápita.

REGIONES MUNICIPALES

LOCALIDADES	230
AREA	101.5 KM2
PERIMETRO	NA KM
POB. 2013	73,000 HAB (7)
DENSIDAD	91 HAB/KM2
IND. NA	NA MFCPS
BMP	ALTO

REGION MUNICIPAL 1

LOCALIDADES	7
AREA	236.44 KM2
PERIMETRO	478.1 KM
POB. 2013	7,366 HAB
DENSIDAD	0.031 HAB/KM2
IND. NA	0.0003 MFCPS
BMP	ALTO

REGION MUNICIPAL 2

LOCALIDADES	8
AREA	106.65 KM2
PERIMETRO	478.1 KM
POB. 2013	7,366 HAB
DENSIDAD	0.031 HAB/KM2
IND. NA	0.0003 MFCPS
BMP	ALTO

REGION MUNICIPAL 3

LOCALIDADES	19
AREA	364.15 KM2
PERIMETRO	478.1 KM
POB. 2013	22,974 HAB
DENSIDAD	0.063 HAB/KM2
IND. NA	0.0017 MFCPS
BMP	ALTO

REGION MUNICIPAL 4

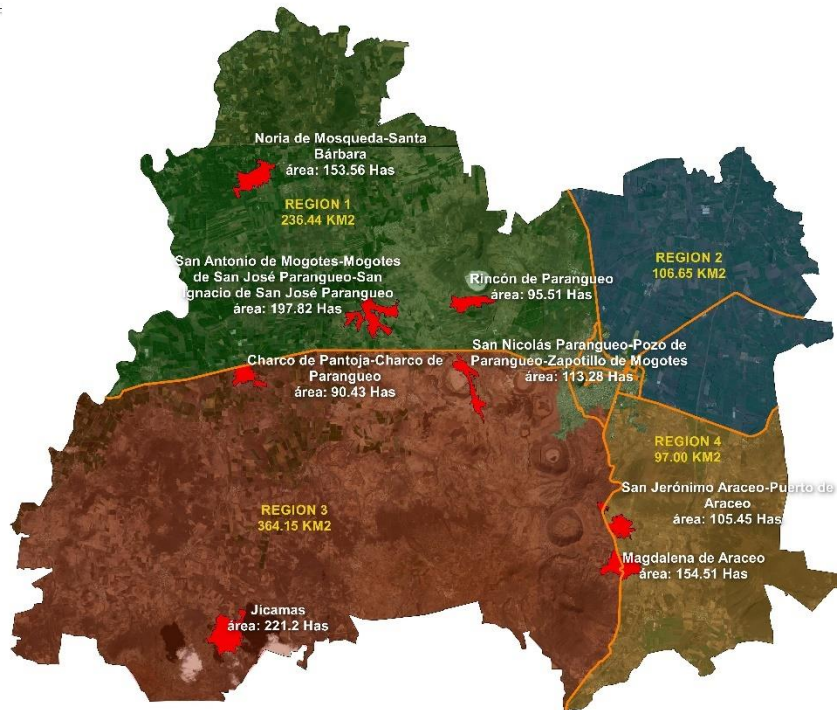
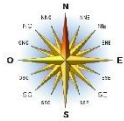
LOCALIDADES	21
AREA	97.00 KM2
PERIMETRO	478.1 KM
POB. 2013	12,974 HAB
DENSIDAD	0.134 HAB/KM2
IND. NA	0.0017 MFCPS
BMP	ALTO

Escala 1:75,000



FUENTE: IMPLAN 2018 con datos del PMD 2013-2035.

MAPA 6. Sistema municipal de localidades.



Modelo territorial propuesto

El modelo tiene su base de datos en la integración de las localidades rurales y urbanas en un sistema de localidades, zonas y comarcas, teniendo a efecto la estrategia que se plantea en el PMD 2013-2035.

REGIONES MUNICIPALES	
LOCALIDADES	239
AREA	3015 KM ²
PERIFERICO	NA KM
PCB 2010	73,000 HAB [1]
DESEMPEÑO	91 HAB/KM ²
DIRS	NA VEDES
IMP	ALTO

[1] INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Censo de Población y Vivienda. México: INEGI.

IMP: Índice de Marginalización Precedente

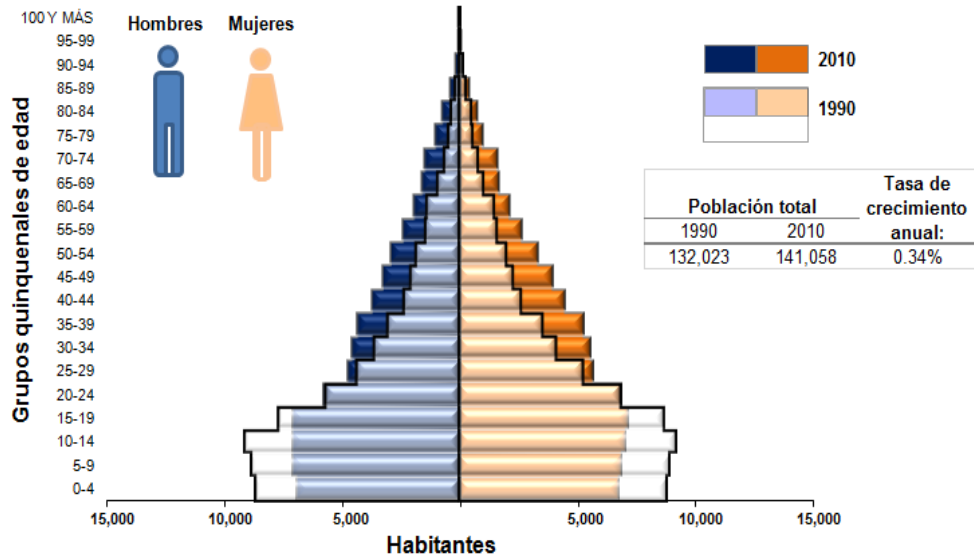
Escala 1:75,000



FUENTE: IMPLAN 2019, con datos del PMD 2013-2035.

Nuestra población, en temas de edades, tiene la siguiente conformación y que nos muestran que tiende a envejecer. Lo anterior muestra que institucionalmente se debe de atender el empleo para ese grupo de edad y la infraestructura en salud pública.

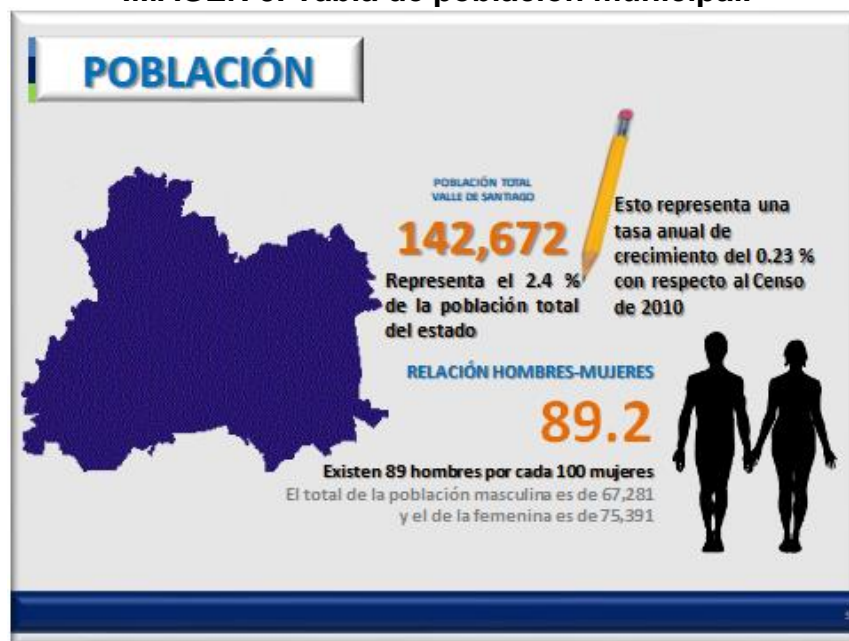
GRÁFICA 2. Pirámide de edades comparada.



FUENTE: IMPLAN con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 a 2010, INEGI.

El índice de masculinidad es de los más bajos del estado: 89.2, esto significa que por cada 100 mujeres hay 89 hombres.

IMAGEN 5. Tabla de población municipal.



FUENTE: IMPLAN 2018 con datos de la EIC, INEGI 2015.

IMAGEN 6. Índice de envejecimiento municipal.



FUENTE: IMPLAN con datos del CPV 1990, 2000 y 2010 del INEGI.

La imagen anterior nos señala claramente que en 27 años (con la proyección de 2010), la población de 60 años y más casi se ha duplicado pues pasó del 7% al 13%. Esto representa un reto importante en términos de planeación para poder afrontar las circunstancias que ello conlleva.

5.1.2. ENTORNO HUMANO Y SOCIAL

En temas de educación, el municipio muestra un estrangulamiento a nivel medio superior. No solamente el promedio de escolaridad lo muestra sino, además, las otras gráficas que se despliegan lo ratifican.

Si bien, en primera instancia, el municipio no tiene la competencia delegada en la CPEUM de la educación, la cual corresponde al estado y a la federación, si puede ser un gestor importante en dichos temas.

Tal facultad puede y debe ser impulsada a través de becas, programas y desarrollos de los órdenes de gobierno municipal.

A continuación, se muestran algunos de los datos al respecto de la educación en el municipio de Valle de Santiago, Gto.

GRÁFICA 3. Alumnos inscritos en diferentes grados escolares.



FUENTE: IMPLAN con datos del Anuario Estadístico y Geográfico de Guanajuato 2016, INEGI

GRÁFICA 4. Resultados en la prueba ENLACE 2014.



FUENTE: IMPLAN 2018 con resultados de la prueba ENLANCE 2014.

GRÁFICA 5. Resultados en la prueba PLANEA 2014.



FUENTE: IMPLAN 2018 con resultados de la prueba ENLANCE 2014.

Los datos arriba mostrados muestran baja calidad educativa a nivel de escuelas primarias, públicas y privadas, en nuestro municipio y subrayan un área de oportunidad a evaluar.

5.1.3. ENTORNO ECONÓMICO

El municipio de Valle de Santiago pasó rápidamente de tener una población mayoritariamente ocupada en el sector primario de la economía, al terciario de servicios.

IMAGEN 7. Población Económicamente Activa en el Municipio.



FUENTE: Encuesta Intercensal, INEGI 2015.

El sector secundario de la economía, sin embargo, ha tenido un importante crecimiento también. Ello muestra que por cada trabajador que viene de otros municipios del estado a laborar aquí, cuatro salen a trabajar.

IMAGEN 8. Población Ocupada en otros Municipios.



FUENTE: Encuesta Intercensal, INEGI 2015.

5.1.4. ENTORNO DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

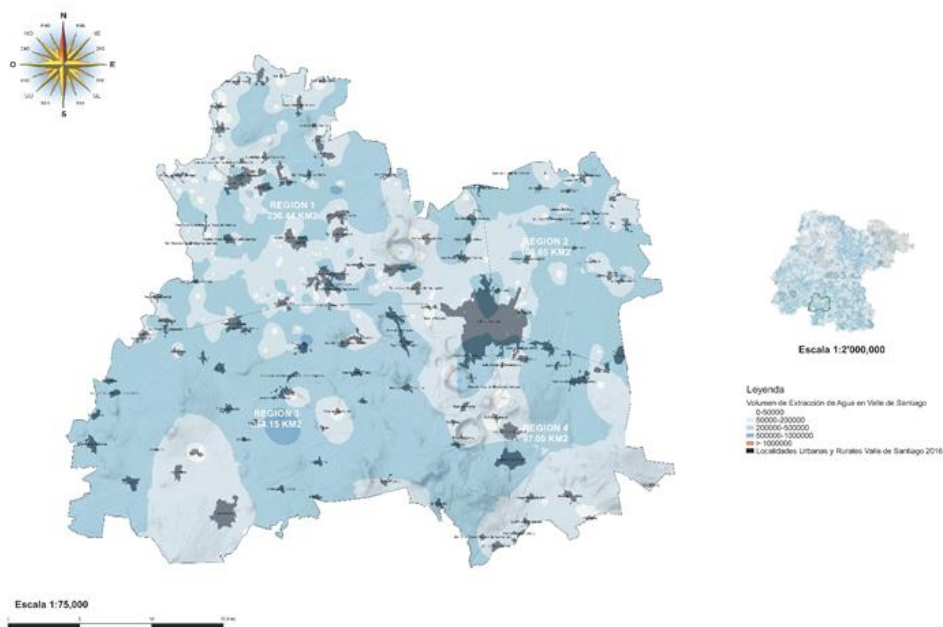
Es preocupación fundamental de esta administración, el cuidado del medio ambiente y la promoción de políticas públicas con enfoque de sostenibilidad.

Uno de los temas más importantes, es el hídrico, pues los mantos freáticos han sido abatidos a niveles nunca observados.

Principal atención es la extracción de agua mediante la perforación de pozos para usos agrícolas.

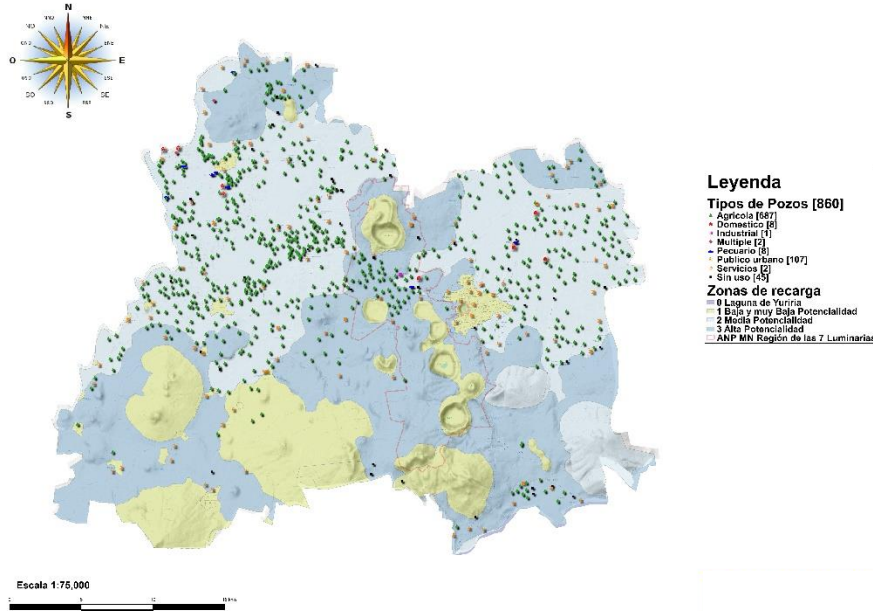
A continuación, se muestran dos mapas, uno relacionado con el volumen de extracción de agua, y el último que correlaciona las zonas de recarga del acuífero y la ubicación de pozos de extracción.

MAPA 7. Volumen de Extracción de Agua en el Municipio.



FUENTE: IMPLAN con datos de la CNA, 2009.

MAPA 8. Pozos y Zona de Recarga



FUENTE: IMPLAN con datos de la CEAG, 2018.

El entorno de medio ambiente y territorio representa un gran reto para el municipio. Valle de Santiago, con una superficie de 820.1 km² cuenta con dos áreas naturales protegidas (ANP): Región Volcánica 7 Luminarias y la Laguna de Yuriria.

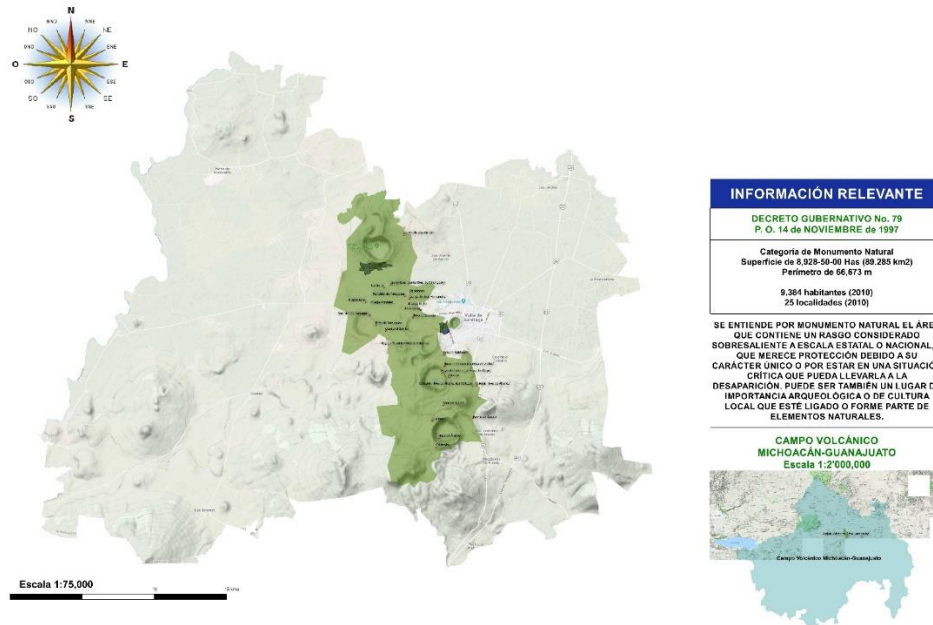
Ambas ANP son de ámbito estatal y actualmente, de manera desafortunada, han sido rebasadas pues sus programas de manejo han quedado rezagados. Es importante, luego entonces, ajustarlos para dar propósito a la realidad. Más aún que el ANP de la Región Volcánica 7 Luminarias ha sido sobrexplotada en sus mantos acuíferos y por los bancos de materiales que han dañado irreversiblemente su fisonomía.

A propósito de ésta última dentro de su polígono, cuya superficie es de 8,928.5 Ha¹⁹, se encuentran 25 localidades con más de 9 mil habitantes.²⁰

¹⁹ Decreto núm. 79 (P.O. 14 de noviembre de 1997).

²⁰ Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

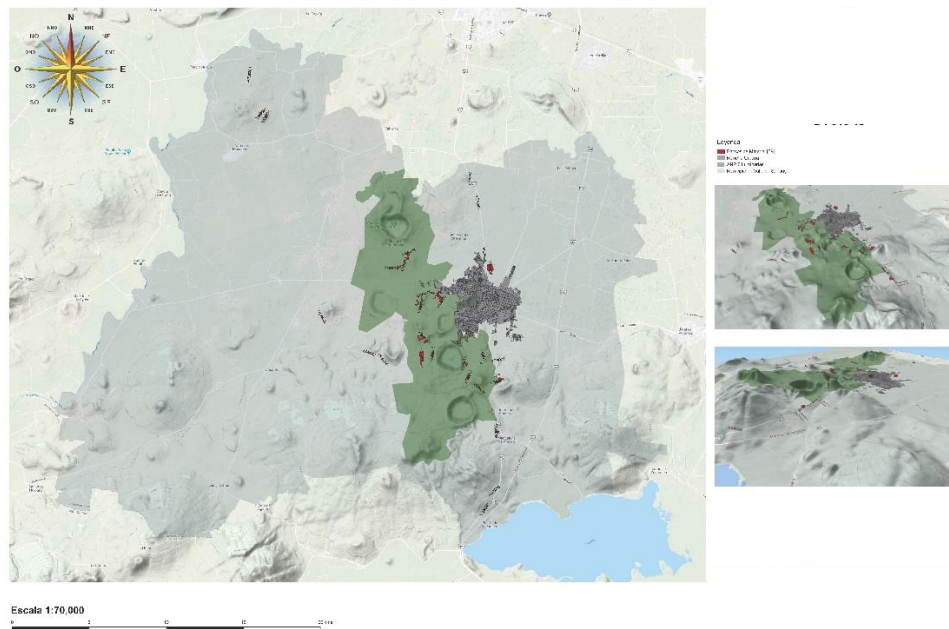
MAPA 9. Área Natural Protegida de las 7 Luminarias.



FUENTE: IMPLAN 2018, con datos de la SMAOT.

Ya se hacía mención, líneas arriba, de la problemática que representan los bancos de materiales dentro del ANP. Situación que a continuación se muestra.

MAPA 10. Bancos de Materiales dentro y fuera del ANP.



FUENTE: IMPLAN con datos del PMD 2013-2035 y el DENUE, INEGI 2014

Por otra parte, la mancha urbana ha estado creciendo de manera importante ejerciendo una presión sobre el polígono del ANP. Además, en detrimento de la calidad del aire y auditivos por los niveles permisibles en decibeles, el parque vehicular ha exponenciado su crecimiento.

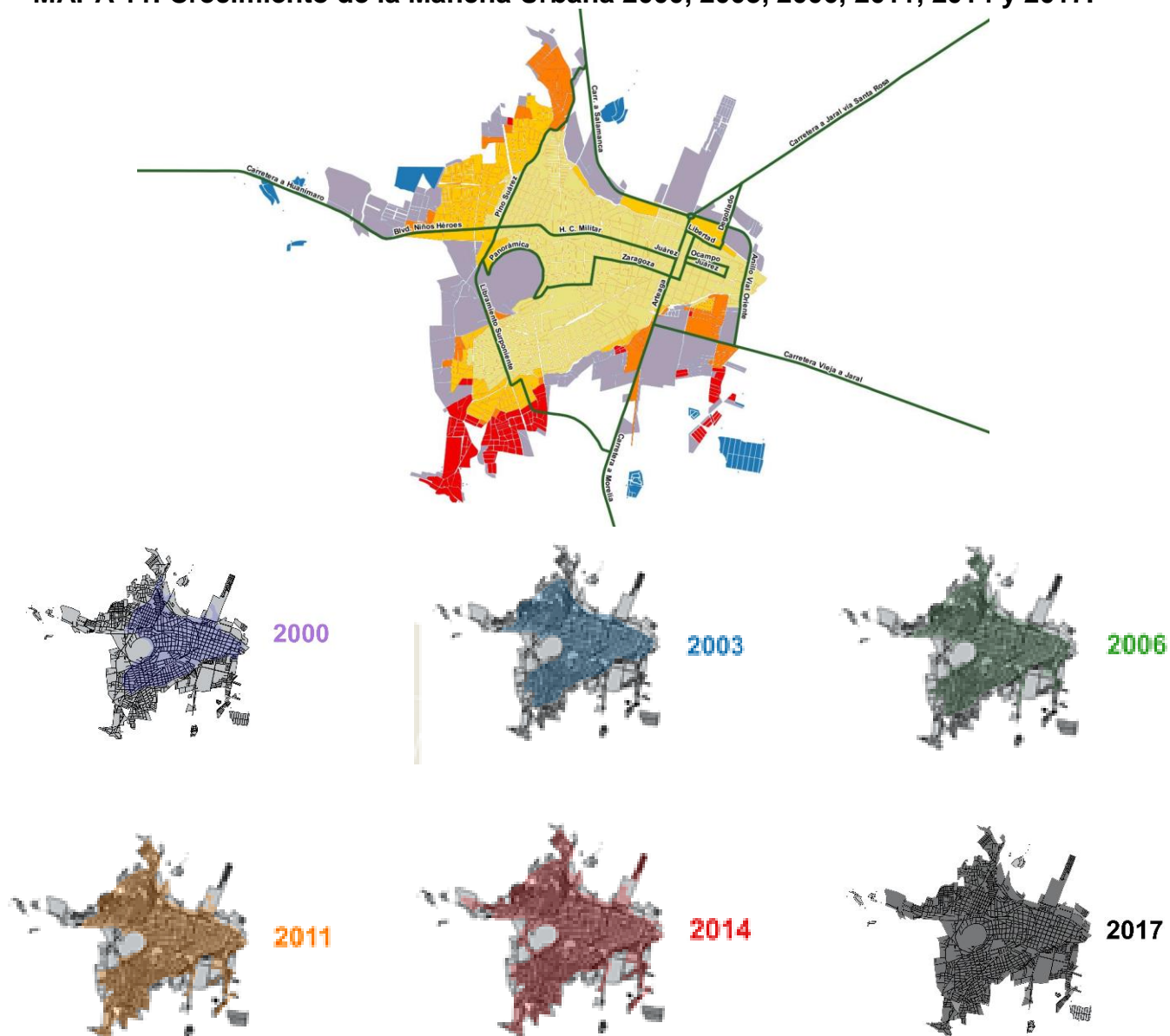
IMAGEN 9. Comparativa entre los Crecimientos Vehicular, Suelo Urbano y Población.



FUENTE: Registro Estatal Vehicular, INEGI E IMPLAN, 2000-2017

En cuanto al crecimiento de la mancha urbana, hemos pasado en tan sólo diecisiete años de 629.18 Has en el 2000 a 1,471.16 Has en 2017, un incremento del 234%.

MAPA 11. Crecimiento de la Mancha Urbana 2000, 2003, 2006, 2011, 2014 y 2017.

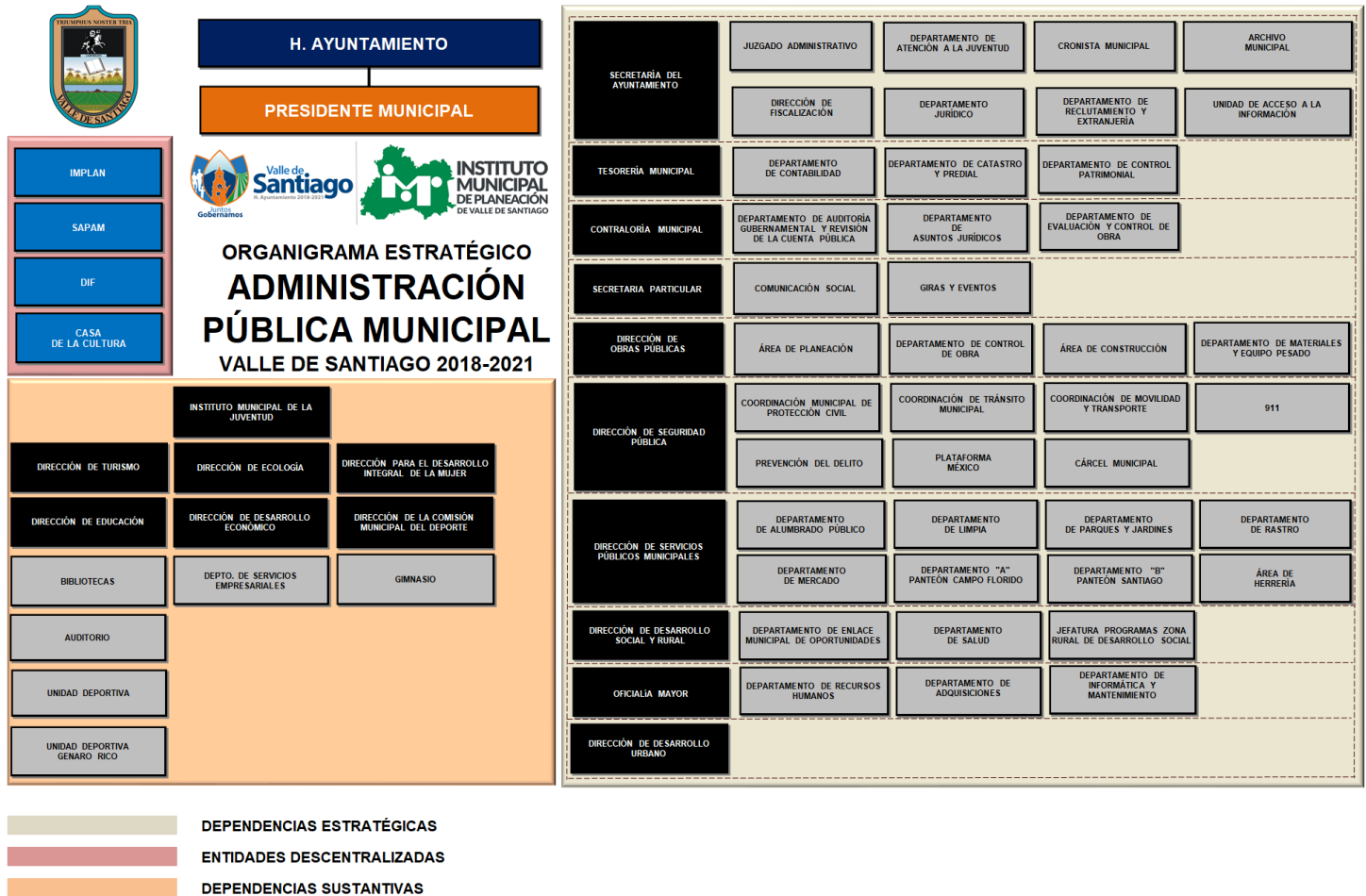


FUENTE: IMPLAN con fotos documentales aéreas 2000 - 2018.

5.1.5. ENTORNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

La administración pública municipal de Valle de Santiago actualmente está compuesta por los doce integrantes del H. Ayuntamiento: un Presidente Municipal, un Síndico y diez regidores; y diecisiete dependencias, cuarenta y siete áreas/jefaturas y cuatro entidades (descentralizadas).

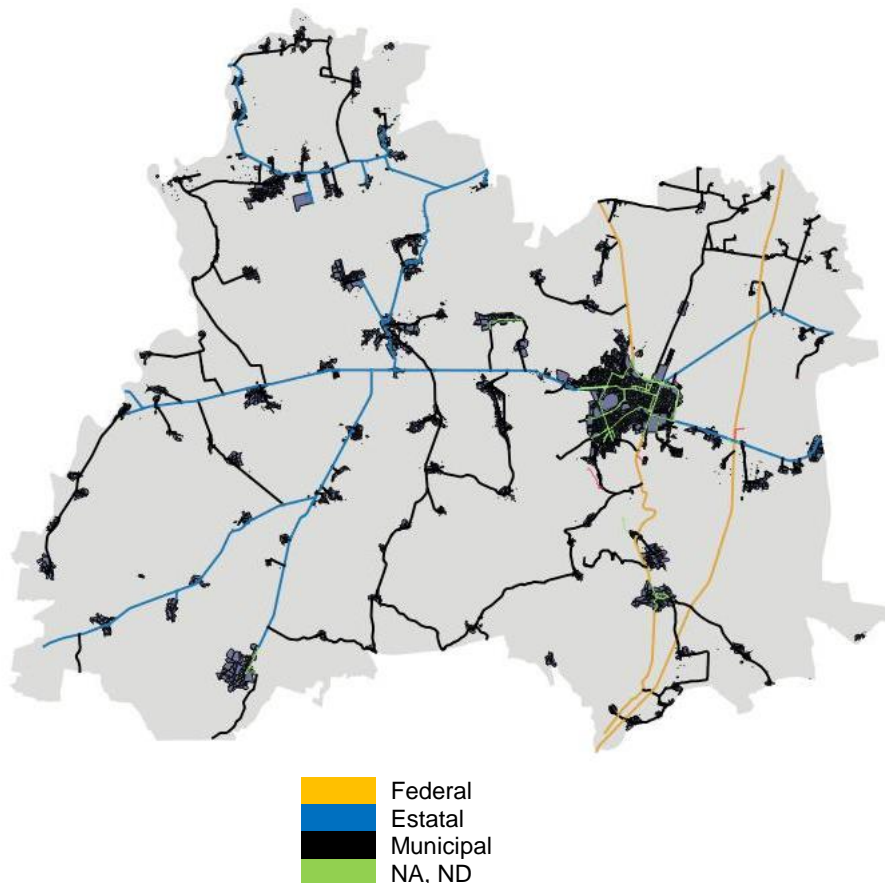
GRÁFICA 6. Organigrama Estratégico de la APM de Valle de Santiago 2018-2021.



FUENTE: Elaboración propia IMPLAN, 2019.

La red vial es de 430.03 km de longitud. Administrativamente se reparten en: 100.41 km estatal, 49.28 km federal, 233.11 municipal y 47.23 km no disponible o no se aplica.

MAPA 12. Red Vial del Municipio de Valle de Santiago.



FUENTE: IPLANEG 2016.

La base principal de la movilidad se centra en el peatón y, por añadidura, en la movilidad no motorizada. Se ha realizado, en una primera etapa, un estudio sobre el **Índice de Caminabilidad en el Centro Histórico** que abarcan 79 manzanas de la cabecera municipal.

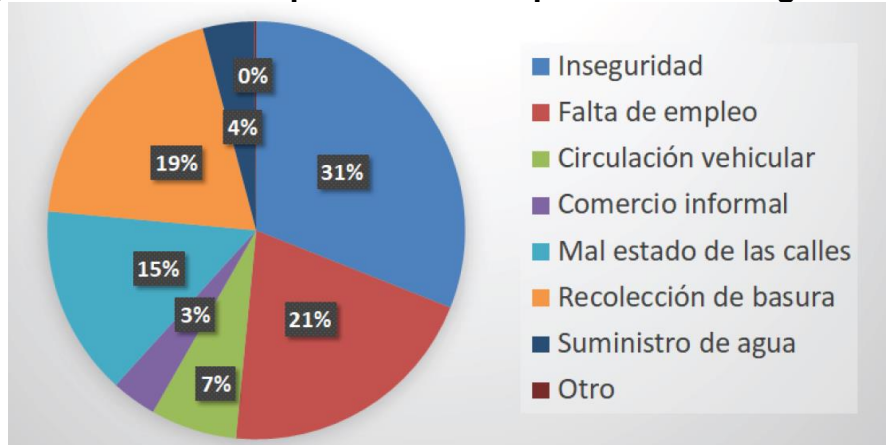
Del anterior se desprenden problemas que abarcan desde la longitud de manzanas, ancho de banquetas, calidad de las mismas, obstáculos y obstrucciones al peatón, seguridad (iluminación de calles y espacios públicos y revisión de accidentes viales) y salud (a través de un indicador de contaminación sonora).

En el apartado 5.2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO, se muestran algunos de los hallazgos al respecto del estudio antes mencionado que consta de 21 indicadores en 6 esferas en la que está dividido.

Por otra parte, el rubro de seguridad pública se ha de reconocer que ha tomado un nivel de gran importancia. Es un tema que preocupa al ciudadano y a su familia. lo que lo ha llevado a convertirse

en una prioridad a atender para las autoridades municipales y de una mayor exigencia y observancia por parte de los ciudadanos.

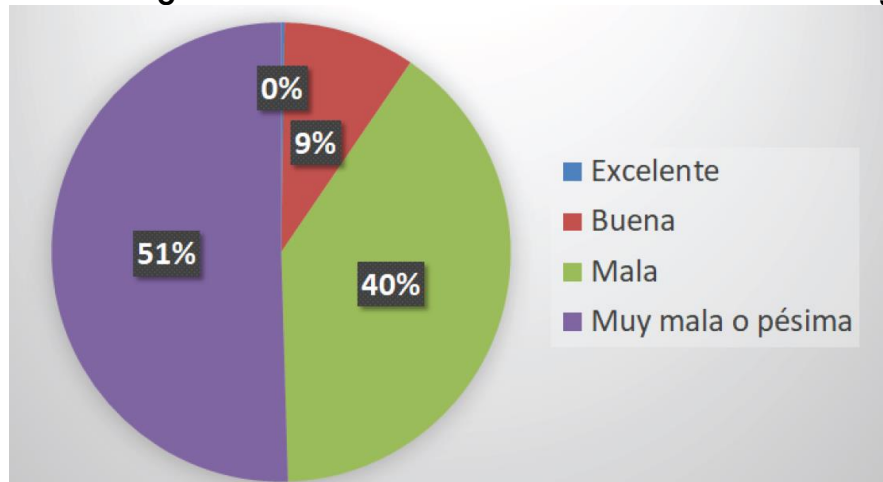
GRÁFICA 7. ¿Cuáles considera que son los tres problemas más graves del municipio?



FUENTE: Encuesta de Opinión de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago, 2018.²¹

Existen además otros factores directamente ligados al marco institucional en materia de seguridad y procuración de justicia, como la falta de credibilidad en los encargados de ejercer la seguridad pública, la ausencia de coordinación entre los órdenes de gobierno, la percepción de debilidad de los cuerpos de seguridad pública, etc.

GRÁFICA 8. ¿Cómo calificaría a la Policía de Valle de Santiago?

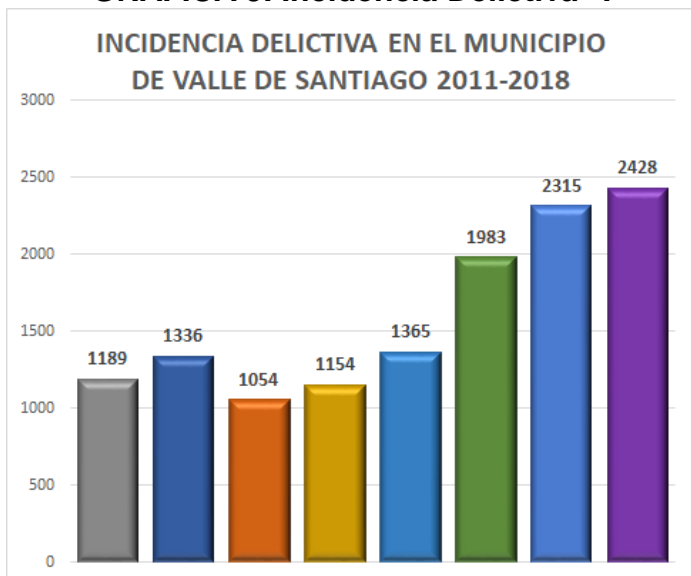


FUENTE: Encuesta de Opinión de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago, 2018.²²

²¹ Estudio de opinión levantado entre el 6 y 12 de diciembre de 2018 con una muestra de 430 encuestados (215 para la zona urbana y 215 para la zona rural).

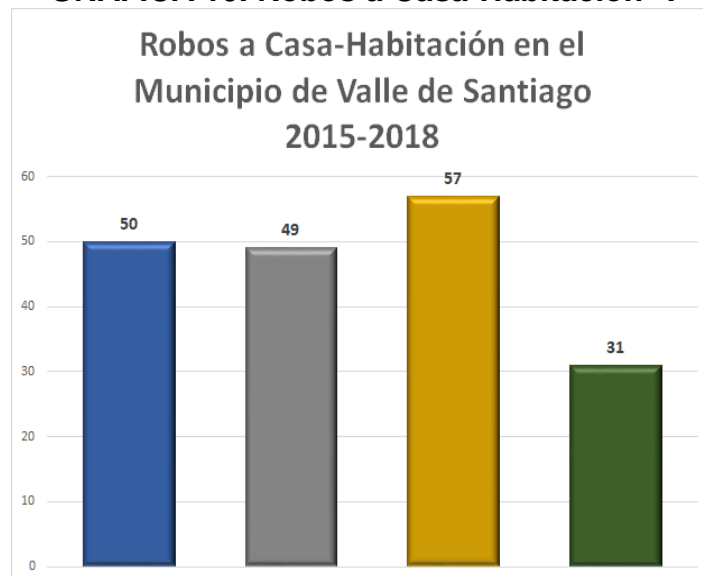
²² Ibidem.

GRÁFICA 9. Incidencia Delictiva²³.



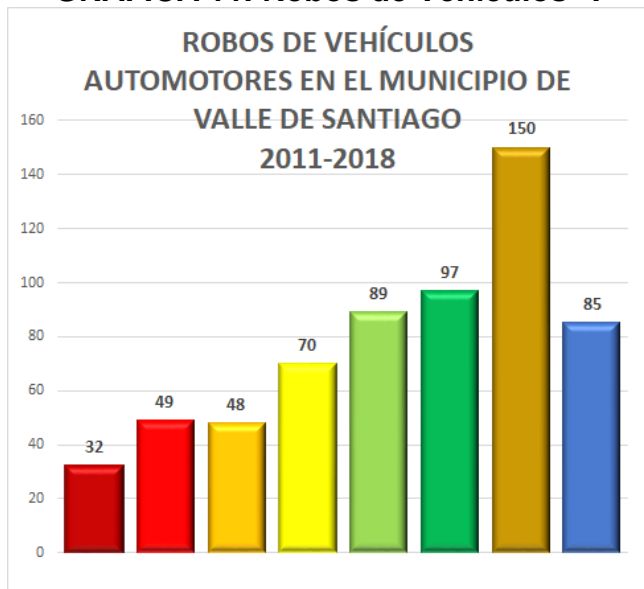
FUENTE: Datos Abiertos de Incidencia Delictiva Municipal (Secretaría de Gobernación, 2019).

GRÁFICA 10. Robos a Casa-Habitación²⁴.



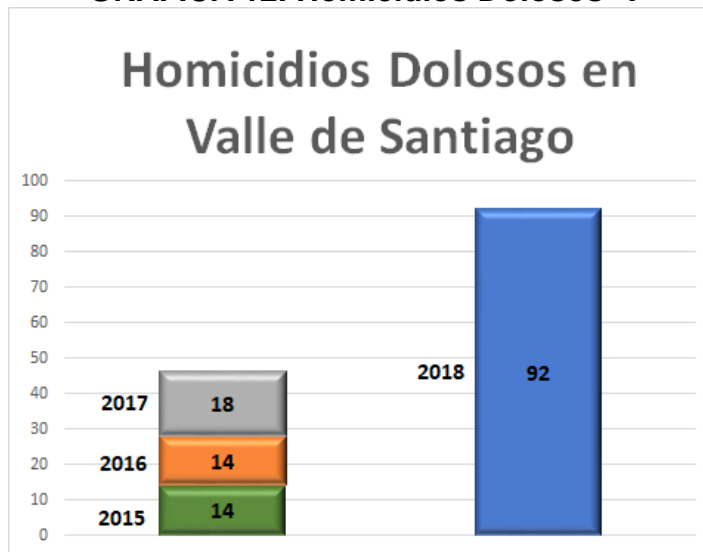
FUENTE: Datos Abiertos de Incidencia Delictiva Municipal (Secretaría de Gobernación, 2019).

GRÁFICA 11. Robos de Vehículos²⁵.



FUENTE: Datos Abiertos de Incidencia Delictiva Municipal (Secretaría de Gobernación, 2019).

GRÁFICA 12. Homicidios Dolosos²⁶.



FUENTE: Datos Abiertos de Incidencia Delictiva Municipal (Secretaría de Gobernación, 2019).

²³ NOTA: Estos incidentes incluyen robo común, robo de ganado, robo en carreteras, robo en instituciones bancarias, lesiones, homicidios, delitos patrimoniales, secuestros, delitos sexuales y otros.

²⁴ NOTA: Estos incidentes incluyen robos a casa-habitación con y sin violencia.

²⁵ NOTA: Estos incidentes incluyen robos a vehículos automotores con y sin violencia.

²⁶ NOTA: Estos incidentes incluyen homicidios con arma de fuego, arma blanca, objeto contundente, etc.

La incidencia delictiva en el municipio ha mostrado una constante ascendente desde el 2013, sin embargo, en el último año de 2018, han bajado de manera importante los robos a casa-habitación y, especialmente, el de vehículos automotores pero, de manera muy desafortunada, se han incrementado los homicidios dolosos a tal grado que sumando los incidentes en este tema de los años 2015, 2016 y 2017 son apenas la mitad de los cometidos en el municipio solamente para el año 2018.

Lo anterior muestra, de manera empírica, que la delincuencia ha migrado a actividades en donde se hace mayor uso de la violencia física y de armas letales, características significativas de la delincuencia organizada.

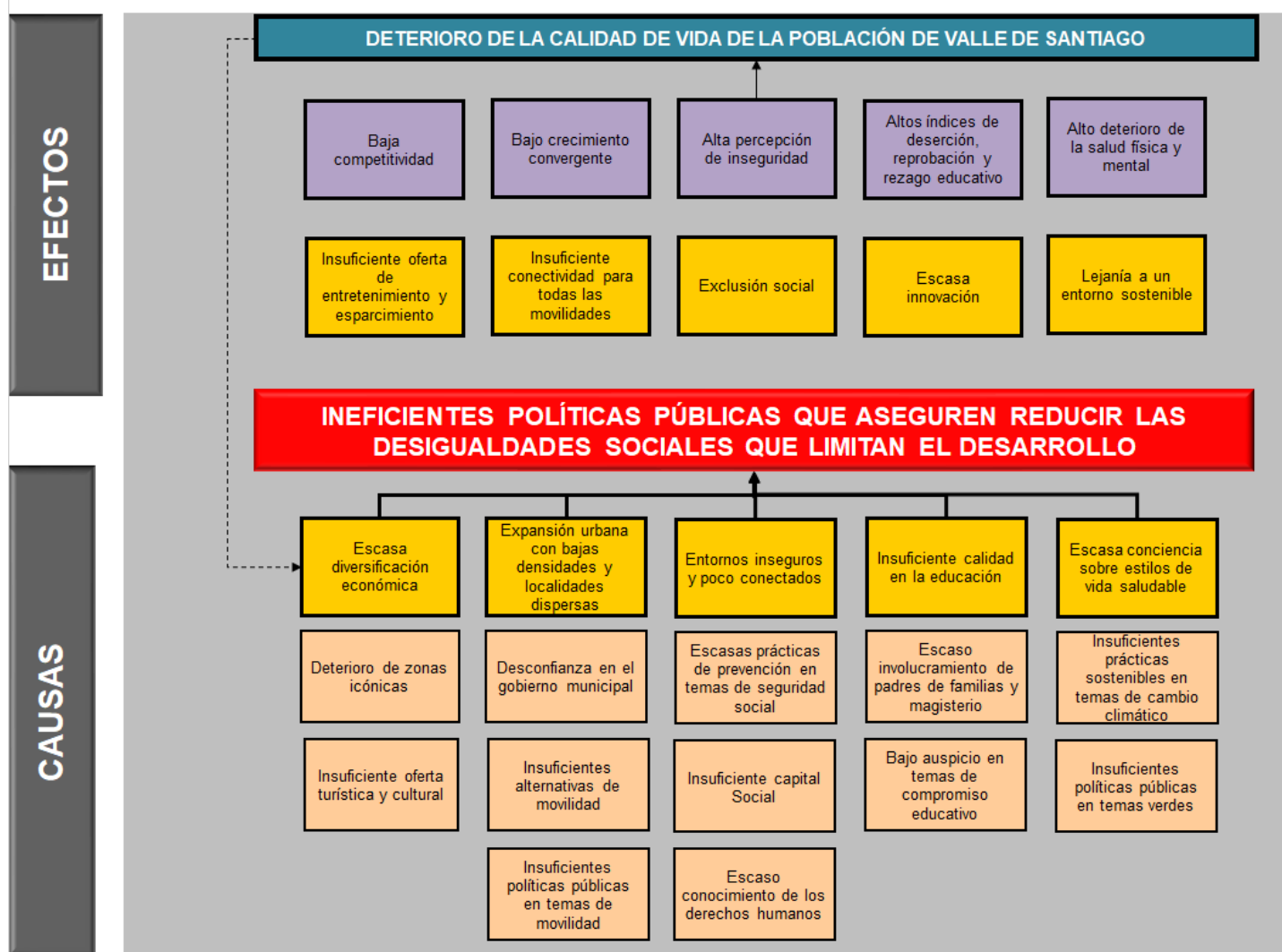
5.2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Producto de la **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO**, visto en el apartado anterior, así como de los retos transversales y principales identificados en el PMD Visión 2040, se presenta a continuación un esquema con la problemática central del municipio, en el que se identifican las causas generales y los efectos que conllevan.

De abajo hacia arriba, el esquema del Árbol de problemas muestra las CAUSAS PRINCIPALES, las CAUSAS RAÍZ, el PROBLEMA CENTRAL, los EFECTOS y el EFECTO SUPERIOR

GRÁFICA 13. Árbol de Problemas de la APM.

Árbol de Problemas



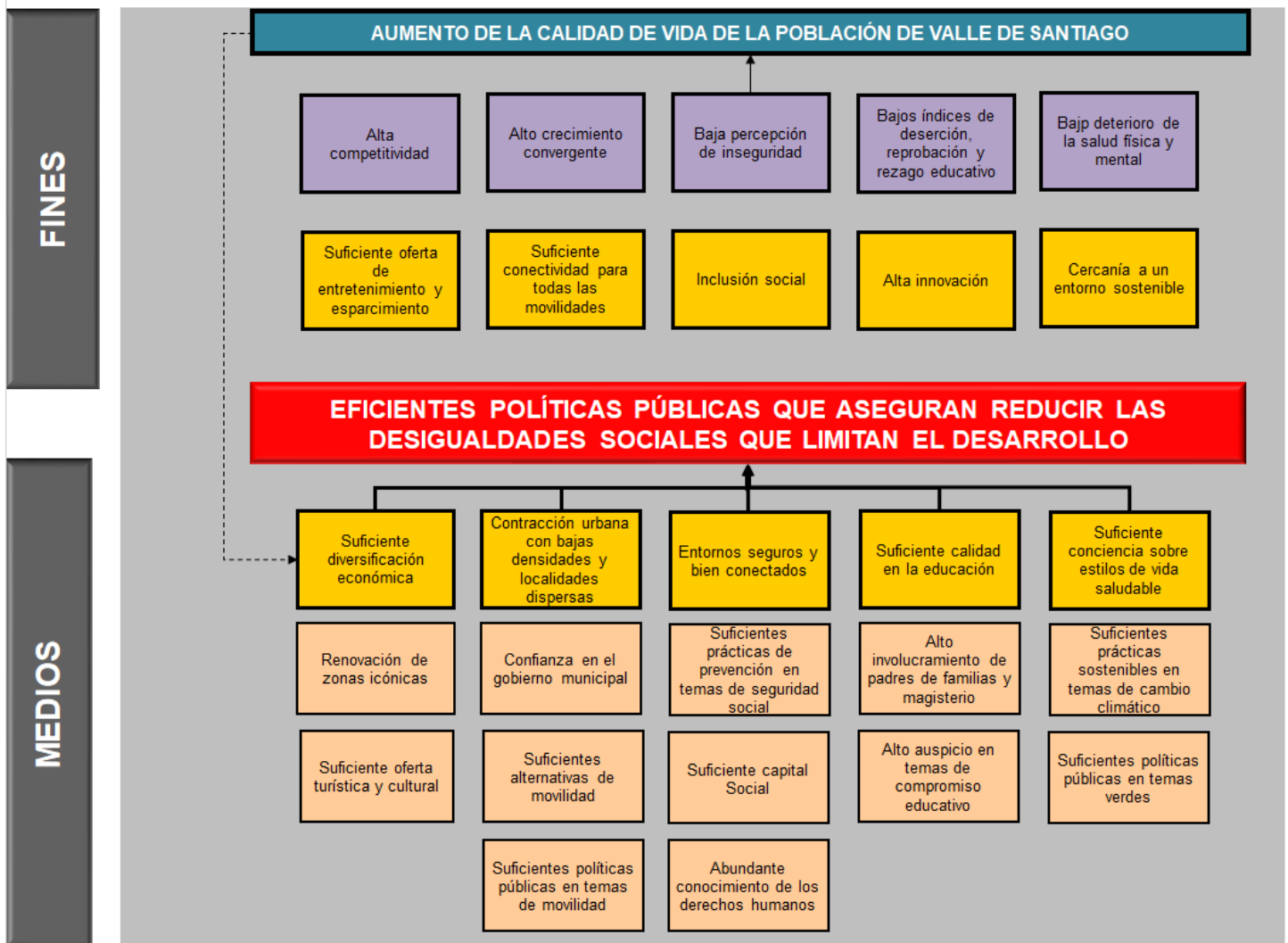
FUENTE: Elaboración propia IMPLAN, 2019.

A partir del análisis de problemas, de sus causas y sus efectos, se presenta a continuación el esquema con el objetivo central, los medios para alcanzarlo y los fines que persigue la APM para el periodo 2018-2021.

De abajo hacia arriba, el esquema del Árbol de objetivos muestra los MEDIOS, el OBJETIVO CENTRAL, los FINES y el FIN SUPERIOR.

GRÁFICA 14. Árbol de Objetivos de la APM.

Árbol de Objetivos



FUENTE: Elaboración propia IMPLAN, 2019.

Para cerrar este apartado, se mostrará a continuación el **MAPA ESTRATÉGICO DE LA APM** que conlleva el compromiso en acción, al menos, para los próximos tres años. Es donde la suma de las alineaciones, vertical y horizontal es más que las sumas de las partes.

TABLA 4. Mapa Estratégico de la APM 2018-2021.

VISIÓN: Ser el gobierno con mayor satisfacción del ciudadano en los últimos 12 años

RESULTADOS	R1 Lograr metas planteadas en el PMD Visión 2040		R2 Mejorar el desarrollo económico de nuestro municipio		
RESULTADOS POBLACIÓN OBJETIVO	PO1 Incrementar el número de empleos		PO2 Mejorar la percepción en servicios		PO3 Erradicar la corrupción + Transparencia y Seguridad
	Propuesta de Valor PDV Diferenciadora	Desarrollo económico	Cobertura y calidad de servicios		Medio Ambiente Felicidad con Seguridad
	Propuesta de Valor PDV Básica		Seguridad		Transparencia
PROCESOS INTERNOS [temas estratégicos para alcanzar los objetivos]	EXCELENCIA OPERATIVA		SERVICIOS Y CIUDADANÍA		MEDIO AMBIENTE Y SEG.
	PI1 Eficientar y automatizar los procesos operativos		PI4 Incrementar la cobertura de los servicios públicos básicos		PI7 Impulsar la protección y concientización al cuidado del medio ambiente
	PI2 Mejorar tiempos de respuesta en trámites		PI5 Mejorar la comunicación con la ciudadanía		PI8 Impulsar la creación de la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública
	PI3 Implementar el uso de medios no convencionales (e-Gobierno)		PI6 Mejorar el tiempo de respuesta		PI9 Recomposición de cuadros y estrategias ortodoxas y alternativas de seguridad pública
RECURSOS NECESARIOS	R1 Capacitar al personal y contar con la estructura organizacional necesaria para entregar la propuesta de valor a la ciudadanía		R2 Contar con los sistemas de información y tecnología necesarios	R3 Tener disponibles las herramientas necesarias en temas de espacios y mobiliario	R4 Un presupuesto adecuado de conformidad con las acciones que se realizan. El PGM y el PbR serán instrumentos básicos.

FUENTE: Elaboración propia IMPLAN, 2019.



Valle de
Santiago
H. Ayuntamiento 2018-2021



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
VALLE DE SANTIAGO
2018-2021



El ciclo de la gobernanza no estará completo hasta que el ciudadano, siempre diferente, siempre único, se apropie de sus resultados

AS

6. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: DIMENSIONES DE DESARROLLO

6.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La planificación para el desarrollo es el pensamiento que precede a la acción, considerada como un proceso que le corresponde la función de orientación o guía. La planeación se debe entender como “un conjunto de procedimientos para relacionar lo que se quiere lograr (*objetivos*), con la forma de lograrlo (*estrategias*) y los instrumentos de que se dispone para tales propósitos (*políticas, planes, programas, presupuestos, proyectos, etc.*) en un entorno participativo”.²⁷

Se asume para el PGM 2018-2021 una planeación con 4 cuatro grandes retos estratégicos²⁸:

- **INTERTEMPORALIDAD:** la acción pública se despliega en horizontes temporales diversos y plantea el desafío de definir los mecanismos de articulación de estos diferentes horizontes, a saber, largo, mediano y corto plazo de la planificación. La planificación intertemporal puede trascender un período de gobierno municipal de tres años, ergo el PGM, y en ese caso puede considerarse una visión de largo plazo.
- **INTERSECTORIALIDAD:** la acción pública se despliega en bloques institucionales, especializados en temas, áreas o sectores tales como las dependencias y entidades de la administración pública municipal. La planificación debe considerar la articulación, interacción y acuerdos entre diferentes sectores y aproximaciones especializadas de la planificación, entre sí y con respecto a la mirada integral.
- **INTERESCALARIDAD:** la acción pública se despliega en niveles de gobierno con diferente alcance y cobertura territorial. La planificación debe desplegar formas de definición y mecanismos de articulación de las distintas escalas territoriales de la planificación para el desarrollo. Considera la gestión de enlaces, articulaciones, interacciones y acuerdos entre diferentes niveles: global, nacional, subnacional y local.
- **JUEGOS DE ACTORES:** es conocida y evidente la heterogeneidad de valores e intereses presente en la diversidad de actores que participan en los procesos de planificación y gestión pública. Se presenta así el desafío del Estado de articular a los diversos actores promoviendo la participación y el diálogo en busca de un objetivo común.²⁹

A continuación, se muestran, para cada una de las cuatro dimensiones en las que se dividió la planeación del desarrollo del PGM 2018-2021, las matrices de **Despliegue de Objetivos** y la de los **Programas Derivados** de cada una de las cincuenta dependencias que componen la APM de Valle de Santiago, Gto.

²⁷ El fundamento puede encontrarse en la **Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe** (2018) publicada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

²⁸ Op. Cit.

²⁹ Ver TABLA 1. Actores participantes en la elaboración del PGM 2018-2021, página 25 de este documento.

6.2. DIMENSIÓN HUMANO Y SOCIAL

A continuación, se enumerarán las matrices correspondientes a las dependencias, entidades y áreas de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago que están integradas a esta dimensión.

La primera matriz que se muestra corresponde al conjunto de procedimientos para relacionar lo que se quiere lograr a través del **DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS** y la forma de lograrlo mediante ESTRATEGIAS y, finalmente, se mostrará la matriz o matrices, según sea el caso, de los instrumentos de que se dispone para realizar tales propósitos a través de las **FICHAS DE PROGRAMAS** junto con sus ACCIONES Y METAS correspondientes.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTA DIMENSIÓN







TABLA 5. Resumen Dimensión de Desarrollo Humano y Social.

RESUMEN POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO

DIMENSIÓN:	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS:	12 DOCE ³⁰
DESPLIEGUE DE OBJETIVOS:	14 CATORCE
PROGRAMAS:	34 TREINTA Y CUATRO

FUENTE: Elaboración propia, 2019.

³⁰ La Unidad Deportiva Genaro Rico se incluye en la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE).

6.2.1. CASA DE LA CULTURA

6.2.1.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	EDUCACIÓN PARA LA VIDA						
DEFINICIÓN DEL OBJETO ESTRATÉGICO	Lograr la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de la población municipal, para alcanzar un mejor nivel de desarrollo y permitir a las y los jóvenes definir su proyecto de vida como base para enfrentar los desafíos de la actualidad, así mismo fomentar la actividad física, el deporte y la cultura como medios de expresión y de realización.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	CASA DE LA CULTURA						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETO	OBRAS PÚBLICAS	INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA	FONDO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA)	CASA DE LA CULTURA			
ÁMBITO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	MUNICIPAL			
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	POTENCIAR LA CULTURA			ZURIEL JONATHAN NEGRETE RIVERO			
2	PROMOCIÓN CULTURAL			ANA MARÍA CABRERA VÁZQUEZ			
3	INCREMENTAR LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE TALLERES ARTÍSTICOS			ZURIEL JONATHAN NEGRETE RIVERO - VERÓNICA ALMANZA JIMÉNEZ			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Apoyo a las mujeres y hombres del municipio con talentos artísticos y fomentar la formación de públicos creadores y receptores que den seguimiento a la gestión y conservación del patrimonio cultural.			Coordinación de eventos y promoción cultural	300	Número de personas que participan en los eventos realizados	ANUAL
ACCIÓN 2	Generar eventos y espacios atractivos para la difusión del patrimonio del municipio			Coordinación de eventos y promoción cultural	5	Número de espacios culturales	ANUAL
ACCIÓN 3	Destinar recursos para la realización de eventos atractivos donde se incentive la participación de familias, niños, jóvenes, adultos mayores, grupos sociales y organizaciones de la sociedad civil, donde se socialicen y se construyan actividades y propuestas relacionadas con la preservación del patrimonio del municipio			Coordinación de eventos y promoción cultural	40	Número de eventos	ANUAL
ACCIÓN 4	Proyectar la cultura y las artes fuera del municipio, estimulando el intercambio artístico y cultural			Coordinación de eventos y promoción cultural	80	Número de participantes en los eventos culturales y artísticos	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Diseñar elementos publicitarios que atraigan a la sociedad a participar en los eventos			Coordinación de eventos y promoción cultural	15000	Variación del número de personas que asisten a los diversos eventos	ANUAL
ACCIÓN 2	Visitar las diferentes instituciones (educativas, gubernamentales, privadas, asociaciones civiles, etc.) para dar a conocer las actividades culturales			Coordinación de eventos y promoción cultural	30	Número de instituciones visitadas	ANUAL
ACCIÓN 3	Aplicar diversas herramientas de investigación para conocer las tendencias culturales del municipio			Coordinación de eventos y promoción cultural	500	Número de personas encuestadas y entrevistadas	ANUAL
ACCIÓN 4	Promover el aprecio y la transmisión de las tradiciones de las comunidades y barrios			Coordinación de eventos y promoción cultural	1200	Número de participantes en actividades culturales fortalecedoras de la identidad	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Realización de programas culturales y artísticos en comunidades del municipio			Coordinación de eventos y promoción cultural	2000	Número de personas asistentes a los programas culturales y artísticos	ANUAL
ACCIÓN 2	Constituir a los Centros de Desarrollo Comunitario como ejes detonantes de la cultura y las artes, para impulsar el desarrollo cultural en las localidades del municipio			Coordinación de talleres	150	Número de personas asistentes a los talleres artísticos y culturales en las comunidades	ANUAL
ACCIÓN 3	Ofrecer programas culturales y artísticos itinerantes que faciliten el acceso de las localidades a la cultura			Coordinación de eventos y promoción cultural	1000	Número de personas asistentes a los eventos realizados	ANUAL
ACCIÓN 4	Crear salones artísticos en diversas comunidades del municipio			Coordinación de talleres	10	Número de salones culturales	ANUAL

6.2.1.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			Cultura en Familia		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			Incrementar los eventos que involucren a toda la familia		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Incrementar la participación familiar, a través de actividades culturales y artísticas					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa dirigido a la familia, en el que se pretende involucrar a cada miembro de la misma, de tal modo que los vínculos sean fortalecidos a través las actividades realizadas; obteniendo así mayor número de espectadores a los eventos y al mismo tiempo contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones familiares.					
METAS					
Beneficiarios: Niños, jóvenes y adultos					
Meta Física: Comunidades y cabecera municipal					
Ubicación: Comunidades y cabecera municipal					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar las relaciones familiares a través de la interacción en actividades artísticas y culturales		1	El 50 % de los espectadores en los eventos acuden con su familia	
2	Promover la participación de los niños, jóvenes y adultos en actividades artísticas y culturales		2	El 50 % de los espectadores en los eventos acuden con su familia	
3	Promover la cultura		3	Al 15% de la población entre 15 y 50 años les interesan los eventos culturales	
4	Mejorar la respuesta a eventos y actividades cultu		4	el 70% de eventos obtienen respuesta positiva	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Integración de grupos por zonas para realizar actividades artísticas y culturales		3 meses		
2a	Diagnóstico de instalaciones para actividades artísticas y culturales		3 meses		
3a	Selección de comunidades para ejecutar actividades artísticas y culturales		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Casa de la Cultura					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Promover la preservación y la difusión de las manifestaciones populares y urbanas que son parte medular de la cultura municipal en: escuelas, barrios, colonias, comunidades rurales, empresas e instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y clubes de servicio, de manera eficaz, a partir de métodos y procedimientos adecuados, además de desarrollar una acción de consolidación y fortalecimiento cultural.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Cultural		Instituto Estatal de la Cultura			
		Casa de la Cultura			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Resistencia de los padres				
2	Resistencia de los hijos				
3	Falta de espacios				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Cantidad de comunidades				
2	Cantidad de eventos				
3	Variedad de eventos				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Inasistencia				
2	Falta de interés				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		Explosión Cultural			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-02-E	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Continuar con eventos artísticos y culturales llevados a escuelas de comunidades del municipio			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Mantener la cantidad de eventos artísticos y culturales, llevados a escuelas de comunidades del municipio					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa dirigido a los 6 niveles de educación primaria, en el que se llevarán actividades artísticas y culturales; permitiendo así a las comunidades tener un acercamiento directo con diversas manifestaciones artísticas.					
METAS					
Beneficiarios:		Niños			
Meta Física:		Instituciones educativas de las comunidades			
Ubicación:		Comunidades del Municipio			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar el conocimiento de las diversas manifestaciones artísticas		1	Al 15% de la población entre 15 y 50 años les interesan los eventos culturales	
2	Acercamiento de la cultura y artes a las comunidades		2	El 30% de las comunidades han recibido eventos artísticos y culturales	
3	Promover la cultura y arte		3	Al 15% de la población entre 15 y 50 años les interesan los eventos culturales	
4	Promover la participación de los niños en actividades artísticas y culturales		4	El 35% de los asistentes a actividades culturales y artísticas son niños	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Selección de escuelas		1 mes		
2a	Diagnóstico de instalaciones educativas para la ejecución de actividades artísticas y culturales		3 meses		
3a	Calendarización para ejecución de actividades artísticas y culturales		1 mes		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Casa de la Cultura					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Promover la preservación y la difusión de las manifestaciones populares y urbanas que son parte medular de la cultura municipal en: escuelas, barrios, colonias, comunidades rurales, empresas e instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y clubes de servicio, de manera eficaz, a partir de métodos y procedimientos adecuados, además de desarrollar una acción de consolidación y fortalecimiento cultural.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Cultural		Instituto Estatal de la Cultura			
		Casa de la Cultura			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de espacios				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Interés de los niños				
2	Interés de los padres				
3	Interés de los maestros				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Generar apatía en temas culturales a los niños				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		Jornada Cultural			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-03-E	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Continuar con programas culturales y artísticos para presentarlos ante grupos que visitan las					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Mantener los programas artísticos y culturales para grupos que visitan las instalaciones					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa dirigido a instituciones educativas y grupos de la sociedad, para que visiten Casa de la Cultura y puedan conocer las actividades artísticas y culturales que se realizan					
METAS					
Beneficiarios:		Niños, jóvenes y adultos			
Meta Física:		Instituciones educativas y grupos de la sociedad			
Ubicación:		Comunidades y cabecera municipal			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Promover la cultura y el arte		1	Cada mes se realiza el 8.3 % de eventos anuales	
2	Despertar el interés por la cultura y las artes		2	Cada mes se realiza el 8.3 % de eventos anuales	
3	Promover la participación de la sociedad en actividades artísticas y culturales		3	El 1 % de la población asiste a los eventos culturales y artísticos	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Relización de convocatoria		1 mes		
2a	Publicación de convocatoria		1 mes		
3a	Recepción de grupos y realización de lista para visitar las instalaciones		1 mes		
4a	Calendarización para visitas		1 mes		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Casa de la Cultura					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Promover la preservación y la difusión de las manifestaciones populares y urbanas que son parte medular de la cultura municipal en: escuelas, barrios, colonias, comunidades rurales, empresas e instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y clubes de servicio, de manera eficaz, a partir de métodos y procedimientos adecuados, además de desarrollar una acción de consolidación y fortalecimiento cultural.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Cultural		Instituto Estatal de la Cultura			
		Casa de la Cultura			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1					
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Interés de los niños				
2	Interés de los padres				
3	Interés de los maestros				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1					

6.2.2. COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE

6.2.2.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021								
DESCRPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS								
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	Diagnóstico Para el Gobierno Municipal la práctica de la actividad física y el deporte es una prioridad fundamental para construir un municipio de ciudadanos íntegros por lo que es prioritario incorporar el hábito de la activación física sistemática, mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	Fomentar una cultura de la salud y promover una sana convivencia a través de la competencia dentro de un marco reglamentado. Para ello, se propone impulsar condiciones adecuadas en cuanto a infraestructura y programas atractivos que operen con eficiencia y eficacia, siempre de manera cercana a la comunidad.							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Con estrategias y líneas de acción que permitirán alcanzar las acciones como fundamentales para lograr incorporar, en la población en general, la práctica de la actividad física y deportiva como un medio para mejorar su calidad de vida.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	CODE	COMUDE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE EDUCACION	SECTOR PRIVADO	DIF MUNICIPAL	OBRAS PUBLICAS
ÁMBITO	ESTATAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL					
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	programa deporte para todos				promotores deportivos de comude			
2	Olimpiada Infantil y Juvenil en sus diferentes etapas				comude,sectores educativos			
3	Dia del Desafío, Dia Mundial de Activacion, y otros programas de activacion masiva				comude,sectores educativos y sociedad en general			
4	detectar talentos deportivos				ligas deportivas,clubs deportivos ,comude			
5	deporte adaptado y adultos mayores				DIF municipal,comude sector salud y promotores deportivos			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	se hace referencia al deporte como un componente de la educación integral, implicando una serie de objetivos, estrategias y líneas de acción sobre el particular				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	20%	zona Urbana y rural	semestral, anual
ACCIÓN 2	, en coordinación con la SEP, integrará el Programa operativo anual de la comude con base en el diagnóstico municipal.				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	20%	zona Urbana y rural	semestral, anual
ACCIÓN 3	La formulación de estrategias, tomando en cuenta criterios de coordinación institucional para el aprovechamiento de los recursos públicos y privados;				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	20%	zona Urbana y rural	semestral, anual
ACCIÓN 4	Promover la interacción familiar y social, de forma que sea posible fortalecer sus lazos de unidad y compromiso.				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	20%	zona Urbana y rural	semestral, anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	la formación y capacitación deportiva.				code-comude	100%		anual
ACCIÓN 2	escuela de Atletismo de comude detectar talentos deportivos				promotor deportivo	100%		mensual
ACCIÓN 3	escuela de futbol de comude				promotor deportivo	100%		mensual
ACCIÓN 4	Proponer y llevar a cabo programas de capacitación en materia deportiva.							
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	instalaciones para el deporte de competencia				obras publicas - comude	100%		anual
ACCIÓN 2	Promover y ejecutar políticas públicas del deporte y la cultura física en el Municipio							
ACCIÓN 3	Promover la interacción familiar y social, de forma que sea posible fortalecer sus lazos de unidad y compromiso.				deportivos de comude	50%	zona Urbana y rural	Anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	El sistema de competencias deportivas				JOSE ANTONIO VILLANUEVA	100%		
ACCIÓN 2	Establecer y coordinar la participación en el deporte y la cultura física de los trabajadores de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		
ACCIÓN 3	Determinar lineamientos en materia de eventos deportivos; normar coordinar la participación oficial de deportistas representantes del Municipio en competencias nacionales e internacionales.				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		
ACCIÓN 4	Fomentar la adecuación de infraestructura, para la práctica del deporte para personas con discapacidad				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	creacion ligas deportivas escolares y municipales.				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		anual
ACCIÓN 2	Organizar en el Municipio todo género de eventos deportivos				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		anual
ACCIÓN 3	Planear, organizar, programar, efectuar y difundir eventos deportivos y recreativos en las Colonias, Comunidades y Barrios de Municipio				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		anual
ACCIÓN 4	Proporcionar el apoyo que le soliciten los organismos públicos, privados y sociales que lleven a cabo acciones en materia del deporte.				JOSE ANTONIO VILLANUEVA CARDENAS	100%		anual

6.2.2.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO			
NOMBRE DEL PROGRAMA		Infraestructura deportiva.	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	DETONADOR
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-01-D	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Gestionar recurso económico ante autoridades estatales y federales, para impulsar la infraestructura deportiva en el municipio.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Rehabilitar y dar mantenimiento a espacios deportivos de colonias y/o comunidades que se encuentren en mal estado			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Coordinar, mantener y promover la utilización de las diversas instalaciones deportivas públicas municipales.			
METAS			
Beneficiarios:	fortalecer el deporte infantil, juvenil de todos los vallenses de manera efectiva de los habitantes del		
Meta Física:	15% de la población		
Ubicación:	zona rural y urbana		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Promover la construcción de espacios deportivos mediante la participación comunitaria en los	1	impulsar la práctica del ejercicio y la activación física para adquirir mejores hábitos y tener una
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Gestión de espacios dignos para el deporte.	anual	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Promover la cultura del deporte, mediante el fortalecimiento de las organizaciones ya existentes y la creación de otras en donde sea necesario, sin descuidar las diversas disciplinas existentes.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
salud	code-comude		
desarrollo social	presidencia municipal		
educación	presidencia municipal		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	vandalismo		
2	inseguridad		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Participación ciudadana		
2	Combatir la obesidad con la práctica del ejercicio y actividad física		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	deterioro de los espacios deportivos		
2	falta de seguridad		
3	no contar con el apoyo de los tres órdenes de gobierno		

6.2.3. DEPARTAMENTO DE ENLACE MUNICIPAL DE PROSPERA

6.2.3.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1 Desarrollo Humano y Social.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.2 Educación para la vida						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Lograr la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de la población municipal, para alcanzar un mejor nivel de desarrollo y permitir a las y los jóvenes definir su proyecto de vida como base para enfrentar los desafíos de la actualidad, así mismo fomentar la actividad física, el deporte y la cultura como medios de expresión y de realización.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Enlace Municipal de Prospera						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Tesorería						
ÁMBITO	Municipal						

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	1.2.1. Gestionar el logro de una cobertura universal en la educación obligatoria en el municipio, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado.	Prof. Carlos Cruz Rojas			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.2.1.1. Reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.	Prof. Carlos Cruz Rojas	Conclusión de la primaria	No. De alumnos que concluyen la primaria	Anual
ACCIÓN 2	1.2.1.3. Gestionar la implementación de un modelo educativo de vanguardia que asegure el pleno desarrollo de las capacidades y las habilidades de la población estudiantil para llevar a cabo su proyecto de vida.	Prof. Carlos Cruz Rojas			
ACCIÓN 3	1.2.1.4. Fomento del involucramiento de madres y padres de familia y de la sociedad en la tarea educativa.	Prof. Carlos Cruz Rojas	Que los padres de los alumnos beneficiados concluyan la primaria y secundaria en el sistema abierto	No. De padres de familia que concluyan su educación básica.	Anual

6.2.3.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			Estímulo a la Educación Básica		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Lograr la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de educación básica de la población municipal			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Incrementar el número de alumnos de nivel primaria terminen su educación con un apoyo económico (beca de estímulo)					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Motivar y Fortalecer la permanencia de los alumnos en educación primaria y logren culminarla, propiciar y promover en los padres de familia la integración a la educación de los adultos, así como la participación activa en la labor social en el plantel donde estén sus hijos.					
METAS					
Beneficiarios:		Población en edad de acudir a la educación básica			
Meta Física:		Entregar 1,6042 becas			
Ubicación:		Escuelas Primarias públicas del Municipio			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar la Educación Básica		1	10 % de la población educativa del nivel de primaria no culminan su educación.	
2	Promover el arraigo		2	10 % de la población de educación primaria deserten.	
3	Promover la participación e involucramiento de padres de familia.		3	50 % de los padres de familia no participan en la educación de sus hijos.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Reuniones en las escuelas primarias del municipio para dar a conocer los lineamientos.			3 meses	
2a	Análisis con Autoridades educativas para identificar las causas de la población educativa que no asiste a clases y sus causas.			3 meses	
3a	Conformación de los comités de padres de familia de las becas de estímulo a la educación.			3 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO DE ENLACE MUNICIPAL DE PROSPERA					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Fortalecer la permanencia escolar, Motivar a mejorar la calidad educativa, Propiciar y promover en los padres de familia la integración a la educación de los adultos, así como la participación activa en la labor social en el plantel donde estén sus hijos.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Educativo		Dirección de Desarrollo Social			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Poco involucramiento de los padres de familia				
2	Falta de recursos				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Corresponsabilidad de los padres de familia				
2	Asignación de mayor recurso				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Seguir con el porcentaje de inasistencias				
2	Bajas Calificaciones de los alumnos				
3	Falta de apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos.				

6.2.4. DEPARTAMENTO DE SALUD

6.2.4.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021								
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS								
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.1. BIENESTAR SOCIAL							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Para generar un verdadero bienestar social es necesario crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los vallenses ya sea en el plano individual y familiar y en comunidad.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	PANTEONES	COMUNICACIÓN SOCIAL	PARQUES Y JARDINES	SAPAM	ECOLOGIA	LIMPIA	PROTECCIÓN CIVIL	
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	
ESTRATEGIAS			DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE		
1	1.1.2. Contar y otorgar servicios de salud oportunos con altos estándares de calidad y seguridad para los pacientes.			DR.MANUEL ROMERO GARCÍA				
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	1.1.2.3. Fortalecimiento de campañas preventivas de salud sobre enfermedades de riesgo para la salud pública.				DR.MANUEL ROMERO GARCÍA	MANTENER A LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN INFORMADA	NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A CAMPAÑAS PREVENTIVAS	SEMESTRAL

6.2.4.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		SIN AGUA ESTANCADA SALUD ASEGURADA			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-04-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE:			04 Salud		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			BIENESTAR SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
MANTENER EL NUMERO DE CASOS POR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO MEDIANTE EL REFUERZO DE MEDIDAS PREVENTIVAS CON APOYO DE LA POBLACIÓN.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
LA INTENCIÓN DE ESTE PROGRAMA ES QUE LA POBLACIÓN CONOZCA LA MANERA DE PREVENIR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL MOSQUITO DEL DENGUE Y OTROS VECTORES, MEDIANTE ACCIONES DE LIMPIEZA Y EVITANDO LA FORMACIÓN DE CRIADEROS DEL MOSCO TRANSMISOR, CON EL FIN DE MANTENER AL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO CON CERO CASOS DE DENGUE Y CHIKUNGUNYA					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACION GENERAL DE VALLE DE SANTIAGO			
Meta Física:		ZONAS DE RIESGO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO			
Ubicación:		LAS COLONIAS MORELOS, RANCHOS UNIDOS Y LA LOMA.			
Otros:		COMPLEMENTA PROGRAMA DE NEBULIZACIÓN ESTATAL.			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	FOMENTAR LA PREVENCIÓN EN SALUD.		1	EN EL AÑO 2017 SE PRESENTARON 11 CASOS DE ENFERMEDAD. EN EL AÑO 2018 SE PRESENTARON 0 CASOS.	
2	MANTENER AL MUNICIPIO LIBRE DE ENFERMEDADES POR VECTORES.		2	EN EL AÑO 2017 SE PRESENTARON 2348 CASOS EN EL ESTADO.	
3	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		3	EL 100 % DE LA POBLACIÓN ESTA EXPUESTA.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERSECTORIAL DE SALUD MUNICIPAL.		1 MES		
2a	ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE DESCACHARRIZACIÓN.		1 MES		
3a	CONVOCAR A LA POBLACIÓN A REALIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA EN SUS CASAS, PATIOS, AZOTEA, CISTERNAS, ETC.		2 MESES		
4a	DIFUSIÓN DE MENSAJES EDUCATIVOS A TRAVÉS DE CANALES DE DIFUSIÓN DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO.		2 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Departamento de Salud					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
PROMOVER Y COORDINAR ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, INSTITUCIONES DE SALUD Y LA COMUNIDAD; CON BASE A UN ENFOQUE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SALUD		SECRETARIA DE SALUD ESTATAL.			
		DEPARTAMENTO DE LIMPIA.			
		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.			
		DIRECCIÓN DE ECOLOGIA.			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	APATÍA DE LA POBLACIÓN.				
2	FALTA DE COLABORACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS.				
3	FALTA DE RECURSOS.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	APOYO DEL DEPARTAMENTO DE "PROMOCIÓN DE LA SALUD" ESTATAL.				
2	PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	QUE SE PRESENTEN CASOS DE DENGUE, ZIKA O CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO.				
2	RIESGOS DE EPIDEMIA.				
3	SE PIERDA EL BIENESTAR SOCIAL POR ENFERMEDAD.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		QUE TÚ UNICA ADICCIÓN SEA LA VIDA SANA			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-04-02-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE:			04 Salud		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			BIENESTAR SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN:			01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
DISMINUIR EL USO Y LA DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS ADICTIVAS EN JOVENES, MEDIANTE ACCIONES PREVENTIVAS EN CENTROS ESCOLARES.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
PROGRAMA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL NIVEL MEDIO BÁSICO DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, CON LA INTENCIÓN DE CREAR CONCIENCIA PARA LOS JOVENES EN LOS PROBLEMAS DE ADICCIÓN					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO BASICA DEL MUNICIPIO.			
Meta Física:		15 ESCUELAS SECUNDARIAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO.			
Ubicación:		ESCUELAS UBICADAS EN UN RADIO DE 10 KM APARTIR DE LA CABECERA MUNICIPAL			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR LA SALUD MENTAL DE LA JUVENTUD		1	EN EL AÑO 2018 SE LES DIO ORIENTACIÓN A 3,230 JOVENES	
2	FOMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS JOVENES		2	EL 8.6% DE LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE 12 A 29 AÑOS HAN CONSUMIDO ALGUNA DROGA.	
3	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN		3	EL 11.39% DEL MUNICIPIO ESTA DENTRO DE LAS EDADES DE 12 A 17 AÑOS	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	INTEGRACION DEL COMITÉ INTERSECTORIAL DE SALUD MUNICIPAL		1 MES		
2a	ELABORACION DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN TEMA		2 MESES		
3a	ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE VISITA A ESCUELAS TEMA		1 MES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO DE SALUD					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
PROMOVER Y COORDINAR ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, INSTITUCIONES DE SALUD Y LA COMUNIDAD; EN BASE A UN ENFOQUE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SALUD		SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO			
		PREVERP			
		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CIVICO			
		IMJUVE			
		ASOCIACIONES CIVILES			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	FALTA DE COLABORACIÓN DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS				
2	FALTA DE INTERES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	APOYO DE PERSONAL CAPACITADO				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	AUMENTO AL RIESGO DE ADICCIONES.				
2	INCREMENTO CON JOVENES DE PROBLEMAS DE ADICCION.				
3	DESERCIÓN ESCOLAR EN JOVENES.				

6.2.5. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

6.2.5.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSION DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL						
OBJETIVO ESTRATEGICO (Nombre)	1.1. BIENESTAR SOCIAL						
DEFINICION DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	Para generar un verdadero bienestar social es necesario crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los Vallenses ya sea en el plano individual y familiar y en comunidad.						
AREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIF						
AREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETO AMBITO	MI HOGAR CON VALORES	DESARROLLO SOCIAL	DIF ESTATAL				
	MUNICIPAL	MUNICIPAL	ESTATAL				
ESTRATEGIAS	DESCRIPCION			RESPONSABLE			
1	1.1.3. Incrementar el acceso a las personas a una vivienda digna.			Maria Teresa Toledo Martinez			
2	1.1.1. Reducir la pobreza en todas sus vertientes desde sus causas.			Marcela Ivonne Cuevas Garcia			
3	1.1.2. Objetivo. Contar y otorgar servicios de salud oportunos con altos estándares de calidad y seguridad para los pacientes.			Erika Maria Garcia Arredondo			
4	1.3.1. Asegurar las condiciones para el desarrollo pleno e igualitario de los grupos prioritarios del municipio.			Oscar Antonio Puente Martinez			
5	1.1.2. Contar y otorgar servicios de salud oportunos con altos estándares de calidad y seguridad para los pacientes.			Margarita Garcia Garcia			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	1.1.3.1. Estrategia. Desarrollo y aplicación de esquemas accesibles que permitan a las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza la adquisición y mejoramiento de su vivienda.			Maria Teresa Toledo Martinez	Mejoramiento de viviendas (recamara,cocina, baño)	100 acciones	19/09/2018-19/10/2019
ACCION 2	1.1.3.5. Estrategia. Desarrollo de programas de mejoramiento y ampliación de vivienda que permitan el acceso a la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.			Maria Teresa Toledo Martinez	Realizar visitas domiciliarias a comunidades con la poblacion vallense	100 acciones entre viviendas basicas y baños	19/09/2018-19/10/2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	1.1.1.2. Mejorar la alimentación y nutrición de la población particularmente de personas en condición de vulnerabilidad de municipio a través de la creación de programas de fomento a la cultura de alimentación saludable.			Marcela Ivonne Cuevas Garcia	Apoyar 2,711 beneficiarios fortaleciendo la alimentacion basica de los vallenses	487,980 porciones al año	12/10/2018-12/10/2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	1.1.2.1. Estrategia. Gestionar y consolidar un sistema de salud universal en el municipio con un enfoque participativo, oportuno y de calidad.			Erika Maria Garcia Arredondo	Atender a la poblacion mas vulnerable	Cubrir el 80 % de la poblacion que acude al sistema DIF de Valle de Santiago	07/01/2019-01/12/2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	1.3.1.3. Estrategia. Incremento de las acciones de inclusión que permitan a las personas adultas participar activamente en el desarrollo del municipio con un enfoque de género.			Oscar Antonio Puente Martinez	elaborar talleres de psicologia para las personas con discapacidad	elaboracion de 12 talleres uno por cada mes	07/01/2019-31/12/2019
ACCION 2	1.3.1.4. Estrategia. Fortalecer las acciones de inclusión que aseguren que las personas con discapacidad se integren plenamente al desarrollo del municipio.			Oscar Antonio Puente Martinez	incrementar los grupos de talleres en los cuales sean mas atrallentes a este sector de la poblacion vallense	fortalecimiento de los 6 talleres y establecidos	07/01/2019-31/12/2019
ACCION 3	1.3.1.6. Estrategia. Fomentar la cultura de no discriminación y en todos los ámbitos y sectores de la población del municipio.			Oscar Antonio Puente Martinez	organizar platicas y eventos con secretaria de salud. Escuelas e instituciones con los cuales se pueda hacer mas grande el impacto a la sociedad	2 eventos anuale	07/01/2019-31/12/2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	1.1.2.3. Estrategia. Fortalecimiento de campañas preventivas de salud sobre enfermedades de riesgo para la salud pública.			Margarita Garcia Garcia	birndar atencion a las personas con mayor vulnerabilidad creando programas de casa con el fin de integrarlos a la rutina de la vida diaria	1320 personas atendidas	07/01/2019-31/12/2019
ACCION 2	1.1.2.4. Estrategia. Gestionar infraestructura de salud con el fin de garantizar la cercanía de estos servicios a la población, tanto en el ámbito urbano como en el ámbito rural.			Margarita Garcia Garcia	crear material didactico para la facilitacion de sus ejercicios dentro y fuera de sus hogares	1,320 materiales didacticos por persona	07/01/2019-31/12/2019

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021						
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS						
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.1. BIENESTAR SOCIAL, 1.2. EDUCACIÓN PARA LA VIDA.					
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Para generar un verdadero bienestar social es necesario crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los Vallenses ya sea en el plano individual y familiar y en comunidad. Lograr la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de la población municipal, para alcanzar un mejor nivel de desarrollo y permitir a las y los jóvenes definir su proyecto de vida como base para enfrentar los desafíos de la actualidad, así mismo fomentar la actividad física, el deporte y la cultura como medios de expresión y de realización.					
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIF					
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO (ÁMBITO)	DIF	DIF	EDUCAFIN			
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE		
1	1.1.1 Reducir la pobreza en todas sus vertientes desde sus causas.			MARIA GUADALUPE GARCIA ROBLES		
2	1.2.1. Gestionar el logro de una cobertura universal en la educación obligatoria en el municipio, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado.			STEPHANIE LOMELI BANDERA		
3	1.3.1. Asegurar las condiciones para el desarrollo pleno e igualitario de los grupos prioritarios del municipio.			MARICRUZ RAZO RAMIREZ		
4	1.2.2. Gestionar, impulsar e incrementar la cobertura universal de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad.			EDUARDO AGUSTIN LARA HERNANDEZ		
5	1.1.4. Asegurar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.			ALONDRA ZAVALA ORTIZ		
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR
ACCIÓN 1	1.1.1.4. Impulso y fortalecimiento de la familia como la institución que formadora con valores y principios para formar personas honestas y responsables.			MARIA GUADALUPE GARCIA ROBLES	Impartición de pláticas talleres, foros jornadas informativas a la población vallense	1800 personas entre ellas niños, niñas y adolescentes para fortalecer valores
ACCIÓN 2	1.2.1.4. Estrategia. Fomento del involucramiento de madres y padres de familia y de la sociedad en la tarea educativa.			MARIA GUADALUPE GARCIA ROBLES	Pláticas y talleres a los padres de familia de los menores que se encuentran en atención	170 padres de familia a los cuales se les está dando las pláticas y talleres
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR
ACCIÓN 1	1.2.1.1. Reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.			STEPHANIE LOMELI BANDERA	Combatir el abandono escolar mediante el apoyo económico de esta manera evitando la migración infantil no acompañada	50 becarios
ACCIÓN 2	1.3.1.1. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.			STEPHANIE LOMELI BANDERA	coadyuvar para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes vallenses	96 dictámenes especializados en materia de trabajo social y psicología donde intervengan NNA, representaciones legales por parte de la procuradora
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR
ACCIÓN 1	1.3.1.1. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.			MARICRUZ RAZO RAMIREZ	a través de pláticas educativas y sesiones de derechos de niños, niñas y adolescentes	30 pláticas y 4 sesiones
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4			RESPONSABLE	META	INDICADOR
ACCIÓN 1	1.2.2.1. Gestionar el desarrollo de la cobertura de educación superior de manera incluyente para la mejora y calidad de vida de la sociedad.			EDUARDO AGUSTIN LARA HERNANDEZ	otorgar becas a madres y jóvenes embarazadas que estén estudiando para evitar la deserción escolar y apoyarlas de manera equitativa	23 madres y jóvenes embarazadas
ACCIÓN 2	1.1.2.3. Fortalecimiento de campañas preventivas de salud sobre enfermedades de riesgo para la salud pública.			EDUARDO AGUSTIN LARA HERNANDEZ	realizar pláticas encaminadas a la prevención de los riesgos asociados a las adicciones, suicidio y embarazo adolescente	4,850 niños, niñas y adolescentes beneficiados
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5			RESPONSABLE	META	INDICADOR
ACCIÓN 1	1.1.4.1. Estrategia. Sensibilización y capacitación a los diversos grupos sociales en los que existe mayor prevalencia de maltrato.			ALONDRA ZAVALA ORTIZ	pláticas, conferencias y foros de prevención de violencia	1800 persona beneficiarias
ACCIÓN 2	1.1.4.4. Estrategia. Atención inmediata por parte de las dependencias y entidades responsables para atender cualquier caso de maltrato.			ALONDRA ZAVALA ORTIZ	atención psicológica y jurídica y canalización con otras dependencias en asuntos de adicciones	800 personas beneficiarias
ACCIÓN 3	1.1.4.5. Estrategia. Creación de programas de difusión que creen y fomenten la cultura de valoración y respeto hacia las mujeres.			ALONDRA ZAVALA ORTIZ	pláticas, talleres conferencias y evento del día internacional contra la violencia a la mujer	3 eventos al año libre al publico

6.2.5.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			CASA DIFERENTE: MI HOGAR CON VALORES.		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DSH-02-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Familia					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			Proteger a las familias vulnerables		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
proteger al mayor número de familias vulnerable de la población					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Lograr que las familias y/o personas del Estado de Guanajuato que se encuentren en condiciones de marginación, desventaja social o pobreza extrema, alcancen su desarrollo integral y cuenten con una vivienda digna, por medio de la autoconstrucción, logrando con ello el desarrollo integral de las familias.					
METAS					
Beneficiarios: familias vulnerables que no tienen un lugar estable donde vivir					
Meta Física: 100 acciones que corresponden a viviendas básicas y baños					
Ubicación: 100 localidades más vulnerables de Valle de Santiago					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar los servicios básicos de viviendas		1	13.01% de la población no cuenta con servicios básicos	
2	Mejorar las condiciones de desarrollo de las personas		2	12.01% de la población está en pobreza extrema	
3	Promover una mejor calidad de vida		3	11.02% muestra una mala calidad de materiales en su vivienda	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	convocatoria para identificar la población más vulnerable		1-2 meses		
2a	Hacer estudios socio-económicos para filtrar a los candidatos con mayor vulnerabilidad		3 meses		
3a	diagnóstico del estatus de la vivienda a reparar o construir		2 meses		
4a	construir la vivienda o repararla dependiendo de las condiciones en las cuales se encuentra		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Lograr que las familias y/o personas del Estado de Guanajuato que se encuentren en condiciones de marginación, desventaja social o pobreza extrema, alcancen su desarrollo integral y cuenten con una vivienda digna, por medio de la autoconstrucción, logrando con ello el desarrollo integral de las familias.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SOCIAL		DESARROLLO SOCIAL			
		DIF MUNICIPAL			
		DIF ESTATAL			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	FALTA DE RECURSO				
2	CIERRE DEL PROGRAMA				
3	POCA PARTICIPACION DE LA GENTE				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	LOGRAR 100 ACCIONES CADA AÑO				
2	TOTAL PARTICIPACION DE LA GENTE				
3	AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	CANCELACIÓN DEL PROGRAMA				
2	POCO APOYO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			ASISTENCIA ALIMENTARIA		
REGIÓN			SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR			N° 9	EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DSH-02-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Familia					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			LLEVAR ALIMENTO A LAS COMUNIDADES MAS NECESITADAS		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
INCREMENTAR LA ALIMENTACION MEDIANTE COMEDORES COMUNITARIOS PARA LAS COMUNIDADES					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
llevar apoyo a las comunidades que mas vulnerables se encuentren en valle de santiago otorgando comedores comunitarios donde se brinde una alimentacion basica para el fortalecimiento del sector					
METAS					
Beneficiarios:	COMUNIDADES QUE NO TIENEN ACCESO A UNA ALIMENTACION BASICA				
Meta Física:	2711 BENEFICIADOS POR COMEDORES COMUNITARIOS				
Ubicación:	2711 PERSONAS EL LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE VALLE DE SANTIAGO				
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	mejorar la alimentacion basica de la poblacion vulnerable.		1	11.2 de la pob. Tiene carencias alimentarias	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	levantar solicitudes para apertura de comedores		2 meses		
2a	realizar estudios socio-economicos para la aprovacion de comedores		3 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
llevar apoyo a las comunidades que mas vulnerables se encuentren en valle de santiago otorgando comedores comunitarios donde se brinde una alimentacion basica para el fortalecimiento del sector					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
social			dif municipal		
			dif estatal		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	no cubrir todos los sectores vulnerables				
2	poca participacion de la ciudadania para participar en el programa				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	mas apoyo al programa por parte de las autoridades estatales				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	incremento de la pobreza				
2	mala alimentacion en la poblacion vallense				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			TRABAJO SOCIAL		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DSH-02-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Familia					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		BRINDAR APOYO A TODA PERSONA VULNERABLE QUE SE PRESENTE A LAS INTALACIONES DE DIF			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
AYUDAR A TODA PERSONA QUE LLEGUE A DIF IDENTIFICANDO SU PROBLEMA Y APOYANDO A SOLUCIONAR SUS NECESIDADES					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
SE ANALIZAN, EVALUACIONES Y TRATAN LOS FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA SALUD DEL PACIENTE Y ESTAN REPERCUTIENDO EN SU AREA FAMILIAR Y SOCIAL					
METAS					
Beneficiarios:		SON TODAS LAS PERSONAS VULNERABLES LAS CUALES SE PRESENTEN BUSCANDO EL APOYO DE DIF			
Meta Física:		ATENDER A UN 80 % DE LA POBLACION VULNERABLE QUE SE PRESENTE EN LÑAS INTALACIONES DE DIF			
Ubicación:		EL SEGMENTO VULNERABLE DE LA POBLACION DE VALLE DE SANTIAGO			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION VULNERABLE		1	80% DE UN 100% DE LA POBLACION VULNERABLE DE VALLE DE SANTIAGO GTO.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA					
TIEMPOS DE REALIZACIÓN					
1a	HACER ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS A LA POBLACION QUE SE PRESENTE EN DIF PARA PEDIR APOYO			1 MES	
2a	VISITAS DOMICILIARIAS PARA COMPROBAR EL ESTATUS DE LA PERSONA			2 MESES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SE ANALIZAN, EVALUAN Y TRATAN LOS FACTORES SOCIALES QUE CUESTIONAN LA SALUD DEL PACIENTE Y ESTAN REPERCUTIENDO EN SUS AREAS PERSONALES					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SOCIAL		TRABAJO SOCIAL			
		DIF MUNICIPAL			
		DIF ESTATAL			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	INCREMENTO DESMEDIDO DEL SECTOR VULNERABLE DE LA SOCIEDAD				
2	BAJO PRESUPUESTO PARA EL APOYO DEL SECTOR VULNERABLE				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	CREACION DE CAMPAÑAS PARA REFORZAR LAS CARENCIAS DEL SECTOR VULNERABLE				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	BAJO PRESUPUESTO ESTATAL				
2	INCREMENTO EN LA ECONOMIA DE LA POBLACION				

6.2.6. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO

6.2.6.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. Desarrollo Social y Humano						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.2. Educación para la vida						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Trabajar para garantizar la educación de los niños y niñas de este municipio, de acuerdo a su alcance y su recurso económico con el que se cuenta hasta donde se lo permitan las reglas de operación de la SEP y/o SEG, siempre trabajando coordinadamente con las dependencias educativas involucradas en este tema.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Dirección de Educación y Fomento Cívico						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Tesorería Municipal	Dirección de Desarrollo Social y Rural					
ÁMBITO	Municipal	Municipal					

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	1.2.1. Gestionar el logro de una cobertura universal en la educación obligatoria en el municipio, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado.	PROFR. AQUILES CASTAÑEDA CASTILLO			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Programa que otorga un estímulo económico a estudiantes, con desempeño académico sobresaliente, en situación de vulnerabilidad o que alcanzarán un logro escolar en el área deportiva, cultural o cívica. Se busca que con estos apoyos se garantice la permanencia y conclusión del nivel académico que cursa el alumno, además de fomentar el máximo desempeño escolar.	Prof. Aquiles Castañeda Castillo	2000	No. de Beneficiados	Anual
ACCIÓN 2	Programa que busca brindar un apoyo de manera material o en la gestión a otros niveles de gobierno para realizar la mejora de las instalaciones y centros educativos del Municipio.	Prof. Aquiles Castañeda Castillo	20	No. de apoyos	Anual
ACCIÓN 3	Programa que involucra al sector educativo en la realización de actos cívicos, actividades culturales y eventos de reconocimiento a la labor docente en nuestro municipio.	Prof. Aquiles Castañeda Castillo	40	No. de eventos	Anual

6.2.6.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			BECAS MUNICIPALES		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
EFC-03-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar el apoyo económico a Estudiantes de Destacado Aprovechamiento y en situación de vulnerabilidad				
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Asegurar la permanencia de los estudiantes en la escuela y motivar su desempeño académico					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa que otorga un estímulo económico a estudiantes, con desempeño académico sobresaliente, en situación de vulnerabilidad o que alcanzaron un logro escolar en el área deportiva, cultural o cívica. Se busca que con estos apoyos se garantice la permanencia y conclusión del nivel académico que cursa el alumno, además de fomentar el máximo desempeño escolar.					
METAS					
Beneficiarios: Estudiantes de todos los niveles educativos					
Meta Física: 2000					
Ubicación: Cabecera municipal y todas las localidades					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar la educación de todos los niveles		1	85 % de conclusión de matrícula escolar	
2	Promover el desempeño académico		2	100 % de apoyo a nivel superior	
3	Estimular a los jóvenes a continuar su formación educativa		3		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Convocatoria y proceso de inscripción		2 meses		
2a	Dictaminación de otorgamiento de apoyos		2 meses		
3a	Entrega de apoyos		1 mes		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCION DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Trabajar para garantizar la educación de los niños y niñas de este municipio, de acuerdo a su alcance y su recurso económico con el que se cuenta hasta donde se lo permitan las reglas de operación de la SEP y/o SEG, siempre trabajando coordinadamente con las dependencias educativas involucradas en este tema.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Educativo		Tesorería Municipal Dirección de desarrollo social y rural			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de recursos				
2	Distancias lejanas de las comunidades				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Aumentar la calidad educativa				
2	Brindar un apoyo económico a los gastos en educación a las familias				
3	Reconocer el mérito a la formación y desempeño escolar				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Incremento del abandono escolar				
2	Bajo rendimiento escolar				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
EFC-03-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				Brindar apoyo en la infraestructura de las Instalaciones Educativas del Municipio			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Mejorar las instalaciones de los centros educativos							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Programa que busca brindar un apoyo de manera material o en la gestión a otros niveles de gobierno para realizar la mejora de las instalaciones y centros educativos del Municipio.							
METAS							
Beneficiarios: Instituciones educativas de todos los niveles							
Meta Física: 20							
Ubicación: Cabecera municipal y todas las localidades							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Mejorar la educación de todos los niveles			1	85 % de conclusión de matrícula escolar		
2	Mejorar los centros educativos			2	85 % de espacios de trabajo con problemática		
3	Estimular a Maestros a realizar sus proyectos educativos para mejora de sus centros de trabajo			3			
4	Promover la participación de los padres de familia			4			
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Censo de diagnóstico			1 mes			
2a	Integración de expedientes			2 meses			
3a	Selección de escuelas y vinculación con otros niveles de gobierno			3 meses			
4a	Entrega de apoyos			12 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DIRECCION DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Trabajar para garantizar la educación de los niños y niñas de este municipio, de acuerdo a su alcance y su recurso económico con el que se cuenta hasta donde se lo permitan las reglas de operación de la SEP y/o SEG, siempre trabajando coordinadamente con las dependencias educativas involucradas en este tema.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Educativo				Secretaría de Educación de Guanajuato			
				INIFEG			
				Dirección de Obras Públicas			
				Dirección de Desarrollo social y rural			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Falta de recursos en presupuestos						
2	Negativa de los docentes a presentar proyectos						
3	Poca participación de los padres de familia						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Aumentar la calidad educativa						
2	Mejorar los centros educativos						
3	Corresponsabilidad de Padres de familia						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Incremento del abandono escolar						
2	Espacios no adecuados y sin capacidad para la atención escolar						
3	Bajo rendimiento escolar						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			FORMACION CIVICA		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
EFC-03-01-E	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Fomentar los valores cívicos y la participación social del sector educativo			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Mantener y fomentar los valores cívicos, así como la participación social del sector educativo en eventos de carácter cultural, reconocimiento al mérito y actividades deportivas.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa que involucra al sector educativo en la realización de actos cívicos, actividades culturales y eventos de reconocimiento a la labor docente en nuestro municipio.					
METAS					
Beneficiarios:		Estudiantes y maestros de todos los niveles educativos			
Meta Física:		40 eventos			
Ubicación:		Cabecera municipal y todas las localidades			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Fomentar los valores cívicos		1		
2	Promover la participación del sector educativo con la sociedad		2		
3	Estimular y reconocer la labor docente		3		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Calendario de eventos		1 mes		
2a	Integración de los centros educativos que participan		1 mes		
3a	Realizar los eventos de manera programática		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCION DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Trabajar para garantizar la educación de los niños y niñas de este municipio, de acuerdo a su alcance y su recurso económico con el que se cuenta hasta donde se lo permitan las reglas de operación de la SEP y/o SEG, siempre trabajando coordinadamente con las dependencias educativas involucradas en este tema.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Educativo		Secretaría de Educación de Guanajuato			
		USAE			
		Casa de la cultura			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Apatía de la comunidad educativa en la participación				
2	Falta de recursos				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Fomento de valores cívicos				
2	Reconocimiento al mérito y labor docente y académica				
3	Valoración de la sociedad del trabajo educativo en el municipio				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Pérdida de valores cívicos e identidad cultural				
2	Falta de conocimiento de la sociedad del trabajo académico				

6.2.7. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

6.2.7.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.1 BIENESTAR SOCIAL						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Para generar un verdadero bienestar social es necesario crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los vallenses ya sea en el plano individual y familiar y en comunidad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	SDAYR	SEDESHU	TESORERÍA MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS	DIF		
ÁMBITO	ESTATAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL		
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE		
1	EMPLEO TEMPORAL				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
2	FONDO DE APOYO A MIGRANTES				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
3	CALENTADOR SOLAR				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
4	VIVIENDA				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
5	CAPTAMOS AGUA				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
6	APOYO AL INSUMO AGRÍCOLA				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
7	MI ESTUFA ECOLÓGICA				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
8	CONSERVACIÓN DE GRANOS				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
9	MI GRANJA DE HUEVO Y CARNE				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
10	INFRAESTRUCTURA GANADERA				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
11	MI HUERTO SALUDABLE				VÍCTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A LOCALIDADES CON LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA COMUNITARIA MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE EMPLEO TEMPORAL A SUS HABITANTES.			VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	10 LOCALIDADES	LA=LAR/TL LA= Localidades atendidas LAR= Localidades en alto rezago TL= Total de Localidades.	ANUAL
ACCIÓN 2	OTORGAR EMPLEOS TEMPORALES A GRUPOS DE HABITANTES DE LAS LOCALIDADES BENEFICIARIAS APLICABLES EN OBRAS COMUNITARIAS O DE BENEFICIO SOCIAL			VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	4500 JORNALES	EO=EOHM/2019 EO= Empleos otorgados EOHM= Empleos otorgados a hombre y mujeres	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYAR A PERSONAS QUE HAN SIDO EMIGRANTES Y HAN RETORNADO AL PAÍS, CON BIENES DE CAPITAL FUJO PARA EL FORTALECIMIENTO O EMPRENDIMIENTO DE UN NEGOCIO			VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	10 BENEFICIARIOS	AO= AOMMH/2019 AOM=Apoyos otorgados a migrantes AOMMH=Apoyos otorgados a migrantes hombres y mujeres	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYAR A FAMILIAS CON LA DOTACIÓN DE UN CALENTADOR SOLAR PARA CONTRIBUIR A MEJORA SU ECONOMÍA			VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	1000 FAMILIAS APOYADAS	%FBC=FBC/FSC %FBC=Porcentaje de familias beneficiadas con calentador FBC=Familias beneficiadas con calentador FSC=Familias solicitantes de calentador	anual

ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYAR CON LA DOTACION DE UN TECHO A FAMILIAS CON ALGUN GRADO DE VULNERABILIDAD Y QUE SU VIVIENDA PRESENTA CARENCIAS DE UN TECHO DIGNO	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	150	AVO=FA/FDA AVO=Apoyos de vivienda otorgados FA=Familias apoyadas FRA=familias que requieren el apoyo	ANUAL
ACCIÓN 2	APOYAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO DORMITORIO A FAMILIAS QUE LO REQUIEREN Y SE ENCUENTRAN EN ALGUN GRADO DE VULNERABILIDAD	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	50	AVO=FA/FDA AVO=Apoyos de vivienda otorgados FA=Familias apoyadas FRA=familias que requieren el apoyo	ANUAL
ACCIÓN 3	APOYAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO CON CONEXION A DRENAJE A FAMILIAS QUE LO REQUIEREN Y SE ENCUENTRAN EN ALGUN GRADO DE VULNERABILIDAD	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	50	AVO=FA/FDA AVO=Apoyos de vivienda otorgados FA=Familias apoyadas FRA=familias que requieren el apoyo	ANUAL
ACCIÓN 4	APOYAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA COCINA A FAMILIAS QUE LO REQUIEREN Y SE ENCUENTRAN EN ALGUN GRADO DE VULNERABILIDAD	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	50	AVO=FA/FDA AVO=Apoyos de vivienda otorgados FA=Familias apoyadas FRA=familias que requieren el apoyo	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A PRODUCTORES Y LOCALIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE UNA OBRA PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PARA USO AGROPECUARIO Y PARA LA RECARGA DE ACUIFEROS.	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	10	%AOB=SA/SR %AOB=Porcentaje de atención de obras de bordería SA=Solicitantes apoyados SR=Solicitantes registrados	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 6	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A PRODUCTORES AGRICOLAS EN VULNERABILIDAD PARA LA COMPRA DE FERTILIZANTE O SEMILLA	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	500 BENEFICIARIOS	%PBV=PHMB/PVR %PBV=Porcentaje de productores vulnerables beneficiados PHMB=Productores hombres o mujeres beneficiados PVR=Productores en vulnerabilidad registrados	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 7	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYAR A FAMILIAS RURALES PARA LA ADQUISICION DE UNA ESTUFA ECOLOGICA PARA MEJORAR SU ECONOMIA Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	70	%PFB=FA/FRA, %DE FAMILIAS BENEFICIADAS; FA=FAMILIAS APOYADAS; FRA= FAMILIAS QUE REQUIEREN EL APOYO	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 8	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A FAMILIAS O PRODUCTORES DE GRANOS CON LA DOTACION DE UN SILO HERMETICO PARA LA CONSERVACION DE GRANOS	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	50	%PBS=PBS/PSS %PBS=Porcentaje de Productores beneficiados con un Silo; PBS=Productores beneficiados con un Silo PSS=Productores solicitantes de Silo	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 9	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A FAMILIAS DEL MEDIO RURAL CON UN PAQUETE DE AVES PARA PRODUCIR HUEVO Y CARNE	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	100	%FBPA=FA/FSPA; %FBPA=Porcentaje de familias beneficiadas un paquete de aves; FA=Familias Apoyadas; FSPA=Familias solicitantes de Paquete de Aves	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 10	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A PRODUCTORES GANADEROS PARA LA INSTALACION O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMO SOMBREADEROS, PISOS, CIRCULADO DE CORRAL	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	70	%PGB=PGA/PGS; %PGB Porcentaje de Productores Ganaderos Beneficiados; PGA=Productores Ganaderos Apoyados; PGS= Productores Ganaderos Solicitantes	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 11	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	APOYO A LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR SU SALUD, ALIMENTACION Y NUTRICION A TRAVES DE LA INSTALACION DE HUERTOS FAMILIARES	VICTOR MANUEL FLORES GONZALEZ	15	%FVA=FA/FVR %FVA=Familias vulnerables Apoyadas FA=Familias Apoyadas FVR=Familias en vulnerabilidad registradas	ANUAL

6.2.7.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		EMPLEO EN MI COMUNIDAD	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-1	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 05 POBREZA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		REDUCIR LA POBREZA EN TODAS SUS VERTIENTES DESDE SUS CAUSAS	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 01 DIMENSION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
INCREMENTAR LAS OPCIONES DE EMPLEO CON INGRESO DIGNO EN CONDICIONES DE IGUALDAD.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
EL PROGRAMA DE APOYO PARA AQUELLAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO AL EMPLEO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PROPORCIONA APOYO TEMPORAL EN SU INGRESO Y/O CAPACITACION A LAS PERSONAS BENEFICIADAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL, PARA INCREMENTAR SUS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES, QUE IMPULSEN SU ECONOMIA A TRAVES DEL EMPLEO O AUTOEMPLEO			
METAS			
Beneficiarios:	HOMBRES Y MUJERES DE 18 AÑOS O MAS		
Meta Física:	450 CIUDADANOS		
Ubicación:	10 LOCALIDADES		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS	1	64% DE LA POBLACION PRESENTA ALGUN GRADO DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL
2	GENERAR OPCIONES DE EMPLEO EMERGENTE	2	33.5% DE OCUPACIÓN DE LA PEA
3	COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA DE LA COMUNIDAD	3	100% DE LAS LOCALIDADES PRESENTAN ALGÚN NIVEL DE REZAGO EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	DETECCION DE LOCALIDADES CON ALTO REZAGO Y CARENCIA SOCIAL	1 MES	
2a	LOCALIZACION DE LAS ACCIONES SOCIALES A EJECUTAR	1 MES	
3a	CONFORMACION DEL COMITÉ POR CADA LOCALIDAD PARTICIPANTE	1 SEMANA	
4a	PAGO DE LOS JORNALEROS AUTORIZADOS	1 MES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
HUMANO Y SOCIAL		DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	BAJA ASIGNACION DE RECURSOS ECONOMICOS		
2	BAJO INTERES DE LAS PERSONAS EN PARTICIPAR		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	CONTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR		
2	TRABAJO EN EQUIPO DE LA COMUNIDAD		
3	MEJORA DE LAS COMUNIDADES		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	LENTA MEJORA/PROGRESO DE LAS COMUNIDADES		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			EMPLEO A MIGRANTE		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-1	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 05 POBREZA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: ASEGURA LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PLENO E IGUALITARIO PARA LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL MUNICIPIO.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS EN EL DESARROLLO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
INCENTIVAR LA CREACIÓN DE AUTOEMPLEO PARA LAS PERSONAS QUE HABIENDO LABORADO FUERA DEL PAÍS HAN RETORNADO AL MUNICIPIO Y BUSCAN EL ARRAIGO POR MEDIO DE UNA OPCIÓN DE OCUPACIÓN E INGRESO. SE APOYA CON UN MONTO ECONÓMICO A FONDO PERDIDO PARA LA COMPRA DE EQUIPO O MOBILIARIO NECESARIO PARA UN NEGOCIO.					
METAS					
Beneficiarios: MAYORES DE EDAD, QUE LABORARON FUERA DEL PAÍS Y BUSCAN INVERTIR EN UN NEGOCIO.					
Meta Física: 30 BENEFICIARIOS					
Ubicación: ZONA URBANA O RURAL					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	CONTRIBUIR A REDUCIR LA EMIGRACIÓN		1	6% DE EMIGRACIÓN EN BUSCA DE MEJOR EMPLEO	
2	INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE AUTOEMPLEO		2	33.5% DE OCUPACIÓN DE LA PEA	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA ENTRE LA POBLACIÓN			1 MESES	
2a	INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SOLICITANTES			1 MES	
3a	DICTAMINACIÓN DE SOLICITANTES APROBADOS, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE APOYOS			2 MESES	
4a	CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA			1 MES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOViendo LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			INSTITUTO ESTATAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE GUANAJUATENSE Y SUS FAMILIAS		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL ESTATAL Y MUNICIPAL				
2	BAJO INTERÉS DE LAS PERSONAS EN PARTICIPAR				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	EXISTENCIA DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A LA INVERSIÓN PARA MIGRANTES				
2	RECURSOS POR PARTE DE LOS MIGRANTES PARA GENERACIÓN DE NEGOCIOS				
3	ESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA TENCIÓN DEL PROGRAMA				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	DESOCUPACIÓN CRECIENTE				
2	MAYOR VULNERABILIDAD				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		AHORRO GAS	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-1	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 05 POBREZA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	BIENESTAR SOCIAL. INCREMENTAR EL ACCESO A LAS PERSONAS A UNA VIVIENDA DIGNA. INNOVACION EN MATERIA DE VIVIENDA QUE PERMITA SOLUCIONAR LAS NECESIDADES HABITACIONALES DE FORMA MÁS ESPECIFICA PARA LOS DIFERENTES GRUPOS DE POBLACION.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 01 DIMENSION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
APOYAR LA ECONOMÍA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIEREN, CON LA DOTACIÓN DE UN CALENTADOR SOLAR			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
SE APOYA A FAMILIAS PREFERENTEMENTE DE ZONAS PRIORITARIAS O CON ALGÚN TIPO DE VULNERABILIDAD CON UN CALENTADOR SOLAR QUE LES PERMITA TENER UN AHORRO Y ELLO PODERLO CANALIZAR A ATENDER OTRAS NECESIDADES FAMILIARES.			
METAS			
Beneficiarios:	PERSONAS CON ALGUN NIVEL DE VULNERABILIDAD QUE CUENTEN CON LAS CONDICIONES PARA LA COLOCACION DE UN CALENTADOR SOLAR		
Meta Física:	3000 CALENTADORES		
Ubicación:	ZONA URBANA Y RURAL		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	MEJORAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS CON ALGUN TIPO DE VULNERABILIDAD	1	64% DE LA POBLACION PRESENTA ALGUN GRADO DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL
2		2	
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	DIFUSION DEL PROGRAMA ENTRE LA POBLACIÓN	1 MESES	
2a	INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SOLICITANTES	1 MES	
3a	DICTAMINACIÓN DE SOLICITANTES APROBADOS, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE APOYOS	2 MESES	
4a	CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA	1 MES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR PARTE DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	TECNOLOGÍA DISPONIBLE PARA APROVECHAR CALOR SOLAR PARA AGUA CALIENTE EN LA VIEVIENDA		
2	PROGRAMAS DISPONIBLES PARA APOYAR ESTE TIPO DE TECNOLOGÍAS		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	CRECIENTE DETERIORO DE LA ECONOMIA FAMILIAR		
2	MAYOR VULNERABILIDAD		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		VIVIENDA DIGNA	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-1	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 05 Pobreza			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	BIENESTAR SOCIAL. INCREMENTAR EL ACCESO A LAS PERSONAS A UNA VIVIENDA DIGNA. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE ESQUEMAS ACCESIBLES QUE PERMITAN A LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION VULNERABLE QUE CARECEN DE BUENAS CONDICIONES DE VIVIENDA.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
APOYAR A PERSONAS CON ALGÚN GRADO DE VULNERABILIDAD PARA EN SU CASO LA CONSTRUCCION TOTAL DE UNA VIVIENDA O SU COMPLEMENTACIÓN POR SER INSUFICIENTE O ENCONTRARSE EN MALAS CONDICIONES (TECHO, DORMITORIO, COCINA, BAÑO).			
METAS			
Beneficiarios:	PERSONAS QUE CARECEN DE VIVIENDA O ÉSTA ES INSUFICIENTE O INADECUADA		
Meta Física:	30 OBRAS		
Ubicación:	ZONA URBANA O RURAL		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	CONTRIBUIR A RESOLVER EL DEFICIT DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO	1	11.1% DE PERSONAS CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	DIFUSION DEL PROGRAMA ENTRE LA POBLACIÓN	1 MESES	
2a	INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SOLICITANTES	1 MES	
3a	DICTAMINACIÓN DE SOLICITANTES APROBADOS, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE APOYOS	3 MESES	
4a	CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA	1 MES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	EXISTENCIA DE UN PROGRAMA ESTATAL PARA ESTE TIPO DE ACCIONES		
2	POSIBILIDAD DE RECURSOS CONCURRENTES		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	MAYOR REZAGO EN EL TEMA DE VIVIENDA		
2	CRECIENTE DEMANDA		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		CAPTAMOS AGUA	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-1	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 04 Infraestructura y Logística			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 02 ECONOMÍA			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
INVERTIR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA PARA LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA Y LA RECARGA DE ACUIFEROS SUBTERRANEOS.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
APOYAR CON UN PORCENTAJE DEL COSTO DE LA CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL Y SUPERFICIAL A PRODUCTORES Y COMUNIDADES PARA CONTAR CON AGUA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA ASÍ COMO PARA CONTRIBUIR EN LA RECARGA DE ACUIFEROS SUBTERRANEOS.			
METAS			
Beneficiarios:	20 PRODUCTORES AGRICOLAS		
Meta Física:	400 HORAS		
Ubicación:	DIFERENTES LOCALIDADES SOBRE TODO DE LAS ZONAS CERRILES DEL MUNICIPIO.		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	INCREMENTAR LA DISPOSICIÓN DE AGUA PARA EL GANADO EN PASTOREO.	1	60% DE AFECTACIÓN EN LA PRODUCTIVIDAD GANADERA POR CARENCIA DE AGUA.
2	CONTRIBUIR A LA RECARGA DE ACUIFEROS SUBTERRANEOS POR INFILTRACIÓN.	2	ABATIMIENTO DE ACUIFERO 2 METROS AL AÑO
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	LEVANTAMIENTO DE PADRON DE BENEFICIARIOS	1 MES	
2a	REVISION DE CONDICIONES DE PERMEABILIDAD DEL TERRENO	1 MES	
3a	CONSTRUCCION, AMPLIACION, DESASOLVE Y REHABILITACION DE BORDOS	6 MESES	
4a	ELABORACION DE EXPEDIENTES Y CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	2 MESES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
AGROPECUARIO	SECRETARIA DEDESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL		
	DESARROLLO SOCIAL Y RURAL MUNICIPAL		
	OBRAS PUBLICAS		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	PROBLEMÁTICA CON LAS EMPRESAS EJECUTORAS DEL PROGRAMA		
2	CARACTERISTICAS PERMEABLES DE LOS TERRENOS		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	MEJORAR EL RENDIMIENTO Y PRODUCCION AGROPECUARIA		
2	MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	BAJOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS		
2	DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			APOYO AL INSUMO AGRICOLA		
REGIÓN			SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR			N° 9		
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-1	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Innovación y Desarrollo Tecnológico					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 02 ECONOMÍA					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
APOYAR A PRODUCTORES AGRICOLAS CON UN PORCENTAJE DEL COSTO DE LOS PRINCIPALES INSUMOS REQUERIDOS PARA PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y CON ELLO CONTRIBUIR A LA CAPITALIZACION Y PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
EL PROGRAMA DE APOYO PARA AQUELLA LOCALIDADES DEL MUNICIPIO ES FOMENTAR EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION EL USO DE PAQUETE TECNOLÓGICO CON FERTILIZANTE Y SEMILLAS MEJORADAS PARA REDUCIR COSTOS DE PRODUCCION Y MEJORAR LOS RENDIMIENTOS DEL CULTIVO DE MAIZ EN LA MODALIDAD DE TEMPORAL Y RIEGO.					
METAS					
Beneficiarios: 1500 PRODUCTORES AGRICOLAS					
Meta Física: 1250 HECTAREAS DE CULTIVO DE MAIZ					
Ubicación: 156 LOCALIDADES					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	APOYAR EN LOS COSTOS DE PRODUCCION DE FERTILIZANTE.		1	30% DE LOS COSTOS DE PRODUCCION ES POR FERTILIZANTE	
2	APOYAR EN LOS COSTOS DE PRODUCCION DE SEMILLA.		2	40% DE LOS COSTOS DE PRODUCCION ES POR SEMILLA.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	DIFUSION DEL PROGRAMA		1 MES		
2a	INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS		1 MES		
3a	ADQUISICION DE PRODUCTO Y ENTREGA DE APOYOS		1 MES		
4a	CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		1 MES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
ECONOMICO		SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL			
		DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	INSUFICIENCIA PRESUPUETAL POR GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL				
2	IRREGULARIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, LOS PRODUCTORES NO ACREDITAN LA LEGAL POSESION DE LOS PREDIOS.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	MEJORAR EL RENDIMIENTO Y PRODUCCION DEL CULTIVO DE MAIZ				
2	MEJORAR LOS INGRESOS ECONOMICOS.				
3	POTENCIALIZAR EL USO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN LA AGRICULTURA TRADICIONAL.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	BAJOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS				
2	BAJA DEL INGRESO FAMILIAR				
3	CONTINUAR USANDO METODOS TRADICIONALES POCO EFECTIVOS				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				MI ESTUFA ECOLÓGICA			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
DHS-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 05 Pobreza							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 02. ECONOMÍA							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
APOYAR A LAS FAMILIAS RURALES CON UN PORCENTAJE PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA ESTUFA O FOGÓN QUE EFICIENTIZA EL USO DE LEÑA Y LA GENERACIÓN DE CALOR, REDUCIENDO LA CANTIDAD DE LEÑA QUE SE USA EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y OTRAS NECESIDADES DOMESTICAS, APOYANDO CON ELLO LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
LAS ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA HACEN UN USO EFICIENTE DEL CALOR, REDUCIENDOSE ASÍ LA CANTIDAD DE LEÑA UTILIZADA FAVORECENDO LA ECONOMÍA DE LA FAMILIA Y A LA VEZ REDUCIENDOSE LA DEFORESTACIÓN, TAMBIEN CANALIZAN EL HUMO HACIA AFUERA DE LA COCINA REDUCIENDOSE EL DAÑO A LA SALUD DE QUIEN LA USA, POR LO QUE SE REQUIERE APOYAR A LAS FAMILIAS RURALES CON UN PORCENTAJE DE SU COSTO.							
METAS							
Beneficiarios: POBLACIÓN RURAL QUE HACE USO DE LEÑA PARA EL HOGAR							
Meta Física: 210 FAMILIAS BENEFICIADAS, UNA ESTUFA POR FAMILIA.							
Ubicación: DIFERENTES LOCALIDADES RURALES							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	REDUCCIÓN DE COSTOS POR ADQUISICIÓN DE LEÑA			1	50% DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL ES RURAL		
2	REDUCCIÓN DE DAÑO A LA SALUD POR INHALACIÓN DE HUMO.			2	80% DE LA POBLACIÓN RURAL HACE USO EXCLUSIVO O ALTERNATIVO DE LEÑA.		
3	REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN			3	EL 70% DEL TERRITORIO MUNICIPAL PRESENTA ALGÚN GRADO DE EROSIÓN POR CAUSA DE LA DEFORESTACIÓN.		
4	APROVECHAR LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE			4			
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA GESTIÓN DEL RECURSO Y EN SU CASO, FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.			1 MES			
2a	IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES			1 MES			
3a	ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y ENTREGA A BENEFICIARIOS.			1 MES			
4a	MONITOREO Y CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			1 MES			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
ECONOMICO				SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	PRESUPUESTO INSUFICIENTE POR PARTE DEL MUNICIPIO Y DE LAS INSTANCIAS QUE PUDIERAN CONCURRIR.						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	TECNOLOGÍA ADECUADA Y DISPONIBLE PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA.						
2	SE CUENTA CON PROGRAMAS PÚBLICOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA TECNOLOGÍA.						
3	INTERÉS POR PARTE DE LA POBLACIÓN POR ESTE TIPO DE APOYOS.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	CRECIENTE DETERIORO DE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS RURALES, REZAGO Y POBREZA.						
2	MAYOR EXTRACCIÓN DE LEÑA DE LAS ÁREAS FORESTALES, DEFORESTACIÓN, CAMBO CLIMÁTICO.						
3	DAÑOS A LA SALUD FAMILIAR POR INHALACIÓN DE HUMO EN LOS HOGARES.						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			CONSERVACIÓN DE GRANOS		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Innovación y Desarrollo Tecnológico					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
REDUCIR LAS PERDIDAS DEL GRANO QUE ALMACENAN LAS FAMILIAS PARA SU CONSUMO Y VENTA DE EXCEDENTES,					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
MEJORAR LA ECONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS RURALES REDUCIENDO LAS PÉRDIDAS DE GRANO POR UNA MALA CONSERVACIÓN, LOS COSTOS POR CONCEPTO DE TRATAMIENTO QUIMICO DE GRANOS Y LOS DAÑOS A LA SALUD POR EL USO DE PESTICIDAS EN LA CONSERVACIÓN DE ESTOS.					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACIÓN RURAL QUE PRODUCE GRANO			
Meta Física:		150 FAMILIAS BENEFICIADAS			
Ubicación:		DIFERENTES LOCALIDADES RURALES			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	REDUCIR LA PERDIDA DE GRANOS Y SEMILLAS EN ALMACENAMIENTO		20% PESO DE GRANO SE PIERDE POR MAL ALMACENAMIENTO		
2	DISMINUIR EL USO Y GASTOS DE PESTICIDAS PARA LA CONSERVACION DE GRANOS Y SEMILLAS		70% DE PRODUCTORES APLICA PESTIDA PARA CONSERVAR EL GRANO		
3	AUMENTAR PROTEGER EL PORCENTAJE DE GERMINACION Y POR ENDE LA PRODUCCION DE MAIZ		50-100% DE DAÑO EN LA GERMINACION POR MAL ALMACENAMIENTO.		
4	DISMINUIR EL RIESGO DE INTOXICACIONES POR EL MAL USO DE LOS PERTICIDAS EN EL PROCESO DE CONSERVACION		70% DE FAMILIAS RURALES EN RIESGO DE INTOXICACIÓN.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA GESTIÓN DEL RECURSO Y EN SU CASO, FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE Y TRÁMITES		1 MES		
2a	IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES		1 MES		
3a	ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y ENTREGA A BENEFICIARIOS.		1 MES		
4a	MONITOREO Y CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		1 MES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
POBREZA		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	PRESUPUESTO INSUFICIENTE DE INSTANCIAS QUE PUDIERAN CONCURRIR.				
2	INSUFICIENTE SOPORTE TECNICO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYETO				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	TECNOLOGÍA ADECUADA Y DISPONIBLE PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA.				
2	SE CUENTA CON PROGRAMAS PÚBLICOS PARA APOYAR ESTE PROYECTO.				
3	INTERÉS POR PARTE DE LA POBLACIÓN POR ESTE PROYECTO.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	MAYOR DETERIORO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR POR PERDIDA DE PRODUCTO				
2	CONTINÚAN LOS RIESGOS DE INTOXICACIÓN				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			MI GRANJA DE HUEVO Y CARNE		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Innovación y Desarrollo Tecnológico					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y AUTOSUFICIENCIA DE LA SOCIEDAD RURAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
MEJORAR LA ECONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS RURALES PARA AUTOCONSUMO Y VENTA DE EXCEDENTES.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
CONSISTE EN APOYAR A FAMILIAS DEL MEDIO RURAL CON UN PAQUETE DE AVES PARA PRODUCIR HUEVO Y AL FINAL APROVECHAR SU CARNE PARA MEJORAR LA ALIMENTACIÓN DE LA FAMILIA, TENER UN AHORRO REDUCIENDO LA COMPRA DE HUEVO Y CARNE Y UN INGRESO ECONÓMICO AL VENDER UNA PARTE DEL PRODUCTO.					
METAS					
Beneficiarios: FAMILIAS DEL MEDIO RURAL QUE TIENEN ESPACIO Y CONOCIMIENTOS EN LA CRÍA DE LAS AVES DE CORRAL.					
Meta Física: 300 FAMILIAS BENEFICIADAS, UN PAQUETE DE AVES POR FAMILIA.					
Ubicación: DIFERENTES LOCALIDADES RURALES					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	REDUCIR EL GASTO POR COMPRA DE HUEVO Y CARNE	1	EL 70% DE LAS NECESIDADES BÁSICAS FAMILIARES SON POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN		
2	CONTAR CON UN INGRESO POR LA VENTA DE HUEVO Y CARNE	2	EL PROYECTO GENERA APROX. \$100.00 POR SEMANA		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA GESTIÓN DEL RECURSO Y EN SU CASO, FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.		1 MES		
2a	IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES		1 MES		
3a	ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y ENTREGA A BENEFICIARIOS.		1 MES		
4a	MONITOREO Y CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		1 MES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
ECONOMICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	PRESUPUESTO INSUFICIENTE DE INSTANCIAS QUE PUDIERAN CONCURRIR.				
2	FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA UN ADECUADO DESARROLLO DEL PROYECTO.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	TECNOLOGÍA ADECUADA Y DISPONIBLE PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA.				
2	SE CUENTA CON PROGRAMAS PÚBLICOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROYECTO.				
3	INTERÉS POR PARTE DE LA POBLACIÓN POR ESTE PROYECTO.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	CRECIENTE DETERIORO DE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS RURALES, REZAGO Y POBREZA.				
2	CARENCIAS ALIMENTARIAS.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO					FICHA DE PROGRAMAS				
NOMBRE DEL PROGRAMA					INFRAESTRUCTURA GANADERA				
REGIÓN					SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO		
REGIÓN IV SUR					N° 9		IMPULSO		
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN						
DHS-03-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO						
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040									
COMPONENTE: 02 Innovación y Desarrollo Tecnológico									
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.									
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021									
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO									
INFORMACIÓN DEL PROYECTO									
OBJETIVO									
MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD GANADERA APOYANDO PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONFORT DEL GANADO.									
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
APOYAR A PRODUCTORES GANADEROS CON UN PORCENTAJE DEL COSTO DE INSTALACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMO SOMBRADEROS, PISOS O CIRCULADOS DE CORRAL, PARA UN MEJOR RESGUARDO, MANEJO Y CONFORT DEL GANADO QUE PERMITA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE SU SISTEMA DE PRODUCCIÓN.									
METAS									
Beneficiarios:					POBLACIÓN RURAL QUE REALIZA ACTIVIDAD GANADERA.				
Meta Física:					210 PRODUCTORES BENEFICIADOS				
Ubicación:					DIFERENTES LOCALIDADES RURALES				
Otros:									
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO									
CUALITATIVA					CUANTITATIVA				
1	REDUCIR LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN EL GANADO POR INADECUADA PROTECCIÓN CONTRA CLIMAS ADVERSOS.				30% DE DISMINUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN POR INADECUADA PROTECCIÓN DE LLUVIA Y SOL				
2	PÉRDIDA DE ALIMENTO DEL GANADO POR SU EXPOSICIÓN A SOL Y LLUVIA				80% DE PERDIDA DE CALIDAD EN EL ALIMENTO POR EXPOSICIÓN A SOL Y LLUVIA				
3	BAJA PRODUCTIVIDAD Y PRESENCIA DE ENFERMEDADES POR CONDICIONES INSALUBRES EN LOS PISOS DEL CORRAL.				30% DE DISMINUCIÓN EN LA PRODUCTIVIDAD POR DAÑOS EN PATAS POR MALAS CONDICIONES EN LOS PISOS DEL CORRAL.				
COMPONENTES DEL PROGRAMA					TIEMPOS DE REALIZACIÓN				
1a	ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA GESTIÓN DEL RECURSO Y EN SU CASO, FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.				1 MES				
2a	IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES				1 MES				
3a	ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y ENTREGA A BENEFICIARIOS.				2 MESES				
4a	MONITOREO Y CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				1 MES				
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE									
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL									
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE									
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.									
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL									
SECTOR					ENTIDAD RESPONSABLE				
ECONOMICO					SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL. DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL				
PRINCIPALES AMENAZAS									
1	PRESUPUESTO INSUFICIENTE POR PARTE DEL MUNICIPIO Y DE LAS INSTANCIAS QUE PUDIERAN CONCURRIR.								
PRINCIPALES OPORTUNIDADES									
1	EXISTENCIA DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA GESTIÓN DEL PROYECTO								
2	INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN INVERTIR EN BIENES DE CAPITAL								
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA									
1	MAYOR DETERIORO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR								
2	PÉRDIDAS EN LA PRODUCCIÓN								

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		MI HUERTO SALUDABLE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 05 Pobreza			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: SECTOR AGROALIMENTARIO. CONSOLIDAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE APOYE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO. INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y AUTOSUFICIENCIA DE LA SOCIEDAD RURAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 02 ECONOMÍA			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
MEJORAR LA SALUD, ALIMENTACION Y NUTRICION DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO A TRAVES DE LA INSTALACION DE HUERTOS FAMILIARES Y OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS Y OTROS ALIMENTOS MAS SANOS E INOCUOS.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
CAPACITACIÓN, ASESORÍA TÉCNICA Y APOYO A LA INVERSIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA DE ALIMENTOS QUE FOMENTEN LA AUTOSUFICIENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEJOREN LA CONDICIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN DE LA POBLACION MUNICIPAL EN SITUACION DE POBREZA Y REPRESENTEN UN INGRESO POR LA VENTA EN FRESCO O PROCESADA DE LOS EXCEDENTES.			
METAS			
Beneficiarios:	POBLACIÓN RURAL EN SITUACION DE POBREZA		
Meta Física:	30 FAMILIAS BENEFICIADAS		
Ubicación:	DIFERENTES LOCALIDADES RURALES		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	100% DE LAS FAMILIAS RURALES COMPRAN EL 80% DE SUS HORTALIZAS	
2	DISMINUCION DE LA OBESIDAD	35% DE OBESIDAD O SOBREPESO PARA EDAD ESCOLAR Y ADOLESCENTES	
3	DISMINUCION DE LA DESNUTRICION	28% DE NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS TIENE PRESENTAN ANEMIA	
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA GESTIÓN DEL RECURSO Y EN SU CASO, FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	1 MES	
2a	IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	1 MES	
3a	ASESORÍA PARA INSTALACION Y MONITOREO DE LOS HUERTOS DE TRASPATIO	10 MESES	
4a	CIERRE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1 MES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTRIBUIR A REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN VALLENSE, ASÍ COMO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
ECONOMÍA	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	PRESUPUESTO INSUFICIENTE POR PARTE DEL MUNICIPIO Y DE LAS INSTANCIAS QUE PUDIERAN CONCURRIR.		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	EXISTENCIA DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA GESTIÓN DEL PROYECTO		
2	INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	MAYOR DETERIORO DE LA SALUD Y NUTRICION FAMILIAR		
2	MAYOR CARGA PARAS LAS INSTITUCIONES DE SALUD PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS.		

6.2.8. DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

6.2.8.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.1.4. Para generar un verdadero bienestar social es necesario crear condiciones para el desarrollo pleno de las y los vallenses ya sea en el plano individual, familiar y en la comunidad.							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Asegurar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Desarrollo Integral de la Mujer							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Departamento enlace municipal	Educación y Fomento Cívico	Dif					
ÁMBITO	Municipal	Estatal	Federal					

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	1.1.4.1.- Sensibilización y capacitación a los diversos grupos sociales en los que exista mayor prevalencia de maltrato	Roxana Estrada Reyna			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Implementar talleres para sensibilizar sobre temas de equidad de género y violencia contra las mujeres	Roxana Estrada Reyna	2050	Personas	Anual
ACCIÓN 2	Implementar acciones sobre la conmemoración y sensibilización en la eliminación de la violencia contra la mujer y la niña.	Roxana Estrada Reyna	260	personas	Anual
ACCIÓN 3	Implementar acciones sobre la conmemoración del día internacional de la mujer	Roxana Estrada Reyna	150	personas	Anual

6.2.8.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			LA MUJER EN LA SOCIEDAD		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-02-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Cohesión Social					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		ASEGURAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Sensibilizar a la población sobre el derecho que tienen las mujeres a vivir sin violencia					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa dirigido a los diversos grupos sociales y población en general del municipio de Valle de Santiago, para sensibilizarlos por medio de talleres y acciones que destaquen la importancia de respetar y reconocer los derechos de las mujeres, a su vez se pretende que con ello disminuyan las situaciones de violencia y discriminación contra la mujer.					
METAS					
Beneficiarios:		población en general			
Meta Física:		2460 asistentes			
Ubicación:		en el municipio de Valle de Santiago			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	capacitar a la población sobre los derechos de las mujeres.		1	Implementar 90 talleres o pláticas sobre problemáticas que aquejan a la población.	
2	Sensibilizar a la población sobre la eliminación de la violencia contra la mujer		2	realizar 1 evento masivo, con 260 personas representantes de familias o grupos sociales, para la conmemoración de eliminación de la no violencia contra la mujer.	
3	Sensibilizar a la población en la igualdad y la no discriminación de las mujeres en la sociedad		3	Realizar 1 evento masivo, con 160 personas representantes de familias o grupos sociales, para la conmemoración del "día internacional de la mujer".	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Implementar talleres y pláticas		12 meses		
2a	conmemoración "Día internacional de la eliminación de la no violencia contra la mujer"		anual		
3a	Conmemoración "Día internacional de la mujer"		anual		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Desarrollo Integral para la Mujer					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Promover acciones que fomenten el respeto de los derechos de la Mujer a una vida libre de violencia					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Salud		Secretaría de salud de Guanajuato			
social		Desarrollo Integral de la Familia			
educativo		Educación y Fomento Cívico y Deportivo			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Poca participación de la sociedad				
2	Falta de recursos materiales y humanos				
3	Resistencia de los Grupos				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Lograr la Disminución de la violencia contra la mujer				
2	Corresponsabilidad de los hombre en estrategias preventivas				
3	Mayor involucramiento de los hombres				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Seguir con los índices de violencia contra la mujer				
2	Familias disfuncionales				
3	Situaciones de discriminación contra la mujer				

6.2.9. GIMNASIO

6.2.9.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL								
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	Educación para la vida.								
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Potenciar la cultura y el deporte.								
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	GIMNASIO MUNICIPAL								
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	COMUDE Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte	CODE Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato	CONADE Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte						
ÁMBITO	MUNICIPAL		FEDERAL						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN					RESPONSABLE			
1	1.2.4.5. Promoción de la cultura física en todos los sectores de la población para fomentar un estilo de vida saludable.					Enrique Vaca Esteves			
2	1.2.4.6. Fortalecimiento del deporte competitivo y de alto rendimiento físico e intelectual.								
3	1.2.4.7. Incrementar y mejorar las alternativas y espacios para la recreación cultural.								
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1					RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Organizar y realizar campañas en los centros educativos del Municipio para concientizar a la población estudiantil acerca de la importancia de tener un estilo de vida saludable.					Enrique Vaca Esteves	80%	Fotografías, agendas, encuestas, etc.	semestral
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2					RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Planear y realizar torneos de Basquet bol entre las diversas ligas municipales de modo que se fortalezca la competitividad y se mejore el rendimiento físico deportivo.					Enrique Vaca Esteves	90%	Rol de juegos, fotografías, encuestas	semestral
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3					RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Hacer la gestión pertinente ante las dependencias de gobierno para solicitar apoyo a las mejoras de las instalaciones deportivas del Gimnasio Municipal.					Enrique Vaca Esteves	100%	fotografías, oficios, inventarios, etc.	anual

6.2.9.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		HACIENDO DEPORTE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fomentar la cultura física y el deporte como medios de expresión.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Lograr en gran medida el fomento del deporte en la población infantil del municipio a través de la difusión e implementación de actividades físicas.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Programa dirigido para escuelas primarias urbanas, con lo que se busca coadyuvar con dichas instituciones educativas el fomento al deporte, en la población estudiantil de nivel básico.			
METAS			
Beneficiarios:	Niños estudiantes		
Meta Física:	Escuelas Primarias Urbanas		
Ubicación:	Zona Urbana		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Fomentar la participación en actividades físicas de la población estudiantil del nivel primaria.	1	El 30 % de la población estudiantil de nivel primaria no práctica actividades físicas.
2	Impulsar la actividad física en los estudiantes de primaria para ayudar a reducir la obesidad.	2	35% de los estudiantes de nivel primaria presentan obesidad.
3	Fomentar buenos hábitos de actividad física y deportiva para un desarrollo físico, personal y	3	30% de la población estudiantil a nivel primaria no tienen buenos hábitos de actividad física y
4	Promover el deporte en equipo para fomentar los	4	20% de las escuelas primaria urbanas no fomentan el deporte en equipo de manera
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Listado de escuelas, programación y gestión de visitas a las escuelas primarias urbanas.	1 mes	
2a	Elaboración y aprobación del cronogramas de actividades deportivas y físicas para las escuelas primarias urbanas	2 semanas	
3a	Ejecución de actividades deportivas y físicas en las escuelas primarias urbanas.	6 meses	
4a	Difusión a través de redes sociales y otros medios para el uso de las instalaciones del Gimnasio Municipal.	3 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
GIMNASIO MUNICIPAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Promover la práctica de actividades físicas y deportivas en la población ofreciendo servicios e instalaciones de calidad.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
DEPORTIVO	COMUDE		
	CODE		
	CONADE		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Falta de recursos		
2	Deficiencias en las instalaciones deportivas del Gimnasio Municipal		
3	Poca participación deportiva de las escuelas primarias urbanas		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Se cuenta con el apoyo de COMUDE		
2	Gestión de apoyo Municipal		
3	Gestión de apoyo Estatal		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Probable aumento de obesidad en la población infantil		
2	Aumento de sedentarismo en los estudiantes de primaria		
3	Escasa convivencia y socialización entre los grupos de nivel primaria		

6.2.10. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

6.2.10.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021								
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS								
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.2. EDUCACIÓN PARA LA VIDA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Brindar oportunidades de desarrollo para los jóvenes de valle de Santiago, con un enfoque transversal integral y estratégico que de resultados y contribuya a disminuir las problemáticas que enfrenta.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Dirección de educación y fomento cívico	Dirección para el desarrollo integral de la mujer	COMUDE	Dirección de desarrollo social y rural	Dirección de desarrollo económico	Casa de la cultura	Instituto de la Juventud Guanajuatense	Instituto de Financiamiento para la Información y Educación
ÁMBITO	MUNICIPAL	Municipal	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	ESTATAL	ESTATAL
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	Impulso educativo a jóvenes				Alexa Vianey Páramo Núñez			
2	Impulso cívico a jóvenes				Alexa Vianey Páramo Núñez			
3	Impulso social a jóvenes				Rocio Moncada Arredondo			
4	Impulso cultural y deportivo a jóvenes				Armando Zequinelli Arredondo			
5	Impulso económico a jóvenes				José Eduardo Cardona Cornejo			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Estudio de campo para determinar el impacto y preferencia de los jóvenes a este programa				Alejandro Mejía y Karina Hernández	1	1	anual
ACCIÓN 2	Integración de una sociedad de debate				Alexa Vianey Páramo Núñez	1	1	anual
ACCIÓN 3	Concursos de debate, oratoria, foros políticos, panels.				Alexa Vianey Páramo Núñez	4	2	semestre
ACCIÓN 4	Concursos de escolta, símbolos patrios, etc				Alexa Vianey Páramo Núñez	2	1	semestre
ACCIÓN 5	Funcionamiento del consejo municipal				Alexa Vianey Páramo Núñez	12	1	mes
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Estudio de campo para determinar el nivel de estudio que tienen los jóvenes en el municipio.				Alejandro Mejía y Karina Hernández	1	1	anual
ACCIÓN 2	Talleres o asesorías para participación de becas en el extranjero				Alexa Vianey Páramo Núñez	10	5	semestre
ACCIÓN 3	Conferencias para dar a conocer los jóvenes destacados del municipio				Alexa Vianey Páramo Núñez	4	2	semestre
ACCIÓN 4	Fomentar el aprendizaje de idiomas con un programa o taller por nivel				Alexa Vianey Páramo Núñez	2	1	semestre
ACCIÓN 5	Realizar convenios con diferentes instituciones				Alexa Vianey Páramo Núñez	2	1	semestre
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Torneos deportivos (tenis, fútbol, básquetbol)				Armando Zequinelli Arredondo	8	4	semestre
ACCIÓN 2	Rodada MTB (juventud volcánica)				Armando Zequinelli Arredondo	1	1	anual
ACCIÓN 3	Exposición de artes				Armando Zequinelli Arredondo	1	1	semestre
ACCIÓN 3	Concurso escultura (representando el valle)				Armando Zequinelli Arredondo	1	1	anual
ACCIÓN 4	Programa de cine (cortometrajes GIFF y/o proyección de cine mexicano, etc.)				Armando Zequinelli Arredondo	4	2	semestral
ACCIÓN 5	Estudio de campo para determinar el impacto y preferencia de los jóvenes a este programa				Alejandro Mejía y Karina Hernández	1	1	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Feria del emprendedor				José Eduardo Cardona Cornejo	1	1	anuales
ACCIÓN 2	Taller de conversión de M.P. (Panificación, bebidas)				José Eduardo Cardona Cornejo	12	6	semestre
ACCIÓN 3	Taller de elaboración de abonos orgánicos				José Eduardo Cardona Cornejo	12	6	semestra
ACCIÓN 4	Concurso de Innovación				José Eduardo Cardona Cornejo	1	1	anuales
ACCIÓN 5	Estudio de campo para determinar el impacto y preferencia de los jóvenes a este programa				Alejandro Mejía y Karina Hernández	1	1	anuales
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Club's Valle Joven				Rocio Moncada Arredondo	12	4	mes
ACCIÓN 2	Taller de liderazgo social y orientación vocacional				Rocio Moncada Arredondo	12	12	anual
ACCIÓN 3	Programa "Te cuento mi historia"				Rocio Moncada Arredondo	4	1	trimestre
ACCIÓN 4	Talleres de equidad de género				Rocio Moncada Arredondo	4	1	trimestre
ACCIÓN 5	Guardianes verdes				Rocio Moncada Arredondo	3	1	mes
ACCIÓN 6	Salud a mi alcance				Rocio Moncada Arredondo	2	1	semestre
ACCIÓN 7	Prevención				Rocio Moncada Arredondo	1	1	anual
ACCIÓN 8	Estudio de campo para determinar el impacto y preferencia de los jóvenes a este programa				Alejandro Mejía y Karina Hernández	1	1	anual

6.2.10.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			EJE DE IMPULSO CÍVICO		
REGIÓN			SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR			N° 9	IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			Contribuir a la generación de jóvenes líderes en el municipio.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Fomentar la participación juvenil de los jóvenes en la política y cultura cívica.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Generar jóvenes agentes de cambio que puedan convivir en colectividad con la sociedad, implementando diferentes proyectos para que desarrollen habilidades como la oratoria y el debate, además de fomentar el amor por los símbolos patrios y el conocimiento jurídico para poder argumentar y conducirse con integridad en el municipio. Con todo ello el Instituto ofrecerá diferentes espacios para que los jóvenes de 15 a 29 años del municipio sean los beneficiados.					
METAS					
Beneficiarios: Jóvenes de 15 a 29 años					
Meta Física: Inauguración de una sociedad de debate					
Ubicación: Cabecera municipal de Valle de Santiago					
Otros: Asistencia a diferentes concursos					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar la educación cívica en jóvenes		1	30% de la población es joven en el municipio	
2	Promover espacios de desarrollo políticos y cívicos		2		
3	Promover la participación política y cívica de los jóvenes		3		
4	Involucrar a diferentes instituciones		4		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Estudio de campo para determinar el impacto y preferencia de los jóvenes a este programa			4 meses	
2a	Integración de una sociedad de debate			6 meses	
3a	Concursos de debate, oratoria, foros políticos, panels.			12 meses	
4a	Concursos de escolta, símbolos patrios, etc			3 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Instituto municipal de la juventud					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Brindar oportunidades de desarrollo para los jóvenes de Valle de Santiago, con un enfoque transversal, integral y estratégico que dé resultados y contribuyan a disminuir las problemáticas que enfrentan.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
Educativo y cultural			Instituto municipal de la juventud		
			Casa de la cultura		
			Dirección de educación y fomento cívico		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Baja asignación de recursos económicos				
2	Baja existencia de espacios físicos equipados para capacitaciones				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Aumentar la participación juvenil mediante diferentes actividades				
2	Destacar talento de los jóvenes vallenses a nivel estatal y nacional				
3	Potencializar el liderazgo juvenil como agentes de cambio				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Baja participación política y cívica en los jóvenes del municipio.				
2	Baja cantidad de espacios de desarrollo políticos y cívicos para los jóvenes del municipio.				
3	Baja cantidad de jóvenes líderes en el municipio.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			EJE DE IMPULSO EDUCATIVO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-03-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Promover los apoyos existentes para que los jóvenes continúen estudiando.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Promover los apoyos existentes para que los jóvenes continúen estudiando y/o puedan vivir una experiencia internacional.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
El programa va dirigido a los jóvenes de 15 a 29 años, dando a conocer los apoyos existentes por el municipio, el Estado y la Nación para que continúen estudiando, además de brindar las herramientas para que los jóvenes participen en convocatorias internacionales, aprendan idiomas y conozcan a los talentos sobresalientes del municipio.					
METAS					
Beneficiarios:		Jóvenes de 15 a 29 años			
Meta Física:		Actividades en todas las preparatorias y universidades del municipio			
Ubicación:		Municipio de Valle de Santiago			
Otros:		Complementa al eje social			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar el nivel educativo de los jóvenes		1	30% de la población es joven en el municipio	
2	Promover los espacios para aprendizaje de idiomas		2		
3	Promover la figura de los jóvenes destacados en el ámbito académico		3		
4	Convenios para fomentar la participación en becas		4		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Estudio de campo para determinar el nivel de estudio que tienen los jóvenes en el municipio.		4 meses		
2a	Talleres y asesorías para participación de becas en el extranjero		3 años		
3a	Conferencias para dar a conocer los jóvenes destacados del municipio		3 años		
4a	Fomentar el aprendizaje de idiomas		3 años		
5a	Realizar convenios con diferentes instituciones		3 años		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Instituto municipal de la juventud					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Brindar oportunidades de desarrollo para los jóvenes de Valle de Santiago, con un enfoque transversal, integral y estratégico que de resultados y contribuyan a disminuir las problemáticas que enfrentan.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Educativo		Instituto municipal de la juventud			
		Dirección de educación y fomento cívico			
		Instituto de Financiamiento para la Información y Educación			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Baja asignación de recursos económicos				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Destacar talento de los jóvenes vallenses a nivel estatal y nacional				
2	Promoción de jóvenes destacados en el municipio como fuentes de inspiración				
3	Jóvenes con nivel educativo alto				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Aumento de deserción escolar				
2	Jóvenes con baja visión global				
3	Aumento del desconocimiento de oportunidades				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				EJE DE IMPULSO CULTURA Y DEPORTE			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
DHS-03-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Educación y Cultura							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				Fomentar el apoyo y atención a jóvenes a través de la cultura y el deporte.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Incrementar la participación de los jóvenes en eventos deportivos y culturales.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
El programa esta dirigido para jovenes (15 a 29 años) que gustan de practicar algún deporte o cuentan con algún talento en el ambito cultural (pintura, dibujo, canto, musica, cine fotografia, etc) debido a que muchos de ellos desempeñan un gran papel en sus actividades pero tienen miedo o pena de explotarlos al máximo. Se desea aumentar la participación de la mayoría de jóvenes que no se desempeñan en ninguna actividad y al mismo tiempo apoyar a los jóvenes que ya cuentan con una trayectoria dentro de sus respectivos ambitos culturales o deportivos.							
METAS							
Beneficiarios: Poblacion en edad de 15 a 29 años de edad							
Meta Física: Apoyo a jóvenes que quieran desempeñarse en los ambitos culturales y deportivos							
Ubicación: Jóvenes del municipio de Valle de Santiago							
Otros: Complementa el programa social de IMJUV							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Aumentar la participación de los jóvenes en eventos deportivos culturales de sus instituciones			1	Sólo el 76.4% de jóvenes estudia.		
2	Disminuir el riesgo de adicciones en los jóvenes			2	48.8% de los jovenes consume alcohol.		
3	Promover la participación e involucramiento de pa			3	64.6% de los padre no se involucran en las actividades deportivas con sus hijos.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Torneos deportivos (tekwondo béisbol futboll basquetball)			10 meses			
2a	Rodada MTB (juventud volcanica)			5 meses			
3a	Concurso escultura (representando el valle)			5 meses			
4a	Proyeccion de peliculas GIFF y/o cine mexicano			3 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Instituto Municipal de la Juventud							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Brindar oportunidades de desarrollo para los jóvenes de Valle de Santiago, con un enfoque transversal, integral y estratégico que de resultados y contribuyan a disminuir las problemáticas que enfrentan.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Cultural y Deportivo				Instituto Municipal de la Juventud			
				Dirección de Desarrollo Social			
				COMUDE			
				Instituto de la Juventud Guanajuatense			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Poco involucramiento de padres de familia						
2	Falta de recursos						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Ampliar la participación de los jóvenes en distintos aspectos (actividades deportivas y culturales)						
2	Ampliar la visión de los jóvenes en amitos sociales culturales y deportivos.						
3	Aumentar y fortalecer el apoyo a jóvenes con algún talento o aptitud sobresaliente						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Crecimiento en el numero de jóvenes con adicciones						
2	Aumento en el indice de riesgos de salud						
3	Escasa identidad y pertenencia a la región que se habita						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			EJE DE IMPULSO ECONÓMICO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-02-08-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Innovación y Desarrollo Tecnológico					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar el apoyo social y económico de los jóvenes emprendedores del municipio			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Fomentar la participación de jóvenes en actividades de autoempleo y formación integral para su mejor desempeño mercantil.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa esta dirigido para aquellos jóvenes que gustan de autoemplearse en distintas actividades productivas, científicas tecnológicas e innovación, los cuales buscan desarrollar su proyecto o negocio productivo con capacitaciones y talleres que sumen a la formación y fortalecimiento de dichos proyectos o negocios. Se busca además establecer vínculos con otras instituciones a fin de llevar una formación integral en dichos proyectos.					
METAS					
Beneficiarios:		Jóvenes emprendedores e innovadores.			
Meta Física:		Formación integral con cursos y talleres.			
Ubicación:		Jovenes con edad de 15 a 29			
Otros:		Complementa el plan social y educativo.			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Autoempleo en jóvenes		1	7.9% de jóvenes que trabajan	
2	Desempleo juvenil		2	3.0% de jóvenes en busca trabajo y 29.2% realiza quehaceres del hogar	
3	Independencia económica y mercantil		3	2.5% de jóvenes intentan poner un negocio y el 2.5% ya tiene uno.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Feria del emprendedor		5 meses		
2a	Taller de conversión de M.P. (Panificación, bebidas)		12 meses		
3a	Taller de elaboración de abonos orgánicos		12 meses		
4a	Concurso de innovación		5 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Instituto Municipal de la Juventud					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Brindar oportunidades de desarrollo para los jóvenes de Valle de Santiago, con un enfoque transversal, integral y estratégico que de resultados y contribuyan a disminuir las problemáticas que enfrentan.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Económico		Instituto Municipal de la Juventud			
		Dirección de desarrollo económico			
		Instituto de la Juventud Guanajuatense			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de recursos				
2	Resistencia de las marcas establecidas en el mercado				
3	Poca información				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Lograr capacitar a jóvenes en el desarrollo de su negocio u proyecto				
2	Incentivar a mas jóvenes en la creación u innovación de productos				
3	Lograr el registro de marca Guanajuato en productos locales.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Bajo interés del desarrollo de ciencia				
2	Concentración de mercado solo en puntos u marcas externas				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		SOCIAL	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 02 Cohesión Social			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		PROMOVER EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS JÓVENES.	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 01 DIMENSIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Promover la participación juvenil a través de estrategias de impacto, que generen comunidad, participación de manera solidaria y comprometida con el desarrollo integral de su entorno.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
El programa esta dirigido para jóvenes (15 a 29 años) para mejorar la calidad de vida en el nucleo familiar, pareja, amistad y trabajo, fomentando los valores de creatividad, responsabilidad, respeto, integridad, solidaridad y humildad, los cuales se trabajaran mediante platias, talleres, conferencias y proyectos que impacten en el desarrollo del entorno de los jóvenes.			
METAS			
Beneficiarios:		Jóvenes (12 a 29 años)	
Meta Física:		Formación de cursos, talleres y conferencias	
Ubicación:		Municipio de Valle de Santiago	
Otros:		Complementa el eje cultural y deportivo	
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Disminuir los riesgos psicosociales y delictivos	1	Población de 15 años inicia en las adicciones, el 48.8% consumen bebidas alcoholicas
2	Aumentar la participación social juvenil	2	8.7% de los jóvenes desconfian en las instituciones
3	Promover la educacion sexual	3	La edad promedio para quedar embarazada o embarazar a alguien es de 19.3 años
4	Canalizar a los jóvenes con algún problema a las dependencias pertinentes.	4	El 65.5% considera que las adicciones influyen por el estado mental. Y el 61.3% por el estado de
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Club's Valle Joven	12 meses	
2a	Taller de liderazgo social y orientación vocacional	5 meses	
3a	Programa "Te cuento mi historia"	2 meses	
4a	Talleres de equidad de género	3 meses	
5a	Guardianes verdes	9 meses	
6a	Salud a mi alcance	3 meses	
7a	Prevención	8 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Instituto Municipal de la Juventud			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Brindar oportunidades de desarrollo para los jovenes de valle de Santiago, con un enfoque transversal integral y estrategico que de resultados y contribuya a disminuir las problematicas que enfrenta.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
Social		Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer	
		DIF	
		Dirección de Desarrollo Social y Rural	
		Instituto Municipal de la Juventud	
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Baja asignación de recursos económicos		
2	Desconocimiento de los jóvenes a los programas de apoyos existentes		
3	Problemas familiares		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Aumento en cobertura en temas de prevención, y cohesion social en el municipio.		
2	Aumento en la calidad de vida entre padres e hijos.		
3	Aumentar la calidad de vida en los jóvenes .		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Aumento en el indice de adicciones		
2	Aumento en el índice de jóvenes delincuentes		
3	Jóvenes con riesgo de salud		

6.2.11. SECRETARÍA PARTICULAR

6.2.11.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.1 BIENESTAR SOCIAL							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los vallenses en el plano individual, familiar y en la comunidad.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	SECRETARIA PARTICULAR							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	SECRETARIA PARTICULAR							
ÁMBITO	MUNICIPAL							

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	1.1.1 Reducir la pobreza en todas sus vertientes desde sus causas.	Alejandro Díaz Pérez			
2	1.1.2 Contar y otorgar servicios de salud oportunos con altos estándares de calidad y seguridad para los pacientes.	Alejandro Díaz Pérez			
3	1.1.3 Incrementar el acceso a las personas a una vivienda digna.	Alejandro Díaz Pérez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.1.1.1 Cobertura universal de los servicios básicos	Alejandro Díaz Pérez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.1.2.1 Fortalecimiento de campañas preventivas de salud sobre enfermedades de riesgo para la salud pública.	Alejandro Díaz Pérez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.1.3.1 Aplicación de esquemas accesibles que permitan a las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza la adquisición y mejoramiento de su vivienda.	Alejandro Díaz Pérez			
ACCIÓN 2	1.1.3.2 Innovación en materia de vivienda que permita solucionar las necesidades habitacionales para los diferentes grupos de población.	Alejandro Díaz Pérez			
ACCIÓN 3	1.1.3.3 Contar con programas de dotación de servicios básicos.	Alejandro Díaz Pérez			
ACCIÓN 4	1.1.3.4 Desarrollo de programas de mejoramiento y ampliación de vivienda que permitan el acceso a la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.	Alejandro Díaz Pérez			

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.2 GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los vallenses en el plano individual,familiar y en la comunidad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	SECRETARIA PARTICULAR						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	SECRETARIA PARTICULAR						
ÁMBITO	MUNICIPAL						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	1.2.1 Asegurar las condiciones para el desarrollo pleno e igualitario de los grupos prioritarios del municipio.			Alejandro Díaz Pérez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.2.1.1 Fomentar la inclusión y la participación de las personas migrantes y sus familias, en el desarrollo político, social, económico y cultural del municipio.			Alejandro Díaz Pérez			
ACCIÓN 2	1.2.1.2 Fomentar la cultura de no discriminación en todos los ámbitos y sectores de la población del municipio.			Alejandro Díaz Pérez			

6.2.11.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-01-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Cohesión Social					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		INCREMENTAR EL APOYO A PERSONAS ADULTAS DE 60 A 67 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
DAR A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD UN APOYO ECONOMICO QUE PUEDA AYUDAR A SATISFACER SUS NECESIDADES					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
PROGRAMA DESTINADO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE 60 A 67 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. NUESTRO OBJETIVO PRINCIPAL ES PROPORCIONAR UN APOYO ECONOMICO BIMESTRAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA.					
METAS					
Beneficiarios:	ADULTOS MAYORES DE 60 A 67 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Meta Física:	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Ubicación:	VALLE DE SANTIAGO				
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS DE LOS ADULTOS MAYORES		1	12.9% DE LA POBLACION VALLENSE SON ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	
2	IMPULSAR LA ECONOMIA		2	1.2% SON HOMBRES DE 65 A 69 AÑOS	
3	PROMOVER EL APOYO A LOS ADULTOS MAYORES		3	1.5% SON MUJERES DE 65 A 69 AÑOS	
4			4	* DATOS BASADOS EN RESULTADOS DEL INEGI	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	DIFUSION DEL PROGRAMA		1 MES		
2a	CENSO COMUNITARIO PARA IDENTIFICAR A LOS ADULTOS MAYORES CON VULNERABILIDAD		1 MES		
3a	LOCALIZACION DE AREA GEOGRAFICA CON MAYOR POBLACION DE ADULTOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD		1 MES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SECRETARÍA PARTICULAR					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DAR UN APOYO ECONOMICO A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SOCIAL		SECRETARÍA PARTICULAR			
		DIF			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	POCO INVOLUCRAMIENTO DE LOS FAMILIARES				
2	POCA INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	LOGRAR BRINDAR EL MAXIMO NUMERO DE APOYOS ECONOMICOS A LOS ADULTOS MAYORES				
2	AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	(NO PRESENTADO)				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			ATENCION CIUDADANA		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-01-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACION CON EL FIN DE PERMITIR SU INCORPORACION EN TODOS LOS AMBITOS			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DIMENSION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
ASEGURAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PLENO E IGUALITARIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
BRINDAR A LA POBLACION DE VALLE DE SANTIAGO Y SUS LOCALIDADES UNA ATENCION RAPIDA Y EFICAZ CON LA FINALIDAD DE DAR UNA RESPUESTA A SUS SOLICITUDES					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACION DE VALLE DE SANTIAGO			
Meta Física:		POBLACION EN GENERAL			
Ubicación:		VALLE DE SANTIAGO			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	BRINDAR MAYOR NUMERO DE APOYOS		1	80% DE LA POBLACION QUE SOLICITA APOYOS SON MUJERES	
2	AGILIZACIÓN DE TRAMITES		2	70% DE LOS APOYOS BRINDADOS SON PARA LA MANUTENCION DEL HOGAR	
3			3	60% DE LAS PERSONAS QUE SOLICITAN APOYO VIVEN EN VALLE DE SANTIAGO	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	MESAS DE TRABAJO PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA DEMORA EN LA RESPUESTA A SOLICITUDES DE APOYO		1 MES		
2a	REVISION DE LINEAMIENTOS DE APOYOS PARA IDENTIFICAR ZONAS DE OPORTUNIDAD		2 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SECRETARÍA PARTICULAR					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DAR UNA ATENCIÓN EFICAZ Y EFICIENTE A LOS CIUDADANOS RESPECTO A SUS APOYOS SOLICITADOS					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SOCIAL		SECRETARÍA PARTICULAR			
		DIF			
		DEPARTAMENTO DE SALUD			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	FALTA DE AGILIDAD EN TRAMITES				
2	FALTA DE DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	MAYOR NUMERO DE APOYOS BRINDADOS				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	(NO PRESENTADO)				

6.2.12. UNIDAD DEPORTIVA

6.2.12.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.2 CALIDAD DE VIDA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROMOVER LA ACTIVACIÓN EN LA CIUDADANÍA Y LOS ESPACIOS DIGNOS PARA SU REALIZACIÓN.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	UNIDAD DEPORTIVA						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	UNIDAD DEPORTIVA						
ÁMBITO	MUNICIPAL						

ESTRATEGIAS

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	1.2 FOMENTAR EL DEPORTE EN LA POBLACIÓN CON INSTALACIONES DIGNAS A CADA DISCIPLINA QUE SE PRACTIQUE .	MTRO. RUBEN MOSQUEDA CANO			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.2.3 REFORESTAR LA UNIDAD DEPORTIVA EN TODAS LAS AREAS QUE HAYA FALTA DE ARBOLES ESTO CON LA INTENCION DE CONTRIBUIR A MEJOR LA ECOLOGIA Y AL MEDIO AMBIENTE .	MTRO. RUBEN MOSQUEDA CANO	1000 ARBOLES	APOYAR AL MEDIO AMBIENTE Y A LA POBLACION EN GENERAL OTORGANDO ESPACIO PARA UN MEJOR ESPARCIMIENTO	ANUAL
ACCIÓN 2	1.2.3.4 REHABILITAR LA PISTA QUE CIRCUNDA EL CAMPO No 1 ,BUSCANDO CON ESTO TENER MEJOR CONDICION PARA QUE LOS ATLETAS DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES ATLETICAS .	MTRO. RUBEN MOSQUEDA CANO	100% DE ATLETAS , PERSONAS QUE DESARROLLAN ACTIVACION FISICA Y LAS INSTITUCIONES QUE REQUIERAN DEL USO DE LAS INSTALACIONES	RESPONDER A TODOS LOS OFICIOS DE PETICIONES DE LA INSTITUCIONES QUE REQUIEREN USAR LA PISTA PARA SUS ACTIVIDADES	ANUAL
ACCIÓN 3	1.2.3.4.5 PINTAR LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA, BUSCANDO QUE LA MISMA OBSERVE UNA MEJORA EN SU PRESENTACION A LA CIUDADANIA VALLENSE Y A LAS PERSONAS QUE NOS VISITA FORANEOS .	MTRO. RUBEN MOSQUEDA CANO	60% ALCANZAR POR LO MENOS DE AREAS PINTADAS DURANTE EL PERIODO	METROS CUADRADOS DE AREA PINTADA (EXTERIOR Y INTERIOR)	ANUAL
ACCIÓN 4	1.2.3.4.5.6 REAVILITAR EL CANAL DONDE SE DESEMBOCA AGUA NEGRAS ,ALEDAÑAS A LA PARTE NORTE DE LAS INSTALACIONES A LA UNIDAD DEPORTIVA ;LA LONGITUD ES DE APROXIMADAMENTE 250MTS EQUIVALENTES A 750 M2 CON UN ESPESOR DE 10CMS .	MTRO. RUBEN MOSQUEDA CANO	100% ALCANZAREL ADEME DEL CANAL DE AGUAS PLUVIALES	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE CONCRETO.	ANUAL
ACCIÓN 5	1.2.3.4.5.6 ACTIVAR A LAS PERSONAS QUE HACEN USO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA CON ACESORIA DE PROMOTORES DEPORTIVOS .	MTRO. RUBEN MOSQUEDA CANO	80% AUMENTAR EL NUMERO DE PERSONAS ACTIVADAS	NUMERO DE SECCIONES POR SEMANA ,MES POR GRUPO	ANUAL

6.2.12.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		REFORESTACIÓN	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DHS-03-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 02 Cohesión Social			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		IMPULSAR EL APOYO AL MEDIO AMBIENTE	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
REFORESTAR LAS UNIDAD DEPORTIVA PARA ESTAR EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE E INCREMENTAR LOS ESPACIOS PARA QUE LA SOCIEDAD INGRESE Y PERMANEZCA DENTRO DE ELLA EN ÁREAS GRATAMENTE CONFORTABLES			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
EL PROGRAMA TIENE COMO FINALIDAD COLOCAR ÁRBOLES DE MANERA ORDENADA Y BUSCANDO CUBRIR LOS ESPACIOS EN DONDE HAYA FALTA UN ÁRBOL. SE BUSCA ADEMÁS GENERAR ESPACIOS CON SOMBRA QUE LE PERMITAN A LA SOCIEDAD CUBRIRSE DE LAS INCLEMENCIAS DEL SOL Y DE LOS RAYOS ULTRA VIOLETAS			
METAS			
Beneficiarios:	TODA LA POBLACIÓN ADEPTA A ALGUNA DICIPLINA DEPORTIVA O DE ACTIVACION FÍSICA		
Meta Física:	RECUBRIMIENTO DE LOS ESPACIOS DONDE NO HAYA ÁRBOLES		
Ubicación:	EN LA CABECERA MUNICIPAL		
Otros:	DARLE SUSTENTABILIDAD AL MEDIO AMBIENTE		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE	1	PLANTAR EN PROMEDIO 500 ÁRBOLES
2	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA	2	BENEFICIAR AL 75% A LOS VISITANTES A ESTE ESPACIO PÚBLICO
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	ACODO DE ARBOLES EN AREAS PUBLICAS PERTECIENTES AL MUNICIPIO	8 MESES	
2a	INTEGRACION DE EQUIPOS DE TRABAJO PARA EL ACODO Y PLANTACION	8 MESES	
3a	REALIZACION DE UN DIGNOSTICO DE LAS AREAS QUE NO CONTIENEN ARBOLES	1 MES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD DEPORTIVA			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
REFORESTAR LAS UNIDAD DEPORTIVA PARA ESTAR EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE E INCREMENTAR LOS ESPACIOS PARA QUE LA SOCIEDAD INGRESE Y PERMANEZCA DENTRO DE ELLA EN ÁREAS GRATAMENTE CONFORTABLES			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
MUNICIPAL		GOBIERNO MUNICIPAL	
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	POCO RECURSO DISPONIBLES		
2	RESISTENCIA DE LA SOCIEDAD AL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	LOGRAR UNA COBERTURA AMPLIA EN TENER UNA ZONA ARBOLADA		
2	CON RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LA POBLACION VISITANTE		
3	AUMENTO EN LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	POCAS AREAS VERDES		
2	DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE		

6.3. DIMENSIÓN ECONOMÍA

A continuación, se enumerarán las matrices correspondientes a las dependencias, entidades y áreas de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago que están integradas a esta dimensión.

La primera matriz que se muestra corresponde al conjunto de procedimientos para relacionar lo que se quiere lograr a través del **DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS** y la forma de lograrlo mediante ESTRATEGIAS y, finalmente, se mostrará la matriz o matrices, según sea el caso, de los instrumentos de que se dispone para realizar tales propósitos a través de las **FICHAS DE PROGRAMAS** junto con sus ACCIONES Y METAS correspondientes.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTA DIMENSIÓN



**TABLA 6. Resumen Dimensión de Economía.
RESUMEN POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO**

DIMENSIÓN:	ECONOMÍA
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS:	2 DOS
DESPLIEGUE DE OBJETIVOS:	2 DOS
PROGRAMAS:	9 NUEVE

FUENTE: Elaboración propia, 2019.

6.3.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

6.3.1.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021								
DESCRPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS								
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	2. ECONOMIA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	Atracción de inversiones, Empleo y Fortalecimiento a Mi Pymes.							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Prospectar inversionistas para invertir o instalarse en el municipio. Contamos con factores de competitividad; fuerza laboral abundante y capacitada, la ubicación geográfica e infraestructura. El crecimiento industrial impulsa el desarrollo de los servicios que demanda y detona el crecimiento e innovación de las Mi Pymes. Generando el desarrollo económico en el municipio.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Desarrollo Económico							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	DESARROLLO ECONOMICO	IMPLAN	DESARROLLO URBANO	OBRAS PUBLICAS	SMAOT	EDUCACION	SEGURIDAD	JURIDICO
ÁMBITO	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal		
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	Empleo y Competitividad. Fortalecer la condición en las necesidades de la industria y mejores ofertas trabajo. Promoviendo la fuerza laboral abundante del municipio mediante la atracción de inversiones nacionales e Internacionales. Que dinamiza el impacto en el desarrollo económico del municipio.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia			
2	Articulación productiva. Impulsar la diversificación productiva de los sectores económicos del municipio. En especial énfasis el sector primario y secundario así como el fortalecimiento de las MI Pymes.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia			
3	Línea Estratégica Sector Agroalimentario. Impulsar la tecnificación agrícola para potencializar la producción y comercialización de productos agroalimentarios para exportación. Enfocándose al desarrollo de un sistema agroindustrial sostenible.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia			
4	Línea Estratégica Ciencia, Tecnología e Innovación. Innovación del sistema de formación basado en las necesidades de la industria. Impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Promover el empleo en el municipio para reclutamiento , la fuerza laboral abundante y competitiva con mejores salarios y prestaciones.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	1200	Empleos	2019
ACCIÓN 2	Promover al Municipio como sitio potencial para la atracción de inversiones Nacionales e Internacionales.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia		Proyectos de Inversión	2019
ACCIÓN 3	Registro de sitios potenciales en el Municipio de Valle de Santiago para la atracción de inversiones.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	1	Base Datos	2019
ACCIÓN 4	Implementación de SARE Digital (Sistema de apertura rápida de empresas de bajo impacto)				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	1	Tramite en línea	2019
ACCIÓN 5	fortalecer la vinculación con las empresas instaladas en el municipio y corredor Industrial. Ofrecer un servicio eficiente (Ofertantes - Demandantes) mediante la bolsa empleo municipal.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	1	Base de datos	2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Promoción y Gestión de créditos económicos de Fondos Guanajuato para fortalecimiento las Micro, Pequeña y Medianas Empresas (Pymes) para compra de equipamiento o inyección de capital.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	75	Créditos	2019
ACCIÓN 2	Asesoría, tramites y servicios de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mi Pymes). De índole empresarial.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	1200	Servicios	2019
ACCIÓN 3	Gestión y consolidación de proyectos "Marca Guanajuato" , En el municipio de Valle de Santiago				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	3	Beneficiarios	2019
ACCIÓN 4	Impulso a las Mi Pymes en mediante los programas: Modernización al comercio detallista (Marcha), Emprendedores y Mi Plaza.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	60	Beneficiarios	2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Promover al municipio para atracción de inversiones de tecnificación agrícola. Que detone un desarrollo agroindustrial en la zona y estabilidad económica en familias.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia		Proyectos Inversión	2019
ACCIÓN 2	Registro de sitios potenciales en el Municipio de Valle de Santiago para la Atracción de Inversiones del giro Agroindustrial.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	1	Base de datos	2019
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Vinculación con instituciones para promover la Innovación del sistema de formación basado en las necesidades de la industria de alto grado tecnológico.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	5	Instituciones Educativas	2019
ACCIÓN 2	Incrementar la cobertura y la accesibilidad a los servicios de internet para incrementar la inclusión digital.				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	N/A	N/A	2019
ACCIÓN 3	Promover a las Instituciones de Educación Medio Superior con las empresas para la implementación del Modelo de capacitación formativa "DUAL"				Arq. José Miguel Zúñiga Garcia	3	Instituciones Educativas	2019

6.3.1.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE VALLE DE SANTIAGO			FICHA DE PROGRAMAS		
NOMBRE DEL PROGRAMA			FUERZA LABORAL COMPETITIVA		
REGIÓN			SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR			N° 9	IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-21-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 2.1. Empleo y Competitividad					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incremento de la población económicamente activa del municipio.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 02 Desarrollo Economico					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Generación de empleos y vinculación laboral (oferetantes-demandantes)					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Fortalecer el sistema de formación basado en las necesidades de la industria, generar la vinculación con las instituciones de educación medio superior con empresas que permita desarrollar sus habilidades mediante sistemas de formación dual (empresa-alumno) que permite el alumno se capacite y especialicen su proceso y al final de su carrera postule para cubrir una vacante. fortalecer los lazos entre las empresas instaladas en el municipio y corredor industrial con la bolsa de empleo municipal para promocionar y promover los reclutamientos de las vacantes y cubrir esas plazas con fuerza laboral de valle de santiago. Lo cual permite el incremento de la población económicamente activa del municipio.					
METAS					
Beneficiarios: Poblacion económicamente activa (PEA)					
Meta Física: Poblacion de 12 y mas años con actividad economica activa					
Ubicación: Impulso el desarrollo economico del municipio					
Otros: Impulso el desarrollo economico del municipio					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Aumento de la población económicamente activa		1	41.6% de la población de 12 años y mas económicamente activa (Inegi encuesta	
2	Aumento y ocupación de la población económicamente activa		2	95.2% de la población de 12 años y mas económicamente activa (Inegi encuesta	
3	Reducir la población no económicamente activa		3	57.9% de la población de 12 años y mas no económicamente activa (Inegi encuesta	
4	Incrementar el número de colocados en vacantes		4	36.47% vacantes colocados de envío de candidatos bolsa de empeo	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Base de datos de institucion media superior, especialidades y No. de egresados del municipio de valle.		1 MES		
2a	Definir las instituciones que tengan el sistema de formación dual (empresa-alumno)		1 MES		
3a	Padron de empresas instaladas en el municipio y corredor industrial		3 meses		
4a	Eficientar los tramites y servicios en la bolsa de empleo		2 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Promover la fuerza laboral abundante y competitiva del municipio de valle de santiago para cubrir plazas con mejores oportunidades de trabajo y prestaciones.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
Economía			Desarrollo Economico Sustentable		
			Bolsa de Empleo		
			Educacion		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de interes por trabajar en la industria				
2	El consumo de sustancias toxicas				
3	Rotacion de horarios e inseguridad				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Existen mejores ofertas de trabajo				
2	Mejores prestaciones de ley				
3	Estabilidad economica familiar				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Incrementa la cantidad de desempleo.				
2	No ejerce su carrera los alumnos graduados.				
3	Incrementa la migración del recurso humano				

NOMBRE DEL PROGRAMA		DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	
REGIÓN	SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR	N° 9	IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
ECO-22-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 2.2. articulación productiva			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Impulsar la diversificación productiva del municipio.	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 02 desarrollo economico			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Articulación productiva. Impulsar la diversificación productiva de los sectores económicos del municipio. En especial énfasis el sector primario y secundario así como el fortalecimiento de las MII PYMES.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Impulso al crecimiento de la economía local , mediante el fortalecimiento de MI PYMES a través de promoción y gestión de créditos económicos, asesorías, trámites y servicios . Consolidación de MI PYMES a través de programas : Marca Guanajuato, Mi Plaza, Marcha, Emprende.			
METAS			
Beneficiarios: MI PYMES			
Meta Física: Poblacion			
Ubicación: Municipio y sus comunidades de valle de santiago			
Otros: Fortalecimiento a mi pymes			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Incrementar la regularización del comercio informal	1	4,693 registros de mi pymes y empresas en el 2018 (pymes.org.mx)
2	Consolidación de proyectos Marca Guanajuato	2	No existe ningún proyecto consolidado Marca Guanajuato del Municipio.
3	Fortalecimiento de MI PYMES	3	
4	Generar nuevas fuentes de empleo	4	
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Créditos económicos de Fondos Guanajuato para fortalecimiento de las MI PYMES.	1 Año	
2a	Asesoría, trámites y servicios de índole empresarial de las MI PYMES.	1 Año	
3a	Consolidación de proyectos Marca Guanajuato	1 Año	
4a	Impulso con programas de apoyo a las MI PYMES.	1 Año	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Impulsar la diversificación productiva de los sectores económicos del municipio			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
economía	Desarrollo económico sustentable Reglamentos, Fiscalización y Control		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Bajo interés de los comerciantes a formalizar sus negocios.		
2	Desconocimiento de los trámites y servicios que ofrece desarrollo económico.		
3	Arraigo al negocio popular, falta de visión a la innovación.		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Generar nuevos polos de desarrollo económico local		
2	Existen recursos federales y estatales para el fortalecimiento de las mi pymes		
3	Fomento al autoempleo.		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Incremento de comercio informal		
2	Se pierden los recursos asignados para apoyar de las mi pymes del municipio.		
3	Las MI PYMES no se consolidan y cierran		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-24-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 2.4. Sector Agroalimentario					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			Impulso a la tecnificación agrícola		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 02 desarrollo económico					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Incrementar la producción y rentabilidad de las actividades agrícolas del municipio. Potenciando su producción y comercialización de productos agroalimentarios. Generando oportunidades estratégicas para que Valle de Santiago exporte vegetales y legumbres, mejorando el crecimiento económico y social del municipio.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Promover el municipio para atracción de inversionistas del sector agroalimentario, generar la vinculación con empresas que tienen experiencia en el giro para que se establezcan en el municipio e impulsando el desarrollo agroindustrial sostenible, generando nuevas fuentes de empleo.					
METAS					
Beneficiarios: Agricultores - población					
Meta Física: Crecimiento económico y social del municipio					
Ubicación: Extensión agrícola del municipio.					
Otros: Impulso a la tecnificación agrícola					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Incremento de divisas del sector exportados agroalimentario		1	Divisas captadas según concepto 2016 (exportación agroalimentarias por 28,971 mdd)	
2	Crecimiento exportaciones agroalimentarias		2	Aumentado más 9% en promedio anual	
3	Potencializar la producción por superficie.		3	Toneladas de cosecha por hectárea	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Base de datos de registro para desarrollo agroindustrial		1 mes		
2a	Registro de sitios potenciales en el municipio de valle de santiago para la atracción de inversiones del giro agroindustrial.		1 año		
3a	Promoción del municipio para la instalación de empresas del giro agroindustrial.		1 año		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Incrementar la producción y rentabilidad de las actividades agrícolas, impulsando el crecimiento económico del sector agroindustrial en el municipio.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Economía		Desarrollo Económico Sustentable			
		Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social			
		Cofoco			
		Bolsa de empleo			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Especulación y precios elevados de terrenos.				
2	Falta de interés de agricultores a la tecnificación agrícola				
3	Los índices de seguridad del municipio				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Generan nuevas fuentes de trabajo				
2	El crecimiento económico y social del municipio				
3	Estabilidad económica a las familias				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Bajo interés de inversionistas del sector agroalimentario para instalarse en el municipio.				
2	Las inversiones no se concretan en el municipio.				
3	Incrementa la migración del recurso humano				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-25-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 2.5. Ciencia, Tecnología e Innovación					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Sistema de formación educativa			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 02 Desarrollo Económico					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Inovación del sistema de formación educativa basado en las necesidades de la industria impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Vinculación con instituciones de educación para promover la innovación del sistema de formación basado en las necesidades de la industria de alto grado tecnológico, promoviendo a las instituciones medio superior con las empresas para la implementación del modelo de capacitación formativa "dual"					
METAS					
Beneficiarios: Estudiantes del municipio.					
Meta Física: Las escuelas medio superior					
Ubicación: Municipio de valle de santiago					
Otros: Programas de escuelas de excelencia					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar la educación medio superior.		1	15.3% de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Inegi encuesta)	
2	Inovación de plan de formación orientado físico y matemático.		2	34.4% de la población de 15-24 años asisten a la escuela (Inegi encuesta intercensal 2015)	
3	Inovación de plan de formación orientado físico y matemático.		3	5.1% de la población de 15 a 24 años que asiste a otro municipio a la escuela	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Vinculación con instituciones para promover la innovación del sistema de formación basado en las necesidades de la industria de alto grado tecnológico.			3 meses	
2a	Promover a las instituciones de educación medio superior con las empresas para la implementación del modelo de capacitación formativa "dual"			1 año	
3a	Elaborar diagnóstico de cobertura y la accesibilidad a los servicios de internet para incrementar la inclusión digital.			3 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Sistema de formación basado en las necesidades de la industria.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Económico		Desarrollo Económico Sustentable			
		Secretaría de Educación			
		Dirección de Educación Municipal			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Desinterés de las instituciones de educación en el municipio				
2	Falta de interés de alumnos en especialidades físico-matemático				
3	No contar con los perfiles docentes e infraestructura de nuevas especialidades				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Mejor nivel educativo y formación de los egresados de las instituciones de educación del municipio.				
2	Alumnos con perfiles enfocados a la ola creciente de la industria.				
3	Instituciones con sistema de formación de calidad en el municipio.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Saturación de egresados con especialidades sociales.				
2	Aumento de desempleo, bajos perfiles para postular cubrir vacantes de alto grado tecnológico.				
3	Migración de alumnos para formación en otros municipios, migración de talento.				

6.3.2. DIRECCIÓN DE TURISMO

6.3.2.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	ECONOMÍA						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	2.3. Línea Estratégica Turismo.						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Transformar el sector turismo en una actividad del crecimiento económico del municipio, así como del desarrollo inclusivo y de sostenibilidad del patrimonio cultural y ambiental del municipio.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE TURISMO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	DESARROLLO ECONÓMICO	OBRA PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	SECRETARÍA DE TURISMO			
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	ESTATAL			

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	2.3.1. Desarrollar el potencial turístico del municipio de Valle de Santiago e impulsarlo a ser uno de los principales destinos de la subregión y de la región.	LIC. MA DE LOS ANGELES BARBARA CASTRO ROJAS			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Contar con un marco normativo e institucional del sector turismo.	LIC. MA DE LOS ANGELES BARBARA CASTRO ROJAS	CONTAR CON UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE TURISMO	DOCUMENTO	anual
ACCIÓN 2	Tener competitividad, innovación, diversificación y valor agregado de la oferta turística.	LIC. MA DE LOS ANGELES BARBARA CASTRO ROJAS	3 PRODUCTOS TURISTICOS DE CALIDAD	PRODUCTOS TURISTICOS	anual
ACCIÓN 3	Incentivación a las inversiones, el capital y el financiamiento en el sector turismo	LIC. MA DE LOS ANGELES BARBARA CASTRO ROJAS	1 PROGRAMA DE INVERSIÓN INICIATIVA PRIVADA	PROGRAMA	anual
ACCIÓN 4	Creación de convenios intermunicipales para ofertar conjuntamente los atractivos turísticos y crear rutas de interés de turismo sectorial.	LIC. MA DE LOS ANGELES BARBARA CASTRO ROJAS	1 CONVENIO ZONA LAJA BAJÍO	CONVENIO	anual

6.3.2.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-03-99-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Empresa y Empleo					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Contar con empresas turísticas competitivas			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Contar con servicios turísticos de calidad en el municipio					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Es un programa orientado a las empresas de servicios turísticos del municipio que busca crear, mantener y mejorar las capacidades de atención y servicio a los turistas					
METAS					
Beneficiarios:		Empresas prestadoras de servicios turísticos			
Meta Física:		Creación y consolidación de empresas prestadoras de servicios turísticos			
Ubicación:		Municipio			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS		1	mas del 80% de las empresas turísticas del municipio no están registradas	
2	AUMENTAR LAS CAPACIDADES DE SERVICIO DE LOS PRESTADORES		2		
3	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO		3		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Realización de capacitaciones para prestadores de servicios turísticos		1 año		
2a	Realización de Talleres para creación de cultura turística		1 año		
3a	Creación de comité ciudadano municipal de desarrollo turístico		5 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE TURISMO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Contribuir al aprovechamiento del potencial turístico de Valle de Santiago para generar una mayor derrama económica en el Municipio, mediante el diseño e implementación de las políticas públicas, la innovación, la mejora en la calidad de los servicios turísticos y la competitividad...					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
MUNICIPAL		Dirección de Turismo			
ESTATAL		Secretaría de turismo del estado de Guanajuato			
MUNICIPAL		DESARROLLO ECONÓMICO			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Desinterés por parte de los prestadores de servicios				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Contar con empresas de servicios turísticos de calidad				
2	Generación de empleos				
3	Derrama económica cuantificable gracias a la actividad turística				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	La actividad turística no generará derrama económica				
2	Mala imagen y experiencia a los visitantes/turistas				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				FOMENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO			
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
ECO-04-02-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 04 Infraestructura y Logística							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				Convertir al municipio en un destino turístico			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Generar las facilidades pertinentes para el desarrollo turístico del municipio							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Construir las bases legales, de infraestructura e inversión para la existencia de una "industria" turística en el municipio que sea vista como una actividad económica primordial							
METAS							
Beneficiarios:		Empresas prestadoras de servicios turísticos, turistas					
Meta Física:							
Ubicación:		Municipio					
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	GENERAR EL MARCO NORMATIVO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO			1	más del 70% de los prestadores de servicios turísticos no están dados de alta en ret y rnt		
2	AUMENTAR EL NUMERO DE EMPRESAS TURÍSTICAS			2	más del 50 % de los destinos turísticos del municipio no cuenta con un programa de		
3	MEJORAR LA SEÑALÉTICA DEL MUNICIPIO			3			
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Desarrollo de Programa Municipal de Turismo			Anual			
2a	Fomento a la creación de empresas turísticas			Anual			
3a	Gestión de programa de señalética en el municipio			6 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DIRECCIÓN DE TURISMO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Contribuir al aprovechamiento del potencial turístico de Valle de Santiago para generar una mayor derrama económica en el Municipio, mediante el diseño e implementación de las políticas públicas, la innovación, la mejora en la calidad de los servicios turísticos y la competitividad...							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE					
MUNICIPAL		OBRAS PUBLICAS					
MUNICIPAL		DESARROLLO ECONÓMICO					
MUNICIPAL		DESARROLLO URBANO					
ESTATAL		SECTUR					
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	FALTA DE INTERÉS EN EL TEMA TURÍSTICO						
2	FALTA DE INVOLUCRAMIENTO DE LOS ACTORES CORRESPONDIENTE						
3	FALTA DE PRESUPUESTO ASIGNADO AL TEMA						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	CONTAR CON EL "ECOSISTEMA TURÍSTICO" ADECUADO PARA EL MUNICIPIO						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	La actividad turística en el municipio continuará desatendida						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO IMPLEMENTADA			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR			
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
ECO-03-02-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Empresa y Empleo							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Lograr la "explotación" sustentable de los recursos turísticos del municipio					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
contar con una serie de productos turísticos de calidad que atraigan turistas al municipio							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Una Serie de acciones que van encaminadas a lograr que en el municipio de Valle de Santiago, se genere un abanico de productos y servicios turísticos de alta calidad que logren atraer turistas, capacitaciones, talleres, apoyos, asesorías, etc							
METAS							
Beneficiarios:		Empresas prestadoras de servicios turísticos y sociedad civil que organicen eventos turísticos en el					
Meta Física:		Contar con un portafolio de 30 productos turísticos en el municipio					
Ubicación:		Municipio					
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Actualmente la oferta turística es Nula			1			
2	No existen suficientes productos turísticos profesionales			2			
3	Hay un desarrollo de turismo informal			3			
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Realización de Eventos turísticos			ANUAL			
2a	Obtención de apoyos para la realización de eventos turísticos			ANUAL			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DIRECCIÓN DE TURISMO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Contribuir al aprovechamiento del potencial turístico de Valle de Santiago para generar una mayor derrama económica en el Municipio, mediante el diseño e implementación de las políticas públicas, la innovación, la mejora en la calidad de los servicios turísticos y la competitividad...							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE					
Municipal		Casa de la Cultura					
Municipal		Comude					
Municipal		Desarrollo Social					
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Falta de interés en los actores responsables						
2	Poca inversión de la Iniciativa Privada						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Aumentar la oferta turística municipal						
2	Profesionalización de los eventos organizados en el municipio						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Los atractivos turísticos municipales seguirán desatendidos						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		ESTRATEGIA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-04-02-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Infraestructura y Logística					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		POSICIONAR A VALLE DE SANTIAGO COMO UN MUNICIPIO TURISTICO			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Generar una buena imagen turística del municipio mediante la planificación, creación, implementación y evaluación de una serie de campañas de promoción y difusión turística del municipio.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OFERTA TURISTICA DEL MUNICIPIO, TANTO ONLINE COMO OFFLINE, SE PRETENDE ATRAER AL TURISTA PARA QUE VIVA LAS EXPERIENCIAS QUE VALLE DE SANTIAGO TIENE PARA OFRECERLE.					
METAS					
Beneficiarios:	Empresas prestadoras de servicios turísticos				
Meta Física:	Promocionar y difundir el 65% del inventario de recursos turísticos del municipio				
Ubicación:	Municipio				
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	No existe una estrategia de promoción y difusión del municipio		1	aumentar la llegada de turistas en un 50%	
2	No existe una imagen turística del municipio		2		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Creación de contenidos promocionales para el municipio de Valle de Santiago		6 meses		
2a	Realizar campañas de promoción y difusión de la oferta turística		3 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE TURISMO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Contribuir al aprovechamiento del potencial turístico de Valle de Santiago para generar una mayor derrama económica en el Municipio, mediante el diseño e implementación de las políticas públicas, la innovación, la mejora en la calidad de los servicios turísticos y la competitividad...					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
MUNICIPAL			DIRECCIÓN DE TURISMO		
MUNICIPAL			COMUNICACIÓN SOCIAL		
ESTATAL			SECRETARÍA DE TURISMO DE GUANAJUATO		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de interés				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Potencializar a los atractivos turísticos del municipio				
2	Atracción de turistas				
3	Consolidación de imagen turística				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Mala imagen del municipio				
2	Desaprovechamiento del potencial turístico municipal				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
ECO-04-02-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	DESARROLLO ECONÓMICO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: O4 Infraestructura y Logística					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
LOGRAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ATRACTIVOS NATURALES DEL MUNICIPIO					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
MEDIANTE EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS CON LA SOCIEDAD CIVIL, SE BUSCA REALIZAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LAS ÁREAS NATURALES QUE NOS PERMITEN CONTAR CON UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS TURÍSTICOS, ASÍ COMO DE MONUMENTOS, EDIFICACIONES Y ESPACIOS CON ALTO POTENCIAL TURÍSTICO.					
METAS					
Beneficiarios: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS					
Meta Física: Elaborar un programa de preservación del área natural protegida					
Ubicación: Municipio					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Valle de Santiago cuenta con un Área Natural Protegida y se encuentra descuidada		1	Proteger el 100% del Área Natural Protegida	
2	Actualmente existen "permisos" para la sobreexplotación del Área Natural		2	El 100% de los atractivos turísticos naturales se encuentran dentro del Área Natural Protegida	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Fomento a la conservación del área natural protegida		Anual		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE TURISMO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Contribuir al aprovechamiento del potencial turístico de Valle de Santiago para generar una mayor derrama económica en el Municipio, mediante el diseño e implementación de las políticas públicas, la innovación, la mejora en la calidad de los servicios turísticos y la competitividad...					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
ESTATAL		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE			
MUNICIPAL		DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de la ejecución del programa de protección y preservación del Área Natural Protegida				
2	Conflicto de intereses				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Potencializar los atractivos turísticos del municipio				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Deterioro del Área Natural Protegida				
2	Daños ecológicos al municipio				
3	Pérdida de recursos turísticos				

6.4. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

A continuación, se enumerarán las matrices correspondientes a las dependencias, entidades y áreas de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago que están integradas a esta dimensión.

La primera matriz que se muestra corresponde al conjunto de procedimientos para relacionar lo que se quiere lograr a través del **DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS** y la forma de lograrlo mediante ESTRATEGIAS y, finalmente, se mostrará la matriz o matrices, según sea el caso, de los instrumentos de que se dispone para realizar tales propósitos a través de las **FICHAS DE PROGRAMAS** junto con sus ACCIONES Y METAS correspondientes.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTA DIMENSIÓN



TABLA 7. Resumen Dimensión de Medio Ambiente y Territorio.

RESUMEN POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO

DIMENSIÓN:	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS:	4 CUATRO
DESPLIEGUE DE OBJETIVOS:	4 CUATRO
PROGRAMAS:	11 ONCE

FUENTE: Elaboración propia, 2019.

6.4.1. DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

6.4.1.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	3. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.1 MEDIO AMBIENTE							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contar con un balance hídrico y equilibrio ambiental que asegure la sostenibilidad del desarrollo en el municipio en todos sus ámbitos.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	PARQUES Y JARDINES							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	SAPAM	Dirección de Ecología						
ÁMBITO	Municipal	Municipal						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	3.1.2. Objetivo. Lograr una adecuada gestión del medio ambiente que favorezca el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales				GUSTAVO FLORES GARCIA			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	3.1.2.2. Estrategia protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en el territorio municipal				GUSTAVO FLORES GARCIA	Mantenimiento de áreas verdes	Número de áreas atendidas por servicio	mensual

6.4.1.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			REHABILITAR ÁREAS VERDES		
REGIÓN IV SUR			SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
			N° 9	EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-03-3.1	MEDIA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Regiones y Ciudades					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			RECUPERAR LAS ÁREAS VERDES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN:			MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
EL PROGRAMA BUSCA DAR AL MUNICIPIO UNA MEJOR IMAGEN CON ÁREAS RECREATIVAS LIMPIAS SEGURAS Y EN OPTIMAS CONDICIONES, EN CAMELONES, ALAMEDA Y JARDIN PRINCIPAL.					
METAS					
Beneficiarios:			POBLACION DE VALLE DE SANTIAGO; ZONA URBANA Y RURAL		
Meta Física:			ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO		
Ubicación:			ALAMEDA, JARDIN PRINCIPAL Y CAMELONES		
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	REHABILITACION DE ÁREAS VERDES		1	35 % DE ÁREAS REHABILITADAS	
2	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		2	65 % DE ÁREAS ATENDIDAS	
3	RIEGO DE ÁREAS VERDES		3	60 % DE ÁREAS QUE SE RIEGAN	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	PODAS		SEMANAL		
2a	REFORESTAR		SEMESTRAL		
3a	RIEGO		SEMANAL		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
PARQUES Y JARDINES					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
MANTENER, CONSERVAR E INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
SAPAM			SAPAM		
ECOLOGIA MUNICIPAL			ECOLOGIA		
ADQUISICIONES			ADQUISICIONES		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	FALTA DE RECURSO HUMANO				
2	FALTA DE RECURSO MATERIAL				
3	FALTA DE AGUA PARA EL RIEGO				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	MEJORES ÁREAS RECREATIVAS				
2	AUMENTO DE ÁREAS RECREATIVAS				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	MALA IMAGEN DEL MUNICIPIO				
2	INSEGURIDAD EN LAS ÁREAS VERDES				
3	DESCONTENTO DE LA POBLACIÓN				

6.4.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

6.4.2.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	3. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	3.2. TERRITORIO						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sustentables e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, optimización en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	JURIDICO, SAPAM, IMPLAN, OP. COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE VALLE DE SANTIAGO, AYUNTAMIENTO	SMAOP	SEDATU				
ÁMBITO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL				
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	3.2.1. Lograr una administración sustentable del territorio municipal, que impulse el desarrollo de comunidades y ciudades humanas y sustentables.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	3.2.1.1. Armonización del marco jurídico en materia de ordenamiento territorial, de manera que promueva políticas concurrentes en los tres órdenes de gobierno.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	ACTUALIZACIÓN DE 2 REGLAMENTOS	REGLAMENTO DE USOS Y DESTINOS DE SUELO (ACTUALIZACIÓN), 1 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN (MODIFICACIÓN), AMBOS PUBLICADOS EN EL REGISTRO OFICIAL	TRIANUAL 09/10/2021
ACCION 2	3.2.1.2. Gestión de los asentamientos humanos y centros de población y ordenamiento del territorio bajo los principios de inclusión, equidad y sostenibilidad, considerando las necesidades, condiciones e intereses específicos de mujeres y hombres.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	REGULARIZAR 3 ASENTAMIENTOS HUMANOS (COLONIAS)	3 ASENTAMIENTOS HUMANOS (COLONIAS) REGULARIZADOS	ANUAL 31/12/2019
ACCION 3	3.2.1.3. Promoción del derecho a la ciudad y a la equidad e inclusión en los asentamientos humanos con perspectiva de género.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	50000 HABITANTES	Meta=M= 50000 habitantes; Acciones realizadas en 2019=A.R.; % de habitantes promovidos =(% H.P.) ; (A.R./M)*100=% H.P.	ANUAL 31/12/2019
ACCION 4	3.2.1.4. Impulso a la participación ciudadana en condiciones de igualdad de género y transparencia en el proceso de planeación y seguimiento.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	142000 HABITANTES	P.A. = Población Atacada; T.H.=Total de Habitantes (142000); % H.I.= (P.A./T.H)*100	ANUAL 31/12/2019
ACCION 5	3.2.1.5. Difusión y protección del patrimonio cultural, urbano y arquitectónico con enfoque incluyente.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	2000 INSPECCIONES	# INSPECCIONES REALIZADAS 2019=# I.R.2019, # INSPECCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2018=#I.R. 2018; (#I.R.2019/#I.R.2018)*100= % DE INSPECCIONES DIFUSIÓN	ANUAL 31/12/2019
ACCION 6	3.2.1.6. Asegurar el cumplimiento de las políticas, estrategias e instrumentos normativos para el ordenamiento territorial y la protección ambiental con un enfoque de sustentabilidad.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	200 PERMISOS DE USO DE SUELO AUTORIZADOS	PERMISOS DE USO DE SUELO AÑO 2019= PUSA 2019, PERMISOS DE USO DE SUELO 2018= PUSA 2018; (PUSA 2019/PUSA 2018)*100 = % RENDIMIENTO DE USOS DE SUELO	ANUAL 31/12/2019
ACCION 7	3.2.1.7. Simplificar un marco normativo y procesar en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, a fin de que el municipio sea más competitivo en atracción de inversiones.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	ACTUALIZACIÓN DE 1 PROGRAMA	1 PROGRAMA ACTUALIZADO (P.D.U.O.E.T.)	TRIANUAL 09/10/2021
ACCION 8	Mejoramiento de Imagen Urbana a través de la regularización de anuncios en Centro Histórico y mancha urbana.			ARQ. HÉCTOR MANUEL MOSQUEDA HERNÁNDEZ	90 ANUNCIOS	Permisos de anuncios autorizados 2019= P.A. 2019, Permisos de anuncios autorizados 2018= P.A. 2018; (P.A. 2019/P.A. 2018)*100= % P.A.R.	ANUAL 31/12/2019

6.4.2.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
MAT-03-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 03 Regiones y Ciudades			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sustentables e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables, teniendo al ciudadano como punto focal, fomentando la regularización de los asentamientos irregulares y la certeza jurídica sobre la propiedad de			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO / ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Identificar asentamientos humanos irregulares en el municipio de Valle de Santiago, Gto, con la finalidad de brindar certeza jurídica de la propiedad a los poseedores de los predios, para aumentar la calidad de vida de los vallenses.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Identificar asentamientos humanos irregulares y realizar verificación de la documental requerida, si cumplen con los requisitos técnicos para ingresar a un programa para obtener las escrituras públicas de los predios.			
METAS			
Beneficiarios:	A todos los grupos de la sociedad que no cuentan con escrituras públicas de sus predios.		
Meta Física:	# de escrituras por Asentamiento Humano a Regularizar.		
Ubicación:	Todo el territorio Municipal.		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Disminuir de los Asentamientos Humanos irregulares.	1	50% del territorio municipal no cuenta con certeza jurídica de la propiedad.
2	Incrementar los ingresos del municipio por recaudación de predial.	2	
3	Desinterés por parte de poseedores de predios por tener certeza jurídica de su propiedad.	3	
4	Nula comunicación entre los interesados.	4	
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Identificación de Asentamientos Humanos Irregulares	6 meses	
2a	Revisión del expediente para valoración de requisitos para inscripción de programa	3 meses	
3a	Integración, presentación y aprobación del expediente en la Comisión de Regularización.	6 meses	
4a	Proceso de elaboración de escrituras públicas y entrega a beneficiarios.	6 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Dirección de Desarrollo Urbano Municipal			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Gestionar y Controlar el Ordenamiento del territorio municipal, tanto del espacio urbano, como del espacio natural, así como regular la morfología física y propiciar la funcionalidad y legalidad de los Asentamientos Humanos en el territorio en beneficio de los habitantes de Valle de Santiago, Gto.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	Desarrollo Urbano, Dirección General de Regularización de Asentamientos Humanos del Gobierno del Estado de Guanajuato, Comisión Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos.		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Especulación de la posesión de la tierra.		
2	Fraude por parte de los vendedores de terrenos.		
3	Desinformación de los habitantes de la leyes y normativas para venta de predios.		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Dar certeza jurídica a la propiedad de los habitantes del municipio.		
2	Ordenamiento territorial y mejora urbana.		
3	Crecimiento regulado de la mancha urbana.		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Crecimiento desordenado de la mancha urbana.		
2	No contar con los documentos legales para acreditar la propiedad.		
3	Incremento de zonas irregulares de asentamientos humanos en el municipio.		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				POR UN VALLE HABITABLE Y ORDENADO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR			
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
MAT-03-02-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Regiones y Ciudades							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sustentables e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Fomentar, promover y vigilar la habitabilidad de las construcciones en Valle de Santiago, a sí como gestionar el control y el ordenamiento de la morfología física de la ciudades, las comunidades y el territorio municipal; con la finalidad de mejorar la funcionalidad urbana - territorial y la imagen urbana del municipio; propiciando la sustentabilidad y la felicidad de los habitantes de Valle de Santiago; Guanajuato.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Creación de un sistema de vigilancia e inspección ordenada mediante la implementación del letrero de obra para identificar, inspeccionar y controlar la obra en el territorio municipal mediante un sistema que permitirá transparentar y aumentar la cantidad de obras con licencia que se desarrollen en el municipio, conforme a la normatividad vigente y al reglamento de construcción y fisionomía del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.							
METAS							
Beneficiarios: A mayores de 18 años que soliciten un permiso de construcción.							
Meta Física: # de licencias de construcción en el municipio de Valle de Santiago.							
Ubicación: Todo el territorio Municipal.							
Otros: Aplicable a todo el tipo de construcciones que existen en el territorio municipal.							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Reforzar la capacidad de inspección en el municipio			1	# de Licencias.		
2	Aumentar la recaudación derivada del crecimiento de la mancha urbana			2			
3	Disminuir el porcentaje de autoconstrucción			3			
4	Inhibir la participación de profesionales no califica			4			
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Recepción de documentos para obtención de la licencia de construcción			10 minutos			
2a	Revisión de documentos e inspección física del predio o construcción			5 a 6 días			
3a	Realización de licencia de construcción			1 día			
4a	Colocación del letrero de obra y vigilancia e inspección conforme a la licencia de construcción			1 día			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Dirección de Desarrollo Urbano							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Gestionar y Controlar el Ordenamiento del territorio municipal, tanto del espacio urbano, como del espacio natural, así como regular la morfología física y propiciar la funcionalidad y legalidad de los Asentamientos Humanos en el territorio en beneficio de los habitantes de Valle de Santiago, Gto.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO				Desarrollo Urbano, Jurídico, Juzgado Administrativo Municipal, INAH y Poder Judicial			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Cambio de los instrumentos de ley aplicable en la materia de las construcciones y el ordenamiento territorial entre la p						
2	Construcciones sin calidad, poco habitables, sin funcionalidad, peligrosas y asentadas en zonas de riesgo						
3	Ordenamiento territorial ineficiente						
4	Usos y costumbres						
5	Corrupción urbanística						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Aumento de la recaudación en beneficio del municipio						
2	Mejora de la imagen urbana, habitabilidad y funcionalidad de las construcciones						
3	Aumento de la calidad de vida y la felicidad de los habitantes de Valle de Santiago; Guanajuato.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Baja en la recaudación municipal						
2	Deterioro de la imagen urbana y la calidad de vida de los habitantes del municipio						
3	Aumento de la corrupción urbanística y territorial pública y privada						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			POR UNA COMPRA SEGURA E INFORMADA		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-03-03-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 03 Regiones y Ciudades					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sustentables e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables, teniendo al ciudadano como punto focal, fomentando la regularización de los asentamientos irregulares y la certeza jurídica			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO / ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Programa de educación, concientización y prevención de fraudes y asesoramiento técnico -urbano y técnico -jurídico, en la compra-venta de predios y propiedades en el territorio municipal, para brindar certeza y seguridad jurídica a los habitantes del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Campaña mediática y de asesoramiento técnico -urbano y técnico -jurídico, en medios de comunicación y presencial (impresos, peirfoneo, redes sociales, pagina web de presidencia, etc .) para todos los habitantes del municipio con un plan de compra y/o inversión para adquirir un predio o propiedad en el territorio municipal y la población en general					
METAS					
Beneficiarios:		A todos los grupos de la sociedad con plan de compra y/o inversión de predios y propiedades y			
Meta Física:		# Compras seguras de predios en la ciudad de Valle de Santiago, Gto.			
Ubicación:		Todo el territorio Municipal.			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Promover el acercamiento para solicitud de información		1		
2	Disminuir los fraudes en la compra-venta de predios		2		
3	Falta de interés por parte de los ciudadanos.		3		
4	Crecimiento desordenado de la mancha urbana.		4		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Censo y diagnostico de zonas identificadas como irregulares y/o en peligro		Permanente		
2a	Desarrollo de propuestas de mensaje a transmitir y canales de comunicación		90 días		
3a	Enlace con el departamento de comunicación		1 semana		
4a	Asesoramiento, desarrollo y cierre de campaña		Permanente		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dirección de Desarrollo Urbano					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Gestionar y Controlar el Ordenamiento del territorio municipal, tanto del espacio urbano, como del espacio natural, así como regular la morfología física y propiciar la funcionalidad y legalidad de los Asentamientos Humanos en el territorio en beneficio de los habitantes de Valle de Santiago, Gto.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Administración pública y estado de derecho		Desarrollo Urbano, Jurídico, Juzgado Administrativo Municipal, INAH, Poder Judicial, Departamento de comunicación social, compras, asociaciones civiles e iniciativa privada			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Existencia de desarrollos de vivienda y fraccionamientos irregulares.				
2	Existencia de defraudadores y especuladores inmobiliarios en el municipio. (locales y externos)				
3	Población desinformada y sin conocimiento técnico -urbano y jurídico -jurídico de la propiedad				
4	venta de predios y propiedades en zonas de riesgo o afectadas por juicios o derechos de terceros				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Inhibición de fraccionamientos irregulares				
2	Inhibición de la existencia de construcciones en zonas de riesgo o peligrosas del municipio				
3	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano sostenible				
4	Mejora de la certeza jurídica sobre la propiedad de la población de Valle de Santiago; Guanajuato				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Fraudes en la compra -venta de predios y propiedades				
2	Crecimiento de la mancha urbana en zonas irregulares, area natural protegida y zonas de riesgo				
3	Desarrollo de asentamientos humanos irregulares				
4	Aumento de la corrupción pública y privada				

6.4.3. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

6.4.3.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	3. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	LOGRAR UNA ADECUADA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE FAVOREZCA EL APROVECHAMIENTO RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTAR CON UN BALANCE Y EQUILIBRIO AMBIENTAL QUE ASEGURE LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO EN EL MUNICIPIO EN TODO SU MEDIO AMBIENTE							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	DESARROLLO URBANO	OBRAS PÚBLICAS	SAPAM	PROTECCIÓN CIVIL	SERVICIOS PÚBLICOS	DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	TRÁNSITO MUNICIPAL	
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	3.1.2.2 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO	PROF. JAIME GARCÍA MORALES			
2	3.1.2.4.DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO CON ENFOQUE INCLUYENTE	PROF. JAIME GARCÍA MORALES			
3	3.1.2.6. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA ECOLOGICA EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS BANCOS DE MATERIALES A FIN DE QUE SE APLIQUE LAS MEDIDAS DE REMEDACIÓN QUE SEÑALEN EN LOS PROGRAMAS DE MANEJO DE CADA UNO DE LOS BANCOS	PROF. JAIME GARCÍA MORALES			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	3.1.2.2 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO	PROF. JAIME GARCIA MORALES	SE REALIZARAN 600 SUPERVISIONES Y 70 REFORESTACIONES	LOGRAR UN 80% DE LA META SOBRE SUPERVISIONES Y REFORESTACIONES	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	3.1.2.4.DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO CON ENFOQUE INCLUYENTE	PROF. JAIME GARCÍA MORALES	SE REALIZARAN VOLANTEO DE TRIPTICOS (250) Y ENCUESTAS (200)	INCLUIR A LA GENTE A TRAVÉS DE REUNIONES Y TALLERES	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	3.1.2.6. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA ECOLOGICA EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS BANCOS DE MATERIALES A FIN DE QUE SE APLIQUE LAS MEDIDAS DE REMEDACIÓN QUE SEÑALEN EN LOS PROGRAMAS DE MANEJO DE CADA UNO DE LOS BANCOS	PROF. JAIME GARCÍA MORALES	SE REALIZARÁN 2 SUPERVISIONES EN LOS BANCOS PARA COMPROBAR EL ESTATUS ACTUAL	LOGRAR QUE SE CUMPLA LA NORMA VIGENTE	ANUAL

6.4.3.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO			
NOMBRE DEL PROGRAMA		MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
MAT-01-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 01 Cambio Climático y Biodiversidad			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTAR CON UN BALANCE Y EQUILIBRIO AMBIENTAL QUE ASEGURE LA SUSTENTABILIDAD DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO EN TODO SU MEDIO AMBIENTE	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
LOGRAR UN ADECUADO MEDIO AMBIENTE QUE FAVOREZCA EL APROVECHAMIENTO RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL MEDIO AMBIENTE CON ENFOQUE INCLUYENTE. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA ECOLÓGICA EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS BALANCES NATURALES A FIN DE QUE SE APROVECHE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN QUE SEÑALEN LOS PROGRAMAS DE MANEJO DE CADA UNO DE LOS BANCOS			
METAS			
Beneficiarios:		POBLACIÓN EN GENERAL	
Meta Física:		ESCUELAS DEL MUNICIPIO, PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES A RESCATAR	
Ubicación:		ÁREA RURAL Y URBANA	
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO	1	POR MEDIO DE SUPERVISIONES
2	PROCURAR UNA POBLACIÓN SANA POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	PLATICAS AMBIENTALES, VOLANTES
3	PROMOVER RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	3	DONACIÓN DE PLANTA Y REFORESTACIÓN
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	SUPERVISIONES DE PODAS, TALAS, QUEMAS Y DENUNCIAS	ANUAL	
2a	REFORESTACIONES Y DONACIONES DE PLANTAS	ANUAL	
3a	VOLANTES, TRÍPTICOS, PLÁTICAS AMBIENTALES, ENCUESTAS	ANUAL	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTAR CON UN BALANCE QUE ASEGURE LA CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN TODOS SUS ÁMBITOS AMBIENTALES			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR MUNICIPAL		ENTIDAD RESPONSABLE DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	FALTA DE DISPONIBILIDAD Y PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA		
2	FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		
3	NIVEL ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	INTERES DE LA CIUDADANÍA EN SU PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
2	APROVECHAMIENTO DE FORMA SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES		
3	CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS PROGRAMAS		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	EROSIÓN DE LA TIERRA Y DISMINUCIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS		
2	PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		
3	CALENTAMIENTO GLOBAL Y CAMBIO CLIMÁTICO		

6.4.4. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL

6.4.4.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	3. Medio ambiente y territorio						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	3.1 Medio Ambiente						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contar con un avance hídrico y equilibrio ambiental que asegure la sostenibilidad del desarrollo en el municipio en todos sus ámbitos.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	SAPAM						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Dirección de Obras Públicas	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	Comisión Nacional del Agua				
ÁMBITO	Municipal	Estatal	Federal				
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	3.1.1 Contar con disponibilidad y calidad del agua de acuerdo con sus diferentes destinos.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.			
2	3.1.2 Lograr una adecuada gestión del medio ambiente que favorezca el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	3.1.1.1 Crecimiento y consolidación de la infraestructura hidráulica, para la captación y la distribución eficiente del agua.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	95%	CAP = 100*CAg/C CAP = Cobertura de agua potable. CA g = Número de casas con servicio de agua potable. C = Número de casas en la cabecera municipal.	Trimestral.
				Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	90%	CAS = 100*CAI/C CAS = Cobertura de alcantarillado. CA I = Número de casas con servicio de drenaje. C = Número de casas en la cabecera municipal.	Trimestral.
ACCIÓN 2	3.1.1.2 Administración eficiente del recurso hídrico, tanto en el ámbito urbano como el rural.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	50%	Ef = 100*Vf/Vx Ef = Eficiencia física. Vf = Volumen de agua facturado. Vx = Volumen de agua extraído.	Trimestral.
				Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	120L/hab*día	Dg = Vf/m*P Dg = Dotación de agua potable. Vf = Volumen facturado. m = Número de días del mes. P = Número de habitantes de la cabecera mpal.	Mensual.
ACCIÓN 3	3.1.1.3 Fomento de una cultura de eficiencia para el uso racional y sustentable en el agua en los diversos sectores de la población.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	53%	Ec = 100*Vc/Vf Ec = Eficiencia comercial. Vf = Volumen de agua facturado. Vc = Volumen de agua facturado cobrado.	Trimestral.
ACCIÓN 4	3.1.1.6 Tratamiento de aguas residuales para reuso en actividades industriales y riego de áreas verdes.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	30%	CS = 100*Vt/Vr CS = Cobertura de saneamiento. Vt = Volumen de agua tratada. Vr = Volumen de agua residual.	Trimestral.
				Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	5%	Rh = 100*Vh/Vt Rh = Reuso de agua tratada Vh = Volumen de agua tratada reusada. Vt = Volumen de agua tratada.	Mensual.
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	3.1.2.1 Actualización y armonización del marco normativo en materia de conservación del medio ambiente y protección de la biodiversidad en el municipio.			Ing. Mauro Aldo Moreno Navarro.	1 Reglamento publicado.	Reglamento de descargas.	Anual.

6.4.4.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		AGUA PARA VALLE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
MAT-02-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 02 Agua			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Contar con disponibilidad y calidad del agua de acuerdo con sus diferentes destinos.	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 03 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Mantener la infraestructura hidráulica con un funcionamiento óptimo.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los pozos de agua potable de la cabecera municipal de Valle de Santiago, para dar la dotación necesaria de agua potable a los habitantes vallenses.			
METAS			
Beneficiarios:	Población de la cabecera municipal, excepto colonias irregulares.		
Meta Física:	12 mantenimientos preventivos al año.		
Ubicación:	Cabecera de Valle de Santiago.		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Mantener el suministro de agua potable.	1	La cabecera municipal tiene una cobertura del 94%, en conjunto con SAPAM y particulares.
2	Prevenir riesgos sanitarios por agua contaminada.	2	El 100% del agua que suministra SAPAM cumple con la NOM-127-SSA1-1996.
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Programación de periodos de mantenimiento.	1 semana.	
2a	Mantenimiento preventivo a los pozos.	1 año.	
3a	Realización de aforos y videograbación de cada pozo.	9 semanas.	
4a	Realización de proyecto de sectorización.	1 año.	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
SAPAM			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Suministrar agua potable y proporcionar los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad; contribuyendo al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Agua.	SAPAM		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Baja recaudación que generé falta de recursos para dar los mantenimientos en tiempo y forma.		
2	Bajo y alto voltajes en las líneas eléctricas de CFE.		
3	Abatimiento de mantos acuíferos provocando amenazas.		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Implementación de automatización de pozos y llenado de tanques.		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Desabasto de agua potable en varias zonas por varios días.		
2	Riesgos sanitarios por falta de agua potable.		
3	Aumento del costo de reparación o descompostura total.		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			MI DRENAJE LIMPIO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-02-02-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Agua					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Crecimiento y consolidación de la infraestructura hidráulica.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 03 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Mantener la infraestructura hidráulica sanitaria con un funcionamiento óptimo y rehabilitar la que ya no está cumpliendo su función.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las líneas de drenaje sanitario de la cabecera municipal de Valle de Santiago.					
METAS					
Beneficiarios: Población general de la cabecera municipal.					
Meta Física: Rehabilitación de 1500m de red de drenaje sanitario y limpieza de 30Km.					
Ubicación: Cabecera de Valle de Santiago.					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mantener el servicio de drenaje sanitario y ampliarlo en la zona surponiente.	1	La cabecera municipal tiene una cobertura del 86%.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Programación de periodos de mantenimiento.	1 semana.			
2a	Mantenimiento preventivo a los pozos de visita y líneas de drenaje.	1 año.			
3a	Rehabilitación de drenaje sanitario.	2 años.			
4a	Realización de proyecto de colector surponiente.	1 año.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SAPAM					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Suministrar agua potable y proporcionar los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad; contribuyendo al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Agua.		SAPAM			
		CEAG			
		CONAGUA			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Baja recaudación que genere falta de recursos para dar los mantenimientos en tiempo y forma.				
2	Colapso de otras líneas viejas de asbesto no consideradas en el programa.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Separación de drenajes pluviales.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Aumento de riesgos sanitarios por insalubridad.				
2	Aumento del costo de reparación o descompostura total.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			SECTORIZACIÓN HIDRICA		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-02-03-D	ALTA	LARGO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Agua					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Administración eficiente del recurso hídrico.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 03 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Implementar un sistema de sectorización de agua potable para la cabecera municipal de Valle de Santiago.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Proyecto para separar, aislar y empalmar sectores hídricos con los sectores de cobro para así identificar y controlar zonas problemáticas de fugas y zonas de adeudo.					
METAS					
Beneficiarios:		Población general de la cabecera municipal.			
Meta Física:		1 proyecto de sectorización de agua potable.			
Ubicación:		Cabecera de Valle de Santiago.			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Disminuir las fugas de agua potable en la cabecera municipal.		1	La cabecera municipal tiene una eficiencia física del 47%.	
2	Aumentar la dotación de agua potable de los vallenses.		2	La cabecera municipal tiene una dotación promedio de agua potable de 113L/hab*día. Pero su desviación estandar es muy alta.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Elaboración de proyecto ejecutivo de sectorización.		4 meses		
2a	Ejecución de proyecto de sectorización.		3 años.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SAPAM					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Suministrar agua potable y proporcionar los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad; contribuyendo al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Agua		SAPAM			
		CEAG			
		CONAGUA			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Baja recaudación que genere falta de recursos para dar los mantenimientos en tiempo y forma.				
2	Que no se continúe con las indicaciones del proyecto ejecutivo.				
3	Creación de colonias irregulares en zonas no aprobadas por el plan de desarrollo urbano, modificando condiciones iniciales.				
4	Abatimiento de un pozo de agua potable, modificando las condiciones iniciales.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Reducción de fugas.				
2	Incremento de la Eficiencia física, significando aumentar y equalizar la dotación de agua potable para la cabecera municipal.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Continuar perdiendo agua potable en fugas.				
2	Desabasto de agua potable en varias zonas por varios días.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			PAGO MI AGUA A TIEMPO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-02-04-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Agua					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Fomento de una cultura de eficiencia para el uso racional y sustentable del agua en los diversos sectores de la población.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 03 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Implementar los programas necesarios para el ahorro de agua y pago oportuno.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Proyecto para reducir los errores de medición, actualizando medidores y padrón de usuarios. Y proyecto de concientización para reducir consumos de agua potable y fomento de pago a tiempo.					
METAS					
Beneficiarios:		Población general de la cabecera municipal.			
Meta Física:		2 proyectos del área comercial y 2 proyectos del área de cultura del agua.			
Ubicación:		Cabecera de Valle de Santiago.			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Eficientar la correcta medición del agua facturada.		1	En la cabecera municipal el % de los micromedidores necesitan reemplazo.	
2	Fomentar el pago a tiempo del SAPAM.		2	La eficiencia comercial de SAPAM es del 48%.	
3	Ahorrar agua y reducir su consumo para futuras generaciones.		3	En la cabecera municipal se extraen mensualmente 460,000m ³ en promedio.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Elaboración de proyectos de sustitución de medidores y actualización de padrón de usuarios.		6 meses		
2a	Ejecución de proyectos de sustitución de medidores y actualización de padrón de usuarios.		3 años.		
3a	Elaboración de proyectos "Mi escuela sustentable" y "Mi negocio sustentable".		3 meses.		
4a	Ejecución de proyectos "Mi escuela sustentable" y "Mi negocio sustentable".		3 años.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SAPAM					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Suministrar agua potable y proporcionar los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad; contribuyendo al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Agua		SAPAM			
		CEAG			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Baja recaudación que generó falta de recursos para dar los mantenimientos en tiempo y forma.				
2	Falta de interés de la ciudadanía.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Aumento de recursos de SAPAM para más proyectos, crecimiento y fortalecimiento del organismo.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Proyectos delegados por falta de recursos.				
2	Círculo vicioso por falta de pago oportuno generando mala calidad en los servicios.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				VALLE DE SANTIAGO VERDE			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
MAT-02-05-I	ALTA	LARGO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 02 Agua							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Tratamiento de aguas residuales para reuso en actividades industriales y riego de áreas verdes.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 03 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Rehabilitar la PTAR municipal y desarrollar un programa para el reuso de agua tratada.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Programa de mantenimiento correctivo y preventivo para rehabilitar la PTAR municipal y proyecto para el reuso del agua tratada.							
METAS							
Beneficiarios: Población general de la cabecera municipal.							
Meta Física: 1 proyecto de mantenimiento y 1 proyecto de reuso de agua tratada.							
Ubicación: Cabecera de Valle de Santiago.							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Aumentar el saneamiento de las aguas residuales del municipio que se debe de realizar por			1	La cabecera municipal tiene un saneamiento del 13%.		
2	Se reusará el reuso del agua tratada, aumentando la disponibilidad de agua potable en el municipio.			2	El reuso del agua tratada en la cabecera municipal es menor al 1%.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Elaboración de proyecto ejecutivo de rehabilitación de la PTAR.			2 semanas.			
2a	Ejecución de proyecto de rehabilitación.			6 meses.			
3a	Elaboración de proyecto ejecutivo de reuso de agua tratada.			3 meses.			
4a	Ejecución de proyecto de reuso de agua tratada.			3 años.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
SAPAM							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Suministrar agua potable y proporcionar los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad; contribuyendo al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Agua				SAPAM			
				CEAG			
				CONAGUA			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Baja recaudación que generó falta de recursos para dar los mantenimientos en tiempo y forma.						
2	Rechazo de la sociedad al reuso del agua tratada.						
3	Existencia de colonias irregulares en zonas no aprobadas por el plan de desarrollo urbano, modificando condiciones iniciales.						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Posibilidad de recarga de mantos acuíferos o zonas protegidas naturales.						
2	Ahorro de agua potable al usar el agua tratada en otros usos.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Incremento del estrés hídrico de la región.						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			VALLE DE SANTIAGO LIMPIO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-02-06-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 02 Agua					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Actualización y armonización del marco normativo en materia de conservación del medio ambiente y protección a la biodiversidad.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 03 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Generar un marco normativo en materia de descargas de aguas residuales no domésticas.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Ley normativa con su arancel de multas en la Ley de Ingresos del municipio para los usuarios del municipio de Valle de Santiago cuyas descargas de agua residual no cumplan con las especificaciones de la NOM-002-SEMARNAT-1996.					
METAS					
Beneficiarios: Población general del municipio de Valle de Santiago.					
Meta Física: 1 Reglamento anexo al de SAPAM y 1 arancel de multas en la Ley de Ingresos.					
Ubicación: Municipio de Valle de Santiago.					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Actualmente las multas que cobra SAPAM no son lo suficientes para disuadir a los usuarios industriales con esta problemática.		1	El SAPAM cuenta con un cobro en su reglamento y en la Ley de Ingresos.	
2	Las descargas de tipo industrial con DQO mayores a 1000mg/L y pH bajos desestabilizan el proceso de la PTAR municipal.		2	La cabecera municipal tiene un saneamiento del 13%.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Elaboración de proyecto de Ley de descargas irregulares.		1 año.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
SAPAM					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Suministrar agua potable y proporcionar los servicios de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad; contribuyendo al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Agua.		SAPAM			
		CEAG			
		CONAGUA			
		Congreso del Estado.			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Rechazo del Consejo de SAPAM o Congreso del Estado.				
2	Rechazo del sector afectado.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Incremento del saneamiento en el municipio.				
2	Aprovechamiento de residuos, como para la generación de biogas.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Decremento del saneamiento en el municipio.				

6.5. DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

A continuación, se enumerarán las matrices correspondientes a las dependencias, entidades y áreas de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago que están integradas a esta dimensión.

La primera matriz que se muestra corresponde al conjunto de procedimientos para relacionar lo que se quiere lograr a través del **DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS** y la forma de lograrlo mediante ESTRATEGIAS y, finalmente, se mostrará la matriz o matrices, según sea el caso, de los instrumentos de que se dispone para realizar tales propósitos a través de las **FICHAS DE PROGRAMAS** junto con sus ACCIONES Y METAS correspondientes.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTA DIMENSIÓN













TABLA 8. Resumen Dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho.

RESUMEN POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO

DIMENSIÓN:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS:	31 TREINTA Y UNO
DESPLIEGUE DE OBJETIVOS:	31 TREINTA Y UNO
PROGRAMAS:	54 CINCUENTA Y CUATRO

FUENTE: Elaboración propia, 2019.

6.5.1. ARCHIVO MUNICIPAL

6.5.1.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	ARCHIVO MUNICIPAL						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Unidad de Acceso a la Información Pública	Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato	Archivo General de la Nación				
ÁMBITO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL				
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	4.1.1 Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.			Ma. Matilde Pantoja Cervantes			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.2.7 Estrategia. Desarrollo de mecanismos mas amplios y diversos para la difusión de información, acerca de la situación financiera, los trámites los servicios y los resultados de las acciones gubernamentales municipales.			Ma. Matilde Pantoja Cervantes	600	MDI/NI/2019	12 meses
ACCIÓN 2	4.1.1.6 Estrategia. Mejora de los procesos gubernamentales mediante la desregulación y el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, para que la ciudadanía cuente con servicios más accesibles, ágiles y efectivos.			Ma. Matilde Pantoja Cervantes	30	TIC/NC/2019	12 meses

6.5.1.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		Todos por la Educación Básica			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APED-01-04-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		PROMOVER LA CULTURA E HISTORIA DEL MUNICIPIO			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Incrementar el interés y conocimiento de información histórica en los ciudadanos					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa de difusión en las escuelas de los diferentes niveles educativos, y promocionar a la ciudadanía en general, y a su vez fortalecer el hábito de la lectura, a través de los testimonios históricos de nuestro municipio, para que la comunidad conozca las raíces y entorno, también vigorice su identidad, y sea capaz de construir su futuro con mejores expectativas de bienestar y crecimiento mediante su participación interesada y comprometida.					
METAS					
Beneficiarios: Población entre 12 y 70 años					
Meta Física: Mejorar de equipo técnico en el departamento					
Ubicación: A la ciudadanía en general					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Aumentar el interés y participación en el ciudadano		1	Un alto porcentaje de la población desconoce la historia de su municipio	
2	Dar un buen mantenimiento al acervo cultural		2	un alto porcentaje de la población no se interesa por la lectura	
3	Promover la historia		3	Un alto porcentaje de la población, no consulta información histórica	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Invitación a las instituciones educativas para consultar información		12 meses		
2a	Difusión a través de trípticos y de la página de Transparencia		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
ARCHIVO MUNICIPAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Garantizar, que las dependencias del gobierno municipal, pero sobre todo el público en general cuenta de manera ágil completa y oportuna con la información documental que requieren, para el desarrollo de la gestión pública e investigación de la memoria histórica social institucional.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
CULTURAL		Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato Unidad de Acceso a la Información Pública			
PRINCIPALES AMENAZAS					
Poco involucramiento de los ciudadanos					
Falta de recursos					
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
Lograr una mayor participación e interés por parte de las instituciones educativas y población en general					
Mejorar y brindar un buen servicio de calidad y de atención a la ciudadanía					
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
Desconocimiento por parte de la ciudadanía de su identidad e historia de su municipio					
Poca participación ciudadana					

6.5.2. CATASTRO Y PREDIAL

6.5.2.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	FINANZAS PUBLICAS							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INCREMENTAR DE FORMA EFICAZ Y EQUITATIVA LA RECAUDACION DE INGRESOS PUBLICOS EN MATERIA CATASTRAL Y DE IMPUESTO PREDIAL, MEDIANTE PROGRAMAS ESPECIFICOS TALES COMO ACTUALIZACION DE VALORES DE CUENTAS CATASTRALES, MEJORA DE ATENCION A TRAMITES Y SERVICIOS, ASI COMO LA REDUCCION EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS MENCIONADOS, ENFOCANDOSE EN EL TRATO CON EL CIUDADANO DE MANERA CALIDA Y HUMANA, ASI COMO IMPLEMENTAR UN SEGUIMIENTO PERSONALIZADO A CUENTAS MOROSAS O INCOBRABLES.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	CATASTRO Y PREDIAL							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	COMUNICACIÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO JURIDICO	TESORERÍA MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS				
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA DIFUSION AL CONTRIBUYENTE DEL PROGRAMA DE DESCUENTOS A LOS RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL ,ASI COMO LOS DEMAS BENEFICIOS QUE OFRECE PAGAR PREDIAL EN TIEMPO Y FORMA ESTO PARA CREAR UNA CULTURA DE PAGO.	Carlos Francisco Estrada Flores			
2	RECEPCION,AUTORIZACION Y APLICACIÓN DE TRAMITES PARA PERSONAS QUE SOLICITAN DESCUENTO POR TRIBUTAR EN REGIMEN DE JUBILADO Y/O PENSIONADO,TERCERA EDAD Y CREDITOS HIPOTECARIOS.	Carlos Francisco Estrada Flores			
3	MANTENER LA POLITICA DE SERVICIO EFICAZ,RAPIDO,EXPEDITO Y CON EXCELENTE TRATO AL CONTRIBUYENTE	Carlos Francisco Estrada Flores			
4	EMISION DE AVISOS DE COBRO A CONTRIBUYENTES EN LA CIUDAD Y AREAS CON MAYOR INDICE DE MOROSIDAD	Carlos Francisco Estrada Flores			
5	ADQUIRIR CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TOPOGRAFICOS PARA UNA MEJOR EFICIENCIA DE LOS TRAMITES,SERVICIOS Y PROCESOS QUE SE REALIZAN EN ESTA OFICINA.	Carlos Francisco Estrada Flores			
6	ACTUALIZACION DEL PADRON DE JUBILADOS /PENSIONADOS,TERCERA EDAD Y CREDITOS HIPOTECARIOS	Carlos Francisco Estrada Flores			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	campaña publicitaria en formatos impresos (lonas,volantes,etc..) dando a conocer los programas y beneficios vigentes.	Carlos Francisco Estrada Flores	difusion a toda la ciudad y comunidades	listado de personas beneficiadas	trimestral
ACCIÓN 2	campaña publicitaria en las plataformas digitales oficiales	Carlos Francisco Estrada Flores	difusion a toda la ciudad y comunidades	listado de personas beneficiadas	trimestral
ACCIÓN 3	integraremos el tramite de prescripcion de años fiscales en cuentas con alto indice de morosidad en pagos de una sola exhibicion al catalogo de tramites y servicios de este departamento	Carlos Francisco Estrada Flores	difusion a toda la ciudad y comunidades	listado de personas beneficiadas	trimestral

ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Dar a conocer los requisitos de dichos tramites a traves de volantes y por el personal del departamento	Carlos Francisco Estrada Flores	respuesta favorable al 100% de la solicitudes	padron de beneficiarios	anual
ACCIÓN 2	campana en plataformas digitales oficiales	Carlos Francisco Estrada Flores	difusion a toda la ciudad y comunidades	padron de beneficiarios	anual
ACCIÓN 3	recepcion de solicitudes de forma eficaz y personalizada	Carlos Francisco Estrada Flores	respuesta favorable al 100% de la solicitudes	padron de beneficiarios	anual
ACCIÓN 4	dar tramite y termino a las solicitudes recibidas	Carlos Francisco Estrada Flores	respuesta favorable al 100% de la solicitudes	padron de beneficiarios	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	implementacion de un programa de información sobre tramites y servicios que ofrece la oficina	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de tramites y servicios atendidos en tiempo y forma	bitacora de servicios	mensual
ACCIÓN 2	atención del 100% de servicio en tiempo y forma en apertura de cuentas prediales a contribuyentes	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de tramites y servicios atendidos en tiempo y forma	bitacora de servicios	mensual
ACCIÓN 3	implementacion de protocolos digitales para la autorizacion de avaluos y traslados de dominio	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de tramites y servicios atendidos en tiempo y forma	bitacora de servicios	mensual
ACCIÓN 4	dar continuidad al programa estatal MAS implementado en esta oficina	Carlos Francisco Estrada Flores	100% de buena percepcion ciudadana	encuestas de salida	mensual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	impresión de avisos de cobro para colonias estrategicas con mas alto indice de morosidad	Carlos Francisco Estrada Flores	emision de estados de cuenta personalizados	listado de avisos de cobro emitidos	mensual
ACCIÓN 2	notificaremos a contribuyentes de manera personalizada en su domicilio	Carlos Francisco Estrada Flores	notificacion del 100% de avisos de cobro emitidos	listado de avisos de cobro notificados y no notificados	mensual
ACCIÓN 3	daremos seguimiento a la cuenta predial para saber si cumplio cn sus obligaciones. Determinacion y notificacion de creditos fiscales	Carlos Francisco Estrada Flores	50% de avisos de cobro pagados	estadisticas de indices de morosidad	mensual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	se capacitara al personal de departamento con cursos enfocados a las actividades principales que realizan en la oficina	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de personal capacitado	constancias de cumplimiento	
ACCIÓN 2	se realizaran visitas de campo a las diferentes oficinas de catastro y predial del estado esto para comparar y adquirir diferentes tecnicas en materia	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % personal capacitado	constancias de cumplimiento	
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 6	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	cancelaremos el beneficio del descuento a personas que tributan en tercera edad, jubilado y/o pensionado y creditos hipotecarios en la base de datos de catastro y predial. (prueba de vida y vigencia).	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de cuentas actualizadas	padron de beneficiarios actualizado	anual
ACCIÓN 2	se enviara notificaciones personalizadas y a domicilio dando a conocer al contribuyente el proceso de actualizacion del padron y los requisitos.	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de cuentas actualizadas	padron de beneficiarios actualizado	anual
ACCIÓN 3	Recepcion de solicitudes para renovacion del beneficio	Carlos Francisco Estrada Flores	100 % de cuentas actualizadas	padron de beneficiarios actualizado	anual

6.5.2.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA		CULTURA DE PAGO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-01-01-D	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar una cultura de pago de impuesto predial entre la población del municipio y zonas rurales			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 04.- Administración Pública y Estado de Derecho			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Fomentar una cultura del pago del impuesto predial en tiempo y forma, esto para crear un concepto de contribuyente cumplido con beneficios directos como servicios públicos buenos y de calidad, esto con campañas publicitarias donde se mencionan los beneficios de un pronto pago, condonaciones de recargos y prescripción de años fiscales en impuesto predial			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Con este programa "CULTURA DE PAGO" se busca concientizar a la ciudadanía que al contribuir en las finanzas del municipio, se obtendrán mayores beneficios en cuanto a servicios públicos se refieren y que se verán reflejados directamente en sus colonias.			
METAS			
Beneficiarios:	población en general		
Meta Física:	mermar el índice de morosidad por colonias en un 3 %		
Ubicación:	colonias con mayor índice de morosidad		
Otros:	contribuye a las finanzas públicas directamente		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	bajaría el porcentaje de cartera vencida	1	actualmente se cuenta con un 27 % de cartera vencida
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	campañas publicitarias en redes sociales	1 mes	
2a	campañas publicitarias en medios impresos	1 mes	
3a	campañas publicitarias en perifoneos por la ciudad	1 mes	
4a	seguimiento personalizado de cuentas prediales con adeudos mayores a \$10,000.00	trimestral	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CATASTRO Y PREDIAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Incrementar de forma eficaz y equitativa la recaudación de ingresos públicos en materia catastral y de impuesto predial mediante programas específicos tales como actualización de valores de cuentas catastrales, mejora de atención y servicio en trámites, así como en el tiempo de respuesta de los mencionados, enfocar en el trato con el ciudadano de manera cálida y humana así como implementar un seguimiento personalizado a cuentas morosas o incobrables.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL TESORERÍA MUNICIPAL		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Falta de recursos y apoyo gubernamental		
2	bajo impacto de las campañas en la ciudadanía		
3	desinterés de la población		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	mencionar las mejoras en los servicios públicos		
2	mencionar los beneficios jurídicos que con lleva un pronto pago para dar certeza jurídica a un predio		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Aumento de la cartera vencida en las finanzas públicas		
2	Aumento del porcentaje de rezago en el impuesto predial		
3	Descontento de la población por servicios públicos deficientes		

NOMBRE DEL PROGRAMA		PAGO VIA WHATSAPP	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-01-02-D	MEDIA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 03 Finanzas Públicas			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Que los contribuyentes y empresas que tienen predios en esta ciudad y los titulares esten sean foraneos puedan pagar el impuesto predial			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Que los contribuyentes y empresas que tengan un predio registrado en la ciudad y estos residan fuera tengan la posibilidad de pagar el impuesto predial			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Con este programa de pago via aplicación telefonica se pretende captar mayor recaudacion por impuesto predial, facilitando un munero telefonico con esta aplicación, para enviar los estados de cuenta a personas y empresas que así lo soliciten y realicen el pago, enviandoles sus recibos oficiales por correo electronico archivandolos para que el contibuyente los recoja posteriormente, esto debido a no contar con un pago en linea por parte del municipio y las multiples solicitudes de este servicio.			
METAS			
Beneficiarios: empresas y contribuyentes foraneos			
Meta Física: contribuyentes que soliciten el servicio			
Ubicación: Valle de Santiago, Gto.			
Otros: contribuye a la captacion de recursos para el municipio			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	se captaria mayor recaudacion por impuesto predial debido a que el impuesto predial de estas empresas suele ser alto.	1	la mayor parte de las empresas ubicadas en el parque industrial de la ciudad tienen sus oficinas fuera del estado
2	mejoraria la imagen del municipio	2	molestia de los contribuyentes foraneos al no contar con un servicio de pago en linea.
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	adquisicion de un equipo de telefonia mobil inteligente	1 mes	
2a	subir informacion en las plataformas digitales y de acceso a la informacion	1 mes	
3a	informar al publico en general de este servicio en la oficina de catastro y predial	6 meses	
4a	atender a las solicitudes del servicio	1 año	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CATASTRO Y PREDIAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Incrementar de forma eficaz y equitativa la recaudación de ingresos públicos en materia catastral y de impuesto predial mediante programas específicos tales como actualización de valores de cuentas catastrales, mejora de atención y servicio en trámites, así como en el tiempo de respuesta de los mencionados, enfocar en el trato con el ciudadano de manera cálida y humana así como implementar un seguimiento personalizado a cuentas morosas o incobrables.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
municipal	tesorería municipal		
	departamento de adquisiciones		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	no contar con presupuesto para adquisicion de insumos		
2	poco afluencia de este servicio		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	este servicio ya se esta llevando a la practica con buenos resultados pero no es oficial		
2	la mayor parte de las empresas y contribuyentes foraneos saben de esta practica		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	no se contaria con el impuesto predial de las empresas ubicadas en la ciudad y con sede fuera del estado		

6.5.3. COMUNICACIÓN SOCIAL

6.5.3.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021						
DESCRPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS						
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 Gobernanza					
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.					
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL					
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	H. Ayuntamiento 2018-2021 de Valle de Santiago, Presidencia Municipal y sus Dependencias o Unidades Administrativas					
ÁMBITO	MUNICIPAL					
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE				
1	Coordinar las estrategias de comunicación social gubernamentales	Guillermo G. Pérez Lara				
2	Generar los mensajes institucionales	Guillermo G. Pérez Lara				
3	Crear y gestionar un sistema de medios masivos de comunicación institucionales de la Administración (Televisión, Sitio Web, redes sociales y Prensa)	Guillermo G. Pérez Lara				
4	Generar las directrices de comunicación social a que deberán sujetarse las dependencias del Gobierno Municipal	Guillermo G. Pérez Lara				
5	Garantizar que la información proveniente del gobierno municipal se difunda a toda la población	Guillermo G. Pérez Lara				
6	Realizar campañas publicitarias para dar a conocer a la ciudadanía los planes de trabajo y acciones emprendidas por el gobierno municipal.	Guillermo G. Pérez Lara				
7	Enviar información y establecer el vínculo del H. Ayuntamiento 2018-2021 y de la Administración Municipal con los diversos medios de comunicación	Guillermo G. Pérez Lara				
8	Organizar las conferencias que a los medios de comunicación ofrezcan el H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal y funcionarios de la administración.	Guillermo G. Pérez Lara				
9	Cubrir las actividades y eventos de la Presidencia Municipal mediante material video grabado, archivándolo y brindando información de apoyo a los miembros del H. Ayuntamiento	Guillermo G. Pérez Lara				
10	Establecer alianzas y contratar convenios con los medios de comunicación estratégicos	Guillermo G. Pérez Lara				
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
ACCIÓN 1	Hacer reuniones directivas con el alcalde y el H. ayuntamiento para delimitar las estrategias de comunicación que persigue la administración y el ayuntamiento	Guillermo G. Pérez Lara				
ACCIÓN 2	Consensar el rumbo y el tono de la comunicación oficial	Guillermo G. Pérez Lara				
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
ACCIÓN 1	Recabar la información de los diferentes sectores del gobierno municipal por diferentes medios para preparar la información a la sociedad en general	Guillermo G. Pérez Lara				
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
ACCIÓN 1	Generar una página web oficial del municipio	Guillermo G. Pérez Lara	Subir a la red la página oficial	Página web oficial en funcionamiento	anual	
ACCIÓN 2	Generar un cuentas de redes sociales (Facebook, instagram, twitter) oficiales de la Administración Municipal	Guillermo G. Pérez Lara	Crear cuentas de redes sociales	Cuenta físicas activas en la red	anual	
ACCIÓN 3	Editar una gaceta escrita con la información oficial de la Administración	Guillermo G. Pérez Lara	lograr un tiraje de 2,00 ejemplares	2,00 ejemplares repartidos	trimestral	
ACCIÓN 4	Creación del noticiero de tv "En Siete", con información del Municipio, preponderantemente con información de la Administración Municipal.	Guillermo G. Pérez Lara	llegar a 20,000 televidentes	Transmisión en redes de noticiero en 7	diaria	
ACCIÓN 5	Creación de un programa de radio en línea	Guillermo G. Pérez Lara	Llegar a 20,000 radioescuchas	Transmisión en redes sociales	diaria	

ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	Hacer una reunión con directores y jefes de área de la administración para dar a conocer las directrices con las que se debe difundir la información pública oficial de la administración municipal.	Guillermo G. Pérez Lara	Lograr informar a todos los involucrados de las directrices de comunicación	oficios y minutas de reuniones	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 5	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	Analizar la información de interés público que genera la Administración Municipal para generar campañas publicitarias sobre temas específicos de la Administración Municipal	Guillermo G. Pérez Lara	Lograr el análisis de 10 diferentes campañas para publicación	las campañas en redes y periódicos	diaria
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 6	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	Mandar información escrita y electrónica (audio y video) constante al banco de datos actualizado de los medios de comunicación que tienen como fuente al Municipio de Valle de Santiago.	Guillermo G. Pérez Lara	10 diferentes medios de comunicación	correos electrónicos enviados y publicación al día siguiente	diaria
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 7	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	Hacer la logística e invitar a representantes de los medios de comunicación que tienen como fuente al Municipio de Valle de Santiago para que interactúen en un esquema de entrevista con el Presidente y los miembros del H. Ayuntamiento y la Administración Municipal.	Guillermo G. Pérez Lara	atender a 5 medios de comunicación	número de representantes en los eventos	quincenal
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 8	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	Tener personal exclusivo para realizar la relatora gráfica y audiovisual de las actividades públicas del Presidente Municipal	Guillermo G. Pérez Lara	Cubrir la totalidad de los eventos públicos del presidente	material generado	diario
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 9	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	Tener contacto con los directivos de los diferentes medios de comunicación, y realizar convenio de publicidad para asegurar la publicación de información de interés para la Presidencia Municipal.	Guillermo G. Pérez Lara	lograr convenio con los 5 medios de comunicación más influyentes que tengan como fuente la ciudad de Valle de Santiago	Firma de 5 convenios	31 de enero del 2019

6.5.3.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS



FICHA DE PROGRAMAS

NOMBRE DEL PROGRAMA			Noticiero "En Siete"		
REGIÓN			SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR			N° 9		DETONANTE
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 4.1 Gobernanza					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Llevar información a los vallenses de manera audiovisual de las actividades de la Administración 2018-2021, en un formato de noticiero, además de información variada de interés municipal.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 04 Administración Pública y Estado de Derecho					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Implementar un noticiero local con información del Municipio de Valle de Santiago, preponderantemente con información de la Administración Municipal 2018-2021					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Este programa está dirigido a los habitantes vallenses en general, para que puedan acceder a información diaria, oportuna y noticiosa, en un formato audiovisual, por medio electrónico del internet, en diferentes plataformas (facebook, twitter y portal oficial de la presidencia), en un noticiero que tiene como formato notas o noticias de la Administración Municipal, Gobierno del Estado, estado del clima y reportajes referentes a tradiciones de la ciudad, personajes ilustres, historia y turismo.					
METAS					
Beneficiarios:		Población en general, con acceso a internet			
Meta Física:		50,000 internautas por emisión			
Ubicación:		Todo el Municipio			
Otros:		Genera un ente noticioso más para el Municipio			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Difundir las acciones de gobierno		1	50% de las personas no están interesadas en la información gubernamental	
2	Crear un sentido de pertenencia		2	20% de la población no siente orgullo por su ciudad	
3	Poner a disposición un órgano noticioso audiovisual regular y único		3	No existe un sistema de noticias de tv por parte de la Administración Municipal	
4	Incrementar las fuentes de información oficial		4	No hay un noticiero televisivo para la ciudad	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Medición de tasa de crecimiento de televidentes del noticiero		3 meses		
2a	Integración de un equipo de producción y transmisión del noticiero		3		
3a	Creación de un sistema de flujo de noticias de las diferentes dependencias de la Administración Municipal		3 días		
4a	Diagnóstico del comportamiento de consumo de información en el municipio		3 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dirección de Comunicación Social					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Difundir las acciones de Gobierno de la Administración Municipal 2018-2021 de Valle de Santiago a través de los medios de comunicación internos y externos					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
Gobernanza			Dirección de Comunicación Social		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de costumbre de las personas para recibir información				
2	Prejuicios sobre la información oficial gubernamental				
3	Delimitado a personas que pueden acceder a internet				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Único noticiero en línea de la administración municipal				
2	Formato audiovisual				
3	Atracción por contenidos de sentido de pertenencia				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	falta de medios de comunicación internos de la Administración Municipal				
2	Deficiente difusión de las acciones de gobierno				
3	Desatención de público joven de la población				

6.5.4. CONTRALORÍA MUNICIPAL

6.5.4.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Direcciones y Dependencias de la Administración Pública Municipal.	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. (ASEG)	Auditoría Superior de la Federación. (ASF)				
ÁMBITO	Municipal	Estatad	Federal				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	Hacer cumplir los deberes y obligaciones de los servidores públicos, fiscalizando y verificando la correcta aplicación del gasto público, en un marco de legalidad, con el objeto de garantizar una Administración Pública eficiente, influyente y transparente; así como a codyuvar al fortalecimiento y prevención de la Administración Municipal.	LD. José Guadalupe Martínez Sixtos.			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Efectuar el programa anual de auditorías y vistas de inspección a las dependencias y entidades municipales, para el debido control interno, la gestión municipal y el desarrollo administrativo.	José Guadalupe Martínez Sixtos	100%	Gestión	Anual
ACCIÓN 2	Ordenar la ejecución de revisiones a las Dependencias y Entidades Públicas de la Administración Municipal.	José Guadalupe Martínez Sixtos	100%	Eficacia	Bimestral
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Fiscalización física y documental de la entrega-recepción de las obras ejecutadas en cabal cumplimiento a los ordenamientos y en observancia a los procedimientos para su gestión, aprobación, licitación, contratación y ejecución.	José Guadalupe Martínez Sixtos	100%	Eficacia	Bimestral
ACCIÓN 2	Capacitación a la ciudadanía para fungir como Observador Ciudadano en la ejecución de la obra contratada.	José Guadalupe Martínez Sixtos	75%	Gestión	Anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Investigar, substanciar y emisión del proyecto de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa por las faltas cometidas por los funcionarios o exfuncionarios públicos de las dependencias y entidades de las administración pública municipal.	José Guadalupe Martínez Sixtos	90%	Eficacia	Bimestral
ACCIÓN 2	Capacitación a los funcionarios públicos en sus deberes y obligaciones adquiridos.	José Guadalupe Martínez Sixtos	80%	Gestión	Anual

6.5.4.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		CRECIENDO SIN CORRUPCIÓN	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-04-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía sin cabida para la corrupción.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Prevención y lucha contra la corrupción, un objetivo en común			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Con el presente, se busca capacitar permanente en temas de transparencia, ética, gobierno abierto y rendición de cuentas a todos los funcionarios de la administración pública municipal. Asimismo se busca implementar acciones preventivas que eviten acciones correctivas a los funcionarios que en el quehacer de sus funciones efectúen acciones contrarias a la ley.			
METAS			
Beneficiarios:	Funcionarios Públicos de las dependencias y entidades de la administración municipal.		
Meta Física:	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		
Ubicación:	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Mejorar la prestación del servicio municipal	1	100% de las y los funcionarios públicos municipales.
2	Mejorar las conductas y prácticas de los servidores públicos municipales	2	100% de las y los funcionarios públicos municipales.
3	Promover acciones anticorrupción	3	100% de las y los funcionarios públicos municipales.
4	Promover acciones de un gobierno transparente	4	100% de las y los funcionarios públicos municipales.
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Capacitación a las y los servidores públicos municipales.	3 meses	
2a	Efectuar reuniones de trabajo con la comisión de contraloría y combate a la corrupción, para establecer las bases mínimas para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas.	6 meses	
3a	Promover, mejorar y estimular, en el ámbito de las atribuciones, todas las acciones tendientes a insertar y fortalecer las acciones de prevención y combate a la corrupción.	12 meses	
4a	Efectuar reuniones de trabajo con las dependencias y entidades a efecto de establecer acciones y causas que motiven los actos de corrupción.	12 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Contraloría Municipal			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Es el órgano interno de control con autonomía técnica y de evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como fiscalizar los ingresos, egresos, y aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Público	Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Auditoría Superior del Estado de Guanajuato Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Resistencia de las y los funcionarios públicos municipales		
2	Falta de recursos para capacitación.		
3	Poco involucramiento de la comisión de contraloría y combate a la corrupción		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Evitar el daño patrimonial al municipio y a la hacienda pública.		
2	Delimitar las obligaciones y comportamiento de los funcionarios públicos municipales así como las sanciones administrativas para aquellas personas o funcionarios que incurran en actos de corrupción		
3	Aumentar la calidad de la prestación del servicio público municipal		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Ausencia de un sistema de rendición de cuentas		
2	Perjuicio a la hacienda pública		
3	Gobierno deshonesto y poco confiable		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO					FICHA DE PROGRAMAS				
NOMBRE DEL PROGRAMA					CONSTRUYÉNDONOS CON TRANSPARENCIA				
REGIÓN			SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO				
REGIÓN IV SUR			N° 9		IMPULSO				
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN						
APE-04-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040									
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa									
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la participación de los comités ciudadanos de obra pública en el proceso de ejecución de la misma									
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021									
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho									
INFORMACIÓN DEL PROYECTO									
OBJETIVO									
Impulsar la participación de la ciudadanía en la ejecución de la obra pública, a través de la participación de los beneficiarios de la obra, con la finalidad de implementar una cultura de cumplimiento de los servidores públicos.									
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
Con el presente, se pretende establecer una comunicación entre sociedad y gobierno, que nos permita conocer las inquietudes sociales, para fortalecer el servicio de la dependencia encargada de la ejecución de la obra y entidades de la administración pública municipal y seguir en el cambio de la excelencia operativa.									
METAS									
Beneficiarios: Población en general									
Meta Física: 86 contratos de obra pública									
Ubicación: Cabecera Municipal y sus comunidades									
Otros: La meta física puede variar debido al número de obras incluidas en el Programa de Obra Anual									
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO									
CUALITATIVA					CUANTITATIVA				
1	Promover la participación de la ciudadanía beneficiada			1	80% de los habitantes beneficiados				
2	Mejorar las conductas y prácticas de los servidores públicos municipales (supervisores de			2	95% de los servidores públicos				
3	Promover la participación de la ciudadanía beneficiada en acciones anticorrupción			3	80% de los servidores públicos				
COMPONENTES DEL PROGRAMA					TIEMPOS DE REALIZACIÓN				
1a	Capacitar a la ciudadanía beneficiada para observar la ejecución de la obra.				12 meses				
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE									
Contraloría Municipal, a través del área de Evaluación y Control de Obra									
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE									
Es el órgano interno de control con autonomía técnica y de evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como fiscalizar los ingresos, egresos, y aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.									
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL									
SECTOR					ENTIDAD RESPONSABLE				
Público					Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas				
					Auditoría Superior del Estado de Guanajuato				
					Auditoría Superior de la Federación				
					Dirección de Obras Públicas Municipales				
PRINCIPALES AMENAZAS									
1	Resistencia de los supervisores de obra pública municipal								
2	Falta de recursos para la capacitación de los beneficiarios								
3	Poco involucramiento de los beneficiarios								
PRINCIPALES OPORTUNIDADES									
1	Mejorar la calidad de la obra pública								
2	Evitar el daño patrimonial al Municipio y a la Hacienda Pública								
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA									
1	Mala calidad de la obra pública								
2	Perjuicio a la Hacienda Pública								
3	Gobierno poco confiable								

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		ADMINISTRACIÓN CON RESPONSABILIDAD			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		Impulso	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-01-3	Alta	CORTO PLAZO	Administración pública y estado de derecho		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: O4 Planeación Participativa					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Mejorar el servicio público y prevenir posibles faltas administrativas.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Mejorar el servicio público que brinda la administración municipal a través de la substanciación de procedimientos de probable responsabilidad administrativa.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Lograr que los servidores públicos cumplan las atribuciones y prohibiciones legales y reglamentarias que sus direcciones administrativas poseen, y prevenir que cometan faltas administrativas a través de la ejemplificación con la substanciación de procedimientos de presunta responsabilidad administrativa.					
METAS					
Beneficiarios:		Sociedad en general			
Meta Física:		Mejorar las unidades administrativas en los servicios públicos que brinda			
Ubicación:		Municipio de Valle de Santiago			
Otros:		Que los servidores públicos realicen lo permitido por la ley y se abstengan de realizar lo prohibido.			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Conocimiento de las respectivas disposiciones legales		1	100% de los servidores públicos	
2	Conocimiento de las consecuencias por no respetar las disposiciones legales		2	100% de los servidores públicos	
3	Substanciar procedimientos de presunta responsabilidad administrativa		3	90% de los servidores públicos considerados presuntos responsables	
4	Coadyuvar a lograr en imponer sanciones administrativas		4	100% de los servidores públicos responsables de una falta administrativa	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Invitación para que a través de los diversos directores municipales los servidores públicos conozcan sus leyes y reglamentos		6 meses		
2a	Disponibilidad para despejar dudas concretas respecto a las leyes y reglamentos municipales.		18 meses		
3a	Substanciar procedimientos de presunta responsabilidad administrativa		36 meses		
4a	Coadyuvar en las acciones con órganos fiscalizadores para mejorar el servicio público.		36 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Contraloría Municipal a través del área de asuntos jurídicos y responsabilidades					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Es el órgano interno de control con autonomía técnica y de evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como fiscalizar los ingresos, egresos, y aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Público		ASEG			
		STRC			
		ASF			
		TJA			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Tiempo y personal insuficiente				
2	Desconocimiento de los servidores públicos respecto de sus leyes y reglamentos				
3	Falta de cultura de la denuncia ciudadana al servicio público				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Generar conciencia de un eficiente servicio público apegado a derecho				
2	Mejorar tangiblemente el servicio público municipal				
3	Eficiencia en materializar los objetivos municipales				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Servidores públicos corruptos				
2	Falta de recursos humanos y materiales				
3	Falta de la debida capacitación continua de los servidores públicos.				

6.5.5. CONTROL PATRIMONIAL

6.5.5.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021						
FORMATO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS						
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	Dimensión 4 Administración Pública y Estado de Derecho					
LÍNEA ESTRATÉGICA (Nombre)	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.					
DEFINICIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	Impulso a la gestión del conocimiento y al aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada					
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Control Patrimonial					
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Tesorería Municipal	Catastro y Predial	Control Patrimonial			
ÁMBITO						
OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE		
1	4.1.3.5. Impulso a la gestión del conocimiento y al aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada			Maria de La Luz Flores Moreno		
2						
3						
4						
5						
ACCIONES/ PROYECTOS	OBJETIVO 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
ACCIÓN 1	PADRÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ACTUALIZADO	Maria de La Luz Flores Moreno	1 inventario actualizado y preciso	IA=I/IF Donde: IA= Inventario Actualizado I= inventario Inicial IF= Inventario Final	Anual	
ACCIÓN 2	BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO CLASIFICADOS	Maria de La Luz Flores Moreno	100% de los Bienes muebles e inmuebles clasificados de acuerdo al estado actual que guarda cada bien.	IA= (BBE+BER+BME)/ Total de bienes Donde: BBE= Bienes en Buen estado BER= Bienes en estado regular BME= Bienes en mal estado	Anual	
ACCIÓN 3	PROCESO DE BAJA DE BIENES INSERVIBLES Y/O OBSOLETOS REALIZADO	Maria de La Luz Flores Moreno	Proceso correcto para dar de baja los bienes muebles del inventario físico y contable del municipio	BEM= Bienes con solicitud de Baja	Anual	

6.5.5.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		PATRIMONIO ACTUALIZADO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-04-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
PADRÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ACTUALIZADO			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
LOGRAR UN INVENTARIO PRECISO Y ACTUALIZADO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ARMONIZANDO LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA CONAC Y LA INFORMACIÓN FÍSICA PLASMADA EN LOS RESGUARDOS CON EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA CADA BIEN. EN EL CASO DE BIENES INMUEBLES CONTAR ÚNICAMENTE EN EL PATRIMONIO CON LO QUE SIGUE SIENDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DANDO DE BAJA AQUELLOS PREDIOS QUE HAN SIDO DONADOS A DISTINTAS INSTITUCIONES			
METAS			
Beneficiarios:	MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO		
Meta Física:	100% BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		
Ubicación:	DISTINTAS DEPENDENCIAS		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ACTUALIZADO	1	100% DE LOS BIENES MUEBLES ACTUALIZADOS
2	INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES ACTUALIZADO	2	100% DE LOS BIENES INMUEBLES ACTUALIZADOS
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES	6 MESES	
2a	VERIFICACIÓN DE ESCRITURAS VS ESPACIO FÍSICO PARA ACTUALIZAR EL PADRÓN DE BIENES INMUEBLES	8 MESES	
3a	ELABORACIÓN DE INVENTARIO ACTUALIZADO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL LEVANTAMIENTO	1.5 MESES	
4a	ELABORACIÓN DE PADRÓN DE BIENES INMUEBLES ACTUALIZADO	2 MESES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
CONTROL PATRIMONIAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Promover acciones encaminadas a lograr un adecuado Registro, valoración y control del patrimonio del municipio de acuerdo a la normatividad vigente			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		TESORERÍA MUNICIPAL	
		SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
		CONAC	
PRINCIPALES AMENAZAS			
FALTA DE RECURSOS			
1	FALTA DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES		
2	TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ES LARGO Y LIMITATIVO		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC			
1	MEJORA EN LOS PROCESOS INTERNOS PARA EFICIENTAR TIEMPOS		
2	APERTURA PARA UNA MEJOR COORDINACIÓN Y CONTROL		
3			
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	INVENTARIO DESACTUALIZADO Y NO REAL		

6.5.6. COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

6.5.6.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. Administración Pública y Estado de Derecho.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.2 Seguridad y Justicia.						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.2.1. Abatir los actos delincuenciales que afectan la seguridad de las y los vallenses.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Coordinación de Movilidad y Transporte.						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Tesorería.	Instituto de Movilidad del Estado.					
ÁMBITO	Municipal	Estatal					

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	Mejorar las condiciones de la infraestructura.	José Antonio Martínez Rosales.			
2	Promover la cultura vial.	José Antonio Martínez Rosales.			
3	Vías en óptimas condiciones de uso.	José Antonio Martínez Rosales.			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Identificación de puntos afectados.	José Antonio Martínez Rosales	Revisar las 90 intersecciones del centro histórico.	Rehabilitar 45 intersecciones.	6 meses
ACCIÓN 2	Mantenimiento a la infraestructura.	José Antonio Martínez Rosales	Darle mantenimiento a los 450 señalamientos	450 señalamientos	Anual
ACCIÓN 3	Colocación de ejercicios tácticos.	José Antonio Martínez Rosales	Realizar estudio técnico en 3 intersecciones.	3 ejercicios	mensual
ACCIÓN 4	Colocación de infraestructura nueva en su caso.	José Antonio Martínez Rosales	Expandir 15 señalamientos en donde se necesiten.	100 señalamientos.	Anual

6.5.6.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			Urbanismo Táctico.		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-01-01-I	Alta	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 05 Seguridad Pública					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contar con una red eficiente de movilidad peatonal en el centro histórico del municipio.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 4. Administración Pública y Estado de Derecho.					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Que la población que se desplace en el centro histórico del municipio, tenga las condiciones adecuadas para el libre tránsito peatonal en la zona.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Identificar puntos de obstrucción o de accesos indispuestos, practicar con ejercicios tácticos para poder ofrecer la solución adecuada al problema identificado y así ofrecer una red en óptimas condiciones a la población.					
METAS					
Beneficiarios: Población en general.					
Meta Física: Infraestructura adecuada.					
Ubicación: Centro Histórico.					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar las condiciones de la infraestructura.		1	14% de la población con capacidades diferentes será beneficiada.	
2	Promover la cultura vial.		2	100% de la población con red de movilidad en óptimas condiciones.	
3	Promover la participación ciudadana.		3		
4	Vías en óptimas condiciones de uso.		4		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Identificación de puntos afectados.		1 mes.		
2a	Mantenimiento a la infraestructura ya colocada.		3 meses.		
3a	Colocación de ejercicios tácticos.		1 mes.		
4a	Colocación de infraestructura nueva en su caso.		4 meses.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Coordinación de Movilidad y Transporte.					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Ordenar, planear, promover, y administrar la movilidad y el transporte público.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Urbano.		Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Coordinación de Movilidad y Transporte.			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de educación vial.				
2	Nula participación de la sociedad.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Red de movilidad peatonal en óptimas condiciones.				
2	Tránsito libre y seguro.				
3	Acceso óptimo para personas con capacidades diferentes.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Accesos peatonales complicados.				
2	Tráfico al transitar.				

6.5.7. COORDINACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

6.5.7.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA DE VANGUARDIA, QUE PROMUEVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	COORDINACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	SECRETARIA DE SALUD						
ÁMBITO	ESTATAL						

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.1 INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL, CON EL INVOLUCRAMIENTO CORRESPONSABLE DE LA SOCIEDAD	BENJAMIN MARTINEZ RAMIREZ			
2					
3					
4					
5					
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.2 GENERACION DE POLITICAS SUSTENTADAS EN INFORMACION ESTRATEGICA Y EN PROCESOS DE PLANEACION INTEGRAL, QUE ESTEN ORIENTADAS A LA SOLUCION REAL DE LAS NESECIDADES SOCIALES Y AL EQUILIBRIO INTEGRAL DEL MUNICIPIO,BAJO CRITERIOS DE INCLUSION E IGUALDAD	BENJAMIN MARTINEZ RAMIREZ	CAPACITAR EL 50% DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN EDUCACIÓN VIAL.	TOTAL DE ESCUELAS CAPACITADAS / TOTAL DE ESCUELAS *100	1 AÑO
ACCIÓN 2	APLICACIÓN DE OPERATIVOS VIALES REALIZADOS CONFORME A LA NORMA JURICA	BENJAMIN MARTINEZ RAMIREZ	38 OPERATIVOS ANUALES	TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS / TOTAL DE OPERATIVOS	1 AÑO

6.5.7.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO			
FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA		EDUCACIÓN VIAL PARA TODOS	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
AP3-04-01-I	MEDIA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 05 Seguridad Pública			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL, CON EL INVOLUCRAMIENTO CORRESPONSABLE DE LA SOCIEDAD		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 04 DIMENSION DE ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
FORTALECER EL DESARROLLO MUNICIPAL APARTIR DE UNA SUFICIENTE CULTURA VIAL			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
ESTE PROGRAMA ES PARA TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y PUBLICO EN GENERAL. SE BUSCA ESTABLECER UNA CULTURA VIAL ADECUADA Y EFICIENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y SOCIEDAD EN GENERAL			
METAS			
Beneficiarios:	ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		
Meta Física:	ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO		
Ubicación:	ESCUELAS DE LA ZONZ URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	MEJORAR LA EDUCACION VIAL	1	El 89 % de la poblacion en general no cuenta con platikas de educacion vial
2	INVOLUCRAR LA PARTICIPACION CIUDADANA	2	89 % tiene poco interes en educion vial
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	RECIBIR PETICIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y POBLACION EN GENERAL	1 MES	
2a	IMPLEMENTAR PLATICAS DE EDUCACION VIAL PARA PEATONES Y CONDUCTORES	12 MESES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
COORDINACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
FORTALECER EL DESARROLLO MUNICIPAL A PARTIR DE UNA SUFICIENTE CULTURA VIAL PARA EL BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DE VALLE DE SANTIAGO			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
EDUCATIVO	SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE EDUCACION		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	FALTA DE EQUIPO, COMPUTADORA, CAÑON		
2	FALTA DE PERSONAL		
3	FALTA DE TRANSPORTE		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	TRASLADO DE PERSONAL		
2	SE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO PARA LA IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	AUMENTO DE ACCIDENTES		
2	IMPOSICIÓN DE MULTAS		
3	LA SOCIEDAD SERÁ MENOS CONCIENTE EN RESPETAR LAS NORMAS DE TRÁNSITO		

6.5.8. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

6.5.8.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Todas						
ÁMBITO	Municipal						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE					
1	Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector publico municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	Sonia Gricelda Martinez Brito					
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO		
ACCION 1	4.1.1.1 Estrategia. Diversificacion de los ingresos de la administracion publica que contribuyan a la autonomia financiera del municipio.	Sonia Gricelda Martinez Brito	80%	80%	trimestral		

6.5.8.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA		Adquisiciones	
REGIÓN	SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR	N° 9	IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
DA-01-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		4.1 GOBERNANZA	
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.			
METAS			
Beneficiarios:	Las dependencias de la Administración Municipal		
Meta Física:	Las dependencias de la Administración Municipal		
Ubicación:	Administración Municipal de Valle de Santiago		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Mejorar el proceso de compras	1	80%
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Desarrollo Institucional	trimestral	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Administración Pública	Departamento de Adquisiciones		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Que las dependencias no hagan adecuadamente sus solicitudes de compra		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Lograr adquirir el total de las solicitudes de compra		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Continuar haciendo sus solicitudes de manera errónea.		

6.5.9. DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

6.5.9.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. Administración Pública								
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	Gobernanza								
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.								
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	ALUMBRADO PUBLICO								
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	OBRAS PÚBLICAS	INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA	FONDO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA)						
ÁMBITO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE				
1	Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.				Allan Arturo Lara Vallejo.				
2									
3									
4									
5									
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
ACCION 1	Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio integral del municipio, bajo criterios de inclusión e igualdad.				Allan Arturo Lara Vallejo.	Atender al 90% de reportes ciudadanos en tiempo y forma	Atenciones adecuadas de acuerdo a criterios de prioridad y análisis de riesgo.	Mensual	
ACCION 2	Fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal en servicio público, generando un sentido de pertenencia sustentado en principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honestidad, inclusión e igualdad de género.				Allan Arturo Lara Vallejo.	Capacitar al 100% al personal para dar un mejor servicio a la ciudadanía.	Programa de Acreditación y Capacitación.	Anual	



Valle de
Santiago
H. Ayuntamiento 2018-2021



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
VALLE DE SANTIAGO
2018-2021

6.5.9.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

6.5.10. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO
6.5.10.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VANGUARDIA, QUE PROMUEVA UNA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO	OFICIALIA MAYOR						
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL						

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.1. Objetivo. Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	JAIME ISRAEL CORONA DIAZ			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.6 Mejora de los procesos gubernamentales mediante la desregulación y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, para que la ciudadanía cuente con servicios más accesibles, ágiles y efectivos.	JAIME ISRAEL CORONA DIAZ	70%	(numero de incidentes reportados en el año actual por fallas de internet / numero de incidentes reportados en el año anterior por fallas de internet) 1*100	1 año
ACCIÓN 2	el departamento otorga el servicio de proveer mantenimiento correctivo y preventivo de las tecnologías de la información y comunicación a las dependencias para que estas a su vez puedan entregar un mejor servicio a la sociedad.	JAIME ISRAEL CORONA DIAZ	80%	(total de dependencias que se otorga el servicio en el año / total de dependencias a las que se les otorgo en el año anterior) 1*100	1 año

6.5.10.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				BUEN GOBIERNO			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-04-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA DE VANGUARDIA, QUE PROMUEVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04 DIMENSION ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
HOMOLOGAR LAS LINEAS DE INTERNET Y TELEFONIA QUE OTORGA EL PROVEEDOR Y EFECTUAR SU CANALIZACION							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
OTORGAR EL SERVICIO DE PROVEER MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE ESTAS A SU VEZ PUEDAN ENTREGAR UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD							
METAS							
Beneficiarios: DEPENDENCIAS							
Meta Física: 48 DEPENDENCIAS							
Ubicación: PALACIO MUNICIPAL, MUSEO Y ARCHIVO HISTORICO, GIMNASIO, RASTRO, DESARROLLO SOCIAL, UNIDAD DEPORTIVA							
Otros: N/A							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	SUFICIENCIA E IMPLEMENTACION DE PLANOS DE RED			1	PLANO POR DEPENDENCIA 48 DE 48		
2	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			2	MANTENIMIENTO CALENDARIZADO POR MES 6 DE 12 MESES		
3	CONECCIONES DE TIC'S			3	INDIVIDUAL POR DEPARTAMENTO 1 DE 1		
4	NORMATIVA INTERNA			4	INDIVIDUAL POR DEPARTAMENTO 1 DE 1		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	DETECCION DE FALLAS CAUSADAS POR EL USUARIO			1 DIA			
2a	DETECCION DE FALLAS CAUSADAS POR EL PROVEEDOR EXTERNO			1 SEMANA			
3a	IMPLEMENTACION SISTEMATICA DEL CABLEADO DE RED			6 MESES			
4a	ACTUALIZACION DE CONMUTADORES			6 MESES			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y MANTENIMIENTO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
OTORGAR EL SERVICIO DE PROVEER MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE ESTAS A SU VEZ PUEDAN ENTREGAR UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
TECNOLOGIAS				DEPARTAMENTO DE INFORMATICA OFICIALIA MAYOR			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	DISPONIBILIDAD DE CAPACITACION DEL USUARIO						
2	RESPUESTA DEL PROVEEDOR DE INTERNET						
3	INFRAESTRUCTURA DE OFICINAS						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	HOMOLOGAR EL SERVICIO DE INTERNET PARA UN MEJOR AVANCE DE LAS DEPENDENCIAS						
2	ACTUALIZACION DE SISTEMAS						
3	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	ALTO REGISTRO DE FALLAS INECESARIAS EN LOS EQUIPOS						
2	DISMINUCION DE LA CALIDAD DE INTERNET						
3	FALLAS IRREPARABLES EN EQUIPOS DE COMPUTO						

6.5.11. DEPARTAMENTO DE LIMPIA

6.5.11.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VANGUARDIA QUE PROMUEVA UNA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Departamento de Limpia						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO							
ÁMBITO							
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE					
1	4.1.1 Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público municipal, con el involucramiento correspondiente de la sociedad.	C. José Jesús Ignacio Ambríz Castro					
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO		
ACCIÓN 1	4.1.1.4 Promoción de la participación de la sociedad en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres mediante alianzas y mecanismos que permitan su involucramiento en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y del presupuesto municipal.	C. José Jesús Ignacio Ambríz Castro	Nº de Reportes por realizar	Nº reportes recibidos - Nº reportes atendidos	Mensual		
ACCIÓN 2	4.1.1.5 Fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal en servicio público, generando un sentido de pertenencia sustentado en principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, inclusión e igualdad de género.	C. José Jesús Ignacio Ambríz Castro	3 Capacitaciones al personal Administrativo y Operativo que labora en esta dependencia	Nº de capacitaciones del año 2018 - Nº de capacitaciones efectivas en 2019	Anual		

6.5.11.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			VALLE LIMPIO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 GOBERNANZA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
DISMINUIR EL NÚMERO DE REPORTES DE RECIBIDOS POR FALTA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
PROGRAMA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO GTO, QUE BUSCA MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CON EL TRABAJO EN EQUIPO, INVOLUCRANDO TODOS LOS RECURSOS ACTIVOS CON QUE CUENTA EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA MUNICIPAL QUE SON RECURSO HUMANO, PRESUPUESTO A EJERCER, Y EQUIPO DE TRANSPORTE (COMPACTADORES ACTIVOS). ASÍ MISMO IMPLEMENTAR UNA PLANEACIÓN DE RUTAS EFICIENTE Y EFICAZ QUE PERMITA LA CONSTANCIA DEL SERVICIO PARA EVITAR REZAGO DE SERVICIO.					
METAS					
Beneficiarios: POBLACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.					
Meta Física: POBLACIÓN DE ZONA URBANA Y RURAL DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.					
Ubicación: MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	PLANEACIÓN DE RUTAS		1	NO. DE SERVICIOS BRINDADOS EN UN MES	
2	TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS		2	NO. DE TONELADAS RECOLECTADAS	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	IMPLEMENTAR NUEVAS RUTAS DE RECOLECCIÓN		1-3MESES		
2a	CONOCER LA POBLACIÓN BENEFICIADA		1-3 MESES		
3a	MEDIR RESULTADOS		1-3 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO DE LIMPIA					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
EFICIENTAR LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONA URBANA Y RURAL.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SOCIAL		SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES			
		DEPARTAMENTO DE LIMPIA			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	INADECUADA PROGRAMACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN.				
2	POCA PERIODICIDAD DEL MANTENIMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL (SDF).				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	ADQUISICIÓN DE NUEVO PARQUE VEHICULAR PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	NUMEROSA CANTIDAD DE REPORTES DIARIOS				
2	REZAGO DE RUTAS CON SERVICIO DE LIMPIA				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-04-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 04 GOBERNANZA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	INTEGRAR A LA CIUDADANÍA DE VALLE DE SANTIAGO, EN ZONA URBANA Y RURAL CON PARTICIPACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
CONCIENTIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CAMPAÑAS DE LIMPIA.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
EL PROGRAMA BUSCA LLEVAR A CABO EL PERIFONEO DE CAMPAÑAS DE LIMPIA Y DE RECOLECCIÓN EFECTIVAS, DONDE LA CIUDADANÍA SE COMPROMETA A PARTICIPAR Y/O CONOCER MEDIOS, PROGRAMACIÓN Y MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA ASÍ TRABAJAR SIMULTÁNEAMENTE CON LA CREACIÓN DE COMITÉS PARTICIPATIVOS E INTEGRAR A LA POBLACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; Y DISMINUIR QUEJAS O REPORTE POR FALTA DE SERVICIO.			
METAS			
Beneficiarios:	POBLACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.		
Meta Física:	MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO		
Ubicación:	ZONA URBANA Y RURAL DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	MEDIO DE DIFUSIÓN	1	DIFUSIÓN DIARIA, EN CADA TURNO
2	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA	2	50% MENOS CANTIDAD DE REPORTE
3	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN	3	50% DE PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	EFFECTUAR PERIFONEO DE CAMPAÑAS	1-6 MESES	
2a	MEDIR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1-6 MESES	
3a	CREACION DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN	1-6 MESES	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DEPARTAMENTO DE LIMPIA			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
EFICIENTAR LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONA URBANA Y RURAL.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
SOCIAL	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		
	DEPARTAMENTO DE LIMPIA		
	CENTRO DE SALUD		
	PROSPERA		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	MANTENIMIENTO VEHICULAR PREVENTIVO Y CORRECTIVO		
2	FALTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
3	DESINTERES DE LA CIUDADANÍA		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	SUFICIENCIA DE PARQUE VEHICULAR ACTIVO		
2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
3	SERVICIO DE LIMPIA EFICIENTE Y DE CALIDAD		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	FALTA DE CONCIENTIZACIÓN DE LA CUIDADANÍA EN PROGRAMAS DE LIMPIA.		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SANO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 GOBERNANZA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
DISMINUIR EL NÚMERO DE REPORTES RECIBIDOS POR FALTA DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
PROGRAMA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., QUE BUSCA MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CON EL TRABAJO EN EQUIPO, INVOLUCRANDO TODOS LOS RECURSOS ACTIVOS CON QUE CUENTA EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA MUNICIPAL QUE SON RECURSO HUMANO, PRESUPUESTO A EJERCER, Y EQUIPO DE TRANSPORTE (COMPACTADORES ACTIVOS). ASÍ MISMO IMPLEMENTAR UNA PLANEACIÓN DE RUTAS EFICIENTE Y EFICAZ QUE PERMITA LA CONSTANCIA DEL SERVICIO PARA EVITAR REZAGO DE SERVICIO.					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.			
Meta Física:		POBLACIÓN DE ZONA URBANA Y RURAL DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.			
Ubicación:		MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	PLANEACIÓN DE RUTAS		1	NO. DE SERVICIOS BRINDADOS EN UN MES	
2	TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS		2	NO. DE TONELADAS RECOLECTADAS	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	IMPLEMENTAR NUEVAS RUTAS DE RECOLECCIÓN		1-3 MESES		
2a	CONOCER NUMERO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA		1-3 MESES		
3a	MEDIR RESULTADOS		1-3 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO DE LIMPIA					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
EFICIENTAR LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONA URBANA Y RURAL.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
SOCIAL		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
		DEPARTAMENTO DE LIMPIA			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	INADECUADA PROGRAMACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN				
2	POCA PERIODICIDAD DEL MANTENIMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL (SDF).				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	EFECTIVO RESPALDO JURÍDICO Y OPERATIVO (REGLAMENTACIÓN Y PROGRAMA).				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	NUMEROSA CANTIDAD DE REPORTES DIARIOS				
2	REZAGO DE RUTAS CON SERVICIO DE LIMPIA				

6.5.12. DEPARTAMENTO DE MERCADOS

6.5.12.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.1 GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE MERCADO							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	SECRETARIA DE SALUD	LIMPIA	SAPAM	PROTECCION CIVIL				
ÁMBITO	Estatal	Municipal	Municipal	Municipal				
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	4.1.3. Objetivo. Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.				Francisco Mosqueda Arredondo			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.1. Diversificación de los ingresos de la administración pública que contribuyan a la autonomía financiera del municipio.				Francisco Mosqueda Arredondo	REDUCIR A CERO LA CARTERA	40 RECIBOS	DIARIO
ACCIÓN 2	4.1.1.2. Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio integral del municipio, bajo criterios de inclusión e igualdad.				Francisco Mosqueda Arredondo	CERO CONFLICTOS	QUEJAS	DIARIO

6.5.12.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				MERCADO LIMPIO			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-AD-1-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Finanzas Públicas							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en el beneficio de la sociedad.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04. ADMINISTRACIÓN Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Incrementar y mantener limpias las áreas comunes del mercado.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Se busca mantener las áreas comunes del Mercado Municipal limpias, brindando una buena imagen al público que nos visita. Mantener una constante comunicación con cada locatario para que contribuyan al logro del objetivo.							
METAS							
Beneficiarios: Oferentes							
Meta Física: Instalaciones del mercado limpio.							
Ubicación: MERCADO HIDALGO							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Programas de limpieza en tu área diariamente.			1	Participación de 560 oferentes		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Censo de oferentes que realizan limpieza de su área.			Diario			
2a	Los encargados de limpieza mantener y vigilar las áreas comunes.			Diario			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE MERCADO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Satisfacer las necesidades de los oferentes como de los demandantes que impulsen la economía del municipio de Valle de Santiago.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Protección Civil			
Municipal				Desarrollo Económico			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Poca participación de locatarios						
2	Poco personal de limpieza en el Depto.						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Interacción con los locatarios para una unidad de limpieza						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Mala imagen de las instalaciones						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				MERCADO LIBRE DE FAUNA NOCIVA Y PLAGAS			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-AD-2-E	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Finanzas Públicas							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en el beneficio de la sociedad.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04. ADMINISTRACIÓN Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Mantener las áreas del mercado libre de fauna nociva que derivan en pérdidas económicas para los comerciantes.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Se busca que las instalaciones del Mercado Municipal se mantengan libres de plagas y faunas nocivas, se hace fumigación de manera mensual para evitar la creación de lo que pudiese derivar en pérdidas económicas.							
METAS							
Beneficiarios:				Oferentes			
Meta Física:				Instalaciones del Mercado Municipal libres de fauna nociva			
Ubicación:				MERCADO HIDALGO			
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Fortalecer la calidad de los productos que los oferentes atienden.			1	Participación de 560 oferentes		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Fumigación por una Empresa externa especializada en el área.			Mensual			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE MERCADO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Satisfacer las necesidades de los oferentes como de los demandantes que impulsen la economía del municipio de Valle de Santiago.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Protección civil			
Municipal				Secretaría de Salud			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Que la fumigación no se realice en tiempo y forma						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Ofrecer a los demandantes productos salubres.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Ofrecer a los demandantes productos sin las características salubres.						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				INSTALACIONES ADECUADAS			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-AD-3-I	MEDIA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 03 Finanzas Públicas							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en el beneficio de la sociedad.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04. ADMINISTRACIÓN Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Se busca ofrecer instalaciones adecuadas a cada uno de los oferentes, en donde puedan desarrollar sus actividades en plenitud de espacios adecuados.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Hacer actualizaciones físicas de las instalaciones que deriven en espacios con condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades que cada uno de los oferentes realiza.							
METAS							
Beneficiarios: Oferentes							
Meta Física: Instalaciones del Mercado Municipal libres de fauna nociva							
Ubicación: MERCADO HIDALGO							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Disminución de áreas con defectos que atender.			1	560 oferentes.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Revisión y detección			Semestral			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE MERCADO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Satisfacer las necesidades de los oferentes como de los demandantes que impulsen la economía del municipio de Valle de Santiago.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Obras Públicas			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Constantes reparaciones de áreas en condiciones no óptimas.						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Incrementar el flujo de demandantes.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Disminución del flujo de demandantes.						

6.5.13. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5.13.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 LINEA DE ESTRATEGIA DE LA GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE PERSONAL							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	OBRAS PÚBLICAS	INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA	FONDO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA)					
ÁMBITO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL					

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad	REBECA ESCOBAR RANGEL			
2	Consolidar una gestion publica abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cavidad para la corrupcion.	REBECA ESCOBAR RANGEL			
3	Fortalcer la capacidad institucional de la adminisracion municipal, para que su actuacion se conduzca con apego a los procesos de la planeacion, transparencia y evaluacion de resultados que requiere la sociedad.	REBECA ESCOBAR RANGEL			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.1 Estrategias.Implementacion del proceso de selección y reclutamiento de personal.	REBECA ESCOBAR RANGEL	10%	(Total de vacantes / total de puestos) x 100 Perfiles de puestos	mensual
ACCIÓN 2	1.2 Estrategias.Presentar propuesta al oficial mayor de las personas mas aptas	REBECA ESCOBAR RANGEL	20%	(Numero de personas seleccionadas / Numero de solicitudes) x 100 Personas Seleccionadas	mensual
ACCIÓN 3	1.3 Estrategias.Revisar y dictaminar descripciones y perfiles de puestos documentados por la dependencia	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	(Numero de descripciones y perfiles de puestos revisadas y dictaminadas (Total de puestos) x 100 Perfiles de puestos	mensual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.2.1. Estrategia. Armonización reglamentaria del municipio que contemple principios de máxima transparencia.	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	Principios de transparencia de acuerdo al reglamento	mensual
ACCIÓN 2	4.1.3.2. Estrategia. Profesionalización con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	Mejora de atencion de servicio	mensual

ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	3.1 Estrategias. Las Áreas Municipales cuentan con recursos humanos suficientes competentes, que apoyados en estructuras, procedimientos que satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	REBECA ESCOBAR RANGEL	No superior a 8	(Número de personas total / Población total) x 100 Empleados por cada mil habitantes	mensual
ACCIÓN 2	3.2 Estrategia. Se Contribuye a eficiente la administración pública	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	(Número de dependencias que conforman la administración municipal / Número de dependencias contempladas en el "organigrama óptima") x 100 Dependencias	mensual
ACCIÓN 3	3.3 Estrategia. Estructuras, funciones y procesos, mediante documentos técnicos de organización (Manual general de organización, descripciones y perfiles de puestos, procedimientos y organigramas)	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	(Total de dependencias municipales que cuentan los documentos técnicos de organización / Total de dependencias) x 100 Manual de organización	mensual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1 Estrategia. Dar de alta a la persona que mejor se adecua al perfil buscado	REBECA ESCOBAR RANGEL	0%	(Número de altas / Número de solicitudes) x 100 Alta de empleados	mensual
ACCIÓN 2	4.2 Estrategia. Mejor Atención al personal y público en general	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	(Número de personas / Número de personas atendidas al día) x 100 Atención al personal	mensual
ACCIÓN 3	4.3 Estrategia. Promoción de personal más apto para ocupar puestos vacantes	REBECA ESCOBAR RANGEL	100%	(Número de personas / Número de personas reubicadas) x 100 Reubicaciones	mensual

6.5.13.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			ATENCIÓN Y SERVICIOS HUMANOS		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-01-01-D	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir para un mejora al trato tanto al personal como a la ciudadanía que requiera atención y una eficiente Administración Pública del departamento de Recursos Humanos.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Contribuir a una eficiente Administración Pública.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programas para el personal de Recursos Humanos para un mejor trato al personal, y así mismo contribuir a una eficiente administración pública.					
METAS					
Beneficiarios: Personal de la Administración Pública.					
Meta Física: Mejor trato al personal de la Administración Pública.					
Ubicación: Presidencia Municipal.					
Otros: Mejor ambiente y clima laboral.					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejor ambiente laboral.		1	80% De la población de la Administración Pública.	
2	Eficiente personal.		2	95.% De la población del personal de la administración.	
3	Eficiente administración pública.		3	100% Una Administración eficiente.	
4	Mejor trato al personal.		4	90% Por parte del personal de Recursos Humanos un mejor trato.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Autoridad y responsabilidades por parte de Recursos Humanos.		3 meses		
2a	Funciones definidas a cada uno del personal.		6 meses		
3a	Modalidad de equipo de trabajo.		3 meses		
4a	Funcionalidad e importancia del departamento.		6 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
RECURSOS HUMANOS					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Contribuir a una eficiente Administración Pública, así como un mejor trato al personal y ciudadanía.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal		Dependencia de Recursos Humanos			
		Dependencias de la Administración Pública			
		Directores de cada dependencia.			
		Personal de cada Dependencia.			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Poco involucramiento del personal.				
2	Falta de compromiso .				
3	Poca responsabilidad de cada integrante de las dependencias.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Lograr administración eficiente.				
2	Mayor compromiso.				
3	Mejor trato a la ciudadanía.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Falta de compromiso .				
2	Poco tiempo debido a la carga de trabajo.				
3	Resistencia del personal y directores.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				PLANIFICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-01-02-I	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Administrar de manera sistemática, la planificación, desarrollo, evaluación y beneficios de la administración pública.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Alinear la gestión del personal con la planeación estratégica de la organización conforme a la visión de la Administración.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Cumplir y comunicar las políticas de Recursos Humanos y el manual de procedimientos conforme a la visión de la Administración.							
METAS							
Beneficiarios: Administración Pública Municipal.							
Meta Física: Planeación Estratégica.							
Ubicación: Administración Pública y Ciudadanos.							
Otros: Mediante Documentos Técnicos.							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Repartición de funciones.			1	100% A todo el personal.		
2	Mejor Descripción de puestos.			2	90% Descripciones y perfiles definidos.		
3	Misión, visión claros y definidos.			3	100% Manual de organización claros.		
4	Objetivos bien definidos.			4	100% Objetivos claros.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Autoridad y responsabilidades por parte del departamento de Recursos Humanos.			3 meses			
2a	Funciones definidas a cada uno del personal.			6 meses			
3a	Modalidad de equipo de trabajo.			3 meses			
4a	Funcionalidad e importancia del departamento.			6 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
RECURSOS HUMANOS							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Las áreas municipales, sus estructuras, funciones y procesos, mediante documentos técnicos de la organización, en base al manual de organización, descripciones y perfiles de puestos.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Dependencias de Recursos Humanos.			
				Dependencias de la Administración.			
				Directores de cada dependencia.			
				Personal de cada Dependencia.			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Poca responsabilidad.						
2	Falta de compromiso.						
3	Resistencia del personal.						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Lograr administración eficiente.						
2	Mayor compromiso.						
3	Mejor trato a la ciudadanía.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Falta de compromiso						
2	Poco tiempo debido a la carga de trabajo.						
3	Resistencia del personal.						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		PROCESOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-01-03-I	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Hacer de los procesos administrativos, más rápidos, eficientes para un mejoramiento interno administrativo.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO.					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Implementar procesos administrativos más rápidos y eficiente para un mejoramiento administrativo.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Cumplir y comunicar las políticas de Recursos Humanos, para así dar agilidad a los procedimientos de la Administración Pública.					
METAS					
Beneficiarios: Administración pública y personal.					
Meta Física: Mejora procesos administrativos.					
Ubicación: Administración pública y personal.					
Otros: Documentos.					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Menor tiempo en los procesos.		1	90% Eficiente.	
2	Mayor eficiencia en lo administrativo.		2	90% Mayor agilidad en los procesos.	
3	Entrega a tiempo documentos.		3	90% Entrega a tiempo documentos.	
4	Agilidad en documentos.		4	100% Mayor Agilidad.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Autoridad y responsabilidades por parte de recursos humanos y dependencias involucradas.		3 meses		
2a	Funciones definidas a cada uno del personal y dirección.		6 meses		
3a	Modalidad de equipo de trabajo.		3 meses		
4a	Funcionalidad e importancia del departamento.		6 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
RECURSOS HUMANOS					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dar agilidad a los procedimientos y procesos de la Administración Pública y tener comunicación con las áreas involucradas.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal		Dependencias de Recursos Humanos			
		Dependencias de la Administración			
		Directores de cada departamento.			
		Personal de cada Dependencia.			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de compromiso.				
2	Poca Responsabilidad.				
3	Resistencia del personal				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Agilidad en documentos.				
2	Agilidad en procedimientos.				
3	Mejor comunicación.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Falta de compromiso.				
2	Mala comunicación.				
3	No llegar a un acuerdo.				

6.5.14. DEPARTAMENTO DE RASTRO
6.5.14.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.1 GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA DE VANGUARDIA QUE, PROMUEVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Departamento de Rastro							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	secretaria de salud	siniga	asociacion porcicultura	asociacion ganadera				
ÁMBITO	estatal	estatal	municipal	municipal				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.1 Incrementar la eficiencia y eficacia del sector publico municipal, con el involucramiento correspondiente de la sociedad.	Ing. Alejandro Nuñez alcocer			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.1 Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.	Alejandro Nuñez Alcocer	Ofrecer servicios de calidad	100%	anual
ACCIÓN 2	4.1.1.2 Profesionalismo con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.	Alejandro Nuñez Alcocer	Capacitación al personal que labora en esta dependencia	matanza de cerdos sin ninguna parte afectada/matanza de cerdos con detalle	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.1 Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.	Alejandro Nuñez Alcocer	Ofrecer servicios de calidad	100%	anual
ACCIÓN 2	4.1.1.2 Profesionalismo con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.	Alejandro Nuñez Alcocer	Ingreso con guía de tránsito	total de cerdos sacrificados / total de cerdos contabilizados con guía	anual

6.5.14.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			SERVICIO DE CALIDAD		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-99-E	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA DE VANGUARDIA QUE, PROMUEVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.				
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
CALIDAD EN EL SERVICIO DE MATANZA, PARA QUE HAYA UN INCREMENTO PROPORCIONANDO ASI MAS INGRESO DE GANADO PORCINO Y BOVINO AL RASTRO MUNICIPAL DE VALE DE SANTIAGO, GTO.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
MAYOR CALIDAD EN LA CARNE QUE ES DE CONSUMO PARA LA CIUDADANIA					
METAS					
Beneficiarios: INTRODUCTORES Y CONSUMIDORES					
Meta Física: 95% DE AVANCE					
Ubicación: RASTRO MUNICIPAL					
Otros: AVANCE DE MEJORAS EN EL DEPARTAMENTO					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	EMPLEADOS EMPATICOS CON LA CIUDADANIA		1	MENSUAL	
2	REGULARIZACION DE GUIAS		2	95% DE AVANCE EN EL ACCESO DE TODOS CON GUIAS	
3	CALIDAD DE SERVICIO		3	CAPACITACIONES	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	INSTALACIONES ADECUADAS		12 MESES		
2a	EXHORTAR A LA CIUDADANIA CON EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		INMEDIATO		
3a	CUMPLIMIENTO DE INTRODUCTORES		12 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
RASTRO MUNICIPAL					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
CALIDAD EN EL SERVICIO DE MATANZA PORCINA Y BOVINO, PARA QUE LA CIUDADANIA TENGA ALIMENTOS DE PRIMERA CALIDAD PARA SU CONSUMO.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
MUNICIPAL		RASTRO			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	IRRESPONSABILIDAD DE LOS INTRODUCTORES				
2	PERSONAL NO CAPACITADO				
3	FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE INTRODUCTORES Y PERSONAL DEL RASTRO				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	AUMENTO DE INTRODUCTORES				
2	MAYOR PORCENTAJE DE INGRESO Y MATANZA				
3	AUMENTO EN LOS INDICADORES DE EFICIENCIA				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	NO SOLICITAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO DE MATANZA				
2	NULA COMUNICACIÓN				
3	MAQUINARIA EN MAL ESTADO.				

6.5.15. DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y EXTRANJERÍA
6.5.15.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	1.2. EDUCACION PARA LA VIDA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Difundir capacitación para jovenes a fin apoyar a su Desarrollo Integral.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	RECLUTAMIENTO Y EXTRANJERÍA							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Despacho del Presidente	16/a Zona Militar	SEDENA					
ÁMBITO	Municipal	Estatal	Federal					

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	1.2.3. Difundir capacitación para jovenes a fin de apoyar a su desarrollo integral.	Maricela León Albarrán			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1.2.3.1. Implementar nivel municipal la capacitación para jovenes emprendedores y dar a conocer los programas oficiales tanto federales como estatales a fin de que terminada la capacitación esten en psibilidades de acceder a los mismos.	Maricela León Albarrán	400 cartillas	ICJ=NC/n-2018 ICJ: Implementar capacitación a Jovenes	anual
ACCIÓN 2	1.2.3.1. implementar a nivel municipal los programas oficiales tanto federales como estatales que orfecen la oportunidad a jóvenes de capacitación para el empleo.	Maricela León Albarrán	1500 informacion para los jovenes y adultos	IJA=NI/n-2018	anual

6.5.15.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			CARTILLA JOVEN		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-01-E	MEDIA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la capacitación para Jóvenes			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Capacitación para los jóvenes a fin de apoyar a su desarrollo integral.					
Programa de capacitación para los jóvenes del municipio en escuelas de nivel medio superior, que es un deber como mexicano solicitar su cartilla de identidad militar.					
METAS					
Beneficiarios:		Jóvenes en edad de solicitar su cartilla			
Meta Física:		500 jóvenes, no incluye remisos			
Ubicación:		Todo el municipio			
Otros:		Difundir programa a través de la página oficial del municipio y de encartes			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar la información a la sociedad		1	50 % a la población	
2	Promover la Participación de los Jóvenes		2	60 % no participa	
3	Involucrar a los padres y sus familias		3	70 % no se involucra	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Visitar Escuelas de Medio Superior		1 mes		
2a	Difundir propaganda por perifoneo		1 mes		
3a	Informar por medio del periodico		1 mes		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
RECLUTAMIENTO Y EXTRANJERÍA					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Concientizar a los jóvenes varones que es un deber como mexicano realizar el servicio militar					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Federal		SEDENA			
		16/a Zona Militar			
		Municipio			
		Secretaría del H. Ayuntamiento			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Poco interes de los jóvenes				
2	Falta de información				
3	Vandalismo y drogadicción				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	El apoyo del municipio				
2	Apoyo de los padres de familia				
3	Difundir la información adecuada				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	No poder obtener la cartilla militar para realizar diversos trámites				
2	Aumentar el número de remisos				
3	Pocas oportunidades de trabajo por carecer de la cartilla del servicio militar				

6.5.16. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

6.5.16.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 Administración Pública y Estado de Derecho					
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. Gobernanza					
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.					
ÁREA RESPONSABLE (De dar seguimiento al cumplimiento)	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS					
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
METAS E INDICADORES POR ESTRATEGIA						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE	
1	4.1.3. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.				ING JORGE FLORES LARA	
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	4.1.3.1. Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.				ING JORGE FLORES LARA	trimestral
ACCIÓN 2	4,1,3,3. Estrategia. Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, generando alianzas mediante el organismo de planeación municipal con igualdad de participación de mujeres y de hombres.				ING JORGE FLORES LARA	trimestral

6.5.16.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			SERVICIOS ZAP Y REZAGO SOCIAL		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-04-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: O4 Salud					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.1.3.4. Estrategia. Contar con programas de dotación de servicios básicos.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: O1 Desarrollo Humano y Social					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
LA POBLACION OBJETIVO ES AQUELLA QUE NO TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS COMO AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO O ELECTRIFICACION PARA LA ELIMINACION DE ENFERMEDADES DE ORIGEN HIDRICO Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN LAS LOCALIDADES DENTRO DE LAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS (ZAP) Y ALTO Y MEDIO REZAGO SOCIAL					
METAS					
Beneficiarios:	TODA LA POBLACION EN GENERAL				
Meta Física:	SERVICIOS BASICOS EN LAS 4 LOCALIDADES MAS POBLADAS DEL MUNICIPIO				
Ubicación:	ZONA SUR Y NOROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, RINCON DE PARANGUEO, LAS JICAMAS Y MAGDALENA DE ARACEO				
Otros:	COMPLEMENTA AL PROGRAMA SERVICIOS ELEMENTALES EN TU COMUNIDAD				
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	AMPLIAR LA COBERTURA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ENTUBADA	1	EL 3.2% DE LA POBLACION ESTATAL CARECE DE ESTE SERVICIO		
2	AMPLIAR LA COBERTURA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	2	EL 6.1% DE LA POBLACION ESTATAL CARECE DE ESTE SERVICIO		
3	AMPLIAR LA COBERTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACION	3	EL 1% DE LA POBLACION ESTATAL CARECE DE ESTE SERVICIO		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	CENSO COMUNITARIO PARA LOCALIZAR LAS VIVIENDAS QUE NO TIENEN ACCESO A SERVICIOS BASICOS				1 MES
2a	REALIZAR LA PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES E IDENTIFICAR FACTIBILIDADES DE ATENCION				1 MES
3a	DESARROLLAR Y VALIDAR PROYECTOS EJECUTIVOS CON LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS				3 MESES
4a	GESTION DE RECURSOS Y CONSTRUCCION DE LAS REDES DE INFRAESTRUCTURA				3 MESES
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ES LA DEPENDENCIA AL SERVICIO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES, CUYO PROPÓSITO ES PLANEAR, ORGANIZAR, OPTIMIZAR, SUPERVISAR, ADEMÁS DE EJECUTAR OBRAS Y SERVICIOS ENFOCADOS EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE, TODO CON GRAN ENTREGA, PERO SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE				
OBRA PUBLICA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				
	COMISION ESTATAL DEL AGUA				
	COMISION NACIONAL DEL AGUA				
	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD				
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	CARENCIA DE RECURSO				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	COBERTURA TOTAL EN EL MUNICIPIO				
2	REDUCCION EN LOS COSTOS DE DESACOLVE DE FOSAS				
3	ATENCION A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	GENERACION DE FOCOS INFECCIOSOS				
2	OBSERVACIONES POR DESCARGAS A CUERPOS DE AGUA				
3	GENERACION DE COSTOS ELEVADOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		ESPACIOS DEPORTIVOS PARA TODOS			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
DHS-04-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Salud					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.2.4. Objetivo. Potenciar la cultura y el deporte.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 01 Desarrollo Humano y Social					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
PROMOVER EL DEPORTE EN LAS COMUNIDADES					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
SE PROMOVERA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS DONDE LA POBLACION PUEDA DESARROLLAR ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE EN PRO DE LA SALUD DE LOS HABITANES					
METAS					
Beneficiarios: ADOLESCENTES					
Meta Física: CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LAS COMUNIDADES MAS POBLADAS					
Ubicación: LOCALIDADES MAYORES A 750 HABITANTES					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES		1	36% DE LOS ADOLESCENTES TIENEN SOBREPESO	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	CENSO COMUNITARIO PARA LOCALIZAR LAS COMUNIDADES QUE NO TIENEN CAPACIDAD O REQUIEREN REHABILITACION DE ESPACIOS		1 MES		
2a	REALIZAR LA PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES E IDENTIFICAR FACTIBILIDADES DE ATENCION		1 MES		
3a	DESARROLLAR Y VALIDAR PROYECTOS EJECUTIVOS CON LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS		3 MESES		
4a	GESTION DE RECURSOS Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS		3 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ES LA DEPENDENCIA AL SERVICIO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES, CUYO PROPÓSITO ES PLANEAR, ORGANIZAR, OPTIMIZAR, SUPERVISAR, ADEMÁS DE EJECUTAR OBRAS Y SERVICIOS ENFOCADOS EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE, TODO CON GRAN ENTREGA, PERO SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
DEPORTE		COMISION DE DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMISION NACIONAL DEL DEPORTE			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	CARENCIA DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS				
2	CARENCIA DE RECURSOS				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS				
2	FORMAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE ATLETAS				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	INCORPORACION A LA DELINCUENCIA DE LOS ADOLESCENTES				
2	INCREMENTO DE ENFERMEDADES CARDIACAS Y OSEAS				
3	INCREMENTO DE OBESIDAD Y SOBRE PESO EN LA POBLACION				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		CONECTIVIDAD EN TU MUNICIPIO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
MAT-05-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 05 POBREZA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.2.3. Objetivo. Asegurar una movilidad fluida, sustentable y segura para las y los vallenses y visitantes al municipio.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
PROMOVER LA PAVIMENTACION DE LAS VIALIDADES EN TODO EL MUNICIPIO					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
SE BUSCA INCREMENTAR LA MOVILIDAD ENTRE Y DENTRO DE LAS LOCALIDADES EL MUNICIPIO, ASI COMO REALIZAR VIALIDADES MAS SEGURAS Y MODERNAS					
METAS					
Beneficiarios: POBLACION EN GENERAL					
Meta Física: PAVIMENTACION DE LAS VIALIDADES					
Ubicación: MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR EL ESTADO DE LAS VIALIDADES		1	MAS DEL 50% DE LAS CALLES REQUIEREN MANTENIMIENTO O REHABILITACION TOTAL	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	CENSO COMUNITARIO PARA LOCALIZAR LAS COMUNIDADES QUE NO PRESENTAN PROBLEMAS DE MOVILIDAD		1 MES		
2a	REALIZAR LA PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES E IDENTIFICAR FACTIBILIDADES DE ATENCION		1 MES		
3a	DESARROLLAR Y VALIDAR PROYECTOS EJECUTIVOS CON LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS		3 MESES		
4a	GESTION DE RECURSOS Y CONSTRUCCION DE VIALIDADES		4 MESES		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ES LA DEPENDENCIA AL SERVICIO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES, CUYO PROPÓSITO ES PLANEAR, ORGANIZAR, OPTIMIZAR, SUPERVISAR, ADEMÁS DE EJECUTAR OBRAS Y SERVICIOS ENFOCADOS EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE, TODO CON GRAN ENTREGA, PERO SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
		SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD			
		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	FALTA DE RECURSOS				
2	AFECTACIONES A TERCEROS (DERECHO DE VIA)				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	REDUCCION DE COSTOS GENERALIZADOS DE VIAJE				
2	INCREMENTO EN LAS VELOCIDADES DE RECORRIDO				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	INCREMENTO EN LOS TIEMPOS DE TRASLADO				
2	INCREMENTO EN LOS COSTOS DE OPERACIÓN VEHICULAR				
3	ESTANCAMIENTO EN EL INTERCAMBIO DE SERVICIOS				

6.5.17. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

6.5.17.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	ALUMBRADO PUBLICO	RASTRO MUNICIPAL	LIMPIA	PARQUES Y JARDINES	PANTEONES	MERCADO	
ÁMBITO	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.3. Objetivo. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.	Oswaldo Garcia Villanueva			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.1 Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.	Oswaldo Garcia Villanueva	Informes	70% informes	mensual
ACCIÓN 2	4.1.3.1 Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.	Oswaldo Garcia Villanueva	Recorridos de inspección y vigilancia a las 6 dependencias	70 % visitas de inspección	mensual

6.5.17.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			SANEAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Lograr para la población vallense un Relleno Sanitario que cumpla con los requisitos de la normativa oficial para contribuir al logro de un entorno saludable a través de un proyecto de saneamiento.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Desarrollar un proyecto de ingeniería para la construcción del nuevo Relleno Sanitario para disposición final de residuos del municipio de VALLE DE SANTIAGO, GTO, apeándose a lo indicado en la Norma Oficial Mexicana NOM-083/SEMARNAT-2003, que brinde los elementos de ingeniería con parámetros alta calidad, vanguardia, contribución a la preservación de la salud, reducción de impactos ambientales negativos y costo-beneficio positivo para su construcción y operación en el municipio.					
METAS					
Beneficiarios:		Población Vallense que requiere el servicio de recolección de RSU			
Meta Física:		Proyecto de saneamiento			
Ubicación:		Relleno sanitario carretera Valle- Las Jicamas km 11.2			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Regularizar de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-083/SEMARNAT-2003		1	Se recolecta diariamente en promedio entre 60 y 70 toneladas en el municipio.	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Aprobación del proyecto por parte del H. Ayuntamiento		8 meses		
2a	Diseño del proyecto del saneamiento ambiental del Relleno Sanitario		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dirección de Servicios Públicos Municipales					
Ejecutar y gestionar la administración y operación de los servicios públicos municipales que brinda el municipio a fin de que estos se presten de manera permanente, uniforme, regular y continua.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal		Departamento de Limpia			
Estatal		PAOT y Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Falta de recurso para el Proyecto				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Apoyo del Ayuntamiento al proyecto				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Clausura y/o cierre definitivo del Relleno sanitario por no cumplir con la NOM Mexicana (NOM-083/SEMARNAT-2003)				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		REGULARIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-02-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE:	01 Desarrollo Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.				
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN:	Administración pública y Estado de Derecho				
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
La regularización de las instalaciones actuales del Rastro para que cumplan con las normas mexicanas y de salud en el sacrificio de ganado bovino y porcino.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Seguimiento y continuidad al proyecto ya existente para regularizar las instalaciones al rastro municipal y que cumpla entre otras con las NOM-194-SSA1-2004 y NOM-002-ECOL-1996					
METAS					
Beneficiarios:	tablajeros, población consumidora de los productos carnicos				
Meta Física:	Cumplimiento del proyecto				
Ubicación:	Prolongacion Arteaga KM 1				
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar las instalaciones para la obtención de productos carnicos		1	En promedio entran 24,995 cerdos y 2,889 reses anual	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Seguimiento del proyecto con la Direccion de Obra Pública Municipal		3 años (continua)		
2a	Verificación de la aplicación de las normas oficiales aplicables		3 años (continua)		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dirección de Servicios Públicos Municipales					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Ejecutar y gestionar la administración y operación de los servicios públicos municipales que brinda el municipio a fin de que estos se presten de manera permanente, uniforme, regular y continua.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Estatad		Conagua			
Estatad		Secretaria de Salud			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Demoras en la ejecución del Proyecto				
2	Falta de Recursos				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Apoyo del H. Ayuntamiento				
2	Apoyo de los introductores y tablajeros				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Clausura definitiva de las instalaciones				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			PROYECTO PILOTO DE RECICLAJE		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-03-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE:	01 Desarrollo Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.				
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN:	Administración Pública y Estado de Derecho				
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Programa piloto de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en instituciones educativas en cabecera municipal					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa piloto en algunas instituciones educativas de la cabecera municipal para implementar la separación de residuos sólidos urbanos orgánicos e inorgánicos para lograr reducirlos y obtener composta que beneficiaría a diversas áreas verdes.					
METAS					
Beneficiarios:	Usuarios de la mancha				
Meta Física:	10 escuelas				
Ubicación:	En la mancha urbana				
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Reducir residuos sólidos		1	Diariamente ingresan al relleno sanitario aproximadamente de 60 a 70 toneladas de RSU	
2	Fomentar la cultura del reciclaje en niños		2	Se captan alrededor 10 toneladas de desechos orgánicos diariamente	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Presentar el proyecto al H. Ayuntamiento para su aprobación			12 meses	
2a	Seguimiento en la ejecución del proyecto			2 años (continuos)	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dirección de Servicios Públicos Municipales					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Ejecutar y gestionar la administración y operación de los servicios públicos municipales que brinda el municipio a fin de que estos se presten de manera permanente, uniforme, regular y continua.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal		Limpia			
SEP		Escuelas			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Resistencia de padres de familia y magisterio				
2	Falta de terreno para el depósito de los RSU				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Interés de las escuelas para la implementación del Proyecto				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	La no participación del alumnado en el programa				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			GESTIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-04-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Reemplazar luminarias led en el municipio.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Reemplazar lamparas convencionales con lamparas con la nueva tecnología led y con ello mejorar la imagen urbana, rescatar espacios públicos, bajar el consumo de energía eléctrica y contribuir a la mejora del medio ambiente.					
METAS					
Beneficiarios:		Usuarios del la mancha			
Meta Física:		4000 lamparas			
Ubicación:		En la mancha urbana			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	El municipio cuenta con lamparas convencionales que impactan en el alto consumo de energía		1	Aproximadamente en la zona urbana se cuentan con 4000 lamparas de tecnología convencional	
COMPONENTES DEL PROGRAMA					
			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Presentar el proyecto al H. Ayuntamiento para su aprobación		12 meses		
2a	Seguimiento en la ejecución del proyecto		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dirección de Servicios Públicos Municipales					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Ejecutar y gestionar la administración y operación de los servicios públicos municipales que brinda el municipio a fin de que estos se presten de manera permanente, uniforme, regular y continua.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal		Alumbrado publico			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	No contar con los recursos para la ejecución del Proyecto				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Apoyo del H. Ayuntamiento para la aprobación de su proyecto				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Baja eficiencia lumínica y menor costo-beneficio				

6.5.18. FISCALIZACIÓN

6.5.18.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. Regulacion de la via publica y venta de bebidas alcoholicas						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	lograr la regularizacion de los contribuyentes que cuentan con negocios establecidos dentro del Municipio para que los mismos cumplan con sus obligaciones fiscales y que cuenten con todos los permisos municipales requeridos para el correcto funcionamiento de cada establecimiento comercial. Efectuando el trabajo a traves de herramientas operativas de gran funcionalidad para la atencion y buen entendimiento de los contribuyentes. lograndolo a traves de la implementacion de programas operativos, de inspeccion, verificacion y ejecucion.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	FISCALIZACION						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	MOVILIDAD	SEGURIDAD PUBLICA	SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO				
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL					

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	CAPACITACION DE INSPECTORES	ING. ANTONIO GOMEZ RAMIREZ			
2	FORTALECIMIENTO EN LA RECAUDACION EN COMERCIO	SILVIA MARIANA GARCIA JUAREZ			
3	ORDENAMIENTO DE LA VIA PUBLICA	SARAI VARGAS SANCHEZ			
4	CONTROL EN CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	SARAI VARGAS SANCHEZ			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	mantener reuniones mensualmente con los inspectores del departamento, para la buena organizaci3n y manejo de las actividades a realizar.	ING. ANTONIO GOMEZ RAMIREZ	12	reuniones	mensual
ACCION 2	realizar una reunion en materia de alcoholes por medio de la direccion tecnica de ingresos de la secretaria de finanzas del estado de guanajuato.	ING. ANTONIO GOMEZ RAMIREZ	1	actualizacion en materia de alcoholes	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	verificacion de pagos en el padron de comercio, girando oficio a los contribuyentes con morosidad donde se solicita ponerse al corriente en sus pagos	SILVIA MARIANA GARCIA JUAREZ	30	circulares	trimestre
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	ordenamiento del comercio en la via publica para una mejor imagen del centro del municipio de valle de santiago de manera trimestral (bitacora de actividades y evidencia fotografica)	SARAI VARGAS SANCHEZ	4	ordenamiento de comercio	trimestre
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	supervicion de establecimientos con venta de bebidas alcoholicas para verificar que den cumplimiento al horario de cierre establecido	SARAI VARGAS SANCHEZ	726	bitacoras	anual

6.5.18.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			ORDENAMIENTO DE COMERCIO VÍA PÚBLICA		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
FIS-01-19-APE	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTROL Y ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
COORDINAR LOS ESPACIOS CON VENTA EN LA VIA PUBLICA, PARA LA CONSERVACION Y RESCATE DE LOS ESPACIOS PUBLICOS.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
ADMINISTRAR EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE USO Y OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO, ATENDIENDO LAS DEMANDAS Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ANALIZANDO LAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTO ASI COMO LOS FACTORES SOCIALES QUE HAN INTERVENIDO.					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACION EN GENERAL			
Meta Física:		142672 HABITANTES			
Ubicación:		MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO			
Otros:		NINGUNO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	LIBRE TRANSITO EN LA CALLE AL PEATON Y VEHICULAR		1	LAS BANQUETAS ESTAN OBSTACULIZADAS A UN 70 % DE COMERCIO	
2	CONTROL EFECTIVO EN CUANTO A LOS INGRESOS		2	DEL 100% DE LOS CONTRIBUYENTES EL 60% TIENE RESAGOS POR MOROSIDAD	
3	CONTAR CON UN PADRON ACTUALIZADO DE COMERCIO		3	AÑO 2016 A 2018 EL COMERCIO INFORMAL INCREMENTO A UN 50%	
4	DISMINUCION DE DELINCUENCIA, INSEGURIDAD Y IESGOS DE SALUD.		4		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	ACTUALIZACION DE PADRON DE COMERCIO		6 MESES		
2a	CREDENCIALIZACION DEL COMERCIO		1 AÑO		
3a	DELIMITACION DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA		1 AÑO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
FISCALIZACION					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
QUITAR Y CONTROLAR EL COMERCIO EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA REUBICACION EN LUGARES CERCANOS, CRANDO CENTROS DE COMERCIO.					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
MUNICIPAL		COORDINACION DE TRANSITO MUNICIPAL			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	POCA PARTICIPACION DEL COMERCIO				
2	FALTA DE PRESUPUESTO				
3	FALTA DE EMPLEO				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	LOGRAR UNA MEJOR IMAGEN DEL MUNICIPIO				
2	ORDENAMIENTO DE COMERCIO				
3	MAYOR INCREMENTO EN LA RECAUDACION				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	INCREMENTO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA				
2	QUEJAS CONTINUAS DE LA CIUDADANIA SOBRE LAS RESTRICCIONES CADA VEZ MAYORES PARA TRANSITAR				
3	DETERIORO DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PUBLICO				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
FIS-002-19-APE	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS MEDIANTE INSPECCIONES			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: ADMINISTRACION PUBLICA					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
LOGRAR REGULAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, APLICANDO CORRECTAMENTE LAS LEYES Y REGLAMENTOS					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
REGULAR LOS ESTABLECIMIENTOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, CONFORME A LO SOLICITADO PARA SU APERTURA					
METAS					
Beneficiarios:		PROPIETARIOS CON ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y POBLACION EN GENERAL			
Meta Física:		10 % DEL PADRON DE ALCOHOLES DEL ESTADO			
Ubicación:		MUNICIPIO Y LOCALIDADES DE VALLE DE SANTIAGO			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	OBTENCION DEL USO DE SUELO		1		
2	OBTENCION DE LA OPINION TECNICA DE PROTECCION CIVIL		2		
3	OBTENCION DE LA VERIFICACION DE SEGURIDAD PUBLICA		3		
4	OBTENCION CERTIFICADO DE SALUBRIDAD DE COFREPRIS		4		
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	VERIFICACION DE ESTABLECIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		1 AÑO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
FISCALIZACION					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIEMENTOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU BUEN FUNCIONAMIENTO CON EL PROPOSITO DE CONTRIBUIR A FORTALECER EL AMBIENTE Y TRANQUILIDAD SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
MUNICIPAL		DESARROYO URBANO			
MUNICIPAL		SEGURIDAD PUBLICA			
MUNICIPAL		PROTECCION CIVIL			
ESTATAL		COFREPRIS			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	DIFICULTAD EN LA REALIZACION DE LOS TRAMITES PARA EL CONTRIBUYENTE				
2	CAMBIO DE DOMICILIO DEL TITULAR Y NO HAYA DADO AVISO				
3	QUE EL PERSONAL NO TENGA LA CAPACITACION ADECUADA				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	CONTRIBICION A MAYOR INGRESO AL MUNICIPIO				
2	REGULARIZACION DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA SU MEJOR FUNCIONAMEINTO				
3	TRANQUILIDAD SOCIAL				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	AUMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS IRREGULARES				
2	VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS				

6.5.19. GIRAS Y EVENTOS

6.5.19.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	NUEVA ESTRUCTURA DE GIRAS Y EVENTOS							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	MEJORAR LOS EVENTOS DONDE PARTICIPA EL ALCALDE PARA POTENCIAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	COORDINACIÓN DE GIRAS Y EVENTOS							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	ASOCIACIONES CIVILES				
ÁMBITO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	MUNICIPAL				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	MEJORAMIENTO DE PROTOCOLO	ARTURO GARCÍA PEREZ			
2	ENRIQUECER FICHAS TÉCNICAS	LUIS GIL ARROYO			
3	DESARROLLAR UN GUIÓN TÉCNICO DE EVENTO	SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ MALDONADO			
4	ESTRUCTURAR ADMINISTRATIVAMENTE LA COORDINACIÓN	GUADALUPE MARIA RAMÍREZ LÓPEZ			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	REVISAR PROTOCOLO DEPENDIENDO EL LUGAR	ARTURO GARCÍA PEREZ	100% DE LOS EVENTOS	EVENTOS	ANUAL
ACCIÓN 2	COORDINAR ACCIONES CON LAS DEPENDENCIAS	ARTURO GARCÍA PEREZ			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	CONTACTO PERMANENTE CON DEPENDENCIAS PARA REVISAR ACCIONES	LUIS GIL ARROYO	100% DE LOS EVENTOS	EVENTOS	ANUAL
ACCIÓN 2	GENERAR LAS FICHAS INFORMATIVAS PARA EL ALCALDE	LUIS GIL ARROYO	100% DE LOS EVENTOS	EVENTOS	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	ELABORAR GUIÓN DE ACUERDO A LOS EVENTOS	SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ MALDONADO	100% DE LOS EVENTOS	EVENTOS	ANUAL
ACCIÓN 2	DIRIGIR EVENTOS COMO MAESTRO DE CEREMONIAS	SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ MALDONADO	100% DE LOS EVENTOS	EVENTOS	ANUAL
ACCIÓN 3	RECABAR INFORMACIÓN EN EL EVENTO	SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ MALDONADO	100% DE LOS EVENTOS	EVENTOS	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	GENERAR OFICIOS	GUADALUPE MARIA RAMÍREZ LÓPEZ	100% DE LOS EVENTOS	ADMINISTRACIÓN	ANUAL
ACCIÓN 2	DAR SEGUIMIENTO A PETICIONES DE APOYO PARA EVENTOS	GUADALUPE MARIA RAMÍREZ LÓPEZ	100% DE LOS EVENTOS	ADMINISTRACIÓN	ANUAL
ACCIÓN 3	APOYO ADMINISTRATIVO PARA ACCIONES DE PAGO	GUADALUPE MARIA RAMÍREZ LÓPEZ	100% DE LOS EVENTOS	ADMINISTRACIÓN	ANUAL

6.5.19.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			NUEVA ESTRUCTURA DE GIRAS Y EVENTOS		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
GYE4.1-01-D	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		NUEVA ESTRUCTURA DE GIRAS Y EVENTOS			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
MEJORAR LOS EVENTOS DONDE PARTICIPA EL ALCALDE PARA POTENCIAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
REINGENIERÍA DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y DEL PROTOCOLO QUE RIGEN LOS EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL					
METAS					
Beneficiarios:		POBLACIÓN EN GENERAL			
Meta Física:		NUMERO DE EVENTOS ANUALES			
Ubicación:		TODO EL MUNICIPIO			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	MEJORAR IMAGEN DE LOS EVENTOS		1	100% DE LOS EVENTOS	
2	MEJORAR ESTRUCTURA TÉCNICA		2	100% DE LOS EVENTOS	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	GENERACIÓN DE FICHAS INFORMATIVAS PARA EL ALCALDE		TODO EL TIEMPO		
2a	REALIZAR FICHAS TÉCNICAS		TODO EL TIEMPO		
3a	COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		TODO EL TIEMPO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
COORDINACIÓN DE GIRAS Y EVENTOS					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
La coordinación es responsable de planear, organizar, realizar y coordinar las giras y eventos del Presidente Municipal para dar conocer a la ciudadanía los logros de la administración y mantener una constante comunicación y posicionamiento de la Administración Municipal					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
MUNICIPAL		DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES CIVILES			
ESTATAL		DEPENDENCIAS ESTATALES QUE HAGAN EVENTOS EN EL MUNICIPIO			
FEDERAL		DEPENDENCIAS FEDERALES QUE HAGAN EVENTOS EN EL MUNICIPIO			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	CAMBIOS EN LA AGENDA DEL PRESIDENTE				
2	TEMAS DE SEGURIDAD				
3	PROBLEMÁTICAS SOCIALES				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	GENERAR NUEVAS ESTRATEGIAS				
2	MEJORAR IMAGEN PUBLICA				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	NO HAY				

6.5.20. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

6.5.20.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021								
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS								
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VANGUARDIA, QUE PROMUEVA UNA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	COPLADEM	CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO	COMISIÓN EJECUTIVA	IPLANEG	INAFED			
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL			
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	4.1.1. Objetivo. Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.				Arq. Antonio Silva Tavera			
2	4.1.2. Objetivo. Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabida para la corrupción.				Arq. Antonio Silva Tavera			
3	4.1.3. Objetivo. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.				Arq. Antonio Silva Tavera			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1				RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.2. Estrategia. Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio integral del municipio, bajo criterios de inclusión e igualdad.				Arq. Antonio Silva Tavera	80% de las políticas públicas sustentadas con información estratégica y criterios de inclusión e igualdad	%PPIE = PPIE / PPT * 100 PPIE: Políticas Públicas con Información Estratégica PPT: Políticas Públicas Totales	ANUAL
ACCIÓN 2	4.1.1.3. Estrategia. Consolidación del Sistema Municipal de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo que permita el seguimiento de cada programa, proyecto o acción en tiempo real.				Arq. Antonio Silva Tavera	80% de los Programas, proyectos y acciones estén en el SMMED	%SMMED = PPS / PPT * 100 SMMED: Sistema Mpal. de Monitoreo y Eval. del Desarrollo PPS: Programas y Proyectos en el SMMED PPT: Programas y Proyectos Totales	ANUAL
ACCIÓN 3	4.1.1.4. Estrategia. Promoción de la participación de la sociedad en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres mediante alianzas y mecanismos que permitan su involucramiento en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y del presupuesto municipal.				Arq. Antonio Silva Tavera	70% de asistencia de los representantes sociales a las asambleas del COPLADEM	%ASA = (ΣASA / NA * 21) * 100 ASA: Asist. Social a Asambleas ΣASA: Sumatoria de Asist. Social a Asambleas NA: Número de Asambleas	SEMESTRAL
ACCIÓN 4	4.1.1.4. Estrategia. Promoción de la participación de la sociedad en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres mediante alianzas y mecanismos que permitan su involucramiento en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y del presupuesto municipal.				Arq. Antonio Silva Tavera	70% de asistencia de los representantes sociales a las asambleas del Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN	%ASA = (ΣASA / NA * 13) * 100 ASA: Asist. Social a Asambleas ΣASA: Sumatoria de Asist. Social a Asambleas NA: Número de Asambleas	SEMESTRAL

ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.2.3. Estrategia. Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mecanismos ágiles y novedosos, que posibiliten su involucramiento en las decisiones relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas.	Arq. Antonio Silva Tavera	2 Informes semestrales sobre el cumplimiento de metas y objetivos del PGM 2018-2021	NIS = ISMO NIS: Número de Informes Semestrales ISMO: Informes Sobre Metas Y Objetivos del PGM 2018-2021	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.2. Estrategia. Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, generando alianzas mediante el organismo de planeación municipal con igualdad de participación de mujeres y de hombres.	Arq. Antonio Silva Tavera	Crear el Reglamento para la Integración de Organizaciones de Participación Ciudadana del Municipio	RIOPCM Aprobado y Publicado	ANUAL
ACCIÓN 2	4.1.3.2. Estrategia. Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, generando alianzas mediante el organismo de planeación municipal con igualdad de participación de mujeres y de hombres.	Arq. Antonio Silva Tavera	Llevar a cabo al menos el 75% de las Asambleas Mensuales del Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN	%ACC = $(NACC / 12) * 100$ ACC: Asambleas Consejo Consultivo NACC: Número de Asambleas Efectivas del Consejo Consultivo	ANUAL
ACCIÓN 3	4.1.3.3. Estrategia. Impulso a la gestión del conocimiento y al aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada por sexo, grupo de edad, y por localidad para la toma de decisiones oportunas.	Arq. Antonio Silva Tavera	90% Actualización de Capas de Información en la plataforma WEB del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica (SMIEG)	90% de Capas de Información viables Actualizadas al menos con datos de los últimos seis meses	ANUAL
ACCIÓN 4	4.1.3.3. Estrategia. Impulso a la gestión del conocimiento y al aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada por sexo, grupo de edad, y por localidad para la toma de decisiones oportunas.	Arq. Antonio Silva Tavera	100% Índice de Planeación Municipal	%IPM IPM: Índice de Planeación Municipal del IPLANEG /ASEG	TRIANUAL

6.5.20.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA		POLÍTICAS PÚBLICAS EN SERIO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-01-01-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio integral del municipio, bajo criterios de inclusión e igualdad.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Incrementar las políticas públicas sustentadas con información estratégica y criterios de inclusión e igualdad			
METAS			
Beneficiarios: Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada			
Meta Física: 80% de las políticas públicas sustentadas con información estratégica y criterios de inclusión e igualdad			
Ubicación: Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada			
Otros: El porcentaje propuesto es empírico, debido a ausencia de información fiable previa.			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Producir información de calidad	1	80% de la información es de calidad
2	Actualizar información	2	80% de la información está actualizada
3	Difundir información	3	100% de la información es difundida
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Información de trabajo de las dependencias y entidades de la APM	12 meses	
2a	Análisis de la información recibida	6 meses	
3a	Corrección del análisis de la información recibida	6 meses	
4a	Reformulación de las propuestas	6 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Auxiliar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación del desarrollo integral del municipio, asegurando en coordinación con el COPLADEM la participación social en el proceso de elaboración de los instrumentos municipales de planeación.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
Municipal		Contraloría	
Municipal		Tesorería	
Municipal		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	
Estatal		IPLANEG	
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Falta de recursos públicos		
2	Ausencia de disponibilidad política		
3	Ausencia de disponibilidad de las propias dependencias y entidades de la APM		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Mejoría sustancial de la APM		
2	Mejor presencia ante la ciudadanía		
3	Consolidación de la percepción ciudadana		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Mal gobierno		
2	Ineficiencia del trabajo público		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A PUNTO			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-01-02-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Consolidación del Sistema Municipal de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SMMED) que permita el seguimiento de cada programa, proyecto o acción en tiempo real.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Consolidar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal a través del seguimiento de los programas y proyectos mediante el SMMED.							
METAS							
Beneficiarios: Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada							
Meta Física: 80% de los programas, proyectos y acciones estén en el SMMED							
Ubicación: Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada							
Otros: El porcentaje propuesto es empírico, debido a ausencia de información fiable previa.							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Producir información de calidad			1	80% de la información es de calidad		
2	Actualizar información			2	80% de la información está actualizada		
3	Difundir información			3	100% de la información es difundida		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Información de trabajo de las dependencias y entidades de la APM			12 meses			
2a	Análisis de la información recibida			6 meses			
3a	Corrección del análisis de la información recibida			6 meses			
4a	Revisión de programas y proyectos a través de talleres dirigidos a			3 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Auxiliar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación del desarrollo integral del municipio, asegurando en coordinación con el COPLADEM la participación social en el proceso de elaboración de los instrumentos municipales de planeación.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Contraloría			
Municipal				Tesorería			
Municipal				Unidad de Transparencia y Acceso a la Información			
Estatal				IPLANEG			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Falta de recursos públicos						
2	Ausencia de destrezas y conocimientos por parte de la APM						
3	Ausencia de disponibilidad de las propias dependencias y entidades de la APM						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Mejoría sustancial en el desempeño de la APM						
2	Mejor gasto del presupuesto público de cada dependencia y entidad de la APM						
3	Consolidación de la percepción ciudadana						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Ineficiencia en el gasto del presupuesto público						
2	Ineficiencia en los resultados de la APM						
3	Mala imagen ante la ciudadanía						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				EMPODERAMIENTO CIUDADANO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
REGIÓN IV SUR				N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-01-03-E	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO Promoción de la participación de la sociedad en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres mediante alianzas y mecanismos que permitan su involucramiento en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y del presupuesto municipal.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Consolidar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal a través la participación ciudadana, en condiciones de paridad de género, a través de su involucramiento en las diferentes etapas de las políticas y del presupuesto público.							
METAS							
Beneficiarios:		Ciudadanía del municipio de Valle de Santiago					
Meta Física:		70% de asistencia de los representantes sociales a las asambleas del COPLADEM y del Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN					
Ubicación:		Municipio de Valle de Santiago, salones de asambleas					
Otros:		El porcentaje propuesto es con base a resultados obtenidos durante 2016-2018					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Generar propuestas consensadas			1	100% de las propuestas se consensan		
2	Incentivar la participación social en la toma de decisiones			2	70% de asistencia de los representantes sociales		
3	Difundir la información a la sociedad a través de sus representantes sociales y medios de			3	100% de la información relacionada es conocida por los representantes sociales y es difundida		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Realización de al menos una asamblea mensual con el CCC del IMPLAN			1 mes			
2a	Realización de al menos una asamblea general semestral con el COPLADEM			6 meses			
3a	Realización de al menos dos reuniones de cada una de las siete comisiones de trabajo del COPLADEM			6 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Auxiliar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación del desarrollo integral del municipio, asegurando en coordinación con el COPLADEM la participación social en el proceso de elaboración de los instrumentos municipales de planeación.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Secretaría Particular			
Municipal				Dirección de Desarrollo Social y Rural			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Falta de participación e involucramiento de los consejeros consultivos ciudadanos						
2	Falta de participación e involucramiento de los representantes sociales						
3	Ausencia de información a consultar por parte de las dependencias y entidades de la APM						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Mejoría sustancial en el desempeño de la APM						
2	Mejor gasto del presupuesto público de cada dependencia y entidad de la APM						
3	Consolidación de la gobernanza y percepción ciudadana						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Desvinculación de metas y objetivos entre la sociedad y su gobierno						
2	Ineficiencia en los resultados de la APM						
3	Mala imagen ante la ciudadanía						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO			
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-02-01-I	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 02 Transparencia y Rendición de Cuentas							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las capacidades institucionales de la APM, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Impulso a la gestión del conocimiento y aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada por sexo, grupos de edad y por localidad para la toma de decisiones oportunas.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Impulsar la gestión del conocimiento a través de las TIC para coadyuvar en los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.							
METAS							
Beneficiarios: Ciudadanía del municipio de Valle de Santiago							
Meta Física: 90% de capas del SMIEG, al menos las que correspondan a la APM, actualizadas con datos del último semestre							
Ubicación: Municipio de Valle de Santiago, a través de la página WEB oficial							
Otros: El porcentaje propuesto es con base a resultados obtenidos durante 2017-2018							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Gestión del conocimiento a través de las TIC			1	90% de las capas susceptibles están actualizadas al menos con información del último semestre		
2	Bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada			2	90% de las capas susceptibles están actualizadas al menos con información del último semestre		
3	Difundir la información a la sociedad a través de sus representantes sociales y medios de			3	100% de la información relacionada es conocida por los representantes sociales y es difundida		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Realización de Talleres de capacitación en donde se establezcan los enlaces de las dependencias y los datos comprometidos a			6 meses			
2a	Revisión de calidad, depuración y homologación de datos			12 meses			
3a	Actualización de capas componentes del SMIEG al menos una vez al semestre			6 meses			
4a	Difusión pública del sitio oficial del SMIEG			12 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Auxiliar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación del desarrollo integral del municipio, asegurando en coordinación con el COPLADEM la participación social en el proceso de elaboración de los instrumentos municipales de planeación.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Toda la APM			
Estatal				IPLANEG			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Falta de participación e involucramiento de las dependencias de la APM						
2	Falta de conocimiento y habilidades técnicas de las dependencias de la APM						
3	Ausencia de información no confiable por parte de las dependencias y entidades de la APM						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Mejoría sustancial en el desempeño de habilidades y destrezas técnicas de la APM						
2	Mejor gasto del presupuesto público de cada dependencia y entidad de la APM						
3	Consolidación de la información pública compartida y mejora de la percepción ciudadana						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	vinculación de metas y objetivos estratégicos en el cumplimiento de los instrumentos de planeación del gobierno municipal						
2	Desvinculación de metas y objetivos entre la sociedad y el gobierno municipal						
3	Opacidad en la difusión de resultados de la APM						

6.5.21. JURÍDICO

6.5.21.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. Administración Pública y Estado de Derecho.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. Gobernanza						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva de una manera entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Departamento Jurídico						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	direcciones municipales	poder judicial del estado de Guanajuato	Tribunales y juzgados de Distrito del Estado de Guanajuato	Tribunales Federales			
ÁMBITO	municipal	estatal	estatal	Federal			

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.2. Consolidar una gestión pública, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabida para la corrupción.	Lic. Edith Escobar Rangel			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.2.1. Armonización reglamentaria del Municipio que contemple principios de máxima transparencia.	Lic. Edith Escobar Rangel	70 % de reglamentos modificados	total de reglamentos/reglamentos faltantes	anual
ACCIÓN 2	4.1.2.5. Que las áreas de la administración municipal conozcan y apliquen el marco regulatorio de su función.	Lic. Edith Escobar Rangel	contribuir en los trámites de propuesta reglamentaria	total de propuestas/ total de resoluciones	anual
ACCIÓN 3	4.1.2.7. Desarrollo de mecanismos más amplios y diversos para la difusión de información financiera, los trámites, los servicios y los resultados de las acciones gubernamentales municipales.	Lic. Edith Escobar Rangel	promover ante el H. Ayuntamiento los proyectos con legalidad jurídica	total de proyectos atendidos/ total de proyectos terminados	anual

6.5.21.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				Actualización de Reglamentos			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-01-01-I	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Que las áreas de la administración municipal conozcan y apliquen el marco regulatorio de sus funciones.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Apoyo en la actualización de reglamentos en la Administración Municipal organizando mesas de trabajo.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Incrementar la calidad del funcionamiento de la administración municipal de acuerdo a cada dependencia.							
METAS							
Beneficiarios: Servidores públicos							
Meta Física: Reglamento aprobado							
Ubicación: Cada dependencia municipal							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Mejorar la reglamentación básica municipal			1	70% de reglamentos actualizados		
2	Promover la participación de los directores			2	80 % de participación de los directores.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Realizar mesas de trabajo con las Direcciones q lo soliciten			mensual			
2a	Revisar las propuestas a modificar de los reglamentos			mensual			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO JURIDICO							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Existencia de la reglamentación básica municipal actualizada.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Dependencias municipales			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Poco involucramiento de los directores						
2	Resistencia por parte de otras dependencias municipales						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Lograr mayor participación de los directores						
2	Responsabilidad de las áreas de acuerdo a los reglamentos.						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Falta de ámbito competencial						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			Ordenamiento Municipal		
REGIÓN			SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR			N° 9		EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-01-02-E	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		implementación en el ámbito de ordenamiento municipal			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
implementación en el ámbito de ordenamiento municipal					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
dar seguimiento y tramite a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte de asuntos de índole administrativo, laboral, civil, agrario y amparo					
METAS					
Beneficiarios:		Directores y Jefes de Área			
Meta Física:		Directores y servidores públicos			
Ubicación:		Presidencia Municipal			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Llevar un libro de actuaciones de desempeño de avances		1	70 % directores y jefes de área que desconocen la importancia legal de acuerdo de sus funciones.	
2	Eficacia en asesoramiento legal y jurídico de una manera estrictamente profesional		2	70 % Directores y personal administrativo capacitado	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Mecanismos con lineamientos administrativos,.		mensual		
2a	Instrumentos legales y normativos para el funcionamiento de sus direcciones		mensual		
3a	Asesoramiento legal y jurídico a nivel institucional		mensual		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO JURIDICO					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Dar seguimiento y tramite a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte de asuntos de índole administrativo, laboral, civil, agrario y amparo					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
Municipal, estatal, federal			Gobierno Municipal		
Direcciones y Departamentos Municipales					
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Poco interés por parte de los directores y jefes de área				
2	Falta de recursos para realizar el proyecto				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Representar legalmente a la Dirección y brindar un mejor servicio de acuerdo al marco jurídico				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Falta de coordinación entre las dependencias involucradas				
2	Falta de recursos para realizar el proyecto				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				Defender los intereses legales y jurídicos del Municipio			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-01-04-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				Representar al H. Ayuntamiento ante los órganos jurisdiccionales.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 4 Administración Pública y Estado de Derecho							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Defender los intereses del Municipio ante las autoridades que lo requieran utilizando los mecanismos que marca la ley.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Atender y dar seguimiento a los procesos jurídicos hasta su termino en el que el municipio es parte .							
METAS							
Beneficiarios:				Ciudadanía y Gobierno Municipal de Valle de Santiago			
Meta Física:				Directores y jefes de áreas			
Ubicación:				Presidencia Municipal			
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Atención en los procesos jurídicos			1	100 % procesos atendidos		
2	Representaciones del Municipio			2	100 % en representaciones		
3	Atención personalizada en dependencias			3	100 % en soluciones legales		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Elaboración y contestación de demandas			mensual			
2a	Asistencia en las audiencias encomendadas			mensual			
3a	Elaboración de contratos			mensual			
4a	Mesas de trabajo			mensual			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Departamento Jurídico							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
El seguimiento de todos los juicios y procesos jurídicos , administrativos de la administración municipal ,la colaboración con las autoridades y velar por los intereses del Municipio							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Direcciones municipales			
Estatal				ASEG			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Poco interés de los directores en aspectos jurídicos						
2	No cumplir con los términos que marca la ley.						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Capacitaciones a lo directores en aspectos jurídicos						
2	Eficiencia en los procesos internos de la dirección jurídica						
3	Agilidad en tramites y servicios						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Falta de recursos						

6.5.22. JUZGADO ADMINISTRATIVO

6.5.22.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Todas las Dependencias y entidades de la Administración Pública							
ÁMBITO	Municipal							
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE			
1	4.1.1. Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.				Lic. Juan Manuel Hernández Rodríguez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
ACCION 1	4.1.1.5. Fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal en servicio público, generando un sentido de pertenencia sustentado en principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, inclusión e igualdad de género.			Lic. Juan Manuel Hernández Rodríguez	Capacitación a 40 servidores públicos	100%	Anual	

6.5.22.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO			FICHA DE PROGRAMAS		
NOMBRE DEL PROGRAMA			SERVICIOS CON DERECHOS		
REGIÓN			SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR			N° 9	EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-01-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: 04 DIMENSIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Capacitación a Servidores Públicos					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
Programa para capacitar a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal con la finalidad de que se brinde a la Ciudadanía un servicio de calidad y eficiencia conforme a derecho, evitando incurrir en actos y resoluciones administrativas que afecten los intereses de los particulares.					
METAS					
Beneficiarios:		Ciudadanía mayor de 18 años			
Meta Física:		Municipio de Valle de Santiago, Gto.			
Ubicación:		Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal			
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Mejorar los servicios administrativos que brindan los Servidores públicos, apegados conforme a		1	90% de servidores públicos desconocen las consecuencias	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Convocar a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Juzgado Administrativo Municipal					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Capacitar a los servidores públicos para brindar servicios de calidad apegados conforme a derecho a los Ciudadanos de Valle de Santiago					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR			ENTIDAD RESPONSABLE		
Municipal			Dependencias y Entidades de la Administración Pública		
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	Desconocimiento de existencia del Juzgado Administrativo Municipal por parte de los particulares				
2	Falta de interés por parte de los servidores públicos para capacitarse				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	Salvaguardar los derechos de los particulares				
2	Servidores Públicos mejor capacitados conforme a derecho corresponda				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	Seguir incurriendo en actos y resoluciones administrativas que afectan los intereses de los particulares				
2	Ciudadanos con derechos e intereses afectados				

6.5.23. MATERIALES Y EQUIPO PESADO

6.5.23.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. Administración Pública y Estado de Derecho						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mejorar la infraestructura en viabilidades de concepto de "Caminos Saca Cosechas"						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	PARQUE DE MATERIALES Y EQUIPO PESADO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Obras Publicas	Oficialía Mayor	Desarrollo Social				
ÁMBITO	Municipal	Municipal	Municipal				
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	Identificación del Parque Automotor			Victor Manuel Granados			
2	Contexto Operacional y el Histórico de Fallas			Victor Manuel Granados			
3	Metodología de Mantenimiento			Victor Manuel Granados			
4	Sistema integral de atención ciudadana			Victor Manuel Granados			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Diagnóstico del Parque Automotor de maquinaria pesada.			Victor Manuel Granados	40%	Documento elaborado	Mensual
ACCIÓN 2	Elaboración de hoja de vida de los vehículos.			Victor Manuel Granados	100% de los vehículos de maquinaria pesada	Documento elaborado	Mensual
ACCIÓN 3	Ficha Técnica de los Vehículos.			Victor Manuel Granados	100% de los vehículos de maquinaria pesada	Documento elaborado	Mensual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Instauración de sistema de Mantenimiento.			Victor Manuel Granados	1 Plan	Plan elaborado y ejecutado	Mensual
ACCIÓN 2	Definir vehículos para estudiar y aplicar el plan de mantenimiento preventivo.			Victor Manuel Granados	100% de los vehículos de maquinaria pesada	Vehículo estudiado	Mensual
ACCIÓN 3	Generar información complementaria basada en la experiencia del personal operativo y de mantenimiento, para ajustar el actual plan, de tal manera que las probabilidades de mejora aumenten.			Victor Manuel Granados	100% de los vehículos de maquinaria pesada	Vehículo estudiado	Mensual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Elaboración de documentación que ayude a que el plan avance y pueda ser controlado y ajustado según las circunstancias cambiantes requieran.			Victor Manuel Granados	1 Documento de calendarización	Documento elaborado	Mensual
ACCIÓN 2	Entregar recomendaciones y conclusiones obtenidas.			Victor Manuel Granados	1 Documento de Recomendaciones	Documento elaborado	Trimestral
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Creación de un plan para determinar procedimientos y plazos para la tramitación de las peticiones donde se determinará ubicación, competencia y horarios para la ejecución del trabajo			Victor Manuel Granados	50% de solicitudes recibidas	Solicitudes	Mensual
ACCIÓN 2	Formación de programa para atender a las personas que tengan dificultades en la tramitación de sus asuntos y requieran saber el estado de avance que presenta su solicitud en el Servicio.			Victor Manuel Granados	1 Programa	Programa	Mensual
ACCIÓN 3	Se recoge y analiza, sistemáticamente, información sobre las características socioeconómicas de la ciudadanía en la localidad, mediante diagnósticos y estudios para el conocimiento detallado de las necesidades y expectativas de la ciudadanía en cuestión de solicitudes.			Victor Manuel Granados	50% de solicitudes recibidas	Solicitudes	Trimestral
ACCIÓN 4	El servicio de atención a peticiones se brinda según la identificación y diferenciación de las necesidades específicas a través de encuestas, evaluaciones participativas, estudios periódicos realizados específicamente para ello y otros canales de diálogo que permiten identificar y diferenciar las necesidades y expectativas por tipo de público objetivo			Victor Manuel Granados	50% de solicitudes recibidas	Solicitudes	Trimestral

6.5.23.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		CAMINOS TRANSITABLES	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	MEDIA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Mejorar la infraestructura en viabilidades de concepto de "Caminos Saca Cosechas"			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Programa para comunidades o colonias con Caminos Saca Cosechas dentro del municipio. Se busca optimizar el traslado de insumos y el retiro oportuno de la producción agrícola, reduciendo daños a vehículos y maquinaria, mediante la rehabilitación, reposición y mejoramiento de los accesos y vías de operación dentro o colindantes a las áreas de vocación agrícola, denominados "Caminos Saca Cosechas"			
METAS			
Beneficiarios:	Población agrícola que utilice Caminos Saca Cosechas		
Meta Física:	Dar cumplimiento al 50% de las solicitudes recibidas mensualmente		
Ubicación:	Localidades con Caminos Saca Cosechas del municipio de Valle de Santiago		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Promover el apoyo de donaciones por parte de los bancos del municipio	1	80% de las peticiones son para revestimiento de caminos
2	Mejorar la planeación de mantenimiento de maquinaria	2	Valle de Santiago tiene 7.4 en la Participación porcentual en la venta de la producción procesada o transformada
3	Creación de convenios de trabajo con instituciones municipales	3	La producción de sorgo grano se localiza principalmente en los municipios de Pénjamo, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago y Abasolo, que contribuyen con poco más de 58.8% de la producción
4	Promover la participación e involucración de los agricultores solicitantes	4	La producción de cebada grano. Al interior del estado los municipios de: Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Salamanca sobresalen con el 65.0%
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Planeación mensual del material y equipo necesario para cumplir el propósito.	1 Mes	
2a	Diagnostico del estado del equipo de maquinaria	1 Semana	
3a	Realización de los convenio con el solicitante del apoyo en tiempo y forma para el material y el equipo.	2 Semanas	
4a	Selección de peticiones para su agnación	2 Semanas	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y EQUIPO PESADO			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Apoyar a las ciudadanas y ciudadanos productores agropecuarios de riego o temporal, cuyos predios se encuentren localizados en el territorio del municipio de Valle de Santiago.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Social	Obras publicas Desarrollo Social		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Maquinaria y equipo deteriorado que requiere muchas reparaciones.		
2	Presencia de lluvias atípicas.		
3	Nula participación de los solicitantes		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Apoyo de los bancos del municipio		
2	Involucración de la población en el desarrollo del programa		
3	Ejecución de los tiempos de los trabajos planeados		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Cuando las personas no realizan los pagos correspondientes.		
2	Maquinaria parada por algún desperfecto y rasgos tiempos de espera en procesos de mantenimiento		
3	Lluvias atípicas o prolongadas que ocasionen encharcamientos y baches.		

6.5.24. OFICIALÍA MAYOR

6.5.24.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. Administración Pública y Estado de Derecho						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.2. Gestión y Administración de Recursos Humanos, Materiales , Informáticos y de procesos de competencia del área.						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre las distintas dependencias que la integran.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	OFICIALÍA MAYOR						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	INFORMÁTICA	RECURSOS HUMANOS					
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL					
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	4.1.1. Objetivo. Incrementar la eficiencia y la eficacia en el funcionamiento del sector público municipal, con el involucramiento de las distintas dependencias de la administración pública municipal.			RECURSOS HUMANOS E INFORMATICA			
2	4.1.2. Objetivo. Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía.			RECURSOS HUMANOS Y OFICIALIA MAYOR			
3	4.1.3. Objetivo. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados.			RECURSOS HUMANOS E INFORMATICA			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.5.Fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal en servicio público, generando un sentido de pertenencia sustentado en principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, inclusión e igualdad de género.			RECURSOS HUMANOS	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	Numero de capacitaciones programadas / Numero de capacitaciones realizadas	TRIMESTRAL
ACCIÓN 2	4.1.1.6.Mejora de los procesos gubernamentales mediante la desregulación y el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, para que la ciudadanía cuente con servicios más accesibles, ágiles y efectivos.			INFORMÁTICA	QUE LA CIUDADANIA CUENTE CON SERVICIOS MAS ACCESIBLES, AGILES Y EFECTIVOS	Numero de equipos solicitados / Numero de equipos asignados	TRIMESTRAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.2.4. Capacitación en temas de transparencia, ética, gobierno abierto y rendición de cuentas a todo el personal de la contraloría municipal.			RECURSOS HUMANOS	RENDICION DE CUENTAS TRANSPARENTE S ANTE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	Numero de capacitaciones programadas /Numero de capacitaciones realizadas	TRIMESTRAL
ACCIÓN 2	4.1.2.5. Que las áreas de la administración municipal conozcan y apliquen el marco regulatorio de su función.			OFICIALIA MAYOR	QUE LAS AREAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE	#NUMERO TOTAL DE REGLAMENTOS	ANUAL
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.2.Profesionalización con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.			RECURSOS HUMANOS	PROFESIONALIZAR Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Numero de capacitaciones programadas /Numero de capacitaciones realizadas	TRIMESTRAL
ACCIÓN 2	4.1.3.5.Impulso a la gestión del conocimiento y al aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de datos eficientes y actualizados con información desagregada por sexo, grupo de edad, y por localidad para la toma de decisiones oportunas.			INFORMÁTICA	APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA TOMAR DECISIONES OPORTUNAS	BASE DE DATOS ACTUALIZADAS	TRIMESTRAL

6.5.24.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		EQUILIBRIO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE		DIMENSIÓN			
APE-01-02-E	ALTA	CORTO PLAZO		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Administración de los Recursos Humanos, Materiales, Informáticos y de Procesos							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: Administración Pública y Estado de Derecho							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Integrar un equipo de personas capacitadas con la tecnología adecuada para asegurar el buen funcionamiento y seguimiento al programa de gobierno municipal 2018-2021, así como la automatización de sus procesos con enfoque a la ciudadanía para brindar un servicio eficiente y de calidad.							
METAS							
Beneficiarios: Personal de diferentes niveles de la Presidencia Municipal							
Meta Física: Capacitación a servidores públicos							
Ubicación: Presidencia municipal							
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	Capacitación del personal en el uso de la tecnología.			1	70% de los trabajadores		
2	Mejorar y ampliar los conocimientos de los servidores públicos en las tareas que se desarrollan las habilidades técnicas y profesionales del personal para elevar la eficiencia de la función pública de los ayuntamientos.			2	90% de los funcionarios		
3				3	90% de los funcionarios		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Diagnóstico del desempeño del personal			3 meses			
2a	Identificación de las necesidades de capacitación			1 mes			
3a	Elaboración del programa de capacitación en base al personal y área donde se requiera			3 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Oficialía Mayor							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre las distintas dependencias que la integran.							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
Municipal				Recursos Humanos			
Municipal				informática			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	Falta de interés del personal, inasistencias, rotación de personal						
2	Falta de involucramiento de los Directores y Jefes de Área						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	Mejoras en los procesos internos						
2	Desarrollo de habilidades técnicas y humanas						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	Desinterés o falta de compromiso del personal en relación con los objetivos del gobierno municipal						
2	Insuficiencias en los métodos de atención al público						

6.5.25. PANTEÓN CAMPO FLORIDO
6.5.25.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA DE VANGUARDIA QUE, PROMUEVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	PANTEON CAMPO FLORIDO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Registro Civil	Servicios Publicos	Centro de Salud				
ÁMBITO	Estatal	Municipal	Estatal				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.3. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.	C. Martin Mendoza Lopez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.1 Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.	C. Martin Mendoza Lopez	Ofrecer servicios de calidad	Numero de personas atendidas de servicio	Anual
ACCIÓN 2	4.1.1.2 Profesionalismo con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.	C. Martin Mendoza Lopez	Capacitación al personal operativo que labora en esta dependencia	Numero de capacitaciones efectivas e implementadas	Anual

6.5.25.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				AGILIZAR LOS TRÁMITES DE ORDEN DE SERVICIO			
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
REGIÓN IV SUR		N° 9		IMPULSO			
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-04-4.1-I	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 04 GOBERNANZA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		UNIFICAR LOS REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION PARA REALIZAR EL SERVICIO QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO DE PANTEONES					
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
MEJORAR EL SERVICIO DE CALIDEZ A LA CIUDADANIA							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
EL PROGRAMA BUSCA DAR EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO UN MEJOR SERVICIO CON CALIDAD PARA LA CIUDADANÍA QUE SOLICITA DE ALGUN SERVICIO DE PANTEONES EN LA CABECERA MUNICIPAL							
METAS							
Beneficiarios:		POBLACION DE VALLE DE SANTIAGO GTO. QUE REQUIERE DE UN SERVICIO DEL PANTEON					
Meta Física:		EL 50 % DE PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDEZ					
Ubicación:		PANTEÓN CAMPO FLORIDO					
Otros:							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	EMPLEADOS EMPATICOS CON LA CIUDADANIA			1	MENSUAL		
2	REGULARIZACION DE DOCUMENTOS (CENSO)			2	50 % DE AVANCE DE LA DOCUMENTACION DE		
3	ENCUESTAS A LOS SOLICITANTES DEL SERVICIO			3	40% DE LOS COMENTARIOS DE LA CIUDADANIA		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	INSTALACIONES ADECUADAS			12 MESES			
2a	EXHORTAR A LA CIUDADANIA CON EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			INMEDIATO			
3a	CUANTIFICAR O MEDIR SUS NESECIDADES Y SATISFACCION DE LA CIUDADANIA			TIEMPO INDEFINIDO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE PANTEONES							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA CIUDADANIA							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
DEPARTAMENTO DE PANTEONES				SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES			
				REGISTRO CIVIL			
				CENTRO DE SALUD			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	DESCONTENTO DE LA CIUDADANIA						
2	INCUMPLIDAD DE LOS TRABAJADORES						
3	FALTA DE MATERIAL , HERRAMIENTA						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	PARTICIPACION CIUDADANA						
2	QUE LOS TRABAJADORES SE INBOLUCREN EN LA DEPENDENCIA						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	NO PARTICIPACION DE PARTE DE LA CIUDADANIA						
2	No CONTAR CON EL MATERIAL ADECUADO						
3	FALTA DE INFRESTRUCTURA						

6.5.26. PANTEÓN SEÑOR SANTIAGO

6.5.26.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA DE VANGUARDIA QUE, PROMUEVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	PANTEON SANTIAGO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	TESORERÍA						
ÁMBITO	Municipal						

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.3. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.	C. Alejandro Morales Barroso			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	4.1.3.1 Armonización de las acciones mediante las cuales se proveen los servicios públicos.	C. Alejandro Morales Barroso	Ofrecer servicios de calidad	Numero de personas atendidas	Semestral
ACCION 2	4.1.1.2 Profesionalismo con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.	C. Alejandro Morales Barroso	Capacitación al personal que labora en esta dependencia	Numero de capacitaciones implementadas	Semestral

6.5.26.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		INFRAESTRUCTURA	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-04-4-1-1	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE:	04 Planeación Participativa		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar el Desarrollo de la Administración Pública de Vanguardia que, promueve una Coordinación Efectiva en los Tres órdenes de Gobierno en Beneficio de la Sociedad		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN:	Administración Pública y Estado de Derecho		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Mejoramiento de las instalaciones con la construcción de un descanso en el Panteón Sr. Santiago			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
El Panteón Sr. Santiago no cuenta con descanso ya que es necesario para el servicio de la población			
METAS			
Beneficiarios:	Población Valle de Santiago Gto.		
Meta Física:	Construcción del descanso		
Ubicación:	Panteón Sr. Santiago		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Mejoramiento a las Instalaciones	1	El 20% de las Instalaciones necesita mejoras
2	Mejoramiento del Servicio	2	Se recibe en promedio el 25 de servicios de manera mensual
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Solicitud del proyecto Obras Públicas	12 meses	
2a	Ejecución del Proyecto	12 meses	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
PANTEON SR. SANTIAGO			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Para dar un mejor servicio de Calidez a la Ciudadanía y que realice pronto sus servicios o necesidades que tengan las personas			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Municipal	Departamento de Panteones		
Municipal	Obras Públicas		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	No contar con el apoyo del proyecto		
2	No contar con el Recurso		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Obras Públicas		
2	Participación de los Trabajadores		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Que no se apruebe el proyecto por el Ayuntamiento		
2	La ocupación del espacio para algún servicio		

6.5.27. PROTECCIÓN CIVIL

6.5.27.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres ordenes de gobierno en beneficio de la sociedad.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	TESORERÍA	COMUNICACIÓN SOCIAL				
ÁMBITO	ESTATAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.1 Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector publico municipal , con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	Ramiro Aguilera Gomez			
2	4.1.2 Consolidar una gestion publica abierta , transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabidad para corrupción.	Ramiro Aguilera Gomez			
3	4.1.3. Fortalecer la capacidad institucional de la administracion municipal, para que su actuacion se conduzca con apego a los procesos de planeacion , transparencias y evaluacion de resultados que requiera la sociedad.	Ramiro Aguilera Gomez			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	4.1.1.2. Generacion de politicas publicas sustentadas en informacion estrategica y en proceso de planeacion integral, que estan orientadas a la solucion real de las necesidades sociales y al equilibrio integral del municipio, bajo criterios de inclusion e igualdad.	Ramiro Aguilera Gomez	50% de incremento de politicas publicas orientada a la solucion real de las necesidades sociales	AGPP= NAGPP/ n-2019 NAGPP:número de acciones generadas de politica pública.	Anual
ACCION 2	4.1.1.6. mejora de los procesos gubernamentales mediante la desregulacion y el aprovechamiento de las tecnologias de informacion y comunicacion , para que la ciudadanía cuente con servicios mas accesibles , agiles y efectivos.	Ramiro Aguilera Gomez	2 mejoras en procesos gubernamentales	MPG:NM/n-2019	Anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	4.1.2.7. Desarrollo de mecanismos mas amplios y diversos para la difusion de informacion acerca de la situacion financiera,los tramites , los servicios y los resultados de las acciones gubernamentales municipales.	Ramiro Aguilera Gomez	50 % de incremento de acciones para desarrollo de mecanismos para la prestacion de mejores servicios y tramites gubernamentales	ADMPS= (ARDMPSn* 100/ARDMPS(n-1))-100 ADMPS: acciones para desarrollo de mecanismos de prestacion de servicios ARDMPSn: acciones realizadas para el desarrollo de mecanismos de prestacion de servicios, en el año actual ARDMPS(n-1): acciones realizadas para el desarrollo de mecanismos de prestacion de servicios en el año anterior	Anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCION 1	4.1.3.2. Profesionalizacion con perspectiva de genero delas y los servidores publicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones publicas y mejorarla prestacion de servicios.	Ramiro Aguilera Gomez	50 % de profesionalizacion de los servidores publicos del departamento.	PSP=NPSP/n-2019	Anual

6.5.27.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				PLANES DE CONTINGENCIA			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		Equilibrio	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE		DIMENSIÓN			
APE-04-01-E	ALTA	CORTO PLAZO		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollo de mecanismos para difusión de información acerca de tramites, servicios y resultados de acciones gubernamentales.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Implementar las medidas de prevención para reducir y mitigar los efectos de emergencia en las diferentes temporadas del año.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
Programa para la población en general con mayor énfasis en aquellas que se encuentra en zonas vulnerables de acuerdo a la temporada del año por la cual se esta pasando. Además se busca que la población incremente la cultura de autoprotección ante alguna amenaza de emergencias que ponga en riesgo la vida y el bienestar de la población. Por lo cual cada uno de los planes se llevan a cabo con la colaboración de las dependencias municipales y la participación ciudadana.							
METAS							
Beneficiarios: población la cual se encuentre en zona de vulnerabilidad de acuerdo a la temporada del año							
Meta Física: aplicación de 8 planes de contingencias							
Ubicación: zona vulnerables de acuerdo a la temporada del año							
Otros: se trabajara en coordinación con la mayor parte de dependencias municipales así los demás sistemas de emergencias.							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	promover la participación e involucramiento de la población en los planes de contingencia .			1	34.80 % de la población es menor de los 18 años		
2	Mejora de calidad y espacios de vivienda			2	11.2 % carecen de una vivienda de calidad y espacios.		
3	Mejorar la cultura en materia de protección civil			3	15 % de la población conoce las actividades que realiza protección civil.		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Realización de plan de contingencias			1 mes			
2a	Reunion con dependencias participantes de acuerdo a la temporada			1 semana			
3a	Publicación y reunion con la población mas vulnerable de acuerdo la temporada			1 meses			
4a	Realización de acciones correspondientes a cada dependencias y entrega de resultados			1 a 2 meses			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Coordinación Municipal de Protección Civil							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Preservar y Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno social, dentro de los principios de legalidad objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez con un estricto respeto a los derechos humanos en forma congruente, oportuna y proporcional al hecho, en situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
publico				Coordinación estatal de protección civil			
				bomberos, cruz roja , seguridad publica, transito, policia federal . Transito del estado			
				parque de materiales, comunicación social , parque de materiales, servicios publicos			
				centro de salud			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1	poco involucramiento de la población						
2	realiza acciones contraproducente ante alguna emergencia						
3	poco involucramiento de las dependencias						
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1	mejorar la utoprotección en la población en materia de protección civil						
2	mejorar la calidad de vivienda de población en zona vulnerables						
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1	tragedias en las zonas mas vulnerables						
2	falta de recursos						
3	distorsion de informacion la cual puede causar un caos en la población.						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			MEDIDAS DE INSPECCIÓN Y REVISIÓN		
REGIÓN			SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR			N° 9		IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-02-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Mejora de procesos gubernamentales y aprovechamiento de tecnologías de información para que la ciudadanía cuente con servicios mas accesibles, ágiles y efectivos.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Verificar e inspeccionar inmuebles que se cuente con los programas internos y planes de contingencia para hacer frente a una eventualidad de siniestro o desastre de origen natural o humano.					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
se ordenan vistas de inspección a los inmuebles los cuales se hacen constar en una acta circunstanciada y la diligencia se entienda con el propietario, poseedor, responsable o encargado del inmuebles en la cual se describira cada uno de los puntos a inspecciones o en su caso las observaciones realizadas.					
METAS					
Beneficiarios:		Inmuebles en la zona urbana, los cuales se encuentren en giro de alto a bajo riesgo.			
Meta Física:		100 inmuebles de alto riesgo			
Ubicación:		inmuebles de la zona urbana			
Otros:		incrementar cultura en materia de protección civil a los inmuebles de alto riesgo.			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	promover la participacion de encargados de los inmuebles con alto riesgos.		1	En el 2018 solo 165 inmuebles realizaron los tramites para la expedición de su opinión tecnica, de los cuales solo 50 inmuebles son de	
2	Mejorar la cultura en materia de proteccion civil		2	29.52% de la pob es menor de 15 años	
3	aminorar los eventos de siniestro o desastre de origen natural o humano dentro de los inmuebles.		3	23 inmuebles tuvieron algun tipo de siniestro o desastre en el 2018	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Notificar al inmueble para presente a la coordinacion de proteccion civil el plan o programa interno de su inmueble.		2 dias		
2a	el encargado del inmueble presenta el programa o plan interno del cual se realiza una verificacion al mismo dandole el visto bueno o en caso se realizan las observaciones		22 dias		
3a	una ves dado el visto bueno del plan o programa interno del inmueble se realiza una inspeccion mediante una acta circunstanciada dentro de dicho inmueble el cual arrojará un visto bueno del inmueble o en su caso se realizan observaciones. posteriormente obteniendo el visto bueno del programa o plan interno y a su vez del inmueble se emitira la opinión tecnica de dicho inmuebles		1 semana		
4a			3 dias		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Coordinación Municipal de Protección Civil.					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Preservar y Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno social, dentro de los principios de legalidad objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez con un estricto respeto a los derechos humanos en forma congruente, oportuna y proporcional al hecho, en situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Público		Desarrollo Urbano			
		Fiscalización			
		tesorería			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	poco involucramiento por parte de los encargados de inmuebles de alto riesgo.				
2	poca disposición por parte del personal que se encuentra dentro del inmueble a inspeccionar.				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	menos inmuebles con evento de algun tipo de desatre o siniestro de origen natural o humano.				
2	mejorar la calidad de los trabajadores dentro de los inmuebles con alto riesgo.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	aceptacion total de los inmuebles de alto riesgo para las verificaciones.				
2	no llevar acabo las observaciones realizadas por parte de Coordinacion de Proteccion Civil.				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA				PREVENCIÓN Y ACCIONES DE DIFUSIÓN			
REGIÓN				SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR				N° 9		IMPULSO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
APE-04-03-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO				
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040							
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promoción de la participación de la sociedad mediante alianzas y mecanismos que permitan su involucramiento en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evolución de las políticas públicas.							
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021							
DIMENSIÓN: Administración pública y estado de derecho							
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
OBJETIVO							
Proporcionar y fomentar el fortalecimiento de la cultura de seguridad en la población ante la presencia de los agentes perturbadores que tienen presencia o mayor incidencia en el Municipio.							
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
se elaboraran 4 programas de prevención en materia de protección civil y asu ves se realizaran las acciones necesarias para difundir y dar a conocer los programas dando prioridad a la población que se encuentren en zonas mas vulnerables.							
METAS							
Beneficiarios: población que se encuentre en zonas mas vulnerables							
Meta Física: 27 comunidades o zonas vulnerables con mas de 150 personas.							
Ubicación: Comunidades o zonas vulnerables con mas de 150 personas							
Otros: entre las acciones de difusión se entregaran trípticos, dípticos y carteles.							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO							
CUALITATIVA				CUANTITATIVA			
1	promover la participación de la población en los programas de difusión.			1	34.80 % de la población es menor de los 18 años		
2	mejorar los conocimientos en materia de protección civil de población la cual vive en zonas			2	15 % de la población conoce las actividades que realiza protección civil.		
3	realizar mayores acciones de difusión para concientizar a la población.			3	4560 personas fueron informadas mediante trípticos y dípticos en el 2018		
COMPONENTES DEL PROGRAMA				TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a	Realización y organización de los programas de prevención			2 semanas			
2a	presentación de los programas de prevención a la población en zonas mas vulnerables			1 mes			
3a	acciones de difusión necesarias a toda la población			2 semanas			
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Coordinación Municipal de Protección Civil							
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE							
Preservar y Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno social, dentro de los principios de legalidad objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez con un estricto respeto a los derechos humanos en forma congruente, oportuna y proporcional al hecho, en situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre							
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL							
SECTOR				ENTIDAD RESPONSABLE			
público				comunicación social			
PRINCIPALES AMENAZAS							
1 poco involucramiento por parte de población							
2 falta de recursos para la acciones necesarias para una difusión adecuada							
PRINCIPALES OPORTUNIDADES							
1 mejorar la autoprotección en la población en materia de protección civil							
2 el menor numero de personas lesionada en caso de algun desastre o siniestro							
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA							
1 aceptación por parte de la población							
2 colaboración de las demas dependencias.							

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO				FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA			FORMACIÓN A LOS ELEMENTOS DE LA COORDINACIÓN		
REGIÓN		SUBREGIÓN		ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN IV SUR		N° 9		DETONADOR	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN		
APE-04-04-D	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO		
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040					
COMPONENTE: 04 Planeación Participativa					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Profesionalización de los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021					
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
OBJETIVO					
Contar con personal altamente capacitado para cualquier caso de desastre o siniestro que se presente en el municipio salvaguardando la integridad física de la población como de sí mismo					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
se pide el apoyo a las diferentes instituciones las cuales tienen las destrezas necesarias para poder capacitar a 8 elementos de la coordinación municipal de protección civil					
METAS					
Beneficiarios: elemento de la coordinación municipal de protección civil					
Meta Física: 8 elementos					
Ubicación: coordinación municipal de protección civil					
Otros:					
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
CUALITATIVA			CUANTITATIVA		
1	Dar un mejor servicios a la población de Valle de Santiago		1	se cubrieron 1869 servicios por parte de elemento de protección civil municipal en 2018	
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN		
1a	Mandar solicitud a las diferentes dependencias para capacitar a los elementos		1 semana		
2a	capacitación al personal		6 meses		
3a	prestación de mejores servicios		12 meses		
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Coordinación Municipal de Protección Civil.					
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE					
Preservar y Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno social, dentro de los principios de legalidad objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez con un estricto respeto a los derechos humanos en forma congruente, oportuna y proporcional al hecho, en situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre					
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL					
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE			
Público		coordinación estatal de protección civil			
		conagua			
		tesorería			
PRINCIPALES AMENAZAS					
1	poco interés por parte del personal				
2	una alta demanda de reportes				
PRINCIPALES OPORTUNIDADES					
1	mejor prestación de servicios a la población				
2	menores quejas por parte de la población así el departamento.				
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA					
1	falta de recursos				
2	sin respuesta a la solicitud enviada por la coordinación municipal de protección civil				

6.5.28. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

6.5.28.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. GOBERNANZA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VANGUARDIA, QUE PROMUEVA UNA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	TESORERÍA MUNICIPAL						
ÁMBITO	MUNICIPAL						
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	4.1.1. Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.			Lic. Guillermo Galván González			
2	4.1.2. Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabida para la corrupción.			Lic. Guillermo Galván González			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.2. Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio integral del municipio, bajo criterios de inclusión e igualdad.			Lic. Guillermo Galván González	3 acciones de mejora administrativa	TN-T2018 TN= trámites realizados en el año actual T2018= trámites realizados en el año 2018	anual
ACCIÓN 2	4.1.1.5. Fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal en servicio público, generando un sentido de pertenencia sustentado en principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, inclusión e igualdad de género.			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en capacidad y manejo de información del servidor público	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Desarrollo de mecanismos más amplios y diversos para la difusión de información.			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIÓN 2	Coadyuvar en la atención ciudadana que se presenta cotidianamente planteando problemas de diversa índole			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIÓN 3	canalizar los diferentes asuntos y/o problemáticas para su revisión en las sesiones del H. Ayuntamiento			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Promover procesos de mejora, efectuando reuniones de programa y evaluación con las áreas de Secretaría de Ayuntamiento para eficientar el desempeño.			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIÓN 2	Dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas llegadas por área de Oficialía de partes.			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIÓN 3	Impulsar la transparencia del servicio público para que actúe con honestidad, eficiencia y dignidad.			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	Optimizar el uso de materiales que se utilizan dentro del Ayuntamiento, concientizando sobre su uso.			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual
ACCIÓN 2	Identificar las oportunidades de mejora para los procesos de planeación municipal			Lic. Guillermo Galván González	1 acción de mejora administrativa	aumento en el grado de satisfacción del ciudadano	anual

6.5.28.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		CASA MIGRANTE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-01-01-E	ALTA	MEDIANO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: O1 Desarrollo Institucional			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Aumentar la seguridad de los migrantes a estados unidos y así como su regreso a México, brindarles información de los servicios disponibles, como acceder a ellos y sus oportunidades de apoyo, asegurar un trato digno y humano al migrante.		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Apoyar al Migrante en el extranjero en situación de apoyo legal, económica, que tenga que ver con la Secretaría de Relaciones Exteriores o Consulado y en su regreso a México con los tramites.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Brindarles el apoyo a los migrantes y la orientación en su ingreso, traslado y salida del territorio nacional, estando en contacto con los programas activos que se encuentran en nuestro estado para darle el seguimiento que se necesita, tambien en el apoyo de traslado de restos de una persona y el apoyo y orientación legal.			
METAS			
Beneficiarios: CIUDADANÍA EN GENERAL			
Meta Física: EL AHORRO EN TIEMPO Y EN ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS ES INTANGIBLE			
Ubicación: TODO EL MUNICIPIO			
Otros: APOYO AL MIGRANTE			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Mejorar la calidad del migrante	1	El 42 % de los migrantes en México no tienen en trámite sus documentos por falta de información
2	Apoyo y orientación legal.	2	65.2 % de la población migrante no saben con quien acudir para el apoyo de sus tramites
3	Promover los programas activos	3	70 % no saben que existen programas de apoyo.
4	Agilizar los tramites de los migrantes	4	Mas del 67.3 % de los migrantes tienen sus tramites suspendidos o en espera.
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Emisión de constancias de Origen a los migrantes.	Todo el tiempo.	
2a	Apoyo a los migrantes en sus traslados a México.	Todo el tiempo.	
3a	Diagnostico de orientación legal a migrantes.	Todo el tiempo.	
4a	Brindarles la mejor atención ciudadana.	Todo el tiempo.	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Apoyar al Migrante en el extranjero en situación de apoyo legal, económica, que tenga que ver con la Secretaría de Relaciones Exteriores o Consulado			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
SOCIAL	MIGRANTES GUANAJUATENSES DE VALLE DE SANTIAGO		
	INSTITUTO ESTATAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE GUANAJUATENSE		
	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES		
	DIRECCION DE ENLACES MUNICIPALES		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	FALTA DE RECURSOS		
2	FALTA DE APOYO POR PARTE DEL OTRO PAÍS		
3	NO TENER CON QUE ACREDITAR EL TRAMITE SOLICITADO		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	LOGRAR AGILIZAR LOS TRAMITES DE LOS MIGRANTES		
2	AUMENTAR LA SEGURIDAD EN LOS MIGRANTES		
3	AHORRO ECONÓMICO A CIUDADANOS		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	NO ACREDITAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA REALIZAR EL TRAMITE		
2	FALTA DE RECURSOS		
3	TRÁMITES TEDIOSOS Y CANSADOS		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		MEJORAMIENTO CIUDADANO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-01-02-E	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 01 Desarrollo Institucional			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
AHORRO ECONÓMICO Y DE TIEMPO AL CIUDADANO EN EL TRÁMITE DE CONSTANCIAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Programa dirigido a los ciudadanos que necesiten constancias de Identidad o de Residencia como requisito para la prestación de un servicio en otras instituciones como son Hospital General Bicentenario, DIF municipal y Registro Civil. Se busca establecer línea de comunicación con aquellas dependencias a fin de que desde el primer contacto con cualquiera de las anteriores, el ciudadano conozca los requisitos necesarios para el trámite ante la Secretaría del H. Ayuntamiento, produciendo ahorro en el tiempo y economía de los ciudadanos.			
METAS			
Beneficiarios: CIUDADANÍA EN GENERAL			
Meta Física: EL AHORRO EN TIEMPO Y EN ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS ES INTANGIBLE			
Ubicación: TODO EL MUNICIPIO			
Otros: MEJOR ATENCION EN LA CIUDADANIA			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Proporcionar adecuadamente los requisitos de los diferentes trámites	1	Darles a conocer los tramites y requisitos correspondientes a los ciudadanos
2	Mayor eficiencia	2	El 30 % de las personas solicitan las constancias con mayor rapidez
3	Mejorar la atención a la ciudadanía	3	5 % de la ciudadanía se a disgustado por la atención ciudadana
4	Agilizar los trámites	4	El 90% de las constancias se entregan al día
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Realizar pláticas con las direcciones correspondientes de Hospital General Bicentenario, DIF Municipal y Registro Civil con el fin de tener un mejor enlace con estas instituciones para una mejor atención ciudadana.	2 meses	
2a	Proporcionar adecuadamente los requisitos de los diferentes	todo el tiempo	
3a	Brindarles la mejor atención ciudadana	todo el tiempo	
4a	Solventar la falta de algun documento	todo el tiempo	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
ATENDER A LA CIUDADANÍA CON CALIDAD EN LOS TRÁMITES QUE REALIZAN EN ESTA SECRETARÍA			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
SOCIAL	DIF MUNICIPAL		
	HOSPITAL GENERAL BICENTENARIO		
	REGISTRO CIVIL VALLEDE SANTIAGO		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	NEGATIVA DE PARTICIPACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS		
2	APATÍA DE CIUDADANOS		
3	QUE LA CONSTANCIA NO PUEDA SER ENTREGADA ESE DIA PORQUE NO ESTE QUIEN LA AUTORICE EN LA FIRMA		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	AGILIDAD EN TRÁMITES		
2	AHORRO ECONÓMICO A CIUDADANOS		
3	CUMPLIMIENTO DE TRAMITES DEL CIUDADANO		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	TRÁMITES TEDIOSOS Y CANSADOS		
2	ENTREGA DE CONSTANCIAS LENTA		
3	NO CUENTE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS		

6.5.29. SEGURIDAD PÚBLICA

6.5.29.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021							
DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS							
DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA						
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contribuir a incrementar la seguridad ciudadana, mediante una estrategia eficaz que permita identificar organizaciones sociales y conductas delictivas que vulneran la paz social y la integridad ciudadana.						
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE VALLE DE SANTIAGO						
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	FORTAMUN	FORTASEG					
ÁMBITO	MUNICIPAL	FEDERAL					
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE			
1	1.1.fortalecimiento del sistema de seguridad publica municipal			comisaria de seguridad publica municipal			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	1. Programa de Profesionalización de los elementos policiaicos implementado.			comisaria de seguridad publica municipal	Numero de elementos de seguridad capacitados, certificados y evaluados		anual
ACCIÓN 2	1.1 Aseguramiento de los elementos de seguridad publica			comisaria de seguridad publica municipal	seguros de vida de cobertura amplia para elementos activos.	(Numero de elementos asegurados/ Numero de elementos en la cooperacion)100	anual
ACCIÓN 3	1.2 capacitaciones amplias implementadas			comisaria de seguridad publica municipal	mejoramiento de habilidades y destrezas de los elementos integrantes de la corporacion	(Numero de elementos formados/ Numero de elementos en la cooperacion)100	anual
ACCIÓN 4	1.3 Evaluacion de los elementos de seguridad publica			comisaria de seguridad publica municipal	evaluacion correcta a aspirantes y de permanencia de elementos de la comisaria	Numero de elementos evaluados/ Numero de elementos en la cooperacion)100	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2			RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	2.-Programas de participación ciudadana de nuevos modelos de prevención implementado.			comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	participacion ciudadana en las sesiones de orientacion sobre medidas para la autoprotección a través de las medidas de prevención.	(Número de personas participantes en los programas / Numero de personas programadas a los cursos + platicas)100	anual
ACCIÓN 2	2.1 Concientización de prevencion del delito en las escuelas del Municipio			comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	colaboracion de Instituciones educativas decididamente con el Programa, orientacion adecuada en ambito de prevencion a alumnos, profesores y personas presentes.	(Número de pláticas impartidas/ Numero de platicas programadas)100	anual
ACCIÓN 3	2.1 Comites de Seguridad vecinal			comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	tener poblacion orientada en el uso del numero de emergencia de forma eficiente y eficaz	(Numero de capacitaciones impartidas/ Numero de capacitaciones programads)100	anual
ACCIÓN 4	2.3 Promocion de campañas de prevencion en Instituciones educativas			comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	ser una poblacion que colabora y participa activa y propositivamente en las campañas encaminadas a mejorar la seguridad pública de la zona	(Numero de campañas realizadas/ Numero de campañas programadas)100	anual

ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 3	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	3.- Programa de atención en colonias y espacios con mayores índices de violencia y delincuencia en el Municipio Implementado.	comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	la participacion poblacion- autoridades aumentando asi las acciones positivas de los elementos ademas de aumentar los programas ciudadanos.	Número de operativos realizados / Numero de operativos programados)100	anual
ACCIÓN 2	3.1 Monitoreo del sistema de videocámaras de vigilancia y monitores del centro de control.	comisaria de seguridad publica municipal	lograr que la denuncia ciudadana se convierta en un habito positivo de los pobladores.	Numero de alertas atendidas/ Numero de alertas de urgencia monitoreadas)100	anual
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 4	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4. Programa de modernización y equipamiento a los elementos de seguridad publica.	comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	los programas Federales de Seguridad Publica radican los recursos en los terminos y condiciones aplicables a la necesidad del Municipio	Numero de Elementos de seguridad pública con equipo de antigüedad no mayor a 3 años/ Numero de elementos de seguridad Publica en la coorporacion)100	anual
ACCIÓN 2	4.1 Modernización del parque vehicular para sus funciones	comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	Los prestadores de servicios de mantenimiento (talleres) cuentan con las refacciones y equipo necesario para el acondicionamiento de las unidades	Número de patrullas en servicio / Numero de patrullas en inventario)100	anual
ACCIÓN 3	4.2 Modernización de las instalaciones y oficinas operativas de seguridad publica municipal.	comisaria de seguridad publica municipal/area prevencion del delito	que los elementos cuenten con instalaciones con la capacidad para las areas pertenecientes a la comisaría,	(proyecto ejecutivo elaborado / proyecto ejecutivo programado)100	anual

6.5.29.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE VALLE DE SANTIAGO		FICHA DE PROGRAMAS	
NOMBRE DEL PROGRAMA		SEGURIDAD PÚBLICA CIUDADANA	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	EQUILIBRIO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-05-01-E	ALTA	LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 05 Seguridad Pública			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir a incrementar la seguridad ciudadana, aumentando la paz social y la integridad ciudadana.			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 4. ADMINISTRACION PUBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
fortalecimiento del sistema de seguridad publica municipal			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA, CONVIERTIENDO LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO EN LUGARES APTOS Y SEGUROS PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL.			
METAS			
Beneficiarios:	POBLACION EN GENERAL		
Meta Física:	POBLACION MUNICIPAL DE 146000 PERSONAS		
Ubicación:	CABECERA MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD		
Otros:	PARTICIPACION ENTRE POBLACION Y AUTORIDAD		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Programa de Profesionalización de los elementos policiaos implementado.	1	100% de elementos de seguridad capacitados, certificados y evaluados.
2	Programas de participación ciudadana de nuevos modelos de prevención implementado.	2	participacion ciudadana en las sesiones de orientacion sobre medidas para la autoprotección a través de las medidas de prevención.
3	Programa de atención en colonias y espacios con mayores indices de violencia y delincuencia en el Municipio Implementado.	3	la participacion poblacion-autoridades aumentando asi las acciones positivas de los elementos ademas de aumentar los programas
4	Programa de modernización y equipamiento a los elementos de seguridad publica.	4	los programas Federales de Seguridad Publica radican los recursos en los terminos y condiciones aplicables a la necesidad del
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	profesionalizacion, aseguramiento, capacitacion y evaluacion de elementos activos	6 meses	
2a	participacion ciudadana, comites de seguridad vecinal, campañas de prevencion del delito.	1 año	
3a	atencion a colonias, espacios con alto indice de violencia y monitoreo de sistema de videovigilancia.	6 meses	
4a	modernizacion y equipamiento, parque vehicular adecuado e instalaciones administrativas.	1 año	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE VALLE DE SANTIAGO			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
La actuacion de las instituciones de seguridad publica se regira por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución, preservando asi la seguridad de la ciudadanía, la paz y el orden publico.			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Seguridad	secretaria de seguridad publica de guanajuato		
	sistema nacional de seguridad publica		
	consejo nacional de seguridad publica		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	alto indice delictivo en todas sus modalidades		
2	prestaciones y servicios poco favorables para elementos		
3	poca o nula participacion entre poblacion y autoridad		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	implementacion de operativos constantes en zonas vulnerables		
2	apoyo federal FORTASEG/FORTAMUN		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	aumento de delitos de alto impacto en zona urbana		
2	nulo desarrollo de la poblacion		
3	menor numero de elementos adscritos a la comisaria		

6.5.30. TESORERÍA MUNICIPAL

6.5.30.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA GOBERNANZA							
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VANGUARDIA, QUE PROMUEVA UNA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.							
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	TESORERIA							
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	DEPARTAMENTO JURIDICO	TODAS LAS DEPENDENCIAS	IMPLAN	CONTRALORIA				
ÁMBITO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.1. Objetivo. Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	C.P. Julio Cesar Bermúdez González			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.1.1 Estrategia. Diversificación de los ingresos de la administración que contribuyan a la autonomía financiera del municipio	C.P. Julio Cesar Bermúdez González	4% de aumento en los ingresos propios del municipio	IN=I2019/I2018-1 IN=Aumento de ingresos I 2019=ingresos propios del municipio 2019 I2018= ingresos propios del municipio 2018	anual
ACCIÓN 2	4.1.1.3. Estrategia. Consolidación del Sistema Municipal de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo que permita el seguimiento de cada programa, proyecto o acción en tiempo real.	C.P. Julio Cesar Bermúdez González	MIR de todas las dependencias ingresado al sistema de indicadores	e= M/D e=cumplimiento M= número de MIR incorporadas al sistema de indicadores D=número de dependencias de la administración	anual

6.5.30.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO			
FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA		GESTIONAR POLITICAS FISCALES	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-01-01-I	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE:			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementarla eficiencia y eficacia del sector público municipal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad			
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 04 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Incrementar los ingresos propios a través de actualizar las disposiciones administrativas de recaudación.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Actualizar las disposiciones administrativas de recaudación que son la base de cobro de varios departamentos de la administración central y de cas de la cultura y DIF y lograr con ello un incremento en los ingresos propios del municipio reflejandose el incremento de manera anual			
METAS			
Beneficiarios:	Dependencias de la administración		
Meta Física:	Publicación de las disposiciones administrativas de recaudación		
Ubicación:			
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Mejora la recaudación	1	4% de aumento de ingresos propios
2	Se realiza censo entre los diferentes sectores que intervienen	2	aumento de acuerdo a la inflación
COMPONENTES DEL PROGRAMA		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Propuesta de actualización y justificación de los directores encargados del cobro	1 mes	
2a	Análisis y elaboración del proyecto de disposiciones por la	dos semanas	
3a	La comisión de hacienda del H. Ayuntamiento las analiza y si se	una semana	
4a	Pasa al pleno del H Ayuntamiento para su aprobación	dos semanas	
5a	Se manda publicar al periodico oficial	1 semana	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
TESORERIA			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Coordinar la política hacendaria del Municipio maximizando los recursos propios y minimizar el costo para la obtención de los mismos así como implementar los procedimientos requeridos que permitan mejorar la prestación de los servicios de la Tesorería en cuanto a la recaudación y manejo del presupuesto general			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
MUNICIPAL	DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	OPOSICION DEL H AYUNTAMIENTO A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN		
2	RECHAZO DE LA CIUDADANÍA AL INCREMENTO		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	AUMENTO DE INGRESOS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO MAS PROYECTOS		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	POSIBILIDAD DE NO TENER LOS INGRESOS INSUFICIENTES PARA CUBRIR EL GASTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		

6.5.31. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

6.5.31.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS


PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018 - 2021

DESCRIPTIVO PARA DESPLIEGUE DE OBJETIVOS

DIMENSIÓN DE GOBIERNO	4 Administración Pública y Estado de Derecho								
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Nombre)	4.1 Gobernanza								
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad								
ÁREA RESPONSABLE MUNICIPAL	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información								
ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL LOGRO DEL OBJETIVO	Direcciones, Áreas del Gobierno Municipal	Instituciones Educativas de Medio Superior y Superior	Instituto de Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato (IACIP)	Ciudadanos Vallenses	Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)				
ÁMBITO	Municipal	Municipal	Estatal	Municipal	Federal				

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE			
1	4.1.2. Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabida para la corrupción.	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy			
2	4.1.3. Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal, para que su actuación se conduzca con apego a los procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy			
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 1	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.2.1. Armonización reglamentaria del municipio que contemple principios de máxima transparencia.	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy	Tener 100% de los reglamentos actualizados del Municipio	TR=Total de Reglamentos/RF=Reglamentos Faltantes*100	Anual (Con verificación Trimestral)
ACCIÓN 3	4.1.2.3. Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mecanismos ágiles y novedosos, que posibiliten su involucramiento en las decisiones relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas.	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy	Responder el 100% de las Solicitudes de Información enviadas a al	TSA=Total de Solicitudes Atendidas/TSE=Total de Solicitudes Esperadas= 100%	Anual (Con verificación Trimestral)
ACCIÓN 4	4.1.2.4. Capacitación permanente en temas de transparencia, ética, gobierno abierto y rendición de cuentas a todo el personal de la contraloría municipal.	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy	Capacitar a 100% Servidores Públicos Municipales en Materia de Transparencia	TSMC= Total de Servidores Municipales Capacitados/TSM=Total de Servidores Municipales*100	Anual (Con verificación Trimestral)
ACCIONES/ PROYECTOS	ESTRATEGIA 2	RESPONSABLE	META	INDICADOR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN 1	4.1.3.3. Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, generando alianzas mediante el organismo de planeación municipal con igualdad de participación de mujeres y de hombres.	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy	Promover ante la ciudadanía de entre 15 y 70 años la cultura de la Transparencia	TCA= Total de Ciudadanía Atendida/TP= Total de la Poblacion entre 15- 70 años*100	Anual
ACCIÓN 2	Publicar y difundir la Información Pública de oficio en los medios establecidos con forme a ley	Lic. José Alberto García Hidalgo Monroy	Cumplir con el 100% de la Publicación de la Información de Oficio	Total de Fracciones obligadas/Total de Obligaciones Cumplidas*100	Anual (Con verificación Trimestral)

6.5.31.2. PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

 FICHA DE PROGRAMAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA		Cultura de la Transparencia	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN IV SUR		N° 9	IMPULSO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
APE-02-04-I	MEDIA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2040			
COMPONENTE: 02 Transparencia y Rendición de Cuentas			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Concientizar la Inportancia de la cultura de la Transparencia en el Municipio		
CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO 2018-2021			
DIMENSIÓN: 04. Administración Pública y Estado de Derecho			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO			
Incrementar la Transparencia y el Acceso a la Información			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Programa para difundir la cultura de la transparencia, el acceso a la información y proteccion de datos personales en el Municipio de Valle de Santiago. Se busca Promover el derecho al acceso a información, difundir la transparencia facilitando el conocimiento, la evaluación de la gestión pública y la rendición de cuentas, así como propiciar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia y transparencia			
METAS			
Beneficiarios:	Poblacion de entre 15 y 70 años		
Meta Física:	Ciudadanos e Instituciones gubernamentales y educativas de Valle de Santiago		
Ubicación:	Cabecera Municipal		
Otros:			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Promover la Cultura de la Transparencia	1	70% de la Poblacion de entre 15 y 70 años desconoce la Transparencia y el Acceso a la
COMPONENTES DEL PROGRAMA			TIEMPOS DE REALIZACIÓN
1a	Publicacion y Actualizacion de la Información Publica de Oficio en los medios tecnologicos establecidos		Trimestralmente
2a	Capacitar a los funcionarios y Servidores Publicos en la Cultura de la Transparencia		Mensualmente
3a	Dar a conocer la transparencia y el acceso a la información mediante talleres y platikas a la ciudadanía de entre 15 y 70 años		Mensualmente
4a	Difundir la cultura de la Transparencia mediante tripticos, spot, redes sociales y los diferentes medios tecnologicos		Anualmente
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Unidad de Transparencia y Acceso a la Infornacion			
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE			
Atender con calidad, de manera pronta y expedita los asuntos en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento y Poblacion así como transparentar la información pública con forme a ley para dar a conocer en tiempo y forma la Información de Gobierno Municipal			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR	ENTIDAD RESPONSABLE		
Gobierno	Gobierno Municipal		
	Instituciones Educativas Nivel Medio Superior y Superior		
	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP)		
	Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (INAI)		
PRINCIPALES AMENAZAS			
1	Falta de Recursos		
2	Poco Interes en la participación ciudadana para lograr la Cultura de Transparencia		
3	Poco interes en la Materia de Transparencia por parte del Municipio		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Aumentar la Cultura de la Transparencia en el Municipio		
2	Transparentar la Información y Rendición de Cuenta el Gobierno Municipal ante los Ciudadanos		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROGRAMA			
1	Seguir Presentando la falta de recursos		
2	Falta de coordinacion entre los involucrados para Transparentar la Información		

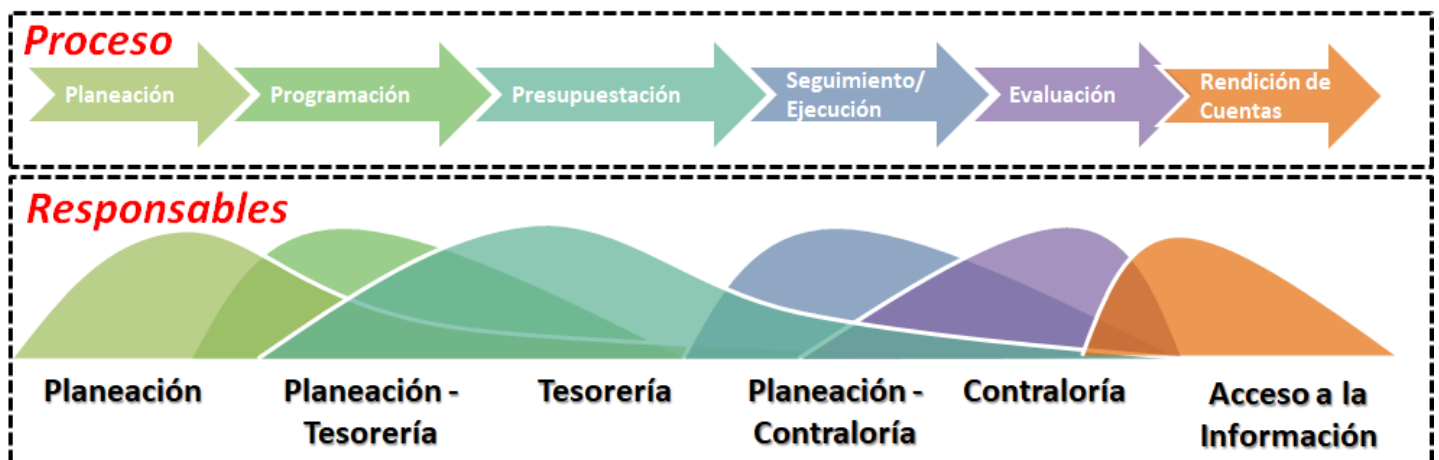


Cuando cambiamos la manera de mirar las cosas, las cosas que miramos cambian.
Wayne Dyer

7. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

La instrumentación, seguimiento/ejecución y evaluación del **PGM 2018-2021** se llevarán a cabo cohesionándolos con las respectivas atribuciones de las dependencias que tienen competencia al interior de la Administración Pública Municipal.

GRÁFICA 15. Modelo General e Interrelación de Actores en el Ciclo Presupuestario.



FUENTE: IMPLAN después del IPLANEG, 2018.

En primer lugar, en el ámbito del SED se verificará periódicamente el avance y cumplimiento de acciones, proyectos y obras, siendo responsables del proceso la Tesorería y la Contraloría Municipal, de conformidad con sus competencias y funciones.

En segundo lugar, el IMPLAN coordinará el proceso de monitoreo de indicadores estratégicos y de impacto asociados a cada uno de los programas estratégicos, con lo cual será posible conocer el grado de avance y cumplimiento de los objetivos particulares de cada programa, así como de los objetivos generales de cada uno de los cuatro ejes de desarrollo.

Este seguimiento, se realizará tomando como base a los indicadores, asociados a la meta trianual, la unidad de medida y la tendencia deseable.

INDICADOR	META TRIANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	TENDENCIA DESEABLE	OBSERVACIONES
Incidencia delictiva municipal (IDM)	7,800	delitos	Decreciente	IDM del SESNSP
Porcentaje de la percepción ciudadana respecto a la confianza en la policía municipal	50	por ciento	Creciente	EOAPM 2018
Número de elementos en la policía municipal	260	policías	Creciente	ONU
Porcentaje de percepción de inseguridad	55	por ciento	Decreciente	EOAPM 2018
Porcentaje de percepción ciudadana sobre el desempeño de la policía municipal	50	por ciento	Creciente	EOAPM 2018
Incidencia delictiva en robo de vehículo automotor	255	delitos	Decreciente	IDM del SESNSP
Incidencia delictiva en robo a casa habitación	30	delitos	Decreciente	IDM del SESNSP
Porcentaje de viviendas con cobertura de servicios básicos. Agua entubada	98	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Porcentaje de viviendas con cobertura de servicios básicos. Drenaje	92	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Reducción en la generación de residuos sólidos recolectados de un periodo a otro	5	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Vulnerabilidad del Gobierno Municipal	-3	planes	Decreciente	El índice de Vulnerabilidad identifica los principales Planes de Reducción del riesgo como son: Atlas, Programa, Consejo y Capacitación; así como la exposición del municipio a fenómenos perturbadores.

INDICADOR	META TRIANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	TENDENCIA DESEABLE	OBSERVACIONES
Incrementar la satisfacción en la población respecto a la prestación del servicio de agua potable	70	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Incrementar la satisfacción en la población respecto a la prestación del servicio de drenaje y alcantarillado	52	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Incrementar la satisfacción en la población respecto a la prestación del servicio de recolección de basura	70	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Porcentaje de usuarios de Bici Pública en la zona piloto	20	por ciento	Creciente	ICCH 2018
Incrementar la satisfacción en la población respecto a la prestación de los servicios públicos provistos por el municipio	5	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Disminuir la Cantidad de quejas y denuncias recibidas por las actuaciones de los servidores públicos de las Administraciones Públicas Municipales	100	denuncias	Decreciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Proporción de solicitudes de información atendidas	98	por ciento	Creciente	INAFED con datos de los ODS 2030
Porcentaje adecuado para peatones en banquetas y cruces de acuerdo con el ICCH	75	por ciento	Creciente	ICCH 2018
Porcentaje de cumplimiento de la conectividad digital en zona urbana	70	por ciento	Creciente	México Conectado
Porcentaje de comunidades rurales con conectividad digital	90	por ciento	Creciente	México Conectado

INDICADOR	META TRIANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	TENDENCIA DESEABLE	OBSERVACIONES
Porcentaje de los Instrumentos del Sistema Municipal de Planeación actualizados	100	por ciento	Creciente	Índice de Planeación Municipal del IPLANEG y la ASEG
Porcentaje de los asentamientos humanos urbanos con el 30% de consolidación regularizados	70	por ciento	Creciente	IMPLAN y Desarrollo Urbano Municipal
Número de lotes baldíos mayores de 400 metros cuadrados ocupados dentro del polígono del Centro Histórico	15	por ciento	Decreciente	IMPLAN y Desarrollo Urbano Municipal
Tasa de analfabetismo (trianual)	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Censo de Población y Vivienda, INEGI
Porcentaje de matriculados en el nivel medio superior	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Secretaría de Educación de Guanajuato, anual
Porcentaje de aumento de usuarios en las Bibliotecas Públicas	15	por ciento	Creciente	
Número de personas de 10 a 14 años que no asisten a la escuela	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Censo de Población y Vivienda, INEGI
Porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Censo de Población y Vivienda, INEGI
Población con rezago educativo (trianual)	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Censo de Población y Vivienda, INEGI
Grado promedio de escolaridad (trianual)	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Censo de Población y Vivienda, INEGI
Número de proyectos de emprendedores generados	200	emprendedores	Creciente	
Número de MiPyMes atendidas	30	MiPyMes	Creciente	

INDICADOR	META TRIANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	TENDENCIA DESEABLE	OBSERVACIONES
Número de proyectos derivados de las alianzas con los parques de innovación	2	laboratorios	Creciente	
Proyectos de innovación generados	5	proyectos	Creciente	
Porcentaje de visitantes y asistentes a eventos culturales	40	eventos	Creciente	
Tasa de informalidad laboral	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Trimestral, INEGI
Tasa de desempleo abierto	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Trimestral, INEGI
Porcentaje de productos agropecuarios con valor agregado	3	por ciento	Creciente	
Porcentaje de empresas con apoyos financiados	3	por ciento	Creciente	
Número de apoyos entregados	100	subsidios	Creciente	
Superficie de riego cosechada (Ha.) / Superficie de riego sembrada (Ha.)	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Estadísticas agrícolas de los distritos de riego, CONAGUA
Superficie de temporal cosechada (Ha.) / Superficie de temporal sembrada (Ha.)	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Estadísticas agrícolas de los distritos de riego, CONAGUA
Tasa de mortalidad infantil	no aplica	no aplica	No aplica	Estadísticas Vitales, INEGI
Tasa de suicidios	no aplica	no aplica	No aplica	Estadísticas Vitales, INEGI

INDICADOR	META TRIANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	TENDENCIA DESEABLE	OBSERVACIONES
Porcentaje de la población afiliada al seguro popular	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Padrón nacional de beneficiarios del sistema de datos abiertos. Protección social de salud
Porcentaje de derechohabientes en servicios de salud	no aplica	no aplica	No aplica	Medición Censo de Población y Vivienda, INEGI
Índice de obesidad en la población	no aplica	no aplica	No aplica	Estadísticas Vitales, INEGI



La solidaridad no consiste en dar mucho sino en dar a tiempo.
La Bruyere

8. OBRAS ESTRATÉGICAS

Las obras estratégicas que a continuación se señalan fueron consultadas en varias fases. Ha sido un ejercicio netamente de interrelación entre los ciudadanos y su gobierno para poder escudriñar a fondo la envergadura, pertinencia y relevancia de las mismas y darles esa legitimidad social, que este **PGM 2018-2021** celosamente recoge.

Las diversas fases fueron las siguientes:

1. Solicitudes ciudadanas en campaña, revisadas y evaluadas;
2. Peticiones ciudadanas surgidas durante la actualización del PMD Visión 2040:
 - a. Talleres de consulta;
 - b. Mesas estratégicas;
 - c. Entrevistas a personajes claves; y
 - d. Encuesta vía internet;
3. Encuesta de Opinión levantada entre el 6 y 12 de diciembre de 2018;
4. Consulta y toma de opinión a los integrantes del COPLADEM;
5. Consulta y toma de opinión a los integrantes del CCC; y
6. Mesas de análisis estratégico de la APM.

Así se recoge, sin duda alguna, el sentir mayoritario, traducido en necesidades sentidas, pero que ha pasado rigurosamente a través del tamiz del análisis costo-beneficio, viabilidad física y financiera y posibilidad de concreción. El resultado son 24 veinticuatro acciones distribuidas en los rubros siguientes:

TABLA 9. Obras Estratégicas. Resumen por Rubro.

RUBRO	NÚMERO DE ACCIONES
GESTIÓN ESTRATÉGICA	1 UNA
INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	10 DIEZ
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICO-SANITARIA	2 DOS
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	1 UNA
INFRAESTRUCTURA VIAL/LIBRAMIENTO	2 DOS
INFRAESTRUCTURA VIAL/MOVILIDAD 3.0	1 UNA
INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS INTRAURBANAS	1 UNA
INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	6 SEIS

FUENTE: Elaboración propia, IMPLAN 2019.

A continuación, se presentan las fichas básicas con la localización de cada una de las acciones referidas líneas arriba.

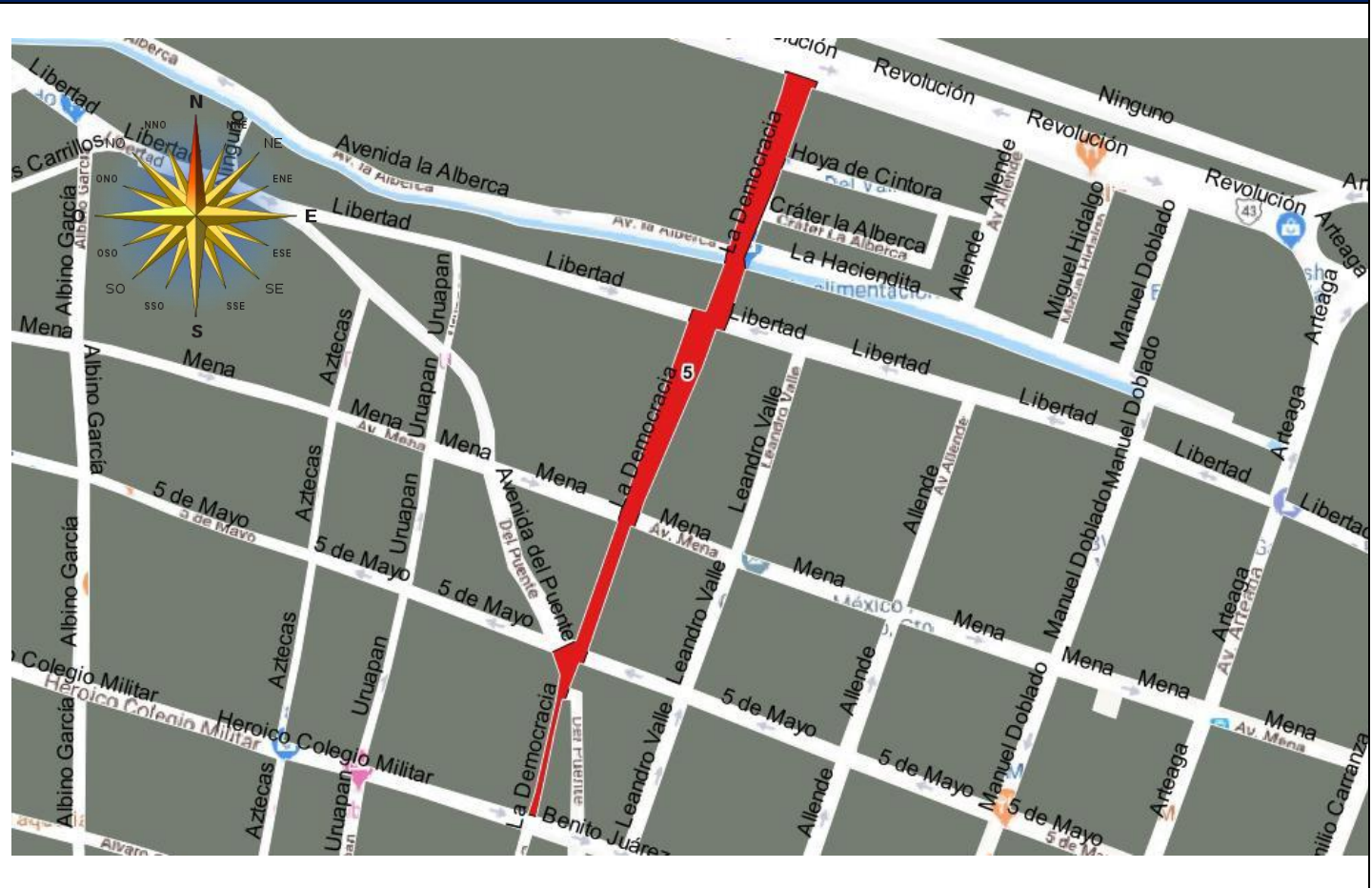
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 05	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	Clave: 01/0101/IVP/ADN
------------------	--	----------------------------------

Nombre la Obra:
ACCESO DEMOCRACIA NORTE Y PUENTE SOBRE CANAL PRIMER PADRÓN HASTA CALLE LIBERTAD INC. CICLOVÍA HASTA LA CALLE JUÁREZ

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



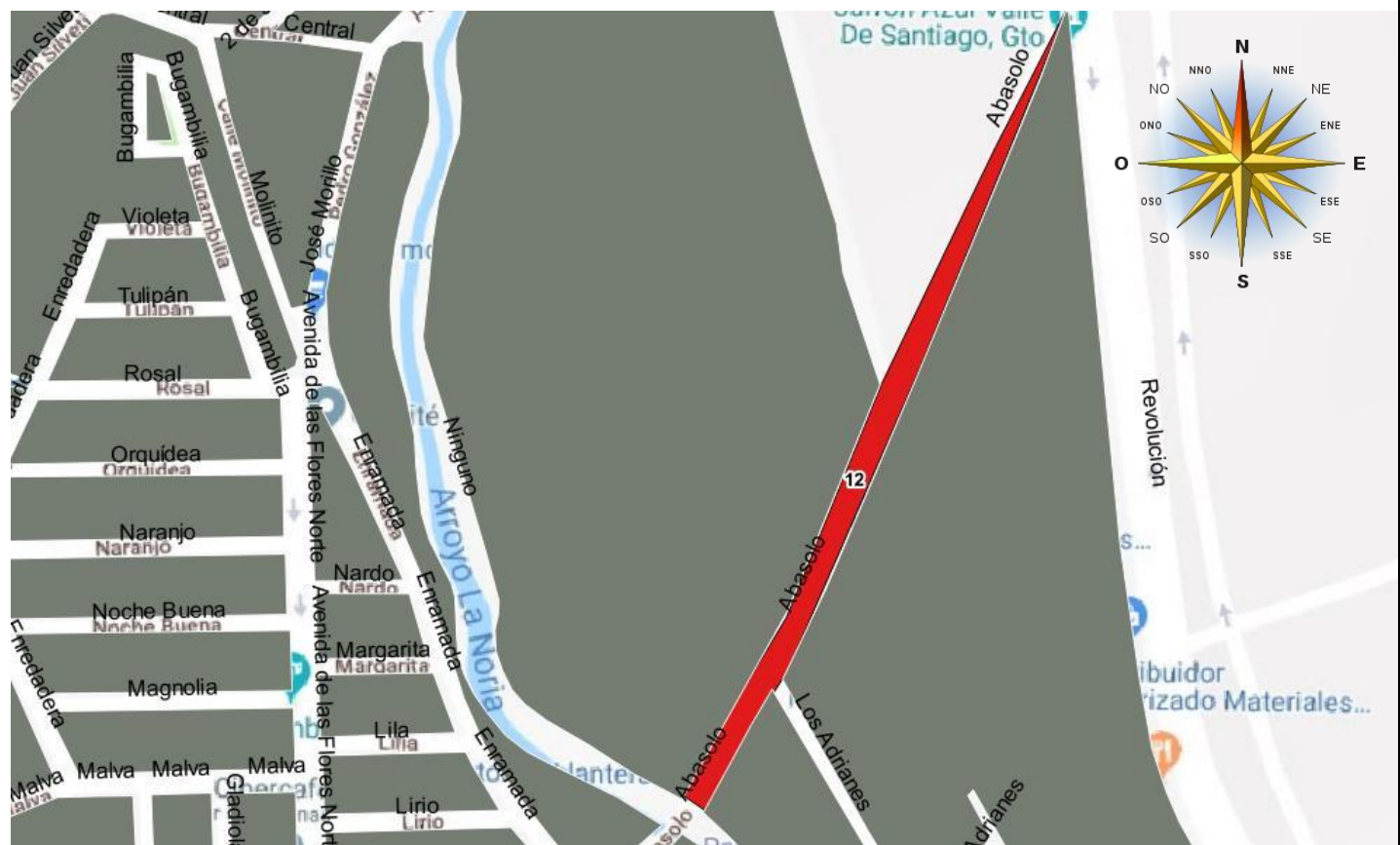
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 12	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	Clave: 01/0201/IVP/APA
------------------	--	----------------------------------

Nombre la Obra:
ACCESO PROLONG. ABASOLO TRAMO CANAL PRIMER PADRÓN - CARR. SALAMANCA-MORELIA

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



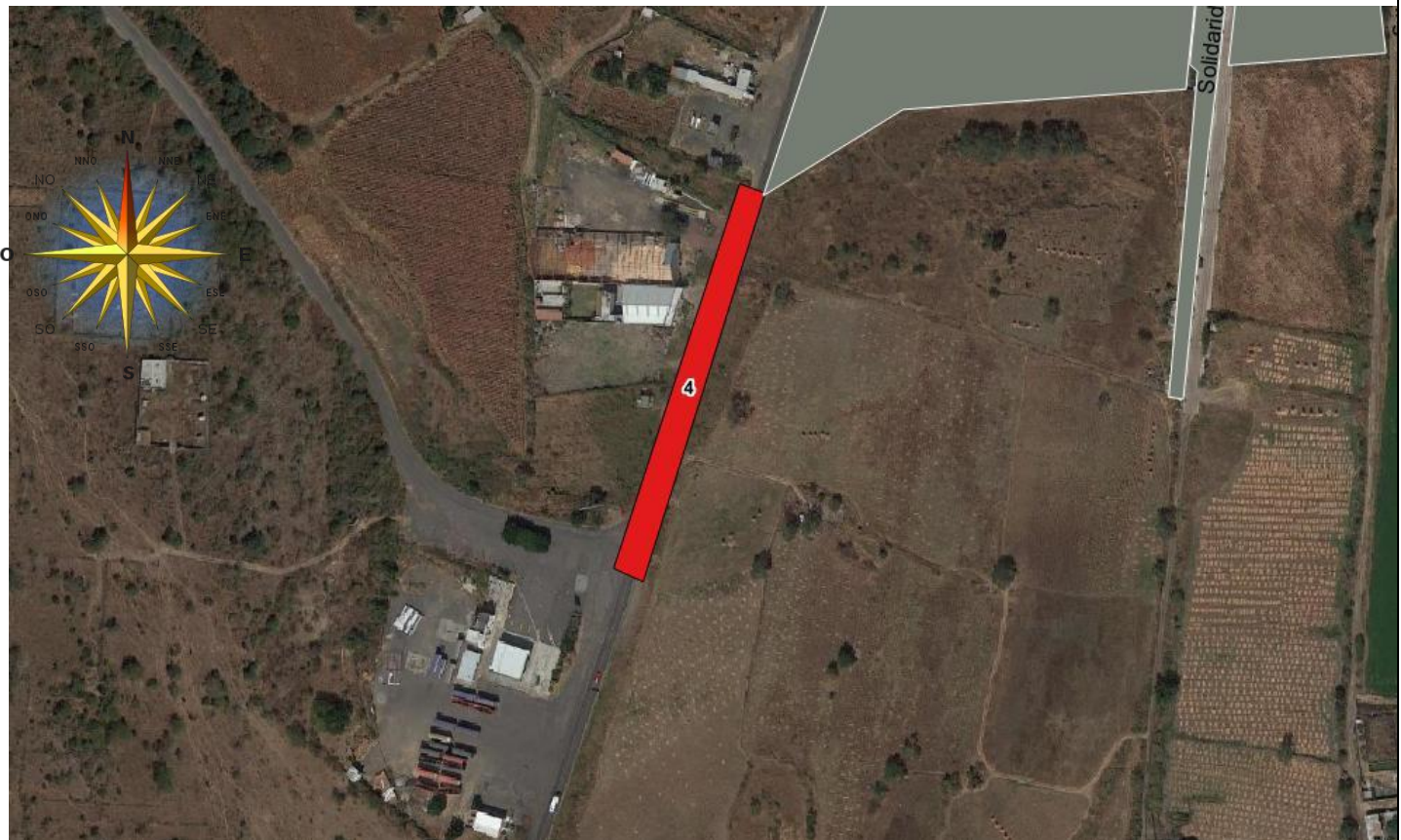
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 04	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/LIBRAMIENTO	Clave: 01/0201/IVL/AST
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
ACCESO SUR (TERMINACIÓN)

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



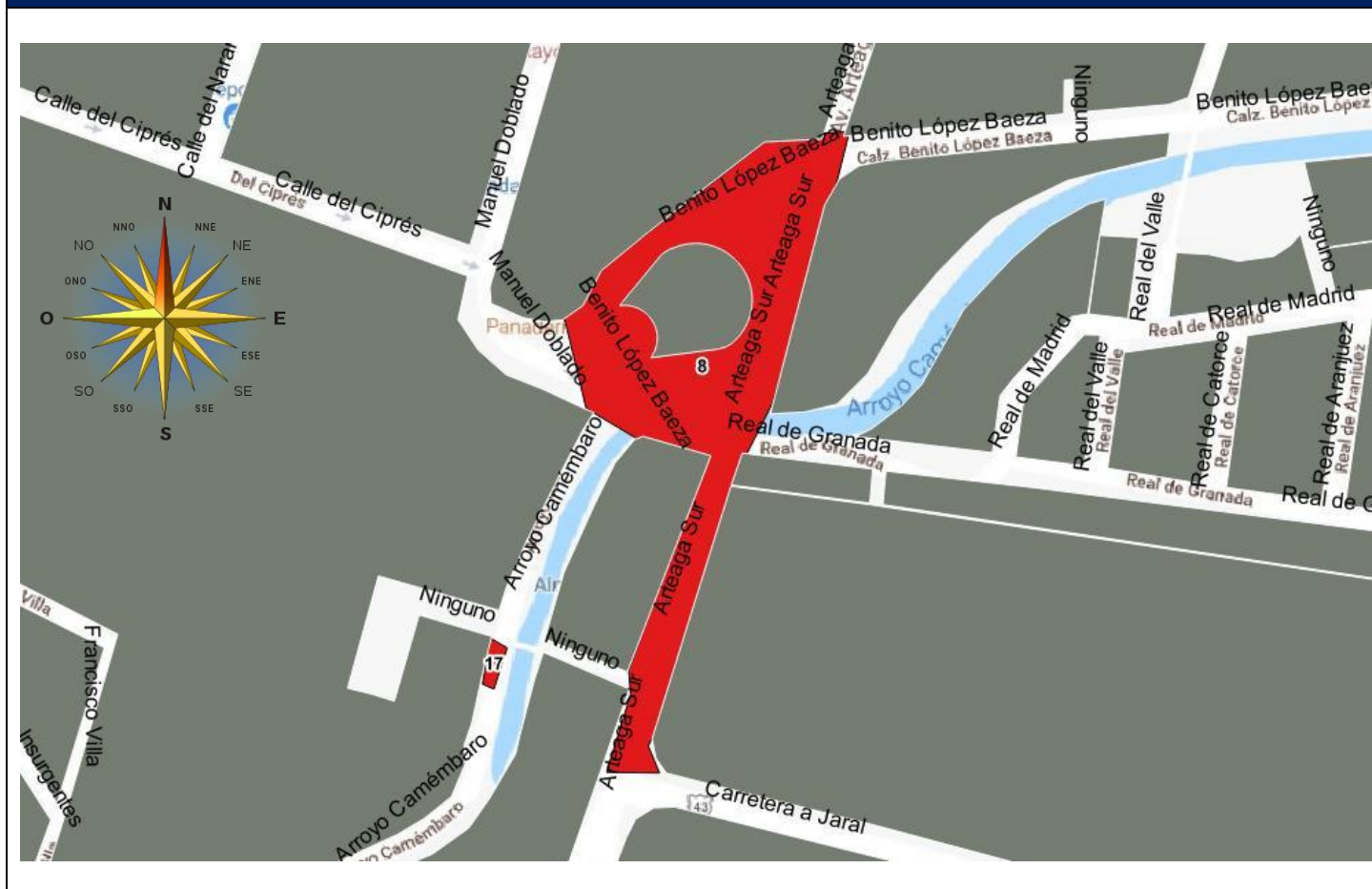
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 08	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	Clave: 01/0301/IVP/ASZ
------------------	--	----------------------------------

Nombre la Obra:
ACCESO SUR A LA ZONA URBANA CALLE PROLONG. ARTEAGA SUR TRAMO ENTRONQUE CARR. VIEJA A JARAL - BENITO LÓPEZ BAEZA

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



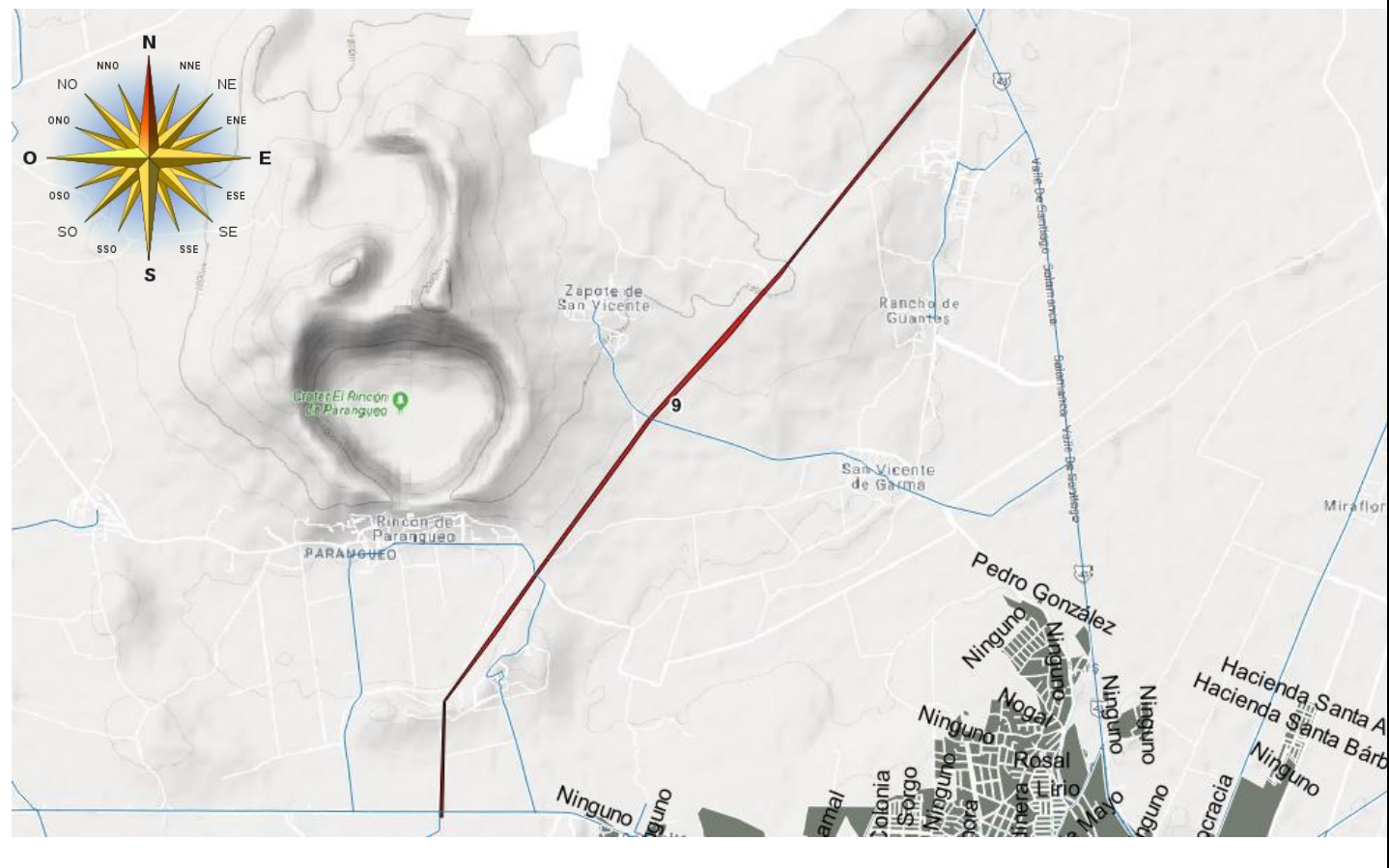
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 09	Rubro: INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICO-SANITARIA	Clave: 01/0201/IHS/ARA
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA Y SANEAMIENTO AL PONIENTE DE LA CIUDAD (ZONA DE CRECIMIENTO)

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 10	Rubro: INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICO-SANITARIA	Clave: 02/0201/IHS/APT
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



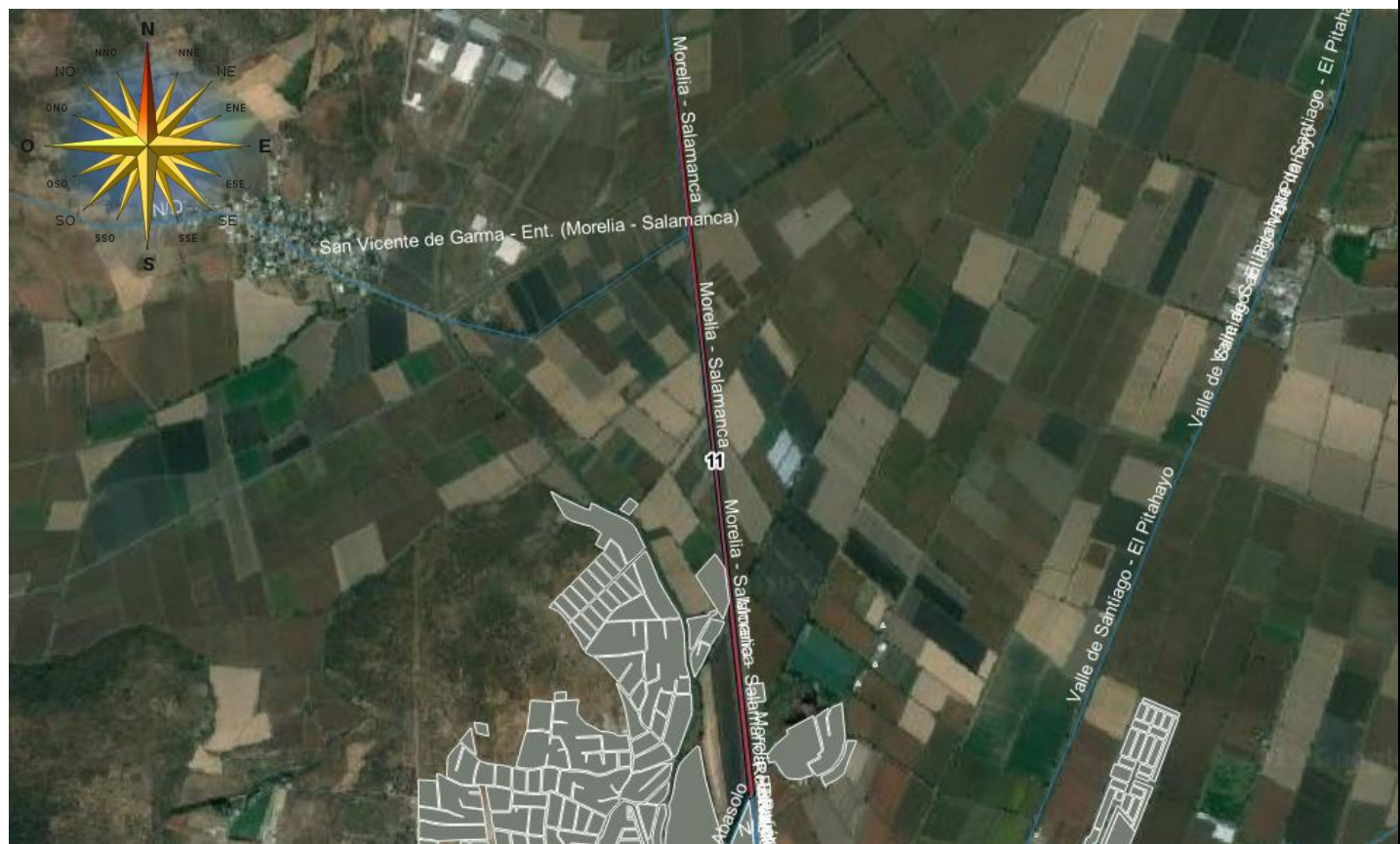
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 11	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	Clave: 02/0301/IVP/CAN
------------------	--	----------------------------------

Nombre la Obra:
CONTINUACIÓN DEL ACCESO NORTE BLVD. REVOLUCIÓN TRAMO ABASOLO - PARQUE SENDAI

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



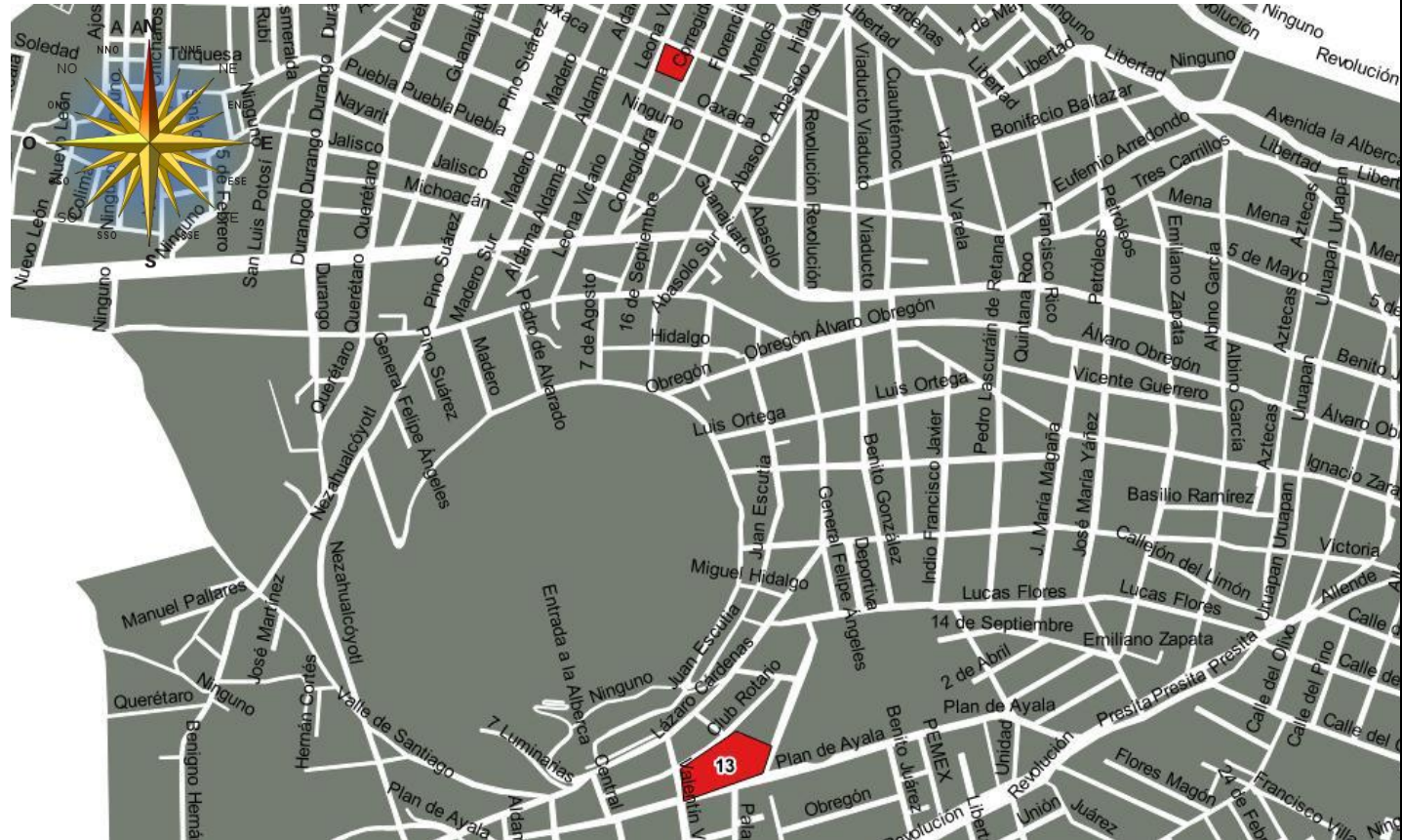
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 13	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 02/0301/IEU/ESA
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
EDIFICACIÓN DE DOS CENTROS DEL SISTEMA DE ABASTO POPULAR (COL. LINDAVISTA Y COL. LA LOMA)

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



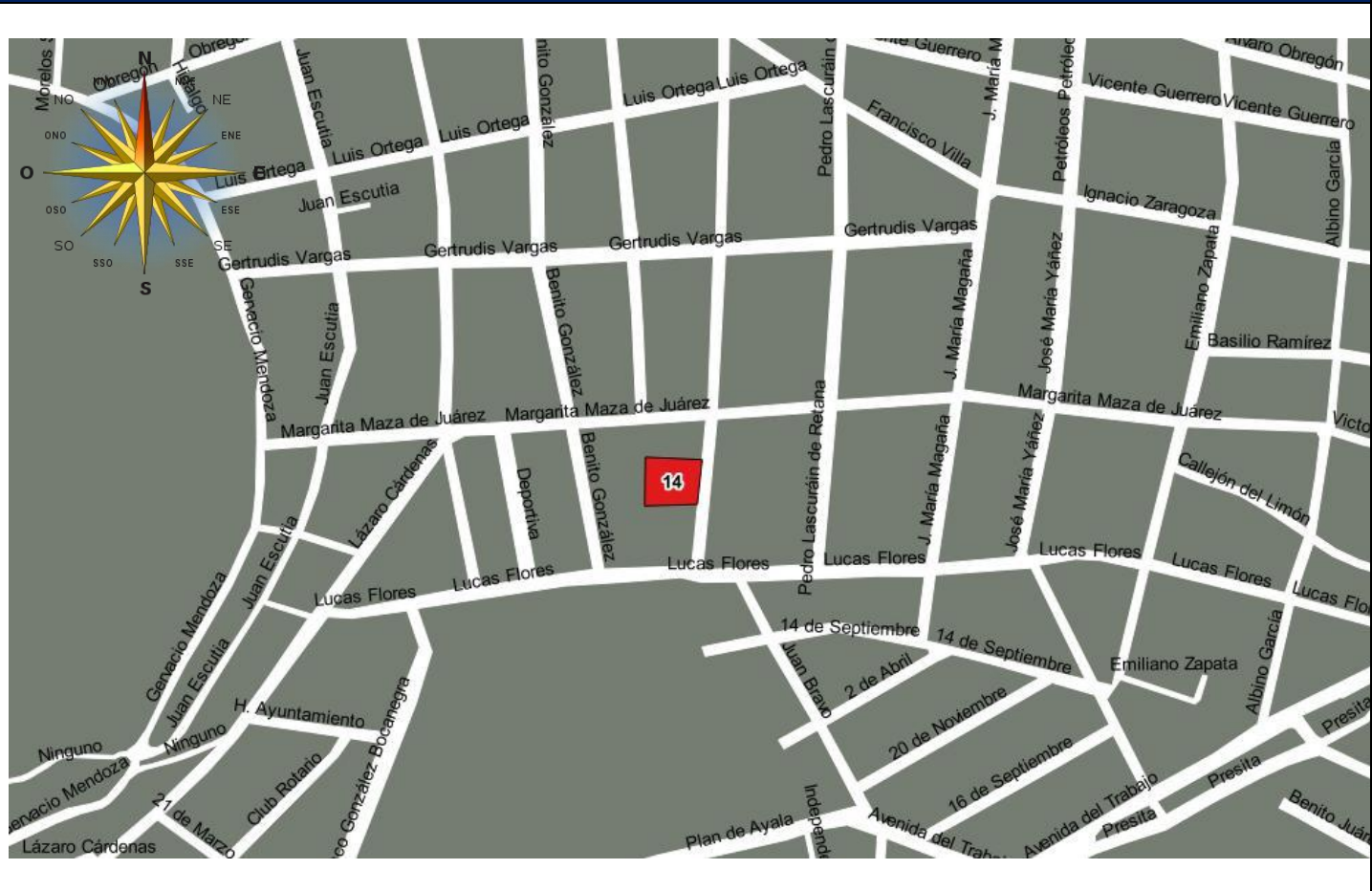
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 14	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 03/0301/IEU/EGU
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
EDIFICIO GUBERNAMENTAL

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 24	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS INTRAURBANAS	Clave: 01/0301/IVI/ACF
------------------	---	----------------------------------

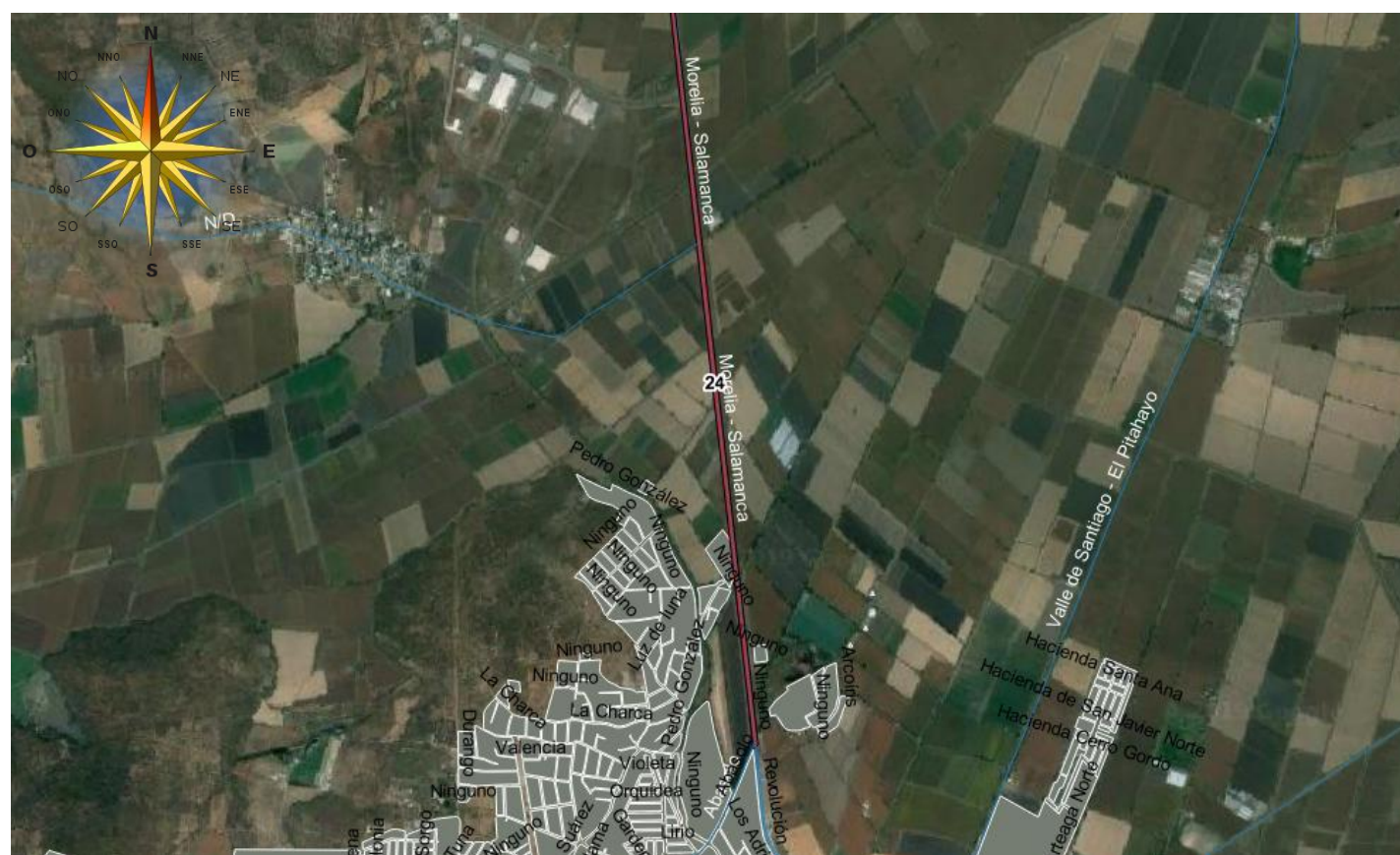
Nombre la Obra:

GESTIÓN DE LA AMPLIACIÓN A 4 CARRILES DE LA CARRETERA FEDERAL No. 43 SALAMANCA-MORELIA TRAMO SALAMANCA-VALLE DE SANTIAGO

Descripción y Alcances:

(VER ANEXO)

Localización:



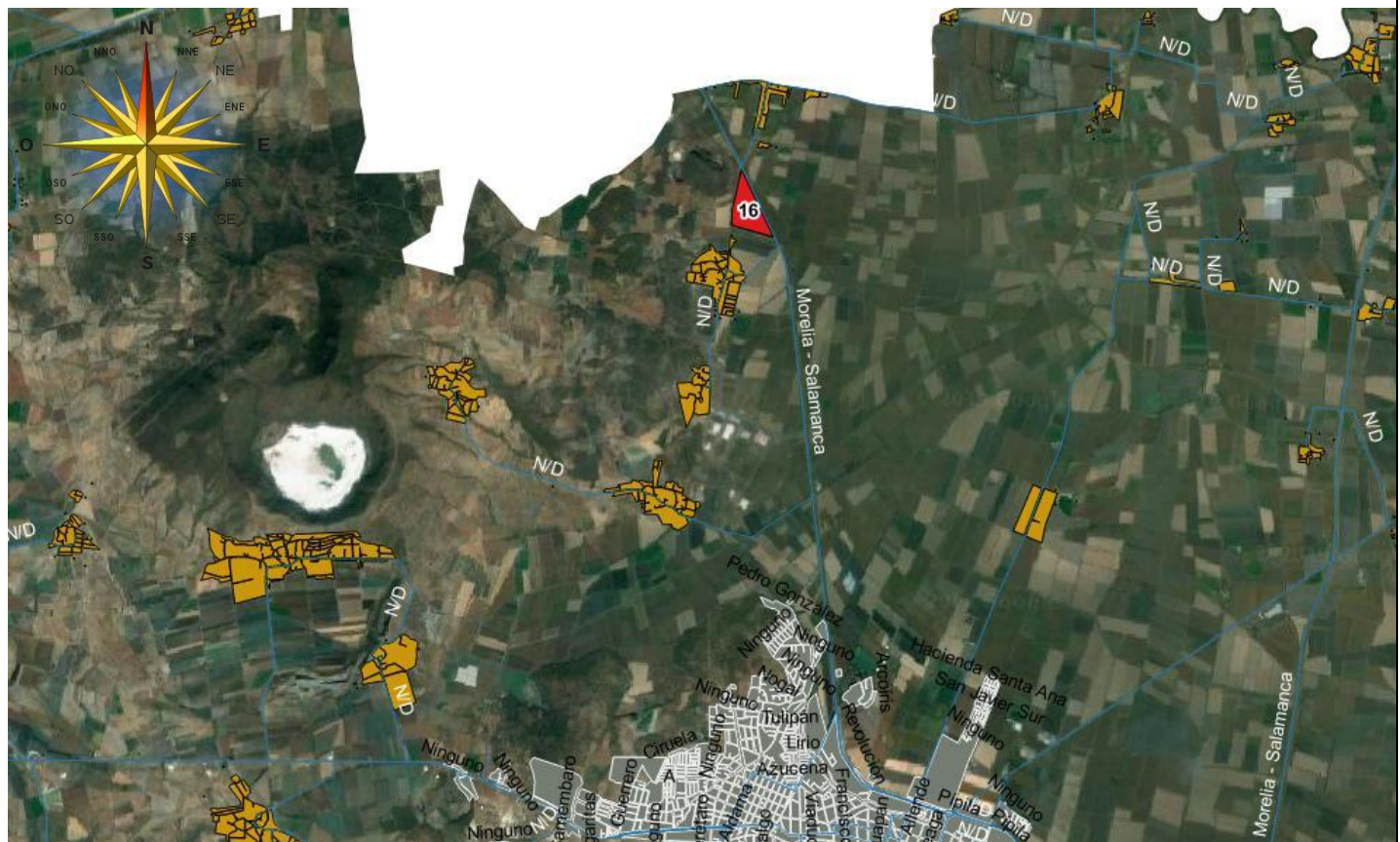
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 16	Rubro: GESTIÓN ESTRATÉGICA	Clave: 01/0201/GES/RCA
------------------	--------------------------------------	----------------------------------

Nombre la Obra:
GESTIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



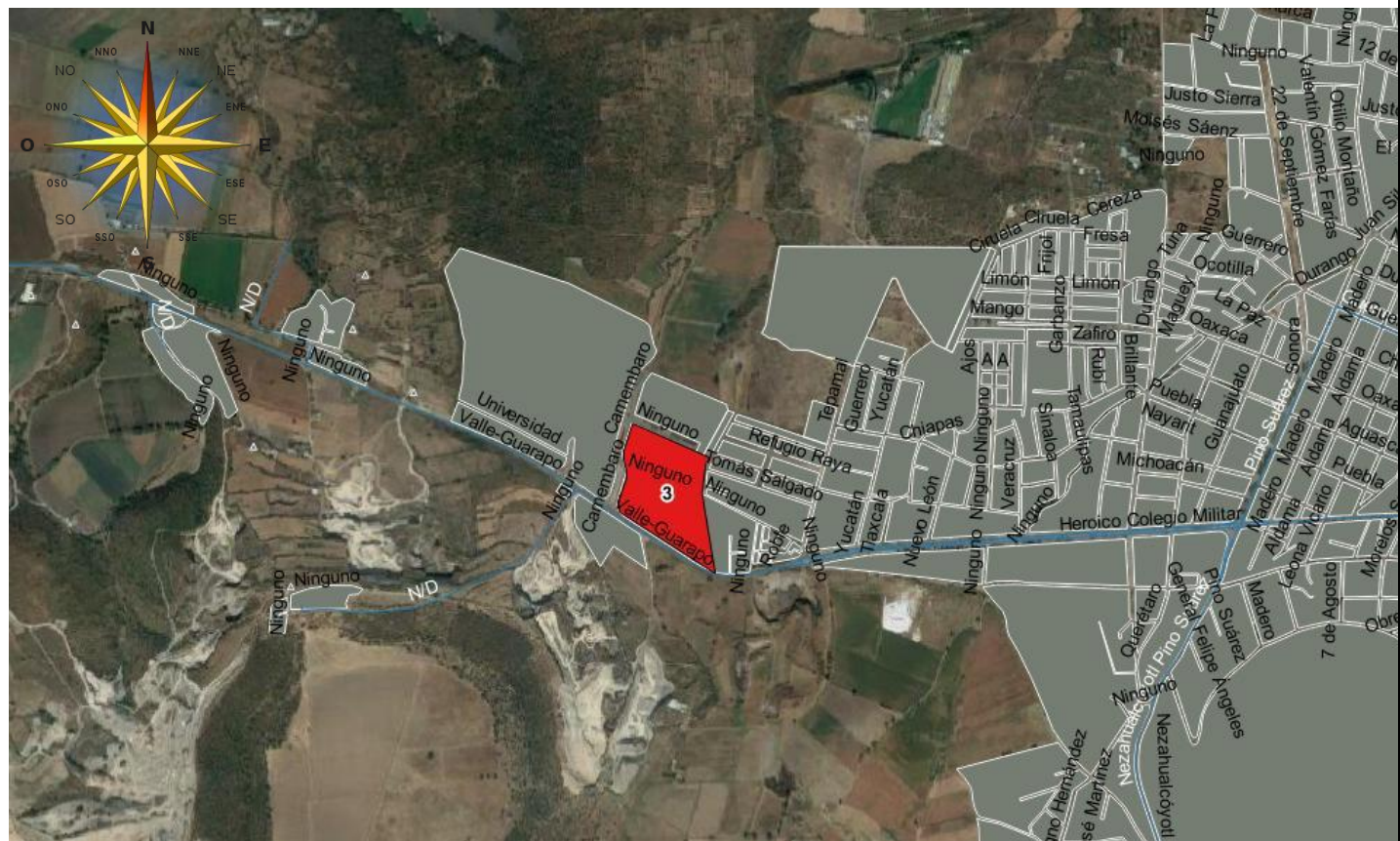
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 03	Rubro: INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	Clave: 02/0301/IHO/HRE
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES CON ÉNFASIS EN GERIATRÍA

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



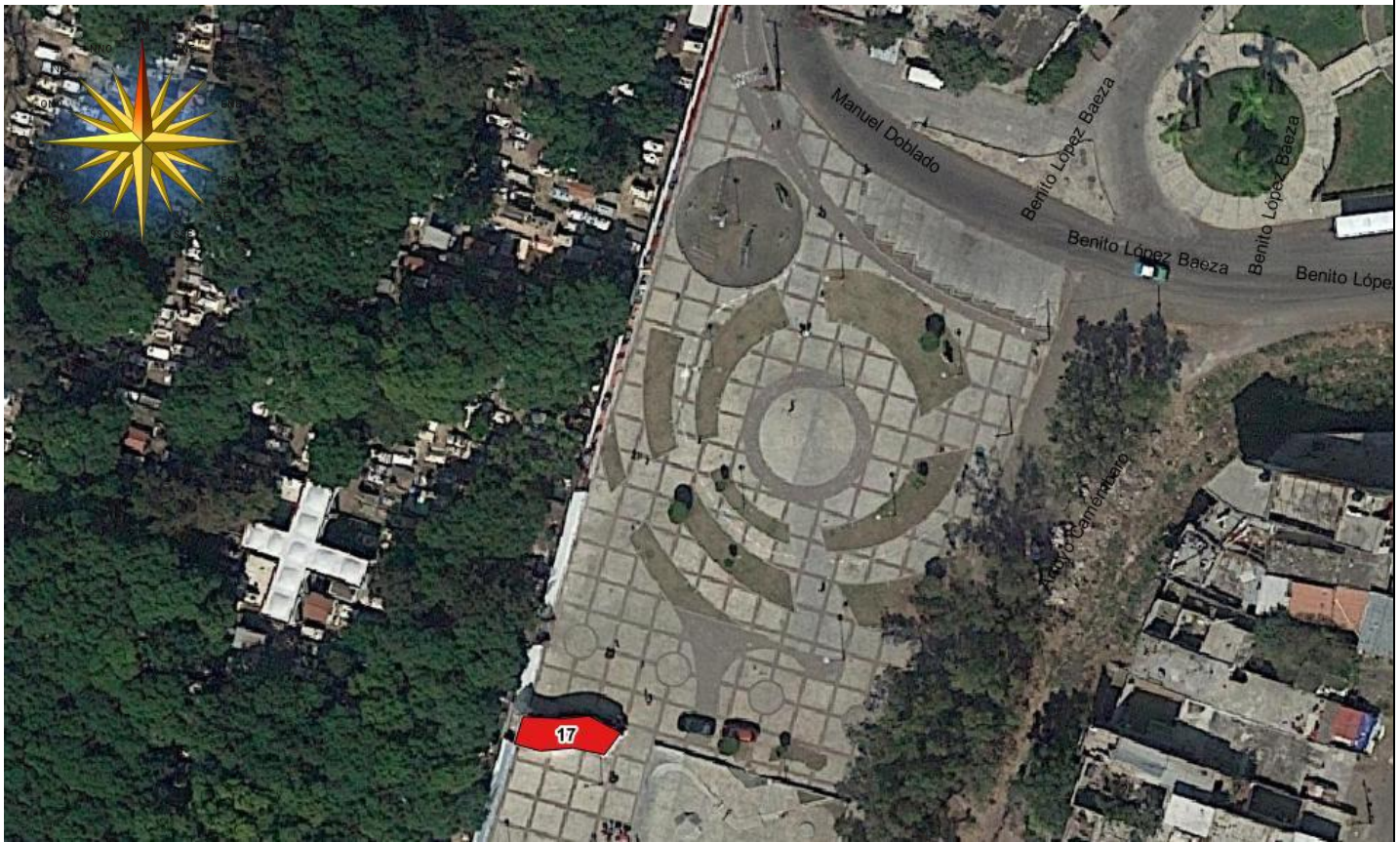
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 17	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 03/0101/IEU/MSM
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
MUSEO DE SITIO MOMIAS DEL CAMPO FLORIDO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 18	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 03/0301/IEU/PLD
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
PARQUE LINEAL TRAMO DEMOCRACIA - AV. 1ERO DE MAYO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 02	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	Clave: 01/0101/IVP/NHC
------------------	--	----------------------------------

Nombre la Obra:
PROYECTO BLVD. NIÑOS HÉROES CON CICLOVÍA

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



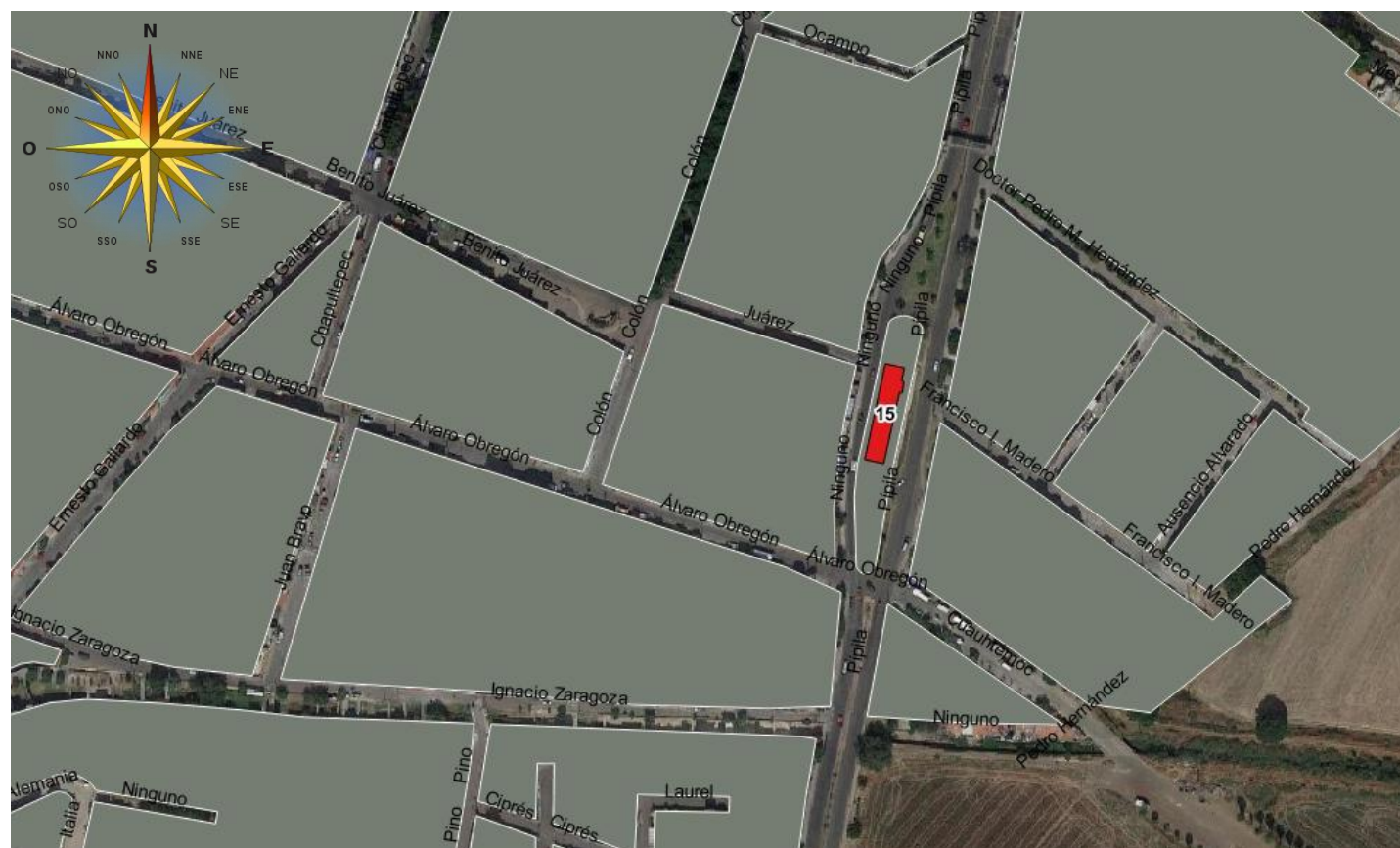
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 15	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 03/0301/IEU/REF
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
PROYECTO DE RESCATE DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL ANTIGUA

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 20	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 01/0101/IEU/SCH
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
PROYECTO DE SEÑALÉTICA EN CENTRO HISTÓRICO INC. PLACAS DEL CATÁLOGO DE MONUMENTOS

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 21	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 01/0301/IEU/RCA
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
PROYECTO ECOTURÍSTICO DE RESCATE DEL CRÁTER LA ALBERCA. INCLUYE PARADOR TURÍSTICO Y CENTRO DE CONVENCIONES

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 22	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 02/0301/IEU/PEP
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
PROYECTO ECOTURÍSTICO PUNTA SANTIAGO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 06	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/VÍAS PRIMARIAS	Clave: 01/0101/IVP/PAN
------------------	--	----------------------------------

Nombre la Obra:
PROYECTO VIAL PROLONG. CALLE ALLENDE NORTE

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



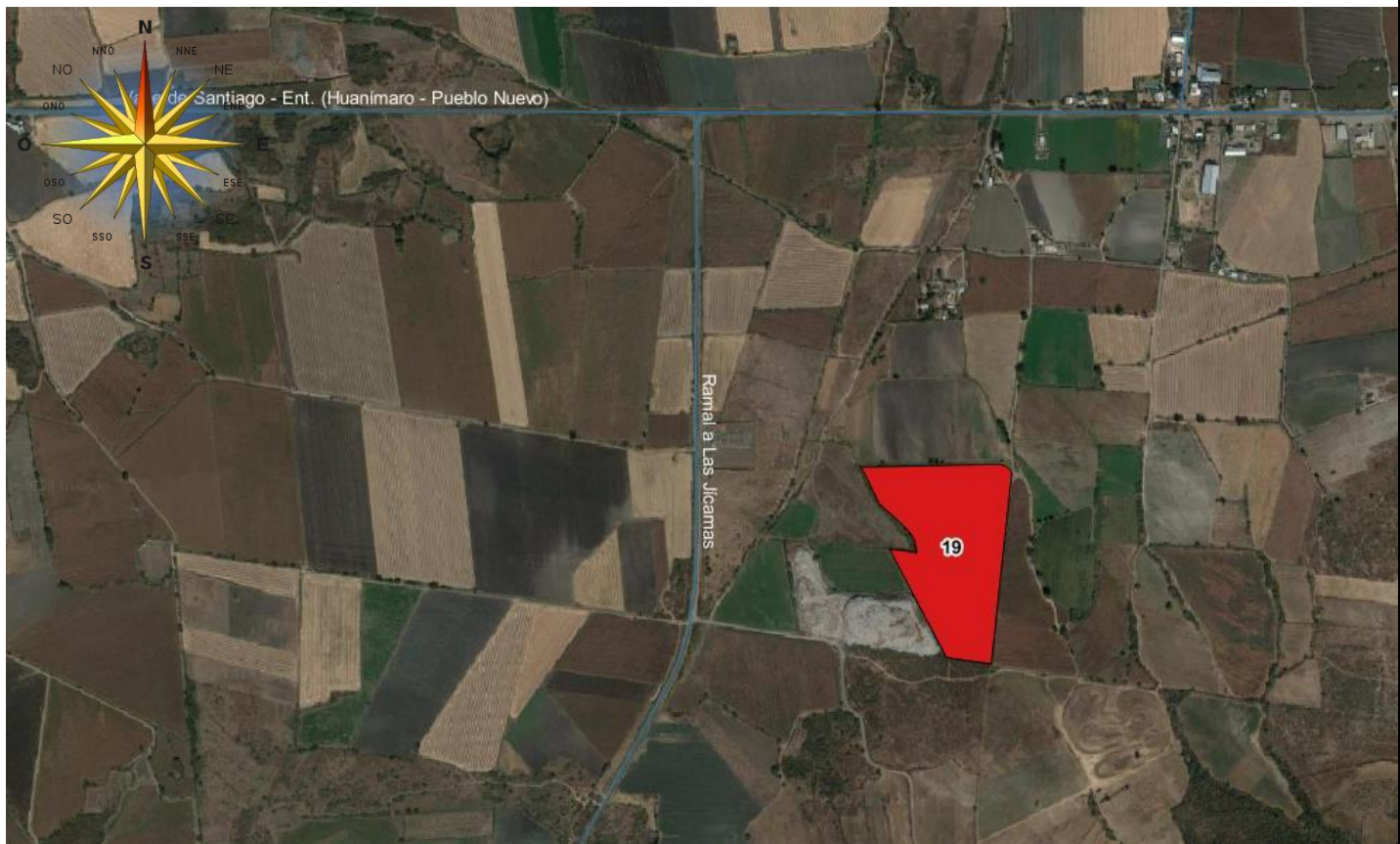
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 19	Rubro: INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS	Clave: 01/0201/IEU/ARS
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id:
23

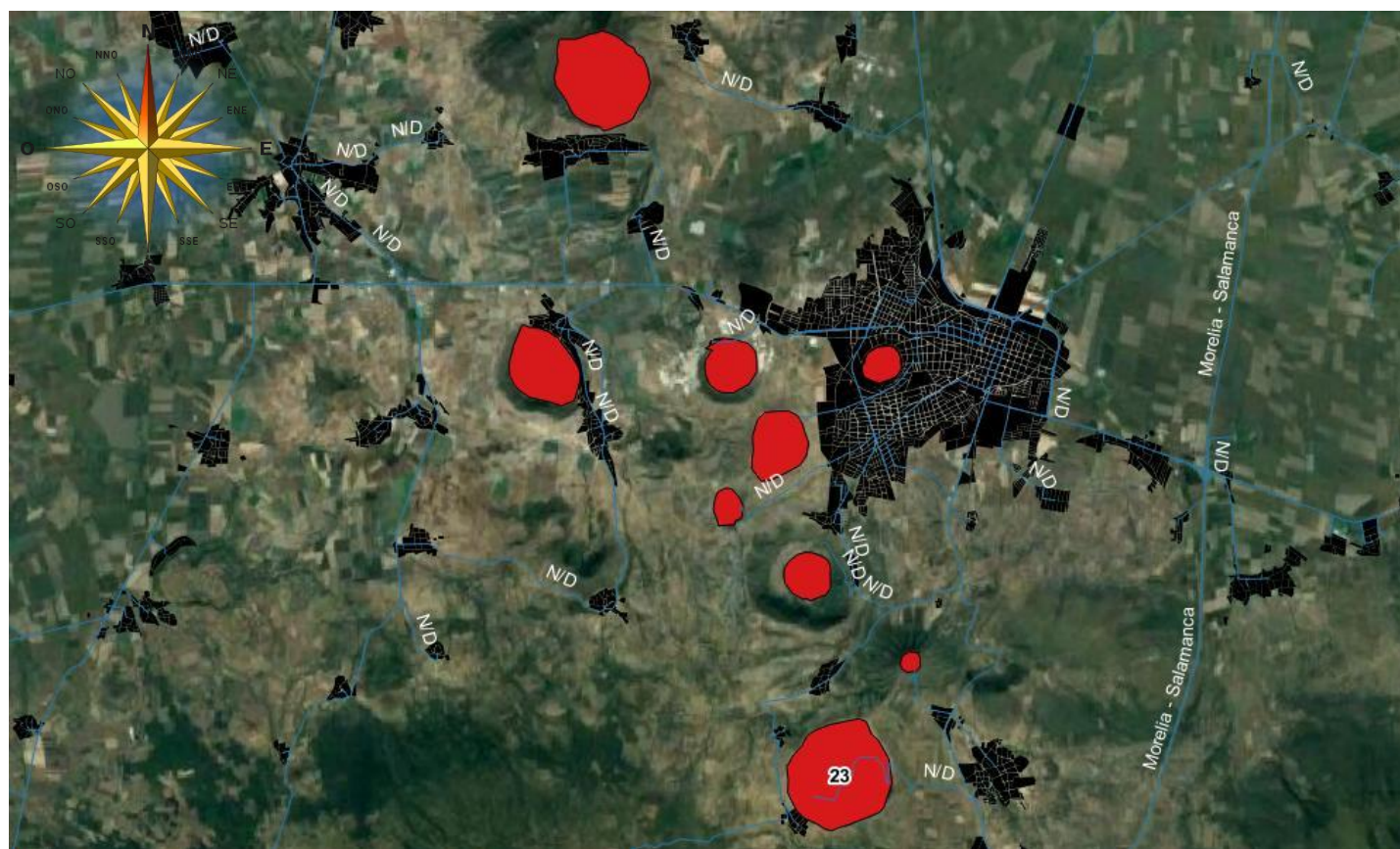
Rubro:
INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO URBANO Y
SERVICIOS

Clave:
02/0201/IEU/RIV

Nombre la Obra:
RUTA INTERVOLCÁNICA CON EQUIPAMIENTO INTERMEDIO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 01	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/LIBRAMIENTO	Clave: 01/0301/IVL/AVP
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
SEGUNDA ETAPA DEL ANILLO VIAL PONIENTE TRAMO ETC CARR. SALAMANCA - VALLE CON ETC CARR. VALLE - HUANÍMARO

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:



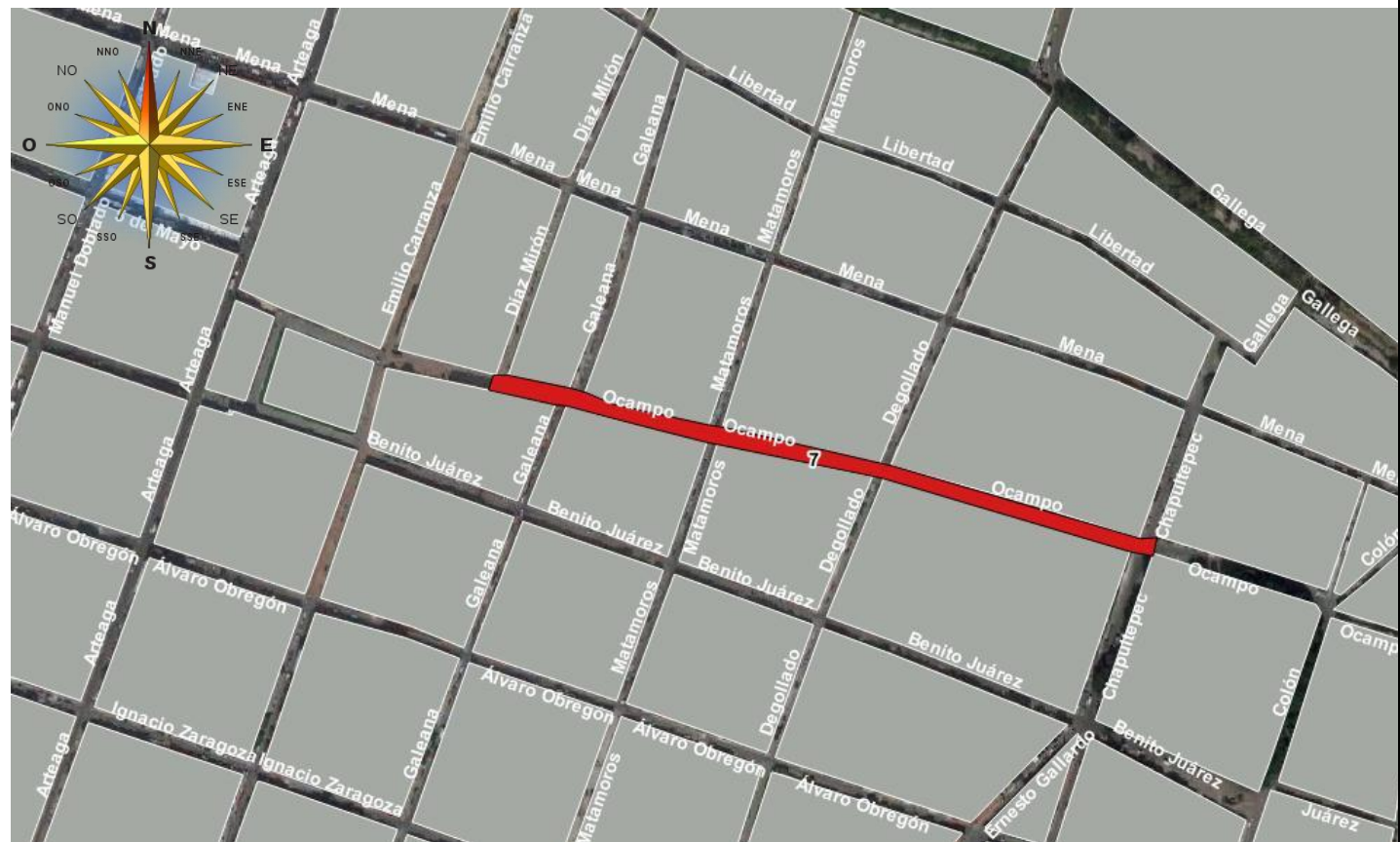
FICHA DE OBRA ESTRATÉGICA

Id: 07	Rubro: INFRAESTRUCTURA VIAL/MOVILIDAD 3.0	Clave: 02/0201/IVM/PVZ
------------------	---	----------------------------------

Nombre la Obra:
TERMINACIÓN PAR VIAL ZONA 20 CALLE OCAMPO TRAMO CHAPULTEPEC-DIAZ MIRÓN

Descripción y Alcances:
(VER ANEXO)

Localización:





La planeación es como el aire, se advierte inmediatamente cuando no existe.

AS

9. BIBLIOGRAFÍA

Agenda para el Desarrollo Municipal (2018). INAFED.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Última reforma D. O. F. 27 de agosto de 2018)

Constitución Política para el Estado de Guanajuato (Última reforma P. O. 14 de noviembre de 2018)

Guía de Actuación y Código de Ética del Gobierno Municipal de Valle de Santiago, Gto. (P.O. 18 de enero de 2018)

Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (2018). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Indicadores para Ciudades Emergentes y Sostenibles (2016). BID.

Ley de Planeación (Última reforma D. O. F. 16 de febrero de 2018)

Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (Última reforma P. O. 21 de septiembre de 2018)

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Última reforma D. O. F. 28 de noviembre de 2016)

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (Última reforma P. O. 18 de septiembre de 2018)

INAFED, Agenda para el Desarrollo Municipal 2018, Principales Resultados.

Índice Básico de las Ciudades Prósperas, (City Prosperity Index, CPI 2018) Medición nivel básico. ONU-HABITAT e INFONAVIT

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato Visión 2040 (2018)

Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Santiago 2013-2035 (2013)

Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Santiago Visión 2040 (2019)

Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (Última reforma P. O. 16 de agosto de 2012)

Reglamento Interior del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Valle de Santiago, Gto. (P.O. 21 de febrero de 2017)

Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto. (P.O. 1 de abril de 2016).

Reglamento Interior del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Valle de Santiago (P. O. 21 de febrero de 2017)

ONU (ODS, 2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.



La legalidad vale poco sin la legitimidad del ejercicio del gobierno.
Felipe González

10. ÍNDICE DE GRÁFICAS, IMÁGENES, MAPAS Y TABLAS

GRÁFICA 1. El Sistema Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto.	10
GRÁFICA 2. Pirámide de edades comparada.	38
GRÁFICA 3. Alumnos inscritos en diferentes grados escolares.	40
GRÁFICA 4. Resultados en la prueba ENLACE 2014.	40
GRÁFICA 5. Resultados en la prueba PLANEA 2014.	41
GRÁFICA 6. Organigrama Estratégico de la APM de Valle de Santiago 2018-2021.	48
GRÁFICA 7. ¿Cuáles considera que son los tres problemas más graves del municipio?	50
GRÁFICA 8. ¿Cómo calificaría a la Policía de Valle de Santiago?	50
GRÁFICA 9. Incidencia Delictiva.	51
GRÁFICA 10. Robos a Casa-Habitación.	51
GRÁFICA 11. Robos de Vehículos.	51
GRÁFICA 12. Homicidios Dolosos.	51
GRÁFICA 13. Árbol de Problemas de la APM.	53
GRÁFICA 14. Árbol de Objetivos de la APM.	54
GRÁFICA 15. Modelo General e Interrelación de Actores en el Ciclo Presupuestario.	238

IMAGEN 1. EI SIMUPLAN	23
IMAGEN 2. Dimensiones del PGM 2018-2021	24
IMAGEN 3. Método de selección del COPLADEM local.	26
IMAGEN 4. Integración sectorial del COPLADEM.	27
IMAGEN 5. Tabla de población municipal.	38
IMAGEN 6. Índice de envejecimiento municipal.	39
IMAGEN 7. Población Económicamente Activa en el Municipio.	42
IMAGEN 8. Población Ocupada en otros Municipios.	42
IMAGEN 9. Comparativa entre los Crecimientos Vehicular, Suelo Urbano y Población.	46

MAPA 1. Ubicación y Colindantes del Municipio.	31
MAPA 2. Municipios del Estado de Guanajuato por Número de Localidades.	32
MAPA 3. Ubicación del municipio de Valle de Santiago, Gto.	34
MAPA 4 Localidades del municipio de Valle de Santiago, Gto.	35
MAPA 5. Regiones municipales.	36
MAPA 6. Sistema municipal de localidades.	37
MAPA 7. Volumen de Extracción de Agua en el Municipio.	43
MAPA 8. Pozos y Zona de Recarga	44
MAPA 9. Área Natural Protegida de las 7 Luminarias.	45
MAPA 10. Bancos de Materiales dentro y fuera del ANP.	45
MAPA 11. Crecimiento de la Mancha Urbana 2000, 2003, 2006, 2011, 2014 y 2017.	47
MAPA 12. Red Vial del Municipio de Valle de Santiago.	49

TABLA 1. Interrelación entre las dimensiones de desarrollo y los ODS 2030	22
TABLA 2. Actores participantes en la elaboración del PGM 2018-2021	25
TABLA 3. Población en el Municipio de Valle de Santiago, Gto.	33
TABLA 4. Mapa Estratégico de la APM 2018-2021.	55
TABLA 5. Resumen Dimensión de Desarrollo Humano y Social.	60
TABLA 6. Resumen Dimensión de Economía.	110
TABLA 7. Resumen Dimensión de Medio Ambiente y Territorio.	123
TABLA 8. Resumen Dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho.	145
TABLA 9. Obras Estratégicas. Resumen por Rubro.	245

11. ANEXO 1. RESUMEN DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS

DIMENSIÓN HUMANO Y SOCIAL

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
1	CASA DE LA CULTURA	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CULTURA EN FAMILIA
	PROGRAMA 02	EXPLOSIÓN CULTURAL
	PROGRAMA 03	JORNADA CULTURAL
2	COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
3	DEPARTAMENTO DE ENLACE MUNICIPAL PROSPERA	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	ESTÍMULO A LA EDUCACIÓN BÁSICA
4	DEPARTAMENTO DE SALUD	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	SIN AGUA ESTANCADA SALUD ASEGURADA
	PROGRAMA 02	QUE TU ÚNICA ADICCIÓN SEA LA VIDA SANA
5	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	2
	PROGRAMA 01	CASA DIFERENTE: MI HOGAR CON VALORES
	PROGRAMA 02	ASISTENCIA ALIMENTARIA
	PROGRAMA 03	TRABAJO SOCIAL
6	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	BECAS MUNICIPALES
	PROGRAMA 02	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
	PROGRAMA 03	FORMACIÓN CÍVICA
7	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	EMPLEO EN MI COMUNIDAD
	PROGRAMA 02	EMPLEO A MIGRANTE
	PROGRAMA 03	AHORRO GAS
	PROGRAMA 04	VIVIENDA DIGNA
	PROGRAMA 05	CAPTAMOS AGUA
	PROGRAMA 06	APOYO AL INSUMO AGRÍCOLA
	PROGRAMA 07	MI ESTUFA ECOLÓGICA
	PROGRAMA 08	CONSERVACIÓN DE GRANOS
	PROGRAMA 09	MI GRANJA DE HUEVO Y CARNE
	PROGRAMA 10	INFRAESTRUCTURA GANADERA
	PROGRAMA 11	MI HUERTO SALUDABLE

DIMENSIÓN HUMANO Y SOCIAL

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
8 DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	LA MUJER EN LA SOCIEDAD
9 GIMNASIO		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	HACIENDO DEPORTE
10 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	EJE DE IMPULSO CÍVICO
	PROGRAMA 02	EJE DE IMPULSO EDUCATIVO
	PROGRAMA 03	EJE DE IMPULSO CULTURA Y DEPORTE
	PROGRAMA 04	EJE DE IMPULSO ECONÓMICO
	PROGRAMA 05	SOCIAL
11 SECRETARÍA PARTICULAR		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	2
	PROGRAMA 01	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	PROGRAMA 02	ATENCIÓN CIUDADANA
12 UNIDAD DEPORTIVA		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	REFORESTACIÓN

DIMENSIÓN ECONOMÍA

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	FUERZA LABORAL COMPETITIVA
	PROGRAMA 02	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA
	PROGRAMA 03	TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA
	PROGRAMA 04	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN
2 DIRECCIÓN DE TURISMO		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO
	PROGRAMA 02	FOMENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO
	PROGRAMA 03	OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO IMPLEMENTADA
	PROGRAMA 04	ESTRATEGIA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES TURISTICAS
	PROGRAMA 05	ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
1 DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	REHABILITAR ÁREAS VERDES
2 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
	PROGRAMA 02	POR UN VALLE HABITABLE Y ORDENADO
	PROGRAMA 03	POR UNA COMPRA SEGURA E INFORMADA
3 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
4 SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	AGUA PARA VALLE
	PROGRAMA 02	MI DRENAJE LIMPIO
	PROGRAMA 03	SECTORIZACIÓN HÍDRICA
	PROGRAMA 04	PAGO MI AGUA A TIEMPO
	PROGRAMA 05	VALLE DE SANTIAGO VERDE
	PROGRAMA 06	VALLE DE SANTIAGO LIMPIO

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
1 ARCHIVO MUNICIPAL		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	TODOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA
2 CATASTRO Y PREDIAL		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CULTURA DE PAGO
	PROGRAMA 02	PAGO VIA WHATSAPP
3 COMUNICACIÓN SOCIAL		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	NOTICIERO "EN SIETE"
4 CONTRALORÍA MUNICIPAL		
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CRECIENDO SIN CORRUPCIÓN
	PROGRAMA 02	CONSTRUYÉNDONOS CON TRANSPARENCIA
	PROGRAMA 03	ADMINISTRACIÓN CON RESPONSABILIDAD

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
5	CONTROL PATRIMONIAL	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	PATROMINIO ACTUALIZADO
6	COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	URBANISMO TÁCTICO
7	COORDINACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	EDUCACIÓN VIAL PARA TODOS
8	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	ADQUISICIONES
9	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	(NO CUENTA CON PROGRAMAS)
10	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	BUEN GOBIERNO
11	DEPARTAMENTO DE LIMPIA	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	VALLE LIMPIO
	PROGRAMA 02	DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN
	PROGRAMA 03	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SANO
12	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	MERCADO LIMPIO
	PROGRAMA 02	MERCADO LIBRE DE FAUNA NOCIVA Y PLAGAS
	PROGRAMA 03	INSTALACIONES ADECUADAS
13	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	ATENCIÓN Y SERVICIOS HUMANOS
	PROGRAMA 02	PLANIFICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	PROGRAMA 03	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES
14	DEPARTAMENTO DE RASTRO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	SERVICIO DE CALIDAD
15	DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y EXTRANJERÍA	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CARTILLA JOVEN

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
16	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	SERVICIOS ZAP Y REZAGO SOCIAL
	PROGRAMA 02	ESPACIOS DEPORTIVOS PARA TODOS
	PROGRAMA 03	CONECTIVIDAD EN TU MUNICIPIO
17	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	SANEAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO
	PROGRAMA 02	REGULARIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO
	PROGRAMA 03	PROYECTO PILOTO DE RECICLAJE
	PROGRAMA 04	GESTIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED
18	FISCALIZACIÓN	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	ORDENAMIENTO DE COMERCIO VÍA PÚBLICA
	PROGRAMA 02	CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
19	GIRAS Y EVENTOS	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	NUEVA ESTRUCTURA DE GIRAS Y EVENTOS
20	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	POLÍTICAS PÚBLICAS EN SERIO
	PROGRAMA 02	SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A PUNTO
	PROGRAMA 03	EMPODERAMIENTO CIUDADANO
	PROGRAMA 04	SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO
21	JURÍDICO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS
	PROGRAMA 02	ORDENAMIENTO MUNICIPAL
	PROGRAMA 03	DEFENDER LOS INTERESES LEGALES Y JURÍDICOS DEL MUNICIPIO
22	JUZGADO ADMINISTRATIVO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	SERVICIOS CON DERECHOS
23	MATERIALES Y EQUIPO PESADO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CAMINOS TRANSITABLES
24	OFICIALÍA MAYOR	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

ID	DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÁREA CONTRIBUCIÓN	NÚMERO/NOMBRE DEL PROGRAMA
25	PANTEÓN CAMPO FLORIDO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	AGILIZAR LOS TRÁMITES DE ORDEN DE SERVICIO
26	PANTEÓN SEÑOR SANTIAGO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	INFRAESTRUCTURA
27	PROTECCIÓN CIVIL	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	PLANES DE CONTINGENCIA
	PROGRAMA 02	MEDIDAS DE INSPECCIÓN Y REVISIÓN
	PROGRAMA 03	PREVENCIÓN Y ACCIONES DE DIFUSIÓN
	PROGRAMA 04	FORMACIÓN A LOS ELEMENTOS DE LA COORDINACIÓN
28	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CASA MIGRANTE
	PROGRAMA 02	MEJORAMIENTO CIUDADANO
29	SEGURIDAD PÚBLICA	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	SEGURIDAD PÚBLICA CIUDADANA
30	TESORERÍA MUNICIPAL	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	GESTIONAR POLÍTICAS FISCALES
31	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS	1
	PROGRAMA 01	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA